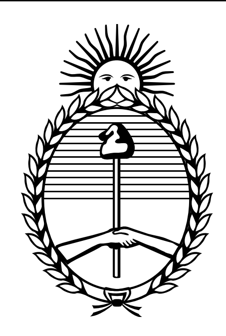
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 13
de setiembre de 2010

Año CXVIII
Número 31.985

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABAYOMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 197 del 7/4/10 Registro 952 C.A.B.A., se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Sirio Carlos Urrutia, uruguayo, nacido el 19/6/1959, empresario, soltero, D.N.I. 92.463.518 y C.U.I.T. 20-92463518-6, domiciliado en Vieytes 102, Martinez, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Paola Andrea Santidrian, argentina, nacida el 13/8/1974, empleada, soltera, D.N.I. 24.111.180 y C.U.I.L. 27-24111180-1, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 3774, San Martin, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Abayomi S.A. Domicilio: Saavedra 348, 2º piso Departamento "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: Recreativas: Explotación de salones destinados a juegos de pool; bowling; golf, y/o juegos interactivos, electrónicos y mecánicos, juegos infantiles, parques de diversiones.- Gastronomía: Tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores, escolares, industriales y empresarios, bares, quioscos, pub y restaurantes.- Espectáculos: Realización de producciones y representaciones artísticas, de espectáculos en vivo, teatrales, discográficos y eventos especiales, o cualquier otro que se relacione con la industria del espectáculo en general siempre a desarrollarse en los salones, a cuya explotación se destina.- Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de toda clase de bienes, servicios y productos, relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los instrumentos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la realización de todos los actos y la celebración de todos aquellos contratos que directa o indirectamente sean necesarios para la realización de los fines antes mencionados. La enunciación que antecede no es limitativa en absoluto, pudiendo la sociedad celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social establecido.- Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $1 cada acción, integramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Sirio Carlos Urrutia, Director Suplente: Paola Andrea Santidrian, ambos con domicilio especial en Saavedra 348, 2º 1 piso Depto "I" C.A.B.A; mandato: tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura.- Laura Marcela Milanesi.- Apoderada por escritura Nº 197, del 7/4/10, Registro 952 C.A.B.A.-

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2010. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 13/09/2010 Nº 107184/10 v. 13/09/2010

ALDAFA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 224 del 26-8-10. Registro 139. Folio 685. Socios: Alejandro David Faretta, nacido el 19-12-71, de 38 años, DNI 22.333.341, CUIT 20-22333341-9, soltero, Gilda Lorena Faretta, nacida 6-12-1974, soltera, DNI 23.991.378, CUIT 23-23991378-4; Gisela Silvina Faretta, nacida 1-5-1976, casada, DNI 25.172.951, CUIT 23-25172951-4. Todos, Argentinos, comerciantes, Empresarios, con domicilio en Alem 2503, Saladillo, Provincia de Buenos Aires. Denominacion: Aldafa S.A. Domicilio C.A.B.A. Plazo: 99 Años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada, a terceros a las siguientes actividades: Transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, semillas, cereales, mercaderías, fletes, acarreos nacionales o internacionales por vía terrestre; Y en forma complementaria, conexa y accesoria: Logística: explotación del negocio de Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, granos, semillas y mercaderías en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 20.000, dividido en 20.000 Acciones de $ 1 v/n cada una ordinarias nominativas no endosables, podrán ser ordinarias o preferidas. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Suplentes: Igual o menor número. Representación: Presidente, en caso impedimento al Vicepresidente o al Director Suplente en forma indistinta uno cualesquiera de ellos. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Designación Directorio. Presidente: Alejandro David Faretta. Director Titular: Gilda Lorena Faretta, Suplente: Gisela Silvina Faretta Constituyen domicilio especial y Sede Social en Avenida Rivadavia 4006, 2º piso, departamento "D" C.A.B.A. Escribana Andrea Cenzato. Autorizada Escritura Nº 224 Folio 685. 26-08-2010. C.A.B.A.

Escribana - Andrea Mariana Cenzato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 100908429931/0. Matrícula Profesional Nº: 4847.

e. 13/09/2010 Nº 105612/10 v. 13/09/2010

ASCESIS SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 162 del 10-8-10 y 188 del 7-9-10. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.- Marcelo Leonardo Shwiff, casado, 9-3-61, DNI 14.446.867, Coronel Díaz 2459, Piso 6º, Cap. Fed.: Roberto Silvio Basile, casado, 22-12-67 DNI 18.412.246, Cabildo 1406, Piso 11º, Departamento C, Cap. Fed.; Gustavo Javier Santero, divorciado, 26-7-63, DNI 16.559.122, Estrada 576, Tigre, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, empresarios. Ascesis Salud S.A. 99 años. Explotación comercial e instalación de clínicas, sanatorios, centros de salud, obras sociales, consultorios internos y externos, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico y sus servidos clínicos, quirúrgicos y anexos. Las prestaciones en sus diversas formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las de servicios administrativos, consultoría, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica y afines de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación, entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. Propensión, por los medios que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, apoyando la organización de cursos, congresos y conferencias y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. Diseño y comercialización de métodos de atención, atención de urgencias domiciliarias, prestación de servicio de ambulancias. Comercialización, distribución, importación y exportación de aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 9 por 2 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Valle 264, Cap. Fed. Presidente: Gustavo Javier Santero; Director Suplente: Roberto Silvio Basile; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Escs. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/09/2010 Nº 105398/10 v. 13/09/2010

AVALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 541, Folio 1881, Registro Notarial Nº 2040 de CABA, fecha 08/09/2010.- Constitución: 1) Socios: Enrique León Ovsejevich, argentino, empresario, nacido el 11/12/1945, casado, CUIT 20-04538480-3, LE 4.538.480, domicilio av. Las Heras 3035, piso 7, dpto. A, C.A.B.A.; y Adrián Edgardo Balajovsky, argentino, empresario, nacido el 15/05/1962, casado, DNI 14.721.458, C.U.I.T. 20-14721458-9, domiciliado en la calle Los Pinos números 242, Bahía Blanca, Provincia de la Buenos Aires. 2) "Avalto S.A." 3) 99 años.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: Operaciones Inmobiliarias: a) Compra, venta, permuta, alquiler, explotar toda clase

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de inmuebles y construir obras y edificios, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; b) También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y a la administración fiduciaria de emprendimientos inmobiliarios, pudiendo constituir y administrar fideicomisos en los términos de la Ley 24.441. A los efectos del cumplimiento de los apartados anteriores está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, constitución de fideicomisos sobre toda clase de bienes, actuando como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria. 5) Capital: $ 50.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término de 3 ejercicios. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Claudio Ernesto Aliberti, argentino, empresario, nacido el 4/01/1958, soltero, CUIL 20-11438768-2, DNI 11.438.768, domicilio Tinogasta 3101, piso 4, dpto A, CABA. Directora Suplente: Carlos Darío Balajovsky, argentino, nacido el 02/01/1968, soltero, DNI 20.045.012, CUIT 20-20045012-5, domicilio Beruti 25, Bahía Blanca, Pcia de Bs As. Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en Tinogasta 3101, piso 4, dpto A, CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de Julio.- 11) Sede Social: Tinogasta 3101, piso 4, dpto A, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 541, de fecha 08/09/2010 pasado al folio 1881, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 8/9/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 81.

e. 13/09/2010 Nº 105766/10 v. 13/09/2010

BEJO SEMILLAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 9/9/2010 se resolvió aumentar en dinero en efectivo el capital social en la suma de $ 1.189.500, de $ 30.000 a $ 1.219.500, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Fernando Martín Vila, autorizado por la Asamblea antes indicada.

Abogado – Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2010. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 13/09/2010 Nº 107072/10 v. 13/09/2010

BODEGA DANTE ROBINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 100 del 5/8/10 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 6/10/08: En las mismas se resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en dos el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alejandro Alberto José Squassini. Vicepresidente: María Fernanda Squassini. Director Suplente: Ignacio Squassini. Director Suplente: Salvador Armando Carretto. Domicilio especial de los directores: O'Higgins 4628 C.A.B.A y Rodríguez Peña 1180, 1º B, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria convocada para el 16/6/09 y celebrada el 3/11/09 luego de un cuarto intermedio: En la misma se resolvió: 1. Aumentar el capital social, a la suma de $ 6.700.000 dividido en 6.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1, cada una, de las cuales 3.350.000 son clase A con derecho a 5 votos por acción y 3.350.000 son clase B con derecho a 1 voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Nilda Mabel Guffanti, autorizada por Esc. 100 del 5/8/10 Registro 573 C.A.B.A.

Escribana - Nilda Mabel Guffanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2010. Número: 100825402502/5. Matrícula Profesional Nº: 1889.

e. 13/09/2010 Nº 105399/10 v. 13/09/2010

CARAMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/9/10 se constituyó la sociedad. Socios: Norberto Silvio Loizeau Compte, 31/1/70, D.N.I. 21.483.067 y Valeria Seco Faustin, 11/6/70, D.N.I. 21.656.728; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Warnes 1225, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la creación, desarrollo, dirección y producción de campañas integrales de comunicación para la comercialización de bienes y servicios, y de contenidos de todo tipo para televisión, cine, Internet y cualquier otro medio de difusión existente o que se crease en el futuro; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Norberto Silvio Loizeau Compte y Director Suplente: Valeria Seco Faustin, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 8º piso, oficina 814, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 87 del 2/9/10 registro 2085.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/09/2010 Nº 105453/10 v. 13/09/2010

CATA HUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Cata Hue S.A. Escritura 668, 4/08/2010.1) Socios: Xerónimo Juan Uriburu, argentino, nacido el 13.10.1974, casado, DNI 24.227.754, domiciliado en Av. Santa Fe 1531, 5º, CABA; Estanislao José Uriburu, argentino, nacido el 20.11.1976, casado, DNI 25.705.485, domiciliado en Av. Santa Fe 1531, 5º, CABA; María Candelaria Uriburu, argentina, nacida el 7.01.1978, casada DNI 27.084.522, domiciliada en Av. Alvear 1934, 4º, CABA; Benjamín Pedro Uriburu, argentino, nacido el 8.01.1979, soltero, DNI 26.933.011, domiciliado en Av. Alvear 1934, 4º, CABA; Teodoro Andrés Uriburu, argentino, nacido el 11.04.1980, DNI 28.229.872, domiciliado en Av. Santa Fe 1531, 5º, CABA; y Mauricio Macri, argentino, nacido el 8.02.1959, divorciado, DNI 13.120.469, domiciliado en Balcarce 331, CABA. 2) Plazo: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina a las siguientes actividades: explotación de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros, pudiendo realizar actividades ganaderas y agrícolas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no podrá otorgar ningún tipo de garantía a favor de terceros. 4) Capital: $ 100.000. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Presidente: José Alberto Andrés Uriburu, argentino, casado, L.E. 8.209.853, abogado, 60 años, Avenida Santa Fe 1531, 4º piso, CABA; y Director Suplente: Estanislao José Uriburu; 7) Sede y domicilio constituido directores Avenida Santa Fe 1531, 5º piso, CABA. Estanislao José Uriburu, abogado, Tomo 84 - Folio 130, autorizado, Escritura 668, 4/08/10, pasada ante el escribano Nicolas Aguirre.

Abogado - Estanislao José Uriburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2010. Tomo: 84. Folio: 130.

e. 13/09/2010 Nº 105551/10 v. 13/09/2010

CENCOSUD VIAJES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cencosud S.A. sede social Suipacha 1111, piso 18º, Cap. Fed., CUIT 30-59036076-3, inscripta en la I.G.J. el 9/05/1996, Nº 3985, Lº 118, Tomo A de S.A. y Unicenter S.A. sede social en Suipacha 1111, piso 18º, Cap. Fed., CUIT 30-61992913-2, inscripta en la I.G.J. el 8/10/1985, Nº 9967, Lº 101, Tomo A de Sociedades Anónimas.- Constitución: Esc. 160 del 31/08/10, Esc. Bibiana Ronchi, Fº 554, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo. Denominación: Cencosud Viajes Argentina S.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y la idoneidad para hacerla efectiva. B) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de viajes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 100.000, dividido en 100.000 acciones, de $ 1 v/n c/u y derecho a 1 voto c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5; mandato: 1 ejercicio.- Fiscalización: A cargo de 1 o más síndicos, elegidos por asamblea por el término de 1 año. Se elegirá igual número de síndicos suplentes. Cuando la sociedad estuviere comprendida en el artículo 299 —excepto su inciso 2º— de la Ley 19.550, la sindicatura debe ser colegiada, compuesta por tres síndicos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti; Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum, Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant, Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos con domicilio especial: Suipacha 1111, piso 18º, Cap. Fed.- Domicilio: Suipacha 1111, piso 18º, Cap. Fed.- Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura Nº 160 del 31/08/10, Fº 554 Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2010. Número: 100906424304/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 13/09/2010 Nº 105724/10 v. 13/09/2010

CLEANERS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria de 6/9/10, reformula articilo tercero "Articulo Tercero: .: "A) Construccion y refaccion de inmuebles. Mantenimiento de edificios publicos y/o privados, incluso parques y jardines de los mismos. Mantenimiento de rutas y calles. Servicios de reparaciónes para la construcción. Las tareas que por su indole requieran la intervención de profesionales matriculados se haran por medio de ellos." Eduardo Alberto Fusca autorizado en escritura de 18/2/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 7/9/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 11.

e. 13/09/2010 Nº 105644/10 v. 13/09/2010

CLINICA MATERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 503 de fecha 02/09/10 Accionistas: Javier Gustavo Aquerman argentino, 16/11/1954, casado, empresario, DNI 11.551.288, domiciliado en forma real y especial en la calle Lafinur 3050, Cap. Fed. y Marcelo Aníbal Santaya, argentino, 20/03/1957, divorciado, contador público, DNI 12.747.772, domiciliado en forma real y especial en la calle Mendoza 2080, Piso 6º, Cap. Fed.- Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus Especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, prehospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo. d) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de Intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas aseguradoras de riesgo de Trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. e) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según la establezcan las leyes reguladoras de la materia. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de uno máximo de tres, mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Javier Gustavo Aquerman y Director Suplente: Marcelo Aníbla Santaya.- Sede Social Av. Pres. Julio A. Roca 781, Piso 13º, Cap. Fed.- Autorizado, a publicar Por Escritura Nº 503 de fecha 02/09/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 13/09/2010 Nº 105393/10 v. 13/09/2010

COLLUNCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 137, fº 333 del 30/6/2010, Reg. 310, C.A.B.A., se protocolizó la asamblea gral. extraordinaria del 22/5/2009 que Resolvió: 1º) Reformar el Art. 3º del estatuto social incorporando: Agroturismo, prestación de toda clase de actividades de recreación y entretenimiento como ser, caza y toda actividad relacionada con la cinegética en todas sus formas, tanto caza mayor como menor; pesca, senderos campestres y refugios para avistaje de aves y animales exóticos, incluyendo la cría de los mismos; senderos para cabalgatas; hostería, hospedaje y alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos per las leyes o por este estatuto. 2º) El Cambio de Sede Social a Reconquista 538, piso 6º, Oficina "A", C.A.B.A.- Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 100908430116/8. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 13/09/2010 Nº 105616/10 v. 13/09/2010

COMBUSTIBLES PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Armentano Amalia Nelida, LC 3.674741, 2/12/37 y Alvarez Emilio Horacio, LE.: 4.080.252, 5/3/32, ambos con domicilio: Juan Bautista Alberdi 3170 Olivos, Vicente Lopez Pcia de Bs As, casados argentinos y comerciantes 2) Estatuto: 02/09/10. 3) Combustibles Patagonia SA 4): A) Explotacion de estaciones de servicios, venta de lubricantes, servicios para el automotor, Explotacion de minimarkets y restaurant, dentro del

mismo complejo de la explotacion principal. 5) 99 años. 6) Capital: $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares, 3 Ejercicios, Administración: Presidente. 8) Presidente: Alvarez Emilio Horacio y Director Suplente: Armentano Amalia Nelida, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: Cramer 4219 CABA. 11) Cierre 31/07. Alvarez Emilio Horacio autorizado en Escritura del 2-9-2010. Registro 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 2/9/2010. Nº Acta: 015. Libro Nº: 11.

e. 13/09/2010 Nº 105646/10 v. 13/09/2010

COSECHA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 18/08/10 aumentó su capital a $ 200.000 con una prima de emisión de $ 160,81229 por acción y reformó el artículo 4º de su estatuto social. Norberto Aiel Rocha, DNI 25.769.881, apoderado según escritura 449 del 07/09/10 folio 1219 del Registro 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 8/9/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 085.

e. 13/09/2010 Nº 105769/10 v. 13/09/2010

DABBAH GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Elías Rubén Dabbah, argentino, nacido 16/6/57, casado primeras nupcias con Silvia Emilia Sedani, empresario, D.N.I. 13.276.687, C.U.I.T. 20-13276687-9 y David Dabbah, argentino, soltero, nacido 7/12/86, empresario, D.N.I. 32.783.826, C.U.I.T. 20-32783826-2, domiciliados Av. Córdoba 5300 Piso 4º, Cap. Fed. 1º) Denominación: "Dabbah Group S.A.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 10 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1º) Construcción, refacción, compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal y 2º) Desarrollador inmobiliario del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Costa Rica 5575/5577.- Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: $ 100.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/8 de cada año. 7º) Sede Social: Av. Córdoba 5300 Piso 4º, Cap. Fed. 8º) Presidente: David Dabbah, Director Suplente: Elías Rubén Dabbah, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado por Escribana Sara Lia Milner de Rusinek, esc. pub. 111 del 6/9/2010, Folio 277, Registro 842, Matricula 2163.

Escribana - Sara Lía Milner de Rusinek

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2010. Número: 100909432287/0. Matrícula Profesional Nº: 2163.

e. 13/09/2010 Nº 106398/10 v. 13/09/2010

DHARMA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 23/07/10, se reformó el artículo octavo del Estatuto Social (Representación). Autorizada por Acta de Asamblea del 23/07/10.

Abogada - María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2010. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 13/09/2010 Nº 105770/10 v. 13/09/2010

DUF

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 24/8/10. Por Escritura complementaria y rectificatoria Nº 208, del 8/9/10, del Registro Nº 414 de C.A.B.A., se modificó el artículo 3º del Estatuto Social: Objeto: "La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Desarrolladora: El desarrollo, administración y realización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio, o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. Fiduciaria: Actuación como fiduciario en los términos de la ley Nro. 24.441, leyes y normas modificatorias y reglamentarias, en fideicomisos inmobiliarios. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse como fiduciario ordinario público en el registro correspondiente y, de resultar necesario, solicitar y realizar como fiduciario toda otra inscripción o autorización que resulte necesaria o conveniente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Monserrat García, autorizada por Escritura Pública del 17/8/10.

Certificación emitida por: Nicolás Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 5114. Fecha: 8/9/2010. Nº Acta: 147. Libro Nº: 2.

e. 13/09/2010 Nº 105457/10 v. 13/09/2010

EIDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/8/10. Renuncia de Néstor Oscar Rojo y María Blanca Fuentes. Designación: Presidente: Palmira Inés Vecchi; Vicepresidente: Jorge Raúl Coronato; Titular: José María Gómez Antón, todos con domicilio especial en Humberto Primo 1931, CABA Traslado de domicilio a Humberto Primo 1860, CABA. Aumento de capital y reforma artículos 4º, 8º, 9º 11º. Capital $ 133.780.- Fiscalización: sindico titular y suplente por 2 ejercicios. Síndico titular: Fabián Martínez Gualco, suplente: Myriam Gladys Costa. Escribano autorizado por escritura Nº 257, 23/8/10, reg. 379.

Escribano - Carlos Alberto Cernadas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2010. Número: 100906425790/2. Matrícula Profesional Nº: 3456.

e. 13/09/2010 Nº 105604/10 v. 13/09/2010

EL SIGNO BAR

SOCIEDAD ANONIMA

Ariel Alejandro Agazzi, arg, nac. el 13/05/1977, soltero, hijo de Miguel Angel Agazzi y de Ana María Echeverry, empresario, DNI 26.026.107, CUIT. 20-26026107-0, con domicilio real y especial en Sargento Cabral número 548, Norberto de la Riestra, Pdo de 25 de Mayo, Pcia de Bs As y Gastón Patricio Hochner, arg, nac. el 30/12/1978, soltero, hijo de Alicia Haydee Reggiardo y de Francisco Patricio Hochner, empresario, DNI 26.970.549, CUIT 20-26970549-4, con domicilio real y especial en la calle Sargento Cabral sin número, Norberto de La Riestra, Pdo de 25 de Mayo, Pcia de Bs As, 2) Sede Social Av, Rivadavia 1.615, piso noveno, Oficina "34", de la Ciudad Autónoma de Bs As 4) 99 años. 5) Tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, pub, bar, restaurante, resto, salón de baile, salón de fiestas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, siempre que estén relacionados con el presente objeto. 6) treinta mil pesos ($ 30.000) y se representa en tres mil (3000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal diez pesos ($ 10) cada acción 7) Administración y representación: Directorio, integrado por uno a tres directores titulares, 1 Presidente por Tres Ejercicios. Director Titular y Presidente: Gastón Patricio Hochner. Director suplente: Ariel Alejandro Agazzi. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Se prescinde de sindicatura. Liliana Fernandez Escribana autorizada por escritura número 663, de fecha 27/08/2010, Titular del Registro 135 Avellaneda, Carnet 4953 CUIT 27-18047091-9.

Escribano - Liliana Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2010. Número: FAA04043794.

e. 13/09/2010 Nº 105587/10 v. 13/09/2010

EMPRENDIMIENTO SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/8/10. Ariel Adolfo Daian, argentino, nacido el 8/11/78, DNI 27010890, comerciante, Soldado de la Independencia 743, 4º piso, CABA y Pablo Esteban Tossi, argentino, nacido el 17/12/64, DNI 17500140, Contador Público, casado, Juncal 3458, 7º piso, CABA Sede: Leandro N. Alem 639, 6º piso, oficina N, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria y constructora: Toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, gravar, arrendar por cuenta propia o de terceros, o constituir garantías sobre toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas, y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo comprar y/o importar materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Además, podrá desarrollar las obras de construcción por sí o a través de terceros, total o parcialmente, las actividades que así lo requieran en virtud de la materia serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. Capital: $ 100000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente y al Vice en forma conjunta para los actos de disposición y en forma individual e indistinta para los actos de administración. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Néstor Antonio Tossi; Vicepresidente: Roberto Daian y Suplentes: Pablo Esteban Tossi y Ariel Adolfo Daian, todos con domicilio especial en la sede. Escribana Autorizada por escritura 211 del 19/8/10, reg. 2014, CABA.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2010. Número: 100906425789/2. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 13/09/2010 Nº 105606/10 v. 13/09/2010

ESTILO SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Fabián Cattaruzzi, 28/4/1969, DNI 20.420.851, casado, licenciado en informática, con domicilio en Carlos Antonio López 3348 CABA; Pedro Alejandro Dubois, 25/1/1975, DNI 24.406.555, casado, comerciante, con domicilio en Av. Cordoba 4282 CABA; Adolfo Valentín Sandler, 9/11/1966, DNI 17.218.366, soltero, ingeniero aeronáutico, con domicilio en Ambrosetti 84 2º piso "B" CABA; Miguel Rodrigo Eslava, 24/10/1966, DNI 18.042.005, casado, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Riobamba 934 4º piso "A" CABA, todos argentinos.- 2) Constitución: 7/09/2010 3) Denominación: "Estilo Solar S.A." 4) Sede social: Avenida Belgrano 406 piso 2º C.A.B.A.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, realizar las siguientes actividades: I) Fabricación, comercialización, distribución, instalación, reparación y mantenimiento, importación y exportación, de productos eléctricos, electrónicos y de iluminación, sus componentes y repuestos. II) Explotación de concesiones, marcas y patentes nacionales y/o extranjeras vinculadas directamente con los referidos bienes y servicios detallados en I).- 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ-. 7) Capital social: $ 160.000.- 8) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5, por 2 ejercicios reelegibles.- Prescinde de Sindicatura.- 9) Representante legal: Presidente: Roberto Fabián Cattaruzzi.- Director Suplente: Miguel Rodrigo Eslava, ambos fijan domicilio especial en la sede social.- 10) Cierre ejercicio: 31/8.-Firma: Pedro Celestino Molina autorizado por escritura 142 del 7/09/2010 folio 422 Registro 621 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 8/9/2010. Nº Acta: 73. Libro Nº: 2.

e. 13/09/2010 Nº 105543/10 v. 13/09/2010

EVERIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº Correlativo 1677269. Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14.07.10 se resolvió modificar la cláusula novena del estatuto social con relación al plazo de vigencia del mandato de los miembros del directorio a efectos de que dicho plazo sea de tres ejercicios. Adriana Paola Caballero - Autorizada por el Acta de Asamblea del 14 de julio de 2010 a suscribir el presente documento.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2010. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 13/09/2010 Nº 105455/10 v. 13/09/2010

FORTALECER

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1662636. Comunica, complementando el aviso del 30.07.10, que por asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 09.12.09, se resolvió que la sociedad prescinda de la sindicatura. Adriana Paola Caballero - Autorizada por el Acta de Asamblea del 9 de diciembre de 2009 a suscribir el presente documento.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2010. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 13/09/2010 Nº 105545/10 v. 13/09/2010

GASMER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 180 del 1-9-2010, Folio 719, Reg. 2170 Cap. Fed.- Socios: Norberto Fabián Grossi, DNI.30.454.190, soltero, domicilio Ramón Franco 5777 Wilde Pdo. Avellaneda Pcia. Bs. As. Pablo Andrés Michelini, DNI.23.164.440, casado, domicilio José Bonifacio 1668 piso 7, depto. D, Cap. Fed., Javier Nicolás Michelini, DNI.27.191.998, casado, domicilio José Bonifacio 1581, piso 8, Cap. Fed., y Hernán Rolando Robustelli, DNI.25.358.260, casado, domicilio Manuel Castro 1746 Banfield Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Todos argentinos, mayores de edad y comerciantes.- Denominación: Gasmer S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Explotación de Estaciones de Servicios: para automotores, compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, GNC. Explotación de Minimercados: Instalación, explotación y administración, comercializar todo tipo de combustible.- Comerciales: Mediante compraventa, importación, exportación de: combustibles, lubricantes y demás elementos similares.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: Directorio: Mínimo 1 Máximo 5.- Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/3.- Directorio Presidente: Hernán Rolando Robustelli. Director suplente: Norberto Fabián Grossi.- Ambos constituyen domicilio especial en Ramón Falcón 2564, 5º piso, depto A, Cap. Fed.- Socios: 4. Sede Social: Ramón Falcón 2564 5º Piso Depto A, Cap. Fed.- Autorizado por Escritura 180 del 1-9-2010, folio 719, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Reg.2170 Cap. Fed.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/09/2010. Número: 100908430258/E. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 13/09/2010 Nº 105758/10 v. 13/09/2010

GRAVITAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, soltera, 48 años, DNI 14.943.444, Peña 2695, PB, Cap. Fed. y Máxima Amanda Correa, viuda, 68 años, DNI 4.215.916 Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. de Bs. As; ambas argentinas, comerciantes. 2) 2/8/10.

3) Núñez 2683, Cap Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos y representaciones, relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De asesoramiento y servicios de informática, computación, Internet y telecomunicaciones. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Suplente: Máxima Amanda Correa; Domicilio legal y Especial Núñez 2683, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 30/6 de cada año. Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada en escritura 307 del 2/8/10 a suscribir edictos.

Abogada - Graciela Edith Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 13/09/2010 Nº 105494/10 v. 13/09/2010

INVERSORA ADONIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 533, Folio 1861, Registro Notarial Nº 2040 de CABA, fecha 06/09/2010.- Constitución: 1) I- Nicolás Javier Garbarino, argentino, 17/12/1978, soltero, empresario, DNI 26.769.487, Azucena Villaflor 489, Piso 25º, unidad funcional 78, Torre 1, CABA; II.- Sofía Garbarino, argentina, 17/07/1982, soltera, empresaria, DNI 29.654.736, Arcos 1744, piso 18 departamento A, Torre 2, CABA. 2) "Inversora Adonis S.A." 3) 99 años.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, inclusive compañías de seguro todo tipo, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito en de cualquier naturaleza o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) Capital: $70.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: un año. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Nicolás Javier Garbarino; Directora Suplente: Sofía Garbarino. Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en la avenida Brasil Nº 540, CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio.- 11) Sede Social: Brasil Nº 540, CABA.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 533, de fecha 06/09/2010 pasado al folio 1861, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 7/9/2010. Acta: Nº 141. Nº Libro: 81.

e. 13/09/2010 Nº 105547/10 v. 13/09/2010

ITERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Fernando Ariel Hechtlinger, nacido el 7 de noviembre de 1971, con DNI 22325681, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión redactor publicitario y guionista, domiciliado en la calle Angel Gallardo 921 piso 1º "D", de esta ciudad y Marcela Vanina Súcari nacida el 25 de enero de 1979, con DNI 26933250, nacionalidad argentina, estado civil soltera, de profesión profesora, domiciliada en la calle Cossio 5820 de esta ciudad. 2) 02/09/2010, 3) Itera S.A. 4) Joaquín V. González 1125 Departamento "F" Capital Federal. 5) Tiene por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero la provisión de bienes tecnológicos vinculados a las telecomunicaciones y/o cómputos y/o informática. Asimismo podrá realizar actividades de consultoría y/o capacitación y/o soporte técnico vinculadas a su objeto principal. En este sentido y a los fines de cumplir con el objeto principal podrá desarrollar las siguiente actividades: producir importar, exportar, comprar, vender, arrendar, comercializar, distribuir y/o reparar productos de software, hardware y accesorios de cómputo, así como también representar a firmas nacionales o extranjeras, participar con la suscripción de acciones y partes sociales de sociedades que puedan tener relación con los fines de la sociedad. Podrá realizar las actividades inmobiliarias y financieras relacionadas con su actividad principal. Podrá realizar en el país y/o en el exterior toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, gestión y promoción de negocios e inversiones relacionadas a la actividad principal de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este Estatuto.", 6) 99 años, 7) $ 12.000 8) Director Titular con cargo de presidente: Fernando Ariel Hechtlinger, C.U.I.T. 20-22325681-4, y director suplente Marcela Vanina Súcari, CUIT 27-26933250-1, ambos constituyen domicilio en la calle Joaquín V. González 1125 Dpto F de esta ciudad 9) Presidente, 10) 31/8. Natalia Mones, autorizada por escritura pública de fecha 02/9/10.

Abogada - Natalia Andrea Mones

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2010. Tomo: 94. Folio: 70.

e. 13/09/2010 Nº 105578/10 v. 13/09/2010

JUREL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, soltera, 48 años, DNI 14.943.444, Peña 2695, PB, Cap. Fed. y Máxima Amanda Correa, viuda, 68 años, DNI 4.215.916 Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. de Bs. As; ambas argentinas, comerciantes. 2) 2/8/10. 3) Núñez 2683, Cap Fed. 4) Comercial: La explotación de rotiserías, restaurantes, bares, confiterías, locales bailables. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De gastronomía y delivery 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Suplente: Máxima Amanda Correa; Domicilio legal y Especial Núñez 2683, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 30/6 de cada año Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada en escritura 312 del 2/8/10 a suscribir edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 13/09/2010 Nº 105495/10 v. 13/09/2010

LEYTON

S.A.C.I.F.I y A.

Se hace saber que por: 1) Acta Asamblea Extraordinaria del 26/03/09, se resolvió por unanimidad: (i) Aumentar el capital social a $ 0,01; (ii) reformar los artículos cuarto y sexto del estatuto, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: 'El capital social es de $ 0,01 representado por setenta y un mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 0,0000001 (pesos 10/100000000) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción y veintinueve mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0000001 (pesos 10/100000000) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- Los valores se encuentran totalmente suscriptos e integrados. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones debiendo elevarse a escritura pública la pertinente resolución y aprobarse en ese acto el impuesto fiscal correspondiente'", "Artículo Sexto: El órgano de Administración estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles.- La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporaran al directorio por el orden de su designación.- El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones cada Director Titular deberá constituir una garantía del monto no inferior y de cualquiera de las características admitidas por la autoridad administrativa de control. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo administrador"; 2) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/5/2010 se resolvió designar el siguiente directorio y sindicatura: Presidente: Néstor Sergio Giedzinski; Director Suplente: Nicolás Giedzinski; Síndico Titular: Eduardo Schmilovich; Síndico Suplente: Osvaldo Rubén García, quienes constituyen domicilio especial en Riobamba 340, Piso 11 "D", CABA. Firmado por Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 86 del 25/08/10, Reg. Not. 2132, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 7/9/2010. Acta: Nº 148. Nº Libro: 7.

e. 13/09/2010 Nº 105607/10 v. 13/09/2010

MAGUICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/9/10. Prorroga y Reforma de Estatuto Artículo segundo: "La Duración de la sociedad es de veinte años contados desde la inscripción de la presente". Escribano autorizado por escritura 196, del 3/9/10, reg 504, Cap. Fed.

Escribano - Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 100908429654/5. Matrícula Profesional Nº: 3852.

e. 13/09/2010 Nº 105653/10 v. 13/09/2010

MARTI RETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 40 del 19/03/10, pasada al Folio 82 del Registro Nº 2003 de Capital Federal de la escribana Soledad Serrano Espelta se constituyó "Marti Reta SA"; Sede social: Reconquista 336 Piso 3 Oficina GG C.A.B.A.; Socios: Ernesto Juan Marti Reta, argentino, abogado, DNI 20794173, domiciliado en Reconquista 336 Piso 3 Oficina GG CABA y Adriana Cristina Blanc, argentina, abogada, DNI 21604859 domiciliada en 25 de Mayo 432 Piso 12 CABA; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, conservación, distribución, importación y exportación de todo tipo de frutas y hortalizas, sus derivados y todo tipo de insumo y agroquímico para la actividad frutihortícola, ejerciendo todas las actividades conducentes a la realización de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. Capital Social: $50.000.-; Duración: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio: Presidente Ernesto Juan Marti Reta; Directora Suplente: Adriana Cristina Blanc. Los directores constituyeron domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La suscripta se encuentra autorizada en la escritura señalada al inicio del presente. Adriana Cristina Blanc - Abogada.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 13/09/2010 Nº 105738/10 v. 13/09/2010

NEGOAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/7/10; 2) Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508; Luis Alberto Martínez, 15/9/68, DNI 21092689; ambos argentinos, solteros, comerciantes, calle 122 numero 1211, Guernica, Pcia. Bs. As; 3) Negoagro S.A.; 4) 99 años; 5) preparación, transformación, industrialización, compra venta, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos y derivados de la explotación agricologanadera, caza y silvicultura, incluyendo la provisión de los servicios relacionados directamente con la actividad, completando el proceso de industrialización, comercialización y distribución de los mismos, pudiendo actuar como comisionista, corredor, mandatario, acopiador, y/o depositario de los bienes y productos relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 50.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Viamonte 1453, Piso 3º Oficina 22, Cap. Fed; 10) Presidente: Rosana Sandra Quintana; Director Suplente: Luis Alberto Martínez; ambos domicilio especial: Viamonte 1453, Piso 3º Oficina 22, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 7/7/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 073282. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/09/2010 Nº 105734/10 v. 13/09/2010

NGV DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 389. Folio 1132. 03/08/2010. Registro 1972. CABA. Socios: Osvaldo Claudio del Campo argentino, casado, nacido el 19/07/1964, DNI 16.938.001 CUIT 20-16938001-6, domicilio Zuviría 2121 CABA, Mario Miguel Pauluk, argentino, casado, nacido el 26/06/1966, DNI 17.751.352, CUIT 20-17751352-1, domicilio Corrientes 2471, Martínez, Provincia de Bs. As., y Diego Marcelo Vega, argentino, casado, nacido el 16/10/1963, DNI 16.762.933, CUIT 20-16762935-5, domicilio Av. Triunvirato 3740 CABA. Duración: 99 Años. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley Nro. 13.512.- Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Fideicomisos: Podrá actuar como fiduciaria o fiduciante en proyectos inmobiliarios.- Capital. $ 20.000 Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio. 30/06.- Directorio: Presidente: Osvaldo Claudio del Campo, Director Suplente: Mario Miguel Pauluk quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Arribeños 2350, Planta Baja, Departamento "C" CABA. Autorizada: Magali Lorena Poliszuk.- Escritura 389. Folio 1132. 03/08/2010. Registro 1972.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 1/9/2010. Acta: Nº 018. Nº Libro: 48.

e. 13/09/2010 Nº 105471/10 v. 13/09/2010

PERSHORE CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 71 del 1/7/10 Fº 197 Registro 1129 C.A.B.A. Se cambia la denominación de Pershore Corporation S.A. a La Fina S.A., modificando el Articulo Primero del estatuto. Alejandro Gustavo Caviglia firma como apoderado, según escritura 71 del 1/7/10 Fº 197 Registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 12/8/2010. Acta: Nº 116. Nº Libro: 50.

e. 13/09/2010 Nº 105357/10 v. 13/09/2010

PRIMA BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Genaro Amendola, argentino, 1/9/1954, casado, empresario, DNI 11.368.519

y Graciela Ana Michelini, argentina, 22/10/1960, casada, empresaria, Dni 14.484.756; domiciliados en Rivadavia Nº 650, Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) 9/9/2010. 3) Prima Baires S.A. 4) Esmeralda Nº 629, Piso 7º, Departamento A, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sea en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Adquisición y enajenación, administración, explotación, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles, hoteles, apart hoteles, hostels, fraccionamiento y urbanización de lotes y edificios en propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 700.000. 8) Directorio: 2 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Rodolfo Genaro Amendola. Directora Titular y Vicepresidente: María Cristina Amendola. Directora Suplente: Graciela Ana Michelini, todos con domicilio especial: Esmeralda Nº 629, Piso 7, Departamento A, Cap. Fed. 9) Sin Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. 11) 31/8 de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 114 del 9/9/2010.

Escribana - Adriana I. Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2010. Número: 100910435775/8. Matrícula Profesional Nº: 3349.

e. 13/09/2010 Nº 107146/10 v. 13/09/2010

PRODECIR

SOCIEDAD ANONIMA

En Acta del 9/9/09 designó: Presidente Damian Gómez. Suplente Juan Carlos De La Cruz Wyrsch; por renuncia como Presidente de Jorge Miguel Santos y Suplente Dora Zulema Oquiñena; Domicilio Especial Corrientes 345, 3º piso, Cap. Fed. Y modificó el Art. 3º así: Comercial: La compra venta, refrigeración, acopio y transporte de productos agropecuarios. Mandatos, corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. Industrial: La industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas. Abogada autorizada en acta del 9/9/09. Expediente 1818783.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 75. Folio: 0328.

e. 13/09/2010 Nº 105499/10 v. 13/09/2010

PUBLIPARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 257 del 31-08-10, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed. se protocolizaron Acta Asamblea Nº 9 del 03-11-08 y Acta Asamblea Nº 11 del 15-03-10 por las cuales: 1º) Se reformó el Artículo 8 del Estatuto así: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por uno a cinco miembros designados por la asamblea ordinaria, la que deberá elegir uno o más suplentes los que se incorporarán al Directorio en caso de vacancia en el orden de su elección.- El término de duración del mandato es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la presencia de más de la mitad de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes.- En caso de empate, el Presidente, en su caso, desempatará votando nuevamente.- En la primera reunión se procederá a designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones los titulares en tal concepto depositarán la suma de 10.000 (pesos diez mil).- Dicha garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto-ley 5965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales, privadas o mixtas; dar y revocar poderes, especiales y generales, judiciales, de Administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico tendiente a adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente.- En caso de ausencia, impedimento, vacancia o renuncia del Presidente, el Vicepresidente si se hubiera designado, desempeñará todas las funciones que le corresponderían a aquél"; 2º) Se cambió la sede social a Solís número 576, piso 3, C.A.B.A,; y 3º) Se eligieron Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Diego Hernán Wolinsky, D.N.I. 22.366.747, con domicilio real y especial en Alejandro M. Cervantes 3207, C.A.B.A.; y Director suplente: Jorge Daniel Soto, D.N.I. 12.315.393, con domicilio real y especial en Sanabria 2531, C.A.B.A.- Autorizado por Escritura 257 del 31-08-10, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Jonatan Emanuel Carrizo.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 7/9/2010. Acta: Nº 445.

e. 13/09/2010 Nº 105698/10 v. 13/09/2010

RC INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 297 Registro 1430. Socios Fernando Sujoy CUIT 20-22848266-9 DNI 22.848.266, soltero, nacido 02/08/1972, empresario, argentino, domicilio real y especial en calle Montes Grandes 1219 Acassuso, Pcia. Bs. As. y Nicolás Sujoy CUIL 20-24872874-5 DNI 24.872.874, soltero, nacido 05/11/1975, empleado, argentino, domicilio real y especial en calle Cerviño 4502, piso sexto, Torre Bosque, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de consorcios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos mixtos o privados. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante en la materia. Capital $ 20.000. Administración: Directores 1 a 7 mandato por 3 ejercicios. Representación legal Presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente Justo Germán Acosta CUIT 20-05215607-7 DNI 5.215.607, soltero, nacido 18/10/1944, empresario, domicilio real y especial en calle Viamonte 1866 CABA. Director Suplente Fernando Sujoy Sede Social: Rodríguez Peña 1673/1675, piso segundo, Departamento "A" CABA. Autorizado por escritura 297 del 07/09/2010.

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 03/9/2010. Acta: Nº 143. Nº Libro: 21.

e. 13/09/2010 Nº 105659/10 v. 13/09/2010

RED ARG

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario aviso del 2/9/10 Nº 168307. Asamblea que aprobó la reforma es del 13/8/10. Abogada autorizada acto privado del 25/8/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 13/09/2010 Nº 105611/10 v. 13/09/2010

RENEW

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/9/10 se constituyó la sociedad. Socios: Doo Vi Kim, coreano, 19/9/76, casado, D.N.I. 92.575.033, Franklin 2372, Cap. Fed.; y Ricardo Martín Kil, argentino, 9/4/82, soltero, D.N.I. 29.491.299, Avenida Castañares 1196, Cap. Fed.; ambos comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para rubro II.- II) Industriales: Fabricación y elaboración de fibras textiles, hilados, tejidos y telas en general, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos manuales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas; Capital: $ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Doo Vi Kim; Director Suplente: Ricardo Martín Kil, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Morón 3015, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 117 del 3/9/10 registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/09/2010 Nº 105444/10 v. 13/09/2010

ROBERTO PASMANTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/5/2005 y Asamblea Ordinaria del 4/5/2009 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 0,0099 a $ 1.000.000; 2) Modificar el articulo cuarto y reordenar el estatutos social y 3) Presidente: Roberto Pasmanter y Director Suplente: Luis Alberto Privato Domicilio especial: Av. Del Barco Centenera 1902 CABA. Autorizada por escritura pública de fecha 6 de agosto de 2010. Escribana María Alejandra Palacios, Registro Notarial 1915.

Escribana - María Alejandra Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2010. Número: 100831414382/A. Matrícula Profesional Nº: 4179.

e. 13/09/2010 Nº 105417/10 v. 13/09/2010

RUIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales: Extraordinaria unánime del 11-8-09, Ordinaria unánime del 25-1-08 y Reunión de Directorio unánime del 25-1-08 (Escritura número 214, folio 1018 del 23-8-10 del Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social en la suma de $ 1.995.000 llevándolo de $ 5.000 a la suma de $ 2.000.000 y b) designar como presidente a Fernando Lombardo y como director suplente a Jorge Daniel Bonboni, ambos como domicilio especial en la avenida Roque Sáenz Peña 943, piso 4 C.A.B.A. El escribano. Autorizado por escritura número 214 del 23-8-10, Registro 312, Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2010. Número: 100906426191/A. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 13/09/2010 Nº 105559/10 v. 13/09/2010

SANS CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2-9-10 se constituyó: 1) Santiago Martín Olivera, argentino, soltero, nacido 16-5-77, psicólogo, DNI 25.683.013, domiciliado Blanco Encalada 3469, Planta Baja "2", Capital Federal; Marcelo Fabián Pirogovsky, argentino, soltero, nacido 29-1-67, comerciante, DNI 18.215.062, domicilio Baigorria 3994, Capital Federal, Mariano Alfredo Brunelli, argentino, soltero, nacido 20-12-75, psicólogo, DNI 25.070.035, domicilio Córdoba 5943, 2º "O", Capital Federal, Juan Manuel Abal Medina, argentino, casado en primeras nupcias con Guillermina Paula Koch, nacido 5-5-68, profesor universitario, DNI 20.372.692, domicilio Campo "La Querendona", cuartel VI, Lobos, Provincia de Buenos Aires, y Mariano Greco, argentino, casado en primeras nupcias con Leandra Zrycki, DNI 22.235.579, nacido 14-6-71, psicólogo, domiciliado Ciudad de la Paz 2211, 16º D, Capital Federal; 2) 99 años; 3) Objeto: Explotación negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo elaboración de panadería y pastelería.; 4) $ 20.000; 5) 30 de junio; 6) Presidente Marcelo Fabián Pirogovsky y Director Suplente Santiago Martín Olivera, domicilio especial sede social por 3 ejercicios, 7) Serrano 1595, Caba. Adriana Freire. Autorizada. Esc. del 2-9-10, Fo. 260, Reg. 2035, Esc. Silvina Justo.

Adriana Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 6/9/2010. Acta: Nº 150. Nº Libro: 9.

e. 13/09/2010 Nº 105669/10 v. 13/09/2010

SEPYN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 502 de fecha 02/09/10 Accionistas: Javier Gustavo Aquerman argentino, 16/11/1954, casado, empresario, DNI 11.551.288, domiciliado en forma real y especial en la calle Lafinur Nº 3050, Cap. Fed. Arnoldo Grosman, argentino, 11/08/1949, casado, empresario, L.E. 7.851.657, domiciliado en forma real y especial en la calle Terrero 1883, Cap. Fed. Marcelo Aníbal Santaya, argentino, 20/03/1957, divorciado, contador público, DNI 12.747.772, domiciliado en forma real y especial en la calle Mendoza 2080, Piso 6º, Cap. Fed, Eduardo Jorge Urman, argentino, 29/02/1944, casado, empresario, LE. 4.436.235, domiciliado en la calle Anchorena 1463, Piso 9º, Dto. "B", Cap. Fed. e Inversalud S.A. representada por su apoderada Marisa Luján Pérez, argentina, casada, 29/07/1977, DNI 26.133.285, contadora pública, domiciliada en la calle Lavalle 190, P. 6º, Dto."L", Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: a) Organización, Administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga organismos públicos y privados personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias emergencias sin internación en materia de salud, prehospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo. d) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas aseguradoras de riesgo de Trabajo (ART) compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. e) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según la establezcan las leyes reguladoras de la materia. Capital: $ 12.000, Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06.- Directorio: Presidente: Arnoldo Grosman, Vicepresidente: Florencia Rocío Santaya, argentina, 06/03/1989, soltera, empresaria, DNI 34.430.014, domiciliada en forma real y especial en la calle Millar Nº 3075, Cap. Fed., Director Titular: Brenda Giselle Aquerman, argentina, 17/12/1982, soltera, empresaria, DNI 29.984.661, domiciliada en forma real y especial en la calle Agüero 1625, Piso 6º, Cap. Fed., Di-

rector Suplente: Eduardo Jorge Urman.- Sede Social: Av. Coronel Díaz 2561, Piso. 11, Dto. "B", Cap. Fed.- Autorizado a publicar Escritura Nº 502 de fecha 03/09/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 13/09/2010 Nº 105397/10 v. 13/09/2010

SYMANTEC SOFTWARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante asamblea del 31/8/2010 se aumentó el capital social de $ 15.685.012 a $ 18.398.437, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por asamblea del 31/8/2010.

Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 13/09/2010 Nº 105488/10 v. 13/09/2010

T 2363

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 337 de fecha 11/08/2010, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León Tissone, se constituyó la sociedad.- Socios: Francisco Blas Julián Batlle, argentino, empresario, casado, nacido 14/06/1952, D.N.I.: 10.141.136, domiciliado en El Zorzal 664, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Jaime Héctor Saiegh, argentino, empresario, casado, nacido 21/09/1949, D.N.I.: 7.887.697, domiciliado en la calle Cerviño 3981, 4º piso, Capital Federal; Guido Alvarez Estrada, argentino, empresario, divorciado, nacido 17/03/1962, D.N.I.: 14.768.872, domiciliado en Gurruchaga 436, 9º piso, departamento "B", de Capital Federal; y Alberto Álvarez Estrada, argentino, empresario, soltero, nacido 23/05/1957, D.N.I.: 13.295.871. domiciliado en Araoz 1860, piso 14, departamento "B", de Capital Federal.- Objeto: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: i) Constructora: Dirección, administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles, edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, y todo tipo de construcciones sean todas ellas públicas o privadas.- Y ii) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos, inmuebles, campos, establecimientos rurales, lotes, y edificios incluso los comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal.- Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto.- Plazo: 5 años desde su inscripción.- Capital Social: $ 80.000, representado por 8.000 acciones de diez pesos, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de un voto por acción.- Directorio: Presidente: Guido Alvarez Estrada; Director Suplente: Jaime Héctor Saiegh; quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados, en la referida escritura; todos con domicilio especial y social en la calle Gurruchaga 436, 9º piso, Departamento "B", Capital Federal.- Mandato: 3 ejercicios.- Cierre de Ejercicio: 31/07. La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la escritura número 337 de fecha 11/08/2010, folio 1025, Registro 1410 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano - Pablo Leon Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/09/2010. Número: 100903423165/A. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 13/09/2010 Nº 105602/10 v. 13/09/2010

TECPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

D acuerdo con las resoluciones adoptadas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 30/08/2010, se ha modificado el texto del artículo 22º del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Vigésimo Segundo: El ejercicio social comienza el primero de enero y cierra el 31 de diciembre de cada año. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Al cierre de cada ejercicio se someterá a consideración de la Asamblea la documentación señalada en el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550." Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30/08/2010.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 13/09/2010 Nº 106968/10 v. 13/09/2010

TUV NORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 361 del 07/09/10, Fº 1090, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/8/10, que dejó: a) Aumentado el Capital Social en $ 2.310.000, o sea hasta un total de $ 2.500.000, reformando el art 4º, b) Se reordenó el Estatuto Social. Autorizado por Esc. Publ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/09/2010. Número: 100908430117/8. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 13/09/2010 Nº 105614/10 v. 13/09/2010

UNITRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23-10-09, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 500.000 a $ 1.760.000, b) Modificar el artículo 4º (capital social), y 2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20-04-10, se resolvió: a) Dejar sin efecto lo resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria del 23-10-09 respecto a la modificación del artículo 8º, y b) Modificar el artículo 9º (garantía). Autorizado por escritura pública Nro 112 de fecha 17 de agosto de 2010, Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, C.A.B.A.

Escribano - Gonzalo C. Porta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2010. Número: 100819389855/1. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 13/09/2010 Nº 105536/10 v. 13/09/2010

UNIVERSO SHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Javier Rivolta, arg. nac. el 16/02/1975, divorciado de sus primeras nupcias con Marcela Fernández, empleado, DNI 24.418.256, CUIL. 23-24418256-9, con domicilio real y especial en Sarmiento S/N, Planta Urbana de Norberto de la Riestra, Pdo. de 25 de Mayo, Pcia. de Bs. As. y Gerardo Gabriel Ponzo, argentino, nac. el 31/03/1980, soltero, hijo de Alberto Ponzo y Patricia Barreto, empleado, DNI 27.857.536, CUIL 20-27857536-6, con domicilio real y especial en la calle sin nombre y sin número, Planta Urbana de Norberto de La Riestra, Pdo. de 25 de Mayo, Pcia. de Bs. As., 2) Sede Social en la Av. Rivadavia 1.615, piso 9, Ofic. "34", de la Ciudad Autónoma de Bs. As., 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: fabricar, compra, venta, importar y exportar, elaboración, distribución, transporte, comisión, consignación, permuta, depósito, consignación y representación de productos de juguetería, productos de bazar, regalos, artículos de electrónica, bisutería, artículos de relojería, artículos de computación y electrónicos, kiosco, artículos de perfumería y limpieza, así como artículos relacionados de cualquier modo con el papel, el cartón, embalajes, librerías, descartable, cotillón repostería y afines, en forma minorista como mayorista. 6) Treinta mil pesos ($ 30.000) y se representa en tres mil (3000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal diez pesos ($ 10) cada acción 7) Administración y representación: Directorio, integrado por uno a tres directores titulares, 1 Presidente por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Carlos Javier Rivolta. Director suplente: Gerardo Gabriel Ponzo. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Se prescinde de sindicatura. Liliana Fernández Escribana autorizada por escritura número 662, de fecha 27/08/2010, Titular del Registro 135 Avellaneda, Carnet 4953 CUIT 27-18047091-9.

Escribana - Liliana Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/09/2010. Número: FAA04043796.

e. 13/09/2010 Nº 105591/10 v. 13/09/2010

VALMITRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 07.04.10 se resolvió: a) Modificar el artículo tercero del Estatuto Social quedando redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación, producción, distribución, compra, venta, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos para bebidas e infusiones, incluyéndose, a título ejemplificativo, tés, cafés, yerba mate, manzanillas, jarabes, concentrados y similares. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y/o consignaciones relacionadas con la actividad principal. b) prestar servicios profesionales, científicos y técnicos, para aconsejar, informar, proponer, recomendar, sugerir en todo lo referente al área de servicios de atención al cliente, mediante análisis, auditorías, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamientos y propuestas de estructuración comercial, para los ámbitos locales e internacionales, incluyendo el desarrollo y control de estrategias industriales post comerciales, tales como logística externa e interempresaria, comunicación de marketing, etc. c) asesoramiento y consultoría situacional en fusiones y adquisiciones, así como en áreas como informática, servicios, finanzas, impuestos, administración y recursos humanos, así como relevamientos, análisis, estudios e instrumentación de planes de factibilidad, proyectos de inversión, comercialización, etc. d) compra venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración, de inmuebles urbanos o rurales, dando y tomando préstamos, y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados." Autorizado por la referida Asamblea.

Abogado - Lautaro G. Tixi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 106. Folio: 777.

e. 13/09/2010 Nº 105426/10 v. 13/09/2010

VATRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura del 25/08/2010, se autorizo a Aníbal César Filippo, DNI 21953579 a informar que: Gabriel Roberto Trovato, argentino, nacido el 8/2/1983, DNI: 30.081.437, soltero, C.U.I.L.: 20-30083437-0, empresario; Genaro Trovato, argentino, nacido el 18/7/1940, DNI: 4.312.748, divorciado, C.U.I.L: 23-04312748-9, empresario, y Pablo Antonio Trovato, argentino, nacido el 20/6/1974, DNI: 23.768.127, casado, arquitecto, CUIT: 20-23768127-5, todos domiciliados en la calle Gabriela Mistral número 2306, Capital Federal; "Vatro S.A." 99 años. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción, administración y equipamiento de todo tipo de obras, excavaciones totales o parciales; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- $ 60.000 dividido en 60.000 acciones de $ 1 y 5 votos cada una.- 31/08, Presidente: Gabriel Roberto Trovato; Director Suplente: Pablo Antonio Trovato, quienes fijan domicilio especial en la sede: Niceto Vega 5611, piso 1, departamento "A" de ésta Ciudad. C.A.B.A.

Autorizado - Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 2/9/2010. Acta: Nº 190. Nº Libro: 24.

e. 13/09/2010 Nº 105382/10 v. 13/09/2010

VIA SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

1) "Grupo Vía S.A. continuadora de KWFM Inversores S.A.", C.U.I.T.,– 30-70858978-7,con sede social en Beruti 2426, C.A.B.A. sociedad inscripta en la I.G.J el 15/3/2002 bajo el número 2439 del Libro 17, tomo único de sociedades por acciones; "Video Market S.A.", C.U.I.T. 30-67740820-7, con sede social en Beruti 2426, sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el número 10251 del Libro 115, tomo "A" de S. A. el 6/10/1994; 2) Escritura Pública 457 del 7/9/2010, Registro 1602 Cap. Fed. 3) Vía Shopping S.A. 4) Beruti 2426, Cap. Fed.- 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades dentro de la actividad de Servicios de Publicidad en Centros Comerciales: A) Explotación y comercialización de servicios de publicidad comercial, propaganda y/o institucional a través de dispositivos digitales y/o electrónicos existentes y/o a crearse en el futuro en Centros Comerciales y/o Shopping Centers y/o similares existentes o a crearse en el futuro; B) Compra, venta, arrendamiento -por cuenta propia o de terceros- de espacios de publicidad para dispositivos digitales y/o electrónicos en Centros Comerciales y/o Shopping, Centers y/o similares existentes o a crearse en el futuro en los que sea posible la aplicación de dicha tecnología; C) Compra, venta, Importación, exportación, alquiler, leasing, fabricación, distribución, de todo tipo de elementos y/o materiales, equipos, materias primas, mercadería y/o productos relacionados con la actividad publicitaria y/o de propaganda y/o promocional a través de dispositivos digitales y/o electrónicos.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 20.000; 8) Dirección: Presidente: Ricardo Julio Klahr; Director Suplente: Francisco Martos ambos constituyen domcilio especial en Beruti 2426, Cap. Fed.- 9) Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en la Escritura 457 del 7/9/2010.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2010. Número: 100909432790/C. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 13/09/2010 Nº 107121/10 v. 13/09/2010

VRINDABAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 37 del 30/08/10: Omar Albino Pallaoro, empresario, 05/04/68, DNI 20201258 y Vanesa Lorena Cicchetti, comerciante, 05/12/76, DNI 25445176; argentinos, solteros, domiciliados en Alianza 951, Ciudadela, Pcia. Bs. As.- Vrindaban SA.- Sede: Moreno 794, piso 2, CABA.- 99 años.-Constructora Inmobiliaria: Construcción, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles, viviendas, locales de uso comercial y edificios por el régimen de propiedad horizontal. Así como también toda clase de operaciones inmobiliarias y del ramo de la construcción en general.- $ 100.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 30/09.- Presidente: Omar Albino Pallaoro; Director Suplente: Vanesa Lorena Cicchetti; ambas con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la escritura ut-supra.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/09/2010 Nº 105403/10 v. 13/09/2010

WAISMAN SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 21/12/2009, redujo su capital a $ 4.500.000, reformando el articulo 4º del estatuto social; y por asamblea del 22/4/2010

designo Presidente: Alejandro Claudio Waisman Anunciata; y Directora Titular: Isabel Andrade Boué, ambos con domicilio especial en la sede social. Norberto A. Rocha, apoderado en escritura 346 del 20/7/2010, folio 925. Registro 475, Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 6/9/2010. Acta: Nº 134. Nº Libro: 085.

e. 13/09/2010 Nº 105773/10 v. 13/09/2010

WINNE ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación resolución I.G.J. 12/03 — 19/4/10. 1) Marcos Máximo Bernasconi (presidente) 4/5/50, L.E. 8296408, casado, empresario, Máximo Pedro Bernasconi (vicepresidente), 13/6/82, D.N.I. 29591229, soltero, empresario y María del Rosario Bernasconi de Scerbo (directora suplente) 11/10/76, D.N.I. 25598009, casada, licenciada en comunicación. Todos argentinos, con domicilio real en Av. del Libertador 3770 3º piso, C.A.B.A. y con domicilio especial en sede social. 2) Continuadora de Winne Enterprises Limited, inscripta en Niue el 4/1/99 - Nº IBC 3727. inscripta el 19/2/02 Nº 290, Lº 56, Tº “B” de estatutos extranjeros. 3) 99 años 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república argentina o en el exterior actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, construcción, refacción, locación y explotación de inmuebles. 5) $ 600.000 6) 31/03. 7) sede social y domicilio especial directores: Alicia M. de Justo 2050, piso 2, unidad 214 CABA Autorización en escritura publica Nº 112 del 19/4/10. Escribano Scian.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 13/09/2010 Nº 105458/10 v. 13/09/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Ruiz Juan Evaristo, 60 años, Soltero, Argentino, Comerciante, DNI 5.521.939, domicilio Rodríguez Peña 1832 Cap. Fed. y Todero Carlos Alberto, 50 años, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 14.647.291, domicilio en Lavalle 241 Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) 06/09/2010 3) 2it SRL 4) Lavalle 1330 piso 2 oficina 7 Capital Federal 5) Compra venta de productos e insumos de oficina y computación y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Gerencia a cargo de Ruiz Juan Evaristo por plazo indeterminado y con domicilio especial en Lavalle 1330 piso 2 oficina 7 Cap. Fed. 9): Representación legal: Gerente. 10) 30/junio. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 06/09/2010.

Contador - Emiliano Diego Arias

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 307862. Tomo: 0280. Folio: 146.

e. 13/09/2010 Nº 105542/10 v. 13/09/2010

APLICACIONES SOLIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Nº 14: Se adecuó la garantía de los gerentes, modificando en consecuencia el artículo 5º: Garantía: $ 2.000.- Ana Palesa autorizada en Acta Nº 15 del 10/08/2010.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/09/2010 Nº 105400/10 v. 13/09/2010

BARI JUGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana María Berrotaran, 53 años, casada, DNI: 12.679.842, José Hernandez 131 Mar del Plata, General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires; Valeria Noemí Pallas, 25 años, soltera, DNI: 31.825.930, Dorrego 2645, Planta Baja, departamento “C”, Capital Federal; ambas argentinas y comerciantes. Denominación: “Bari Jugo S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Venta y elaboración de jugos de frutas y verduras, procesamiento y fraccionamiento de frutas y verduras, comercialización de jugos y ensaladas tanto de verduras como de frutos. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: $ 12.000. Administración: Valeria Noemí Pallas; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Dorrego 2645, Planta Baja, departamento “C”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 317 del 1/9/10; Escribano Alberto D. Baccetti, Registro 39 de Vicente López.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/09/2010 Nº 105627/10 v. 13/09/2010

BETANNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1694580. Hace saber que por Instrumento Público de Reunión de socios del 22/12/09, Néstor Evaristo Murua, titular de cuarenta (40) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos cada una; Norma Beatriz Dorr, titular de cuarenta (40) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos cada una; y Ramón Antonio Rodríguez; titular de cuarenta (40) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos cada una; venden, ceden y transfieren la totalidad de su tenencia de cuotas parte, Conforme al siguiente detalle: la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales a Aníbal Ricardo Nuñez, DNI 33.179.718, 4/8/87, soltero, empleado, domicilio real y especial en calle 852 Nº 818, San Francisco Solano, Partido Quilmes; y la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales a Diego Walter Marques, DNI 21.123.122, 19/11/69, divorciado, comerciante, con domicilio real y especial en Av. Hipólito Yrigoyen 6755, localidad Remedios de Escalada, partido Lanús; ambos argentinos y de Prov. de Bs. As.. En el mismo acto se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Néstor Evaristo Murua, Norma Beatriz Dorr, y Ramón Antonio Rodríguez, y se designó como gerente a Aníbal Ricardo Nuñez, DNI 33.179.718, domicilio real y especial en calle 852 Nº 818, San Francisco Solano, Partido Quilmes, Prov. de Bs. As. Finalmente se modificó el artículo 6º, reformando el régimen de representación de la sociedad. Por Instrumento Público complementario del 21/7/10, se modificó nuevamente el artículo 6º, estableciendo que la administración social será ejercida por uno o más gerentes en forma indistinta, y estableciendo el régimen de garantía de administradores conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Instrumento Público de Reunión de socios del 22/12/09, y 21/7/10, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/09/2010 Nº 105586/10 v. 13/09/2010

BTC BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 02/08/2010. Fernando Martín Badiali le cede 180 cuotas a Diego Augusto Casanova. Se modifica Cláusula cuarta del contrato social. Diego Martín Botbol Autorizado por Instrumento Privado de fecha 02/08/2010.

Abogado - Diego M. Botbol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 102. Folio: 307.

e. 13/09/2010 Nº 105655/10 v. 13/09/2010

CASTELO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 135, 03/09/2010, Registro 1825, C.A.B.A., Luis Elías Breier, D.N.I. 10.623.411, nacido el 11/11/1952, comerciante, casado, domicilio especial Av. Gaona 2061 de C.A.B.A; Jaime Emilio Mokobodzki, D.N.I. 8.479.821, nacido el 16/09/1950, comerciante, casado; con domicilio especial Alsina 2550, Florida, P.B.A; Eduardo Raúl Schapiro, D.N.I. 12.009.843, nacido el 12/02/1956, industrial, casado; con domicilio especial Bucarelli 2036, 5º “A” de C.A.B.A. y Daniel Ernesto Linetzky, D.N.I. 12.079.678, nacido el 20/04/1956, comerciante, casado, con domicilio especial en Martín de Gainza 68, 1º “2” de C.A.B.A. Plazo: 99 años a contar desde inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: construcción, refacción y reciclado de inmuebles; administración y arrendamiento; comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo los previstos por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil. Capital social: $ 50.000. Representación: Gerencia 1 o mas Gerentes, socios o no, elegidos por reunión socios. Gerencia plural: firma indistinta. Sede social: Montevideo 174, 8º “A”, C.A.B.A. Gerentes: Titulares: Luis Elías Breier y Eduardo Raúl Schapiro, ambos sin plazo, con domicilio especial Av. Gaona 2061 de C.A.B.A y Bucarelli 2036, 5º “A” de C.A.B.A., respectivamente. Cierre del ejercicio: 31/08.- Autorizado Rodrigo Ariel Gutiérrez D.N.I. 33.267.035 en virtud de la escritura Nº 135, folio 410, del 03/09/2010.

Certificación emitida por: Lorena E. Yarzabal. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 5097. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 1.

e. 13/09/2010 Nº 105666/10 v. 13/09/2010

CONSTRU CABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Norma Beatriz Guarna y Federico Alberto Vicente, (únicos socios de “Constru Cable S.R.L.” resolvieron: Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 17/08/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/09/2010 Nº 105634/10 v. 13/09/2010

DIGITALCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 8 de septiembre de 2010. 1) Socios: Javier Martín Rotundo, argentino, DNI 22.501.650, nacido el 22 de diciembre de 1971, casado, empresario; y Karina Judith Modi, argentina, DNI 23.766.052, nacida el 7 de octubre de 1973, casada, empleada, ambos con domicilio en Gorostiaga 1771, Lote 75, Barrio María del Parque, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Domicilio: en Cdad. Bs As, con sede social en Juan Domingo Perón 328, 1er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, producción y/o comercialización en cualquiera de sus formas de equipo informático y audiovisual de todo tipo de objeto, prestaciones y características, pizarras interactivas, equipos de telefonía y sus repuestos y/o equipos complementarios. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital social: $ 15.000, representado en 1500 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; totalmente suscriptas por los socios, quienes integraron el 25 % del capital e integrarán el saldo en un plazo de 24 meses. Javier Martín Rotundo suscribe 1.350 cuotas y Karina Judith Modi suscribe 150 cuotas. 5) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación individual y por tiempo indeterminado, hasta ser reemplazados por decisión de la Reunión de Socios. 6) Representación legal: a cargo de los Gerentes en forma individual. 7) Fiscalización: se prescinde. 8) Gerencia: Gerente Titular: Javier Martín Rotundo y Gerente Suplente: Karina Judith Modi. Ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Duración: 99 años. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio. Firmado: Alejandro Vidal, autorizado por contrato de constitución de fecha 8/09/10.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 13/09/2010 Nº 105808/10 v. 13/09/2010

DISTRIBUIDORA ABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas renuncia Blanca Azucena Zuccherich al cargo de Gerente y se modifica la clausula 4ta. Se cambió la sede social a la calle Melincue 3760, 1º Piso, Departamento “E”, CABA Se designa Gerente a Haydee Susana Germinaro, con domicilio especial en la sede social. Autorizado en Acto Privado del 09/08/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/09/2010 Nº 105628/10 v. 13/09/2010

DSINFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 467 del 25/8/10, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: Eduardo Jorge Mazzucchelli, argentino, soltero, nacido 176/67, empresario, DNI 18.309.651, CUIT 20-18309651-7, domicilio Dr. Braun Menendez 150 piso 8º depto 6, CABA, y Jorge Alberto Mazzucchelli, argentino, casado, nacido 14/3/33, jubilado, DNI 4.091.375, CUIL 20-04091375-1, domicilio Ministro Brin 500, piso 7º depto. 4, CABA. Denominación: Dsinfo S.R.L.. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Desarrollo de software; de programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de software; 2) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 3) Administración de area de Tecnología (llamada Tercerización o Outsourcing), a través de la llamada subcontratación; transferencia a terceros de ciertos procesos complementarios que no forman parte del giro principal del negocio, permitiendo la concentración de los esfuerzos en las actividades esenciales a fin de obtener competitividad y resultados tangibles. 4) Consultoría: Prestación de servicios para la organización de empresas, planes de negocios, estudios de mercado, consultoría y asesoramiento. 5) Realización de actividades comerciales, representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración, comercialización, promoción, distribución, intermediación, exportación e importación, desarrollo, compraventa, locación, consignación y leasing de todo tipo de bienes, productos y/o servicios, de personas o empresas nacionales o extranjeras, sean semiterminados, terminados o materias primas, incluyendo pero no limitado a maquinarias, equipamientos, accesorios, software, hardware, relacionados con tecnología, informática y sistemas de comunicación. Venta de equipamiento. 6) Prestación de servicios financieros, mediante la financiación con dinero de las operaciones comprendidas en el objeto social con o sin garantías, por el aporte

de capitales para negocios realizados o en vías de realización, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran.- Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Gerente: Eduardo Jorge Mazzucchelli, quien acepta y constituye domicilio especial en av. de Mayo 1324, piso 1º, oficina 38, CABA. Sede Social: av. de Mayo 1324, piso 1º, oficina 38, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura de constitución.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2010. Número: 100826404649/2. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 13/09/2010 Nº 105421/10 v. 13/09/2010

DSKM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 167, folio 611, del 06/09/2010, Registro Notarial 568 CABA.- Socios: Santiago Pérez, argentino, nacido el 8/4/82, DNI 29.478.284, CUIT 20-29478284-3, licenciado en relaciones internacionales, quien manifiesta ser soltero, hijo de Horacio Santiago Perez y María del Carmen Elais avanza, domicilio en Soldado de la Independencia 1024, 5º “A”, CABA; y María Elais Pérez, argentina, nacida el 19/03/75, DNI 24.497.530, CUIT 27-24497530-0, psicóloga, casada en primeras nupcias con Roberto Eduardo Ayling, domicilio en Soldado de la Independencia 1024, 5º “A”, CABA.- Denominación: DSKM S.R.L.- Domicilio: CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La compra, venta, importación, exportación, adaptación, envase, elaboración y distribución de toda clase de productos para la generación, administración y transmisión de imágenes, información y sonidos, incluyendo productos fotográficos, electrónicos, de video, de televisión, de computación y sistemas de impresión. La explotación, desarrollo, administración y organización de concesiones, patentes, marcas y licencias pudiendo adquirir o manejar comercialmente la representación de cualquier sociedad o empresa nacional o extranjera. B) Operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales”.- Capital: $ 40.000.- 40.000 cuotas sociales de $ 1 cada una.- Suscripción: 100%: Santiago Pérez 20.000 cuotas y María Elais Pérez suscribe 20.000 cuotas.- Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Término: duración de la sociedad.- Actuación: indistinta.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Disposiciones Extracontractuales: a) Sede social: calle Ciudad de la Paz 3372, piso sexto, departamento “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- b) Gerente: Santiago Pérez, quien acepta su cargo, y constituye domicilio especial en Ciudad de la Paz 3372, piso sexto, departamento “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- María Ximena Suárez, Documento Nacional de Identidad 33.085.249, apoderada por escritura 167 de fecha 06/09/2010, folio 611, Registro Notarial 568, CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 09.

e. 13/09/2010 Nº 105487/10 v. 13/09/2010

EFTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabio Adrian Suarez Segura, 42 años, argentino, casado, Técnico en Electromedicina, DNI: 20.403.826, Lavalle 3984, 1º Piso, Departamento “B”, Capital Federal; Raul Gabriel Suarez, 30 años, argentino, soltero, Técnico en Informatica, DNI: 27.691.757, Avenida Rivadavia 1725, 1º Piso, Departamento “D”, Capital Federal. Denominación: “Eftec SRL.”. Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de compra y venta, importación, exportación, service, mantenimiento y reparación de equipamiento e insumos electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios, Capital: $ 12.000. Administración: Fabio Adrian Suarez Segura y Raul Gabriel Suarez, ambos con domicilio especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 31/12, Sede Social: Lavalle 3984, 1º Piso, Departamento “B”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/09/2010 Nº 105635/10 v. 13/09/2010

ELYTA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Modificación contractual: Acto privado 9/9/10, 2) Se modifica el objeto social que queda redactado de este modo: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y ajena, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) venta y distribución de toda clase de indumentaria y sus accesorios; 2) importación y exportación de los productos referidos en el punto “1”; 3) otorgamiento de créditos vinculados con las ventas de los productos mencionados en el punto “1”, debiendo contar para ello con las autorizaciones administrativas que fueren necesarias; 4) otorgamiento de franquicias relacionadas con las actividades mencionadas en el punto “1”; y 5) otorgamiento y recepción de mandatos y contratos de representación, vinculados con las actividades previamente referidas.- Autorizado a publicar este edicto en el instrumento ut supra mencionado:

Abogado – Enrique Ariel Minotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2010. Tomo: 67. Folio: 852.

e. 13/09/2010 Nº 106953/10 v. 13/09/2010

ESCAMANDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Robert Alan Franklin, estadounidense, comerciante, casado, DNI 94.010879, domicilio La Pampa 2750, piso primero, C.A.B.A., Nicholas John Pisaris, estadounidense, comerciante, soltero Pasaporte 421716426, domicilio La Pampa 2750, piso primero, C.A.B.A. Ramón Alfredo de Oliveira Cézar, argentino, casado, DNI 10.809.177, domicilio Ramsay 1945 piso 10 dpto. “L”, C.A.B.A. Constitución: 7/9/10 Denominación: Escamandro S.R.L., domicilio: Ruggieri 2935 piso 10 dpto “2” C.A.B.A., Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compraventa, consignación, comisión, permuta, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados y rodados nuevos y usados; suscripción, compra, cesión y venta de planes de ahorro sobre vehículos; C) Alquiler de vehículos con o sin chofer, servicios de remisería. Plazo: 50 años desde su inscripción en IGJ, Capital: $ 14.000, Administración: Gerencia: la ejercen los socios en forma individual e indistinta, gerente Ramón Alfredo de Oliveira Cézar, Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada Dra. Catalina M. Marta Guadagnone, según instrumento privado “Contrato Constitutivo” 7/09/10, domicilio especial de los socios y gerente Lavalle 465 piso 1 “C” C.A.B.A.

Abogada - Catalina María Marta Guadagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 87. Folio: 550.

e. 13/09/2010 Nº 105469/10 v. 13/09/2010

EUROTEC NUTRITION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/2010 se designaron gerentes titulares a los Sres. Socios Juan Berges y Gonzalo Berges fijando ambos domicilio especial en la calle Vieytes 1828, CABA. En el mismo acto se modificó la cláusula octava del Contrato Social para adecuar a la reglamentación vigente lo referente a la garantía que los gerentes deben otorgar en favor de la sociedad - Cdor. Mauricio Sebastián Pré, autorizado por acta del 01/09/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 112300. Tomo: 0268. Folio: 190.

e. 13/09/2010 Nº 105688/10 v. 13/09/2010

FINDPOINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Valeria Andrea Fernandez, 37 años, ama de casa, DNI: 23.508.384, Larsen 2733, Capital Federal; Leandro Javier Lalia, 29 años, Técnico, DNI: 28.892.083, Ocampo 3332, San Justo, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: “Findpoint S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución, instalación, reparación, service y mantenimiento de todo tipo de alarmas. Capital: $ 12.000. Administración: Valeria Andrea Fernandez y Leandro Javier Lalia, todos con domicilio especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Larsen 2733, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/09/2010 Nº 105636/10 v. 13/09/2010

FRANCISCO M MANCILLA Y MARIA L VIZCARRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 319 del 01/09/2010 se constituye la sociedad Francisco M Mancilla y María L Vizcarra S.R.L. con domicilio en la calle Guardia Nacional 1062 piso 2 departamento “G” de la C.A.B.A.; entre Francisco Marcelino Mancilla, argentino, comerciante, nacido el 12/09/1945, casado, DNI 8.090.399, C.U.I.T. 20-08090399-6, con domicilio en Hipolito Irigoyen 2274, de la Localidad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y María Luisa Vizcarra, argentina, comerciante, nacida el 04/08/1949, DNI 6.217.604, C.U.I.T. 27-06217604-6, casada, domiciliado en Hipolito Yrigoyen 2274, de la Localidad y Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto todo lo relacionado con la fabricación y rectificación de trefilas de widia, monocristalino y policristalino, moldes de extrusión, trabajos por electroerosión, mecanizado por control numérico computarizado, torneria en general; ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social.- A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 40000. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. Se establece el domicilio de la sede social en la calle Guardia Nacional 1062 piso 2 departamento “G” de la C.A.B.A. Se designa gerentes a los señores Maria Luisa Vizcarra y Francisco Marcelino Mancilla. Los socios y los Gerentes constituyen, domicilio especial en Guardia Nacional 1062 piso 2 departamento “G” de la C.A.B.A. Autorizada por escritura Publica Nº 319 del 01/09/2010 Susana Monica Manfredi DNI 13022131.

Contadora - Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2010. Número: 218469. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 13/09/2010 Nº 105364/10 v. 13/09/2010

GLOBAL GAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Ernesto Castagna, 14/12/57, Argentino, DNI 13.635.459, casado, Músico y Empresario, Corrientes 1756 Piso 8, C.A.B.A. y Young Ju Kim, 02/06/67 en República de Corea del Sur, DNI 92.574.798, casada, Empresaria, Arredondo 2572, Castelar, Prov. Bs. As. 2) 06/09/10. 3) Global Games S.R.L. 4) Avellaneda 2807 Piso 7 Dto. A, C.A.B.A. 5) El diseño, la creación y el desarrollo de juegos de azar, realizados a través de procedimientos manuales, mecánicos, electromecánicos, electrónicos o informáticos. En ningún caso la sociedad explotará ni organizará dichos juegos de azar, si no que se limitará a comercializar las licencias de dichos juegos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta sin limitación de tiempo. Gerente: Gabriel Ernesto Castagna, Gerente Suplente: Young Ju Kim, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 30/06. Belén María Gervasoni autorizada por inst. Priv. de fecha 06/09/10.

Abogada - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 13/09/2010 Nº 105707/10 v. 13/09/2010

GRUPO IMAGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 30/8/10 se constituye Grupo Imágenes S.R.L. Sede social Thames 1293, piso 3º, CABA. Socios: Liliana Marta Calcaterra, argentina, nacida 12/10/55, DNI 11.896.028, CUIT 27-11896028-4, casada con José Humberto Esquivel, empresaria, domicilio coincide con sede social y, Diego Gastón Esquivel, argentino, nacido 13/4/81, soltero, DNI 28.732.970, comerciante, CUIT 23-28732970-9, domicilio Prensa Argentina 1850, piso 10, Dto. F, Banfield, Prov. de Buenos Aires. Objeto Fabricación de carteles, estandartes, edición serigráfica, publicidad aérea, radial, televisiva, gráfica, escrita, afiches y folletos. Capital: $ 10.000. Gerente Liliana Marta Calcaterra quien aceptó cargo y fijó domicilio especial en sede social. Administración y Representación: a cargo de la Gerencia. Fecha de cierre: 31 de Enero. Duración: 99 años. Lorena R. Schneider. Abogada, Tº 95, Fº 705 CPACF Autorizada Instrumento referido.

Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 13/09/2010 Nº 105473/10 v. 13/09/2010

HABITAT FIDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio del Nº 103006/10 del 06/09/2010. Por Escritura 106, Folio 359, 09/09/2010, Reg. 1870 se modifica el Objeto social suprimiéndose el párrafo ...”Ejecución, dirección y administración de proyecto de obras civiles, propios o de terceros, incluso destinadas al régimen de Propiedad Horizontal. Estudios, proyectos, cálculos, dirección, administración, inspección, ejecución, puesta en marcha, operación, reparación y mantenimiento de edificios, estructuras y obras de todo tipo, propios o para terceros.” Se agrega el siguiente párrafo: “La Sociedad no realiza actividades de las previstas en las leyes de incumbencias para profesionales arquitectos.-” Horacio A. Murano, Escribano titular del Registro 1870 de Cap. Fed., Matrícula 3620, autorizado por escritura número 106 del 09/09/2010 al Folio 359 del Registro Notarial 1870 a su cargo.

Escribano – Horacio A. Murano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2010. Número: 100910435445/2. Matrícula Profesional Nº: 3620.

e. 13/09/2010 Nº 107040/10 v. 13/09/2010

HISPANO ARGENTINA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura N* 31 del 03/09/10, Fº 87, Registro Notarial 666 C.A.B.A.; 2) Socios: Natalia Noemí Achitte, argentina, casada, nacida el 25/09/1975, 34 años, DNI 24.599.551, dermatocosmiatra, cuil 27-24599551-8, y Robert Moral Montero, español, casado, nacido el 30/12/1951, 58 años, constructor, DNI 93.665.875, cuil 20-93665875-0, ambos con domicilio en la calle Antezana 100, piso 2º, dpto. "F", C.A.B.A. 3) Hispano Argentina Construcciones S.R.L.; 4) Antezana 100, piso 2º, dpto. "F", C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales, y/o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, las siguientes actividades: Constructora - Inmobiliaria: compra, venta, permuta, adjudicación, fideicomiso inmobiliario y/o financiero, constituir hipotecas y cualquier otro tipo de derechos reales, leasing, loteos, refacción, remodelación, fraccionamiento en todos sus aspectos y modalidades, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, y cualquier otro acto jurídico relacionado con la transmisión de bienes inmuebles; ejecución, dirección y construcción de inmuebles incluso bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes propios y/o de terceros, realizar tasaciones, cotejo de precios, participar en licitaciones públicas y privadas; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 30.000; 8) Gerente: Robert Moral Montero, con domicilio especial en Antezana 100, piso 2º, dpto. "F", C.A.B.A.; 9) Representación legal: Gerente; 10) 31/07 de cada año.- Escribano autorizado según escritura 31 del 03/09/10, Registro Notarial 666, Capital Federal.

Escribano - Armando G. Malich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2010. Número: 100907428667/8. Matrícula Profesional Nº: 4653.

e. 13/09/2010 Nº 105569/10 v. 13/09/2010

HMST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Ruiz Juan Evaristo, 60 años, Soltero, Argentino, Comerciante, DNI 5.521.939, domicilio Rodríguez Peña 1832 Cap. Fed. y Todero Carlos Alberto, 50 años, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 14.647.291, domicilio en Lavalle 241 Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) 06/09/2010 3) HMST SRL 4) Lavalle 1330 piso 2 oficina 7 Capital Federal 5) Compra venta de productos e insumos de oficina y computación y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Gerencia a cargo de Ruiz Juan Evaristo por plazo indeterminado y con domicilio especial en Lavalle 1330 piso 2 oficina 7 Cap. Fed. 9): Representación legal: Gerente. 10) 30/junio. Dr. Emiliano D. Arias Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 06/09/2010.

Contador - Emiliano Diego Arias

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 316803. Tomo: 0280. Folio: 146.

e. 13/09/2010 Nº 105525/10 v. 13/09/2010

INIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerentes tiempo indeterminado Carlos Marchese Ragona, nacido 1/8/83, DNI 30.447.658, CUIT 20-30447658-4 domicilio real Valentín Gómez 3720, CABA y Lucio Monopoli, nacido 27/5/83, DNI 30.307.679, CUIT 20-30307679-5, domicilio real y especial de ambos y sede social Castillo 440, 4º piso, dpto. "407" CABA, argentinos, solteros, licenciados, aceptan cargos. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: diseño y programación de diversas piezas de comunicación multimedial, creación y desarrollo de sitios web, de promoción, de banners, de email marketing. Así como administradores de contenidos, juegos y aplicaciones para redes sociales. Capital: $ 20.000. Cierre 31/8. Autorizada Escritura 270 el 25/8/10. Escribana Victoria Masri, Registro 1379 Caba.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 100908431735/C. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 13/09/2010 Nº 105780/10 v. 13/09/2010

INSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 1/9/10: a) el socio Bernardo Martín Ulacia cedió a Mariano Dubinsky, argentino, soltero, musicoterapeuta, nacido el 12/10/79, DNI 27.711.854, domiciliado en Manuel Ugarte 2132, piso 4 Cap. Fed. las 3.600 cuotas que tenía en la sociedad; y b) Se aceptó la renuncia de Bernardo Martín Ulacia a su cargo de gerente. Santiago Caparra autorizado por escritura 1629 del 1/9/10 pasada al folio 8302 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 202.

e. 13/09/2010 Nº 105437/10 v. 13/09/2010

ITALIA PREZIOSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 44 del 20/08/2010 Daniel Marcelo Kuznicki, Patricia Alejandra Cipriani, y Andrea Susana Turnes cedieron la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían a favor de Romina Amanzi (DNI 26.809.254) argentina soltera, psicóloga, nacida el 03/09/1978, domiciliada Talcahuano 469 P. 4 contrafrente CABA., y María Florencia Sánchez (DNI 34.163.866) argentina soltera, comerciante, nacida el 05/01/1989, domiciliada Talcahuano 469 P. 4 contrafrente CABA. Daniel Marcelo Kuznicki renunció a su cargo de Gerente y María Florencia Sánchez fue designada nuevo Gerente.- Constituyó domicilio especial en Pico 2360 P. 6 "A" CABA.- Autorizada en escritura 44 folio 151 del 20/08/2010.

Escribana - S. R. Palmeiro de Laporta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2010. Número: 100907428461/0. Matrícula Profesional Nº: 3685.

e. 13/09/2010 Nº 105549/10 v. 13/09/2010

LA NUEVA ARTIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/9/10, Fabio Marcelo Melana cede la totalidad de sus cuotas y Pablo Norberto Humenny cede 6400 cuotas y renuncia como gerente, a los socios Lidia Enriqueta Daidone y Gonzalo Nestor Gonzalez, gerente, domicilio especial en Gral. Jose Gervasio de Artigas 1902 de Cap. Fed. Firma apoderado, 3/9/10 Esc. 475, Reg 1361. Cap. Fed.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 77. Folio: 675.

e. 13/09/2010 Nº 105652/10 v. 13/09/2010

LA VOLUNTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación del 20/08/2010 sede social Rivadavia 789 Piso 10 CABA. Ernesto G. Miguens escribano autorizado escritura 201, folio 407, registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 100908429487/2. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 13/09/2010 Nº 105605/10 v. 13/09/2010

LARRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 14 del 8-9-10, Registro 1519 de Norma N. Dabbah de Tobal; los socios prorrogaron el plazo de duración por 2 años más, modificando en consecuencia el Artículo 2º del Contrato, quedando el plazo fijado en 14 años.- Se trasladó la Sede a Lisboa 656, Cap. Fed.; y se designaron Gerentes a Horacio Bavosi, Alfredo Dimare, Ruben Antonio Luc, Ruben Edilberto Sarmoria, Rodolfo Arnaldo Lorenzi y Hector Alberto Messi, todos con domicilio especial en la nueva sede social.-Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/09/2010 Nº 105394/10 v. 13/09/2010

LITHOTECNICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 07/06/10. Denominación: Lithotecnicos S.R.L. Socios: Guillermo Jorge Servat, argentino, casado, nacido el 26/01/60, ejecutivo de cuentas, DNI. 13.214.343, domiciliado en General Pueyrredón 565, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Marcos Matías Calvo, argentino, casado, nacido el 11/12/79, ejecutivo de cuentas, DNI. 27.778.563, domiciliado en Quintino Bocayuva 971, Benavidez, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización de equipamiento e insumos para la industria gráfica y afines. Para la realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, y en general, realizar toda actividad de cualquier tipo que estuviera directa o indirectamente relacionada con las operaciones descriptas. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Capital: pesos diez mil dividido en 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. El capital se integra en este acto en dinero efectivo en un 25%. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: En forma individual uno o más gerentes por tiempo de vigencia de la sociedad. Gerente: Guillermo Jorge Servat y Lucas Marcos Matías Calvo, domicilio especial: Balcarce 244, Planta Baja, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Balcarce 244, Planta Baja, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Lucio José Puchulu, mediante instrumento privado en el contrato de constitución del 07/06/10.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 78.

e. 13/09/2010 Nº 105402/10 v. 13/09/2010

MANCHUQUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Alejandro Demián Laguna Ucedo, Arg, 17/04/1991, comerciante, soltero, DNI: 36.166.374, CUIT 20-36166374-9; Zavaleta 243 P.B. "B" C.A.B.A. y Alejandro Laguna, Argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Beatriz Ucedo, 08/01/1963, Comerciante, DNI: 16.395.002, CUIT 20-16395002-3; Segurola 440, Villa Sarmiento, Bs. As.; 2) Acto Privado 01/09/2010; 3) "Manchuquero S.R.L" 4) Sede social: Zavaleta 243 P.B. "B" C.A.B.A.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Rep. Arg. o en el exterior las siguientes actividades: I) Consultaría y Servicios: asesoramiento, evaluación de proyectos, diseño, programación e instalación de programas informáticos ("Software"); diseño, programación y mantenimiento de Paginas Web, su alojamiento en servidores y diseño y mantenimiento de motores de bases de datos para Web. II) Comercial: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, permuta, arrendamiento, comisión y representación de Programas Informáticos ("Software") de propio desarrollo o de terceros. III) Publicidad: mediante el alquiler de espacios publicitarios en Paginas Web de propio diseño. 6) Duración: 99 Años; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración: Alejandro Demián Laguna Ucedo. Domicilio Especial en sede social; 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado publicación: Contador Público: Dr. Sergio Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53) acto constitutivo.

Contador - Sergio A. Carbone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2010. Número: 113597. Tomo: 0328. Folio: 053.

e. 13/09/2010 Nº 105837/10 v. 13/09/2010

MARIA SIMO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 255 del 30/08/2010, Escribana Ana María Lucía Nuñez, folio 1135, Registro Notarial 1509 a su cargo, se resolvió por unanimidad 1) Reformar el artículo octavo del contrato social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo octavo: Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas socios gerentes en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive en los artículos 1881 del Código Civil y artículo noveno del decreto Ley 5.965/63.- Los gerentes constituirán un seguro de caución en concepto de garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000)" quedando plenamente vigentes los demás artículos del Estatuto.- 2) Designar gerente a María Isabel Simó, DNI 14621270, domicilio real Formosa 958, San Isidro, Buenos Aires, domicilio especial Maipú 671, 6º piso, de esta Ciudad, aceptando el cargo, quien fuera la última autoridad inscripta según surge del Contrato social inscripto en la IGJ el 06/12/2006 Nº 11201, libro 125, tomo de SRL, 3) Se traslada la sede social a Maipú 671, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires. Escribana Ana María Lucía Nuñez autorizada por Escritura 225 del 30/08/2010 Folio 1135 del Registro 1509.

Escribana - Ana María Lucía Nuñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 100908430998/C. Matrícula Profesional Nº: 3827.

e. 13/09/2010 Nº 105824/10 v. 13/09/2010

MERCEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 28 de julio de 2010. Se modificó el artículo quinto del contrato social. Gerentes: los socios María Magdalena Pose Tedin, Mercedes Pose Tedin y César Cristian Perez, todos con domicilio especial en la calle Cuba 2947, Capital Federal, por el término de duración de la sociedad. Contadora Julieta Salomé Rodríguez, autorizada por instrumento privado de fecha 28 de julio de 2010, certificación notarial del escribano Eugenio V. A. Pazo, libro de requerimientos Nº 45, Acta Nº 11.

Contadora - Julieta S. Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 111517. Tomo: 0291. Folio: 238.

e. 13/09/2010 Nº 105731/10 v. 13/09/2010

MICROGESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 258 de fecha 26/08/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 268 del Registro 1017 a su cargo, la sociedad de hecho "Gaston Moncho y Diego Mendoza Sociedad de Hecho", se regularizó y adecuó a la ley, bajo la denominación de "Microgestion S.R.L.". Socios: Diego Ezequiel Valentin Mendoza, argentino, 14/02/1977, DNI 25.638.724, CUIL 20-25638724-8, comerciante, casado en primeras nupcias con Marianela Paula Stasi, domiciliado en Potosí 4456, Ciudad de Bs. As.; Gastón Federico Moncho, argentino, 31/07/1976, DNI 25.430.632, CUIL 20-25430632-1, comerciante, casado en primeras nupcias con María Belén Coliqueo, domiciliado Formosa 2319, Merlo, Pcia. Bs. As. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, leasing, importación, exportación, desarrollo e implementación de Hardware y Software informático. Asimismo para el desarrollo de capacitación para el uso de los sistemas informáticos, y brindar soporte informático en

el uso de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años a partir de inscripción en IGJ. Capital Social: $ 50.000,-. Administración: Gerente: Diego Ezequiel Valentín Mendoza. Domicilio especial Sarmiento 643, 1º piso, Cdad. de Bs. As. Duración: Indeterminada. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Sede Social: Av. Belgrano 1370, 8º "C", Cdad de Bs. As. Firmante Mariano Diego Miró, D.N.I. 26.363.460 se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura 258 de fecha 26/08/2010, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 268 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano - Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827407768/0. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 13/09/2010 Nº 105667/10 v. 13/09/2010

PAY DIRECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 3002. Lº 120 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Nº Corr.: 1.737.622. Por Reunión de socios del 27/8/10, Virginia Melania Dodds transfirió 776 cuotas sociales a Mario Oscar González y Gustavo Alberto Schcolnik transfirió 24 cuotas sociales a Facundo Hernán González, modificando la Cláusula Cuarta del Contrato Social "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ocho mil ($ 8.000), dividido en ochocientas (800) cuotas de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Mario Oscar González, suscribe setecientos setenta y seis (776) cuotas de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una, equivalentes a la suma de pesos siete mil setecientos sesenta ($ 7.760), b) Facundo Hernán González, suscribe veinticuatro (24) cuotas de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una, equivalentes a la suma de pesos doscientos cuarenta ($ 240)". Se aceptó la renuncia del Sr. Gustavo Alberto Schcolnik renunció al cargo de gerente y se designó Gerente a Mario Oscar Gonzalez, quien constituye domicilio legal en la sede social. Autorizado por reunión de socios del 28/8/10.

Abogado - Martín Pablo Gregorio Domínguez Soler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 40. Folio: 613.

e. 13/09/2010 Nº 105732/10 v. 13/09/2010

PIZZAS Y EMPANADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Instrumento Privado 06/09/2010 B) Miriam Raquel Gadea, DNI 92.527.865, uruguaya, soltera, empresaria, 19/06/63 y Carlos Alberto Banchero, DNI 14.569.796, argentino, soltero, empresario, 28/08/61, ambos domiciliado en Pedro Goyena 1565 Piso 2º "A" CABA C) "Pizzas y Empanadas S.R.L." D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades A) Producción, elaboración, distribución y comercialización de pizzas, empanadas y productos afines. B) Explotación comercial de negocios de pizzería, restaurante, bar, confitería, cafetería, despacho y/o expendio de bebidas; servicios de catering y organización de eventos relacionados con el objeto. C) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. D) Registro y explotación de marcas y licencias. E) Participación en licitaciones relacionadas con el objeto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) Capital $ 80.000, cuotas 8.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Miriam Raquel Gadea 4.000 cuotas y Carlos Alberto Banchero 4.000 cuotas. G) 31/08 de cada año. H) Distribución de pérdidas y ganancias: en partes iguales I) Sede: Pedro Goyena 1565 Piso 2º "A" CABA. H) Gerente: Carlos Alberto Banchero quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 6/08/2010 Julieta Sánchez, DNI 27042372.

Abogada – María Julieta Sánchez Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2010. Tomo: 91. Folio: 593.

e. 13/09/2010 Nº 106405/10 v. 13/09/2010

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 31/03/2008 se resolvió modificar el artículo cuarto del contrato social a fin de reflejar la transferencia de cuotas aprobada en la mencionada reunión. Autorizada por reunión de socios del 31/03/2008: Mónica Ana Kohn, Tº 74, Fº 894, C.P.A.C.F.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 13/09/2010 Nº 105485/10 v. 13/09/2010

PR IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 264 del 02/09/2010 ante el Esc. Juan C. Nardelli Mira, Cesión cuotas: Marcelo Berenstein, cede a Nadia Caracciolo, 450 cuotas y a Marta Beatriz Sevillano 50 cuotas, todas de $ 1 valor nominal y 1 voto cada cuota.- Autorizado: María del Pilar Ramos por Esc. 264 del 02/09/2010.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 365.

e. 13/09/2010 Nº 104804/10 v. 13/09/2010

QUIRNO COSTA 1415

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 20/8/10. 1) Fernando Oscar Di Fonzo (Gerente) 25/3/72, DNI 2235414, soltero, y Adrian Sergio Di Fonzo, 31/12/65, divorciado, DNI 17701006 ambos argentinos, comerciantes, domicilio real y especial Avda. Presidente Tte. Juan D. Perón 1097, San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Quirno Costa 1415 SRL 3) Nuñez 2395 8º A CABA 4) 99 años. 5) Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, inclusive en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de caracter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agricologanaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales, adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construccion. Para actividades reservadas a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla esos requisitos. 6) $ 18.000 7) Administracion y representacion: 1 o más gerentes por el plazo social. 8) 31/12. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 308 20/8/10. Registro 2150 - CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 15.

e. 13/09/2010 Nº 105443/10 v. 13/09/2010

REAL SALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/09/10. Ariel Fabián Tedde, argentino, soltero, nacido el 6/12/87, empleado, DNI 33498847, Estados Unidos 3226, CABA; y Federico Gustavo Gonzalez Estevez Lopez, argentino, nacido el 26/4/89, soltero, empleado, DNI 34482630, José Gervasio de Artigas 1005, Planta Baja, CABA. Sede: Av. Corrientes 4283/7, 2º piso, departamento C, CABA. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de bazar y regalería. b) Importación y exportación de los productos anteriores. C) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el inciso a. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/9. Gerente: Ariel Fabian Tedde, con domicilio especial en la sede. Abogada autorizada por acto privado del 2/9/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 13/09/2010 Nº 105609/10 v. 13/09/2010

ROPORT DESARROLLOS Y MONTAJES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 6 de septiembre de 2010. Amado Gimenez Portillo, DNI 93.083.485, cede, vende y transfiere 2.500 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad a Mauro Maximiliano Roberto Aquilini, DNI 92.543.295. Se modificó el artículo cuarto del Contrato Social. Renuncia y designación de gerentes: Renuncia a la gerencia Amado Gimenez Portillo y se designan a los socios José Luis Rodriguez y Mauro Maximiliano Roberto Aquilini, ambos con domicilio especial en Don Bosco 3849, piso 3º, departamento E, Capital Federal, por el término de duración de la sociedad. Contadora Julieta S. Rodríguez autorizada por instrumento privado del 6 de septiembre de 2010, certificación notarial del escribano Eugenio V. A. Pazo, libro de Requerimientos Nº 45, Acta Nº 97.

Contadora - Julieta S. Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 111516. Tomo: 0291. Folio: 238.

e. 13/09/2010 Nº 105735/10 v. 13/09/2010

SICART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Martín Cantie, argentino, casado, contador, DNI 14.364.130, y Andrés Jorge Cantie, argentino, casado, contador, DNI 17.998.651, ambos con domicilio en Paraguay 5.560 piso 5º departamento "B", CABA; Plazo 99 años; Denominación: Sicart S.R.L.; Objeto: A) Constructora: Mediante la construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de cualquier naturaleza, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones privadas y/o públicas, de proyectos y obras civiles e industriales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, talleres, puentes, viviendas, edificios, duplex, cabañas, hoteles y hosterías, sean todos ellos de públicos o privados; refacción, demolición y mantenimiento de las obras enumeradas; dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas; construcción y reparación de edificios de todo tipo, propios de la actividad técnico-constructiva. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, fraccionamiento y comercialización de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales; adquisición y disposición de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, así como la administración de consorcios y de propiedades. C) Fiduciaria: Mediante la actuación como fiduciaria de acuerdo a la ley 24.441, en fideicomisos inmobiliarios que tuvieren, vinculación directa con las actividades antes mencionadas, con las facultades propias a su actividad tales como recibir la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitir el dominio luego de su intervención a favor de beneficiarios y fideicomisarios según corresponda en cada caso; cumplir plazos y condiciones pactadas; rendir cuentas por su administración; y gravar los bienes fideicomitidos cuando lo autorice y requiera el fin de cada fideicomiso. Se excluye expresamente su intervención como fiduciaria en fideicomisos financieros, así como de las actividades previstas por la ley 21.526 o toda otra que requiera el concurso público. En todos los casos, las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto integren la sociedad o contrate la misma. Asimismo se obtendrá del poder público cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/05; Gerente: Jorge Andrés Cantié; Gerente Suplente: Juan Martín Cantié, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: Paraguay 5.560 piso 5º departamento "B", CABA. Autorizada en escritura de constitución del 1/9/2010, pasada al folio 297 del Registro 4 de Hurlingam, ante el escribano Alberto Ezequiel Juliano. Abogada. Catalina Mac Donough.

Abogada – Catalina Mac Donough

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2010. Tomo: 105. Folio: 86.

e. 13/09/2010 Nº 106967/10 v. 13/09/2010

SIMCA SOCIEDAD INMOBILIARIA DE MANDATOS COMISIONES Y ASESORAMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 163 del 7/7/2010 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente, y reforma de las cláusulas 2º, 4º y 5º del contrato social. Hugo Daniel Baccani-Maggi y Silvia Lucia Tanzi, ceden, venden y transfiere a favor de Francisco Ezequiel Pérez, argentino, soltero, nacido el 16/11/1988, comerciante, D.N.I. 34.224.794, domiciliado en Olleros 1873 Cap. Fed. 386 cuotas y a Sandra Erina Marmolini, argentina, soltera, nacida el 15/5/1984, comerciante, D.N.I. 30.989.485, domiciliada en Teniente General Lonardi 510 Beccar, Pcia. de Bs. As. 14 cuotas colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Hugo Daniel Baccani-Maggi renuncia al cargo de Gerente designándose nuevo Gerente a Francisco Ezequiel Pérez, quien fija domicilio especial en Esmeralda 155 piso 3º of. 16 Cap. Fed. Segunda: Su duración es de 30 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C.- Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil, dividido en 400 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración del contrato. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 163 del 7/7/2010 ante la Escribana Martha C. Mattioni Registro 943.

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 56.

e. 13/09/2010 Nº 105428/10 v. 13/09/2010

SOLUCIONES ORTHOMOLECULARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 143 del 08/09/2010 folio 341 registro notarial 1485 C.A.B.A, se resolvió modificar el objeto social: Servicios: Brindar servicios de investigación y desarrollo de tratamientos de alteraciones estéticas faciales, corporales, de rejuvenecimiento y revitalización celular no invasivos. En caso que el desarrollo de las actividades comprendidas en el objeto social asi lo requiera, la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. Quedan excluidos del objeto social la realización de actividades para las que la legislación exige el cumplimiento de requisitos especiales, que no pueda cumplir esta Sociedad, o que la legislación exija determinada licencia, autorización, titulación o habilitación, que no pueda tener esta Sociedad. Financieras: Mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el

concurso público. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. José Javier Muñoz autorizado por escritura 125 del 18/08/2010 folio 301, registro notarial 1485 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Matías J. Hierro Oderigo. Nº Registro: 1485. Nº Matrícula: 5080. Fecha: 08/09/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 002.

e. 13/09/2010 Nº 105800/10 v. 13/09/2010

SOUTHWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios del 06/09/2010, se resolvió aumentar el capital social, como consecuencia de la capitalización de aportes irrevocables, por un monto de $ 28.000 realizado por el cuotapartista Alejandro Jack en un 95% y por el cuotapartista Federico Jack en un 5%, que fuera oportunamente aceptado por la Gerencia de la Sociedad con fecha 02/09/2010. En consecuencia, se aumenta el capital a $ 35.000 y se modifica el artículo 4º del Contrato Social. Fdo. Nora Lucía García. Abogada, Tº 93 Fº 955. Autorizada para publicar edicto en Reunión de Socios del 06/09/2010.

Abogada - Nora Lucía García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 93. Folio: 955.

e. 13/09/2010 Nº 105571/10 v. 13/09/2010

STATIONERRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jose Luis Putruele, argentino, 19 de marzo de 1963, casado, comerciante, dni: 16.582.960, Forest 1551 Piso 1 A CABA. y Carolina Bianco, argentina, 3 de mayo de 1968, casada, comerciante, dni: 20.116.799, Forest 1551 Piso 1 A CABA. 1) 50 años. 2) Constructora: Mediante la construcción, reparación, demolición y mantenimiento de todo tipo de obras, edificios en general y conforme al Régimen de Propiedad Horizontal, sobre inmuebles propios o ajenos. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles y la importación de materiales específicos de la construcción vinculados a su objeto. Las actividades del presente objeto que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. 3) Pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en 2000 cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. 4) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 5) El ejercicio social cierra el día treinta de septiembre de cada año. Gerente: José Luis Putruele quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social de Forest 1551 1º "A" CABA. Francisco Mangone autorizado en Esc. Púb 268/03-09-2010.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 39.

e. 13/09/2010 Nº 105359/10 v. 13/09/2010

TH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica Aviso 83870/10, por Instrumento Privado del 2/9/10, modificando cláusula 9º; autorizado por Reunión del 2/9/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/9/2010. Número: 111521. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/09/2010 Nº 105730/10 v. 13/09/2010

TH3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 232 del 20/08/2010, folio 625, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "TH3 S.R.L.".- Socios: Hernán Víctor Giglio, nacido 08/08/1974, DNI 24.127.270, CUIL 20-24127270-3, realizador audiovisual, casado 1º nupcias con Ana Paula Alvarez, domiciliado en Lavallol 2344 de C.A.B.A.; Federico Yanes, nacido 24/12/1979, DNI 27.729.941, CUIT 20-27729941-1, asistente de producción, soltero, hijo de Hugo Darío Yanes y Tereza Gondola, domiciliado en Juan Agustín García 3254 de C.A.B.A.; y Leonardo Nicolás Giglio, nacido 10/03/1973, DNI 23.299.272, CUIL 20-23299272-8, publicista, casado 1º nupcias con María Jimena Linares, domiciliado en Tinogasta 3012 de C.A.B.A..- Todos argentinos, con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Thames 352 C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Estudio de fotografía, cine y TV; Publicidad.- Producción, distribución, explotación y difusión de todo tipo de elementos audiovisuales.- Elaboración, producción, compra, venta, alquiler, depósito, distribución, importación y exportación de mercaderías, materiales, máquinas, equipos, cámaras y luces y demás accesorios relacionados con la industria audiovisual y la publicidad.- Organización de talleres, seminarios y cursos de fotografía, filmación, grabación, dirección, escenografía y vestuario, postproducción y edición de video; Publicidad, servicios de producción, óptica; realización de contenidos, productora audiovisual.- Capital: $ 21.000, dividido en 21000 cuotas de $ 1.- c/u; un voto por acción.- Suscripción: Hernán Víctor Giglio suscribe siete mil cuotas; Federico Yanes suscribe siete mil cuotas y Leonardo Nicolás Giglio suscribe siete mil cuotas.- Integración: 25 % en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Los gerentes Federico Yanes y Hernán Víctor Giglio, constituyen domicilio especial en la sede sita en Thames 352 C.A.B.A., quienes aceptan los cargos.- Cierre del ejercicio: 31/07/cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.-

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2010. Número: 100903423703/3. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 13/09/2010 Nº 105423/10 v. 13/09/2010

TVNEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura complementaria del 13/08/2010 se resolvió agregar en el objeto social lo siguiente: Quedan excluidas aquellas actividades que resulten de incumbencia profesional de contadores y licenciados en administración. Autorizada por escritura pública del 13/08/2010. Escribana Titular Edit Susana Grabowiecki. Registro Notarial 2033.

Escribana - Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2010. Número: 100902420596/A. Matrícula Profesional Nº: 4547.

e. 13/09/2010 Nº 105530/10 v. 13/09/2010

UNIQS SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Socios: Juan Pablo Calvo, argentino, nacido el 22-12-1968, Ing. en Sist., DNI. 20.542.876, CUIL 20-20542876-4, casado, domicilio legal: Camino San Carlos 6481 - CBA; Fernando Guillermo Boveda, argentino, nacido el 23-11-1967, Lic en Sist. DNI 18.046.223, CUIL 20-18046223-7, divorciado, domicilio legal: San Martín 604 piso 5 Dto 11 Vicente López, Bs As; y Rodolfo Khon, argentino, nacido el 02/05/1971, Ing en Sist. DNI 22.162.691, CUIT 20-22162691-6, casado, domicilio legal: Caseros 1865, Piso 5 – CBA. Inst. Privado del 03/08/2010. Domicilio Legal: Ecuador 1107, Piso 5, CABA. Objeto Social: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país la fabricación, desarrollo y comercialización de software, programas y productos de información. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una valor nominal, suscriptas: el Sr. Juan Pablo Calvo 400 cuotas; el Sr. Fernando Boveda 400 cuotas; y el Sr. Rodolfo Khon 400 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efvo y el saldo restante será integrado en el plazo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante IGJ. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente designado: Sr. Juan Pablo Calvo constituye domicilio legal en la sede social. Fecha de Cierre: 31/12 de cada año.

Juan Pablo Calvo

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 33.

e. 13/09/2010 Nº 105695/10 v. 13/09/2010

URBANIS ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AHORA

NOVOCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 282 del 08-09-10 se resolvió cambiar la denominación social por la de Novocons S.R.L. y reformar el art. 1º y 3º del contrato social. Art. 3º: Objeto: Realización de obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo; Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Colocaciones de servicios en obras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 282 del 08-09-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/09/2010 Nº 107104/10 v. 13/09/2010

VASKERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 20/08/10, fº 615, nº 270, Registro 630 de Cap. Fed., de adscripción del esc. Nicolás Campitelli, se formalizó la Constitución de "Vaskeri S.R.L.".- Domicilio: Mario Bravo 299, piso 1º, dpto. "D", Cap. Fed.- Socios: José Ramiro Buceta Sánchez, español, nacido el 20/03/49, casado, DNI 93.489.018, empresario, domiciliado en Francisco Emperanza 1070, Localidad de Ituzaingo, Prov. de Bs. As; Ana Mariela Karchut, argentina, nacida el 18/03/78, casada, DNI 26.427.695, empresaria, domiciliada Alzaga 3925, Localidad de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Prov. de Bs. As.; Juan Manuel Rodríguez, argentino, nacido el 20/05/80, soltero, DNI 28.382.440, empresario, domiciliado Díaz Vélez 4056, de esta Ciudad; y, María Angela Rodríguez, argentina, nacida el 27/06/81, soltera, DNI 28.987.963, empresaria, domiciliada en la Av. Belgrano 3638, piso 3, depto. "B", de esta Ciudad.- Objeto: Industriales: Elaboración, transformación, teñido, confección de prendas de vestir, telas e hilados; servicios de tintorería industrial, lavandería, limpieza, ojalado, planchado, limpieza en seco, teñido de prendas y telas; Comercial: Mediante la compra venta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación de prendas de vestir, de telas, de hilados.- Capital Social: $ 270.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: María Angela Rodríguez, quien constituye domicilio especial en Mario Bravo 299, piso 1º, depto "D", de Capital Federal. Acepta el cargo.- Duración: Por el término de duración de la Sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.- El Apoderado.- Luciana Monteros, apoderado según Poder Especial de fecha 20/08/2010, fº 615, nº 270, Registro 630, de Cap. Fed., de adscripción del Esc. Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 043. Libro Nº: 7.

e. 13/09/2010 Nº 105583/10 v. 13/09/2010

VH GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 416 del 02.09.10 Reg. 91 CABA Socios: Federico Javier Nan, nacido 20/11/80, DNI 28.504.287, domicilio Palpa 2376, piso 12, Dto. "B" CABA; Sebastián Gabriel Alfonso, nacido 12/08/82, DNI 29.697.302, domicilio Eva Perón 1521, 5º piso, CABA; y Emiliano Piscitelli, nacido 18/04/79, DNI 27.240.352, domicilio calle 29 nro. 1233, Dto 21, La Plata, pcia Bs As; todos arg., solteros, técnicos informáticos. Objeto: a) investigación, implementación, estudio y confección de proyectos y evaluación técnica de sistemas informáticos, de redes informáticas o de comunicación, computación para la comercialización, distribución o producción de servicios o bienes, elaboración de perfiles de clientes. Capacitación. Consultoría y supervisión de sistemas informáticos. Presentación de servicios de tercerización de procesos y áreas de negocios. b) Fabricación en el país o en el exterior importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, reparación, diseño, instalación, mantenimiento, bajo cualquier modalidad de sistema, de hardware y software, y desarrollo de software de cualquier naturaleza, así como su servicio técnico. Asimismo la realización de diseños, instalación desarrollo y control de módulos de sistemas. c) Importación y exportación de cualquier elementos, componentes y/o bienes provenientes de cualquier país, de acuerdo a las disposiciones vigentes y destinadas al cumplimiento de su objeto social. Mediante la venta de elementos y/o bienes en el exterior de acuerdo a disposiciones vigentes y encaminado al cumplimiento de su objeto social. d) Prestación de servicios de comunicación y computación, desarrollo de e-commerce y páginas web, conectividad, apoyo, soporte, mantenimiento, capacitación, promoción, información, programación, proveedor de soluciones, reparación y mantenimiento de equipos de computación y de comunicación, para terceros en general o propio, con paquete de software de producción propia o adquiridos, sistema y/o privados y asistencia de implementación de sistemas, con equipo propios o de terceros. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o explotación de dichos servicios y sus servicios relacionados. e) Presentación de licitaciones públicas y/o privadas, provinciales y/o municipales, nacionales. f) Podrá ser proveedor del estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Se excluyen específicamente las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico, y asimismo se excluyen las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. Capital: $ 12.000 Plazo: 99 años. Gerencia y representación en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Federico Javier Nan, Sebastián Gabriel Alfonso, y Emiliano Piscitelli. Ejercicio: 31/12 Domicilio social y especial Gerente: Hipólito Yrigoyen 636, piso 5, Dto. "A", CABA. La escribana autorizada por Esc. 416 del 02.09.10. Reg 91 CABA.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 100906424196/A. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 13/09/2010 Nº 105387/10 v. 13/09/2010

VIA VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escritura Nº 211 del 30/08/10 y Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 31/05/10, los socios de "Vía Venecia S.R.L." resolvieron: Aumentar el Capital de $ 20.000.- a $ 500.000.-, y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 500.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594: Autorizado en Escritura Nº 211 del 30/08/10, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/09/2010 Nº 105626/10 v. 13/09/2010

VITRIOL INDUSTRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 119 del 08/09/10. María Estela Coloso, D.N.I. 5.498.510, nacida 14/03/47, jubilada, casada, con domicilio real en Miguel de Unamuno 4531, Ezpeleta Oeste, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. y Sebastián Díaz, D.N.I. 27.942.698, nacido el 21/02/80, empleado, soltero, con domicilio real en Pringles 591, Piso 4º, Departamento 28, C.A.B.A., ambos argentinos. Vitriol Industries S.R.L. Objeto: industrialización, fabricación, fraccionamiento y distribución de productos químicos, sus derivados y subproductos para la industria petroquímica y agroquímica. Mandatos: La sociedad podrá tener representaciones, mandatos, comisiones e intermediaciones en el rubro de las elaboraciones químico-industriales mencionadas. Importación y Exportación: La sociedad podrá exportar e importar bienes, materias primas, mercaderías y equipos relacionados con la industria. Capital: $ 16.000. Cierre ejercicio 31/08 de cada año. 10 años desde inscripción. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o conjunta, por tres ejercicios. Gerente: María Estela Coloso, con domicilio especial en Miguel de Unamuno 4531, Ezpeleta Oeste, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Sede social: Pueyrredón 1408, Piso Primero, Puerta B, C.A.B.A. María Estela Coloso, gerente designada en la escritura 119 citada.

Gerente - María Estela Coloso

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 08/09/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 18.

e. 13/09/2010 Nº 105743/10 v. 13/09/2010

YAKIMIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Yaquira, argentino, nacido 12/10/86, soltero, DNI 32757603, Cuit 20327576039, estudiante, y Camila Yaquira, argentina, estudiante, nacida 11/6/92, soltera, DNI 36931259, Cuil 27369312591, ambos domicilio Pasaje Pantaleón Rivarola 2427, dpto. 8, CABA; Fecha: 24/8/10; Denominación: Yakimika SRL, Domicilio: Pasaje Pantaleón Rivarola 2427, dpto. 8, CABA. Objeto: Mediante la fabricación, producción, transformación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comercialización de materias primas y productos elaborados, y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Duración: 99 años. Capital: $ 10000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes. Gerente: Mariano Yaquira, domicilio especial Pasaje Pantaleón Rivarola 2427, dpto. 8, CABA. Cierre Ejercicio: 31/8 cada año. Apoderada María Victoria Manry, según Escritura Nº 407 del 24/8/10.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 040. Libro Nº: 072.

e. 13/09/2010 Nº 105715/10 v. 13/09/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AMELIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº Correlativo: 265.801- Complementa aviso Nº 103724/10 del 9/09/2010. En el mismo se omitió informar que por Resolución de la misma asamblea del 12/01/2010 se fijó nuevo domicilio social en la calle Tucumán 1539, 4º Piso "43", CABA - Ingrid M.de Carabajal autorizada por Asamblea del 12/01/2010.-

Abogada – Ingrid Mengen de Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2010. Tomo: 101. Folio: 245

e. 13/09/2010 Nº 107142/10 v. 15/09/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2010, a las 11 hs., en la Av. de Mayo 676 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre del año 2009.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Aprobación de los honorarios del directorio.
5º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos.

Francisco Omar Benini. Presidente. Conf. Acta de Asamblea Ordinaria del 15 de Enero de 2010.

Presidente - Francisco Omar Benini

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 2283.

e. 13/09/2010 Nº 105771/10 v. 17/09/2010

ASOCIACION MUTUAL "ALBERTO MAGNO" DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el 23 de Octubre de 2010 a las 9 horas en su sede social de Venezuela 4455, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta.

2º) Consideración del Balance General e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.

Presidente: Nelly Margarita Barral Díaz por elección según Acta Nº 8 al folio 22/23 del Libro de Asambleas celebrada el 24/10/2009.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 56.

e. 13/09/2010 Nº 105388/10 v. 13/09/2010

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de Octubre de 2010 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 15º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2009 y finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios y Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Enrique Héctor Ferrari

Designado por Acta de Directorio Nº 113, de fecha 15 de octubre de 2009.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Presidente - Enrique H. Ferrari

Certificación emitida por: Donato G. Arce Racedo Aragón. Nº Registro: 450 - Rosario. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 498. Libro Nº: 3.

e. 13/09/2010 Nº 106257/10 v. 17/09/2010

"D"

DARBO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Setiembre de 2010 a las 14 hs. en la calle Avenida Belgrano1404 - 1º piso, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los Documentos correspondientes al ejercicio Nº 12, finalizado el 31/05/10. Artículo 234, inciso 1, Ley 19550, (T.O. Dto 841/84);
3º) Consideración de los resultados no asignados, resultado del ejercicio, remuneración al directorio y distribución de utilidades y
4º) Elección del directorio.-

Florentino Nogueira Presidente Electo según Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 10 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 42.

e. 13/09/2010 Nº 105374/10 v. 17/09/2010

"E"

EDIFICIO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Edificio Médico S.A. a Asamblea General Ordinaria realizarse en su sede social, sita en M. T. De Alvear 2259 8º piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de septiembre de 2010 a las 19.00 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios de los directores por el ejercicio en consideración.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios sociales.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el Libro de Asistencia con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada para la Asamblea.

Marco Diradourian - Presidente. Designado Presidente en Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 30/9/2009.

Presidente - Marco Diradourian

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 091. Libro Nº: 53.

e. 13/09/2010 Nº 105748/10 v. 17/09/2010

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especial de Clases para el día 19 de octubre de 2010 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los aportes irrevocables realizados por Luz de la Plata S.A. y Compañía de Inversiones en Electricidad S.A. por el importe total de pesos ocho millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis ($ 8.953.846). Aumento de capital social por un monto de hasta pesos ocho millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis ($ 8.953.846) representado en las proporciones del 51% de acciones Clase A, 39% de acciones Clase B y 10% de acciones Clase C, todas ellas de valor nominal de $ 0,935 por acción y un voto cada una, con derecho a dividendos a partir del 1 de enero de 2010; consideración de las condiciones de suscripción y modo de integración de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital. Delegación en el Directorio de todos los términos y condiciones de la emisión que no fuesen expresamente determinados por la Asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio de suscripción dentro de los límites que la Asamblea de accionistas determine, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones, emisión de las acciones con prima o sin primó de emisión. Se deja constancia que el punto 2) corresponde ser tratado por Asamblea Extraordinaria. A efectos de poder asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 13 de octubre de 2010 inclusive, en las oficinas de Alicia Moreau de Justo 270, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas la constancia o certificado emitido por la Caja de Valores S.A., quien lleva registro de acciones escriturales de la Sociedad. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.

Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 54 del 26/04/2010 y Acta de Directorio Nº 228 del 29/04/2010.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 10/9/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 34.

e. 13/09/2010 Nº 107057/10 v. 17/09/2010

"I"

INPRE S.A.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2010 a las 16 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social de la Av. Córdoba 1530 P 8º "24", CABA para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de documentos art. 234 inciso 1) Ley 19.550, ejercicios cerrados el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009.
4º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
5º) Aprobación gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Estela María Gomez, Directora Suplente en ejercicio de la Presidencia

Según Acta de Asamblea Nº 41 de fecha 25 de octubre de 2007 y Acta de Directorio Nº 144, de fecha 21 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Claudia A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 29/8/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 44.
e. 13/09/2010 Nº 107079/10 v. 17/09/2010

"M"

MERK2 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, el día 30 de septiembre de 2010, en la Avenida del Libertador 3590, la Lucila, Provincia de Buenos Aires, a las 12:00 horas –en primera convocatoria– y a las 13:00 horas –en segunda convocatoria– a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones efectuados por los Sr. Accionistas;
3º) Consideración del aumento de capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables; y
4º) Autorización para realizar trámites e inscripciones.

Carlos Oliva Velez en su carácter de Presidente conforme Asamblea 30/09/2009.
Presidente - Carlos Oliva Velez

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 08/09/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 006.
e. 13/09/2010 Nº 105538/10 v. 17/09/2010

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Matrícula Nº 17. Por Resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescribe el artículo 32º del Estatuto Social y la Resolución Nº 1525/2002-INAES, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse en Uruguay 656, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 29 de octubre de 2010, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación del Asociado que presidirá la Asamblea.
2º) Prestar acuerdo con la elección de Secretario, realizada por el Presidente entre los Asociados participantes de la Asamblea.
3º) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos del 98º Ejercicio Social, el cual comprende desde el 01 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010.
5º) Consideración de la modificación de los honorarios de los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, aprobados por Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2008.
6º) Entrega de medallas y diplomas a quienes, en el carácter de Asociados de la Institución, hayan cumplido cincuenta años como tales alcanzado la categoría de Vitalicios.
7º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y el Secretario.

La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la Convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto.

Presidente - Grl Br (R) D Víctor Adrián Gómez.

NOTA: La documentación respaldatoria de los temas del Orden del Día, estará a disposición de los señores Asociados en Sede Central (Secretaría de Presidencia), en Uruguay 656 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas, desde el 7 de octubre de 2010 hasta las 12:00 horas del 29 del mismo mes.

Suscribe Víctor Adrián Gómez, DNI Nº 5.644.404, en su carácter de Presidente de la Mutualidad del Personal de Intendencias Militares, proclamado en Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 2009, según consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 7, rubricado el 30 de octubre de 2003 en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el Nº A-06430, R. 6/97.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Visto lo resuelto por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva, según Acta Nº 936 de fecha 23 de junio de 2010 y lo que prescribe el artículo 33º del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2010, en Uruguay 656, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera Convocatoria al finalizar la Asamblea Ordinaria que antecede y en segunda Convocatoria a los 30 (treinta) minutos con los Asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación del Asociado que ha de presidir la Asamblea.
2º) Prestar acuerdo con la elección por parte del Presidente del Asambleísta que ha de actuar como Secretario.
3º) Consideración de la modificación al Estatuto Social de MUPIM.
4º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea con el Presidente y el Secretario.
Presidente - Grl Br (R) D Víctor Adrián Gómez.

NOTA: El tema del Orden del Día indicado con el numeral 3º, será remitido a los Señores Socios Activos a los domicilios registrados en el padrón de MUPIM.
La documentación respaldatoria de los temas incluidos en el Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en Sede Central (Secretaría de Presidencia), en Uruguay 656, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas, desde el 7 de octubre de 2010 hasta las 12.00 hs. del mismo mes.

Suscribe Víctor Adrián Gómez, DNI Nº 5.644.404, en su carácter de Presidente de la Mutualidad del Personal de Intendencias Militares, proclamado en Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 2009, según consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 7, rubricado el 30 de octubre de 2003 en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el Nº A-06430, R. 6/97.
Presidente - Víctor Adrián Gómez

Certificación emitida por: Cecilia Szprachman. Nº Registro: 1419. Nº Matrícula: 3591. Fecha: 23/08/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 12.
e. 13/09/2010 Nº 99729/10 v. 13/09/2010

"P"

PAOLINI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2010 en primera convocatoria a las 7 hs. y en segunda convocatoria a las 8 hs. en el domicilio de Viamonte 1167 piso 6, of. 22, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2010;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. C.A.B.A., 2 de septiembre de 2010.

El Directorio - Aldo Romano Marinucci presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 65. Libro Nº: 26.
e. 13/09/2010 Nº 105816/10 v. 17/09/2010

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que tengan a su cargo la suscripción del acta de asamblea.
2º) Designación de Contador Certificante para los Estados Contables trimestrales a cerrar a partir del 1º de julio de 2010 y anual por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2010.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 14 de octubre de 2010, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.).

Alberto G. Maquieira fue electo Director por Asamblea General Ordinaria del 3 de junio de 2010 (Acta Nro. 87) y Presidente por reunión de Directorio del 11 de junio de 2010 (Acta Nro. 961). Martín Arecha fue designado coadministrador en los autos caratulados "Estado Nacional c/Papel Prensa SACIF y de M. s/Ordinario" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, con fecha 15 de julio de 2010.
Presidente - Alberto G. Maquieira
Interventor Coadministrador Judicial - Martín Arecha

Certificación emitida por: L. Carina Irustia. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 76. Libro Nº: 3.
e. 13/09/2010 Nº 105790/10 v. 17/09/2010

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, para el 28 de septiembre de 2010, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado entre la Sociedad, Helvens S.A. y Del Plata Propiedades S.A.;
2º) Consideración del Balance Especial de la Sociedad al 30 de junio de 2010 para ser utilizado a efectos del proceso de escisión-fusión y del Balance Consolidado de Escisión-Fusión de la Sociedad, Helvens S.A. y del patrimonio escindido de Del Plata Propiedades S.A. cenados al 30 de junio de 2010;
3º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión;
4º) Aumento del capital y reforma del Artículo 4º conforme surge del Anexo I del Compromiso Previo de Escisión-Fusión;
5º) Designación de las personas autorizadas para obtener la inscripción del aumento del capital, la reforma estatutaria y la escisión-fusión de la Sociedad con Helvens S.A. y Del Plata Propiedades S.A.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 24 de septiembre de 2010 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Jorge Oscar Morón, Presidente Electo por A. O. de Accionistas del 04-06-10 (Acta Nº 28) y reunión de Directorio del 04-06-10 (Acta Nº 239).
Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Presidente – Jorge Oscar Morón

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 1.
e. 13/09/2010 Nº 105540/10 v. 17/09/2010

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 30/09/2010 a las 13 hs y 14 hs, respectivamente, en primera convocatoria, y a las 13.30 y 14.30 hs, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Arenales 2329, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aprobación del Balance Anual, Estado de Resultados, Memoria y Anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009:
3º) Motivos que originaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y ratificación de todo lo actuado;
6º) Análisis del presupuesto de Gastos y recursos del año 2010 y aprobación del origen de fondos;
7º) Aumento de Capital;
8º) Reforma del Estatuto.-

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550) en calle Rivadavia 3033, 1 Piso, departamento 10, Capital Federal en el horario de 14 a 17 horas. Designado por acta de asamblea del 16/12/2009.
Presidente – Héctor Orlando Marsili

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 6/9/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 2.
e. 13/09/2010 Nº 107076/10 v. 17/09/2010

PINTURERIAS SANCHO PANZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Pinturerías Sancho Panza S.A a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Paraguay 794 piso 10 Ciudad de Autónoma Buenos Aires, para el día 01 de octubre de 2010 a las 13.00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea no fue convocada en término.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 30/11/2009.
3º) Distribución de honorarios.
4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firma: Mirian Haydee Gutiérrez Presidente de Pinturerías Sancho Panza S.A. designada por acta de asamblea Nro. 13 de fecha 03/08/2009 (fs. 30).

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 19.
e. 13/09/2010 Nº 105544/10 v. 17/09/2010

PLURINCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Plurinco Argentina S.A. Domicilio: Santa Fe 730 1er Subsuelo. Ciudad de Buenos Aires resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Octubre de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Santa Fe 730 1º Subsuelo, Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación de la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio del 2009 dentro de los términos indicados por la RG (IGJ) 6/2006.
3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, finalizado el treinta de Junio del año dos mil diez.
4º) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firmado: Gloria Fernández Oro, Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea del 22.09.2009 y acta de directorio del 22.09.2009 y del 03.12.2009.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 8/9/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 18.
e. 13/09/2010 Nº 105638/10 v. 17/09/2010

"S"

SAN-BRA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de San-Bra S.A. que el Síndico Titular de la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 2010, a las 15Hs., en primera convocatoria en la sede comercial de la Sociedad: Brasil 1402 – Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación o renuncias de las autoridades presentadas según Asamblea de fecha 30 de Agosto de 2010.
3º) Designación de nuevas autoridades.

El Síndico Titular: Dr. José Ranuschio, Contador Público.

Designación cargo de Síndico Titular con fecha 22 de Setiembre de 2004, Libro Actas de Asambleas, Nº 1 - A 20673 - F. 19.
Síndico Titular.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 08/09/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 26.
e. 13/09/2010 Nº 105781/10 v. 17/09/2010

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS Y NEGOCIOS RURALES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 28 de septiembre de 2010, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
2º) Consideración de la gestión de Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración del destino de los resultados acumulados según resolución 7/2005 de la IGJ.
5º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.
7º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 2009 y como Presidente en la reunión de directorio del día 30 de Septiembre de 2009.
Presidente – Marcelo Jorge Emilio de Alzaga

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 133.
e. 13/09/2010 Nº 105630/10 v. 17/09/2010

"V"

VOLROC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2010 en primera convocatoria a las 7 hs. y en segunda convocatoria a las 8 hs. en el domicilio de Viamonte 1167 piso 6, of. 22, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea de fecha 19/08/2009;
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30-04-2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

C.A.B.A., 2 de septiembre de 2010 - El Directorio.

Eugenio Humberto Masso presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 171. Nº Libro: 103.
e. 13/09/2010 Nº 105429/10 v. 17/09/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Héctor Antonio Pitta domiciliado en Av Francisco Beiró 3262 C.A.B.A transfiere a Silvia Bibiana Arrúa domiciliada en Av. Francisco Beiró 3262 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Av. Francisco Beiró 3262 C.A.B.A. habilitado como "Taller de soldadura autógena, Taller de Reparacion de vehiculos automotores (Excepto reparacion de carrocerías y rectificación de motores) Reclamos de Ley Av. Francisco Beiro 3262 C.A.B.A.
e. 13/09/2010 Nº 105521/10 v. 17/09/2010

Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Miranda Pedro Ezequiel domiciliado en Laprida 1875 8º "32" caba transfiere fondo de comercio a Christian Ariel Tagliani con domicilio en Ramírez 1721 Adrogue Buenos Aires rubro Comercio minorista golosinas envasadas kiosco sito en Ayacucho 1362 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
Martillero - Mario O. Suárez
e. 13/09/2010 Nº 105637/10 v. 17/09/2010

Representada Mart. Púb, José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa: I-Hua Huang domicilio Esparza 61 CABA vende a María Alexandra Medina domicilio Lascano 4234, 8º "A" CABA el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, capacidad máxima hasta treinta y un (31) habitaciones sito Esparza 61 PI: Planta Baja, entrepiso sobre planta baja, planta alta y entrepiso C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/09/2010 Nº 105745/10 v. 17/09/2010

Jaime Jesús González Dieguez domiciliado en Recuero 3725, C.A.B.A, transfiere fondo de comercio habilitado para taller mecánico de chapa y pintura, sito en Lafuente 1567, CABA, al Sr. Enzo Jara Campuzano, domiciliado en Francisco Bilbao 5250, CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Lafuente 1567, C.A.B.A.
e. 13/09/2010 Nº 105448/10 v. 17/09/2010

Magdalena Pologna, abogada, Tº 69 Fº 685 C.P.A.C.F., con domicilio en Maipú 1210 Piso 5º, C.A.B.A., avisa que Vending G S.R.L., con domicilio en Paraguay 1233 Planta Baja, C.A.B.A., transfiere a Royal Vending S.A., con domicilio en Suipacha 280 Piso 3º, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado al servicio e instalación de máquinas expendedoras automáticas de bebidas y alimentos ubicado en Paraguay 1233 Planta Baja, C.A.B.A. Oposiciones de ley: Maipú 1210 Piso 5º, C.A.B.A., de 9 a 18 horas, Atención: Dres. Lisandro A. Allende/ Magdalena Pologna.
Abogada - Magdalena Pologna
e. 13/09/2010 Nº 105665/10 v. 17/09/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCINSA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y el acta de Directorio ambas de fecha 07/05/2010 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Esteban Cobasky; Vicepresidente: María del Carmen Ferro; Directores Titulares: Jorge Carlos Leibowicz, María Claudia Frascaroli, Nicolás Cobasky, Adela Heath y; Director Suplente: Fabiana Beatriz Sponsa; todos por el término de dos ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Cnel. Niceto Vega 5598 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente – Esteban Cobasky

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 27.
e. 13/09/2010 Nº 105517/10 v. 13/09/2010

ADISFARM S.R.L.

Se rectifica aviso 105459/10 del 9-9-2010 **donde dice:** 661 y 661 **debe decir:** 661 y 661 A. Mirta Beatriz Campitelli autorizada instrumento privado del 8-9-2010
Autorizada – Mirta B. Campitelli

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2938. Fecha: 10/09/2010. Nº Acta: 64. Libro Nº: 17.
e. 13/09/2010 Nº 107169/10 v. 13/09/2010

AEF CONSULTORES S.R.L.

Por reunión de socios del 23 y 28/12/2009 se decide Disolver la Sociedad Nombrar Liquidador y Responsable de la Conservación de los Libros Adrián Efrén Faduaga domicilio especial Felipe Vallese 2365 CABA Aprobar El Balance Final al 31/1/2010 y Proyecto de Distribución Final: Liquidar y Disolver la Sociedad al 31/12/2010 y Cancelar Inscripción Registral.- Autorizada por instrumento público del 1/9/2010. Esc. Susana del Blanco.
Escribana – Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2010. Número: 100907427792/6. Matrícula Profesional Nº: 3342.
e. 13/09/2010 Nº 105712/10 v. 13/09/2010

AES ENERGY LTD.

Se informa que por instrumento privado de fecha 26 de mayo de 2010, AES Energy Ltd. (Bermudas) ha designado al Sr. Fernando Agustín Pujals, argentino, DNI 7.685.597, con domicilio constituido en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, como su Apoderado y Representante en la República Argentina. Se comunica que mediante el citado documento se ha revocado la designación del Sr. Eduardo Daniel Dutrey, argentino, DNI 13.214.635 en el mismo cargo. Luciano Barquín. Apoderado General de AES Energy Ltd., a mérito del Poder Especial según acta de Reunión de Directorio de fecha 4 de enero de 2010, protocolizada con fecha 10 de mayo de 2010 por ante el Escribano Germán Gómez Crovetto.
Apoderado – Luciano Barquin

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 44.
e. 13/09/2010 Nº 105751/10 v. 13/09/2010

AGROCLEESA S.A.

1) Cambio de sede social y designación de nuevos miembros del órgano de administración: Escritura Nº 119 del 6/9/2010, Escribano Roberto Bagú, Registro 10 Quilmes. 2) Sede Social: Avda. Libertador 2213 Piso 11, Cap. Fed. -3) Directorio: Presidente: Ubaldo Javier Pedrazzoli, argentino, nacido el 26/11/62, empresario, casado, DNI. 16.237.351, cuit. 20-16237351-0, domicilio especial en Avda. Libertador 2213 Piso 11, Cap. Fed. Director Suplente. Eva Fabiana Schvabbauer, argentina, nacida el 31/08/64, abogada, casada, DNI. 17.023.775, cuit 27-17023775-2, domicilio especial en Avda. Libertador 2213 Piso 11, Cap. Fed. Autorizada Eva Fabiana Schvabbauer, abogada, en escritura Nº 119 del 6/9/2010, Reg. 10, Quilmes.
Abogada – Eva Fabiana Schvabbauer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 37. Folio: 15.
e. 13/09/2010 Nº 105629/10 v. 13/09/2010

AGROSOL S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 14-05-10 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Verónica Soldati de Montalembert, Vicepresidente: María Pía Soldati de Pando y Directores Titulares: Alejandro A. Soldati, Santiago T. Soldati y Francisco G. Solda-

ti. Domicilio especial de los directores en Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 69 de fecha 11 de agosto de 2010. Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2010. Número: 100819391040/2. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 13/09/2010 Nº 105537/10 v. 13/09/2010

ALBERTO G. ZOTTICH S.A.

(Ins. IGJ Nº 3305, Lº 92, Tº "A", 14/8/1980). Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 26/7/2010, obrante al folio 76 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 19/9/1980, bajo Nº B024575, se eligieron como Directores Titulares a los Sres. Alberto Gabriel Zottich y Lucía Elsa Martino de Zottich, y como Directora Suplente a la Sra. Silvina Gabriela Zottich de Zoanni, y por Acta de Directorio Nº 179 de igual fecha que la de Asamblea, obrante al folio 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado el 30/09/2003, bajo Nº 83081-03, se designó Presidente a Alberto Gabriel Zottich y Vicepresidente a Lucía Elsa Martino de Zottich, quienes aceptaron sus cargos.- Presidente electo por Actas de Asamblea y Directorio del 26/7/2010, antes relacionadas. Domicilio especial fijado: Rocha 1215, C.A.B.A.

Presidente – Alberto Gabriel Zottich

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 01/09/2010. Nº Acta: 88. Nº Libro: 100.

e. 13/09/2010 Nº 105553/10 v. 13/09/2010

ALUES S.R.L.

Rectifica publicación del 5/8/10 Recibo Nº 87926110. Por Acto Privado del 6/9/10. Estado Civil de Mauricio Mario Leibovic: divorciado.- Autorizado en Acto Privado del 14/16/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/09/2010 Nº 105631/10 v. 13/09/2010

AM DELFINO EVENTS PARTNER S.R.L.

En Reunión de Socios del 30/08/2010 se resolvió efectuar el traslado de la Sede Social sita en la calle Cerrito 1236, Piso 8º, Departamento "B" de la Capital Federal, a la calle Avda. Pte. Roque Saenz Peña 825, Piso 7º, Oficina 710 de la Capital Federal. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. Tº 101 Fº 658, autorizada por Acta Reunión de Socios del 30/08/2010.

Abogada – Ana Antonela Stagliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 101. Folio: 658.

e. 13/09/2010 Nº 105391/10 v. 13/09/2010

ANTOMIR S.A.

Por Escritura 252 del 26-08-10, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed. se protocolizó Acta Asamblea Nº 29 del 15-05-10 por la cual se decidió disolver anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 30-04-10 y Cuenta de Partición, y Designar Liquidador y Depositario de Libros y demás documentación Social a Jorge Alberto Slatapolsky, 64 años, Divorciado, Argentino, Empresario, L.E. 4.552.511, Domicilio Real y Especial, Conesa 2056, piso 5, departamento B., C.A.B.A.- Autorizado por Escritura 252 del 26-08-10, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Jonatan Emanuel Carrizo.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 446.

e. 13/09/2010 Nº 105703/10 v. 13/09/2010

AUTOMOTORES ROCA S.A.

Por Escritura 101 del 11/05/10 Folio 234 Registro 1319, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/05/02 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Carlos Vanni. Director suplente: Daniel Armando Rodríguez. Domicilio especial de los directores: Intendente Rabanal 1767, C.A.B.A. Mirta Inés Lanzilotti, autorizada por Escritura 110 del 02/06/09 Folio 283 Registro 1319, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 96.

e. 13/09/2010 Nº 105376/10 v. 13/09/2010

"B"

BACKFIN S.A.

Se comunica que mediante escritura 220 del 10/9/10 ante Carlos A. Barceló, escribano titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria-Extraordinaria Nº 11 del 28/5/08 por la cual se hace saber que a los efectos del art. 60 - Ley 19.550 el directorio quedó constituido: Presidente: Sergio Armando Cisilotto, Director titular: Claudio Daniel Farina y Director Suplente: Edgardo Alfredo Gioia quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 220 del 10-9-10 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan B. Barceló. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 3786. Fecha: 10/9/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 33.

e. 13/09/2010 Nº 107153/10 v. 13/09/2010

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Por acta de directorio de fecha 3 de septiembre de 2010 el Señor Ignacio Abel González aceptó el cargo de Director para el que fue elegido en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril del año 2010, atento que mediante Resolución número 171 de fecha 26 de agosto de 2010, que fuera notificada a Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima con fecha 2 de septiembre de 2010 el Directorio del Banco Central de la República Argentina resolvió no formular observaciones para que el Señor Ignacio Abel González, se desempeñe como director. Suscribe en virtud del estatuto social inscripto en Registro Público de Comercio el 21-11-1905, bajo el Nº 4, al Fº 32 del Lº 20, Tº A de Estatutos Nacionales; y con acta de asamblea general ordinaria del 14-4-2010 y acta de directorio nro. 28/2010 del 15-4-2010 (elección y distribución de cargos, respectivamente).

Presidente – Antonio R. Garcés

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 96.

e. 13/09/2010 Nº 105656/10 v. 13/09/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa), con domicilio en Av. L. N. Alem 619 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Agosto de 2010, suscripto entre la Cooperativa y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
VILLAFAÑEZ MERCEDES ROSAR	27044144781	88284	1-Jun-10
VAZQUEZ MONICA DEL CARMEN	27162871441	89025	5-Jun-10
QUIROLO NORMA CA	27002416749	89061	7-Jun-10
TORRILLA MARCELA A	27178396272	89129	7-Jun-10
DONADELLO SEBASTIAN DARIO	20222977720	89201	7-Jun-10
GARCIA NOEMI	27015390412	89273	8-Jun-10
CABALLERO MARTINA	27083000320	89306	8-Jun-10
RONCATTI MATILDE	27026197754	89314	8-Jun-10
BILURON MARIA GLADYS	27046594210	89746	10-Jun-10
BAUSSET ARTURO RAMON	20042299058	90014	11-Jun-10
FLORES BETTY GLADYS	27045332867	90024	11-Jun-10
CACERES MIRANDA ADOLFO	20921464534	90029	11-Jun-10
VILLAVICENCIO VARGAS BLAN	27018384634	90030	11-Jun-10
HERRERA IRMA DEL VALLE	27053201429	90041	11-Jun-10
ZALAZAR ELISA LAURA	27178835233	90047	11-Jun-10
RODRIGUEZ HILDA IRENE	27037460449	90067	11-Jun-10
FLORES ERNESTO	20072316933	90133	11-Jun-10
ARCE LUCIA ESTHER	27129348602	90135	12-Jun-10
AMAYA MARIA DEL TRANSITO	27045168021	90146	12-Jun-10
BOGAO ROSA	23046123654	90162	12-Jun-10
ALVARADO NELIDA BEATRIZ	27014437938	90173	12-Jun-10
ABACA NORMA	27030591440	90191	12-Jun-10
DE JESUS EUSEBIA	27045295503	90211	12-Jun-10
LESCANO NORMA GRACIELA	27133396255	90228	14-Jun-10
MOLINA ROBERTO JOSE	20069034145	90240	14-Jun-10
BARRIONUEVO OLGA DEL VALLE	27037555016	90247	14-Jun-10
TEJERINA ANA MARIA	27066402695	90259	14-Jun-10
ROMERO DIEGO ABEL	20078603535	90271	14-Jun-10
GUTIERREZ PEDRO	20072538200	90306	14-Jun-10
GONZALEZ ADELINA	27060461940	90324	14-Jun-10
JARA ASUNCION	23041442034	90343	15-Jun-10
MOYANO JOSE ROBERTO	20045968325	90358	15-Jun-10
ESPOSITO VICENTE PABLO	20059491831	90370	15-Jun-10
LENCINA LIDIA	27056054648	90382	15-Jun-10
JEANDERVIN NILDA CLAUDINA	27039587136	90399	15-Jun-10
GALVEZ CRISTINA GLADYS	23058031364	91161	19-Jun-10
BRITOS LEONIDE	20048074155	91517	23-Jun-10
DE LA CRUZ LORENZO AMERICO	20068676186	91540	23-Jun-10
CARO CARLOS IGNACIO	20174062596	91780	24-Jun-10
MAYORGA MARIA GR	27105471918	91786	24-Jun-10
ICAIGUEZ LAUREANO JESUS	20075205016	91787	24-Jun-10
SORIA FRANCISCA	27030752851	91850	24-Jun-10
MANRIQUE MARIA ELSA	27046169234	91864	24-Jun-10
VERA HECTOR VICTOR	20081541362	91937	25-Jun-10
ESEIZA MARIA JUANA	27049359913	92057	26-Jun-10
SILVA ISAAC	20077508431	92142	26-Jun-10
GOMEZ MERCEDES ADELAID	27047260677	92319	28-Jun-10
SPINALI MARIA ROSA	27060436679	92334	28-Jun-10
DE LOS SANTOS ROSA	27030388750	92344	28-Jun-10
RAMA JUAN JOSE	20052951128	92363	29-Jun-10
FLEITAS GERONIMO	20048579605	92365	29-Jun-10
MUÑOZ RAMON	20068003599	92371	29-Jun-10
DIAZ CARLOS HUGO	23044269309	92394	29-Jun-10
ONIEVA ARMINDA	27059683921	92396	29-Jun-10
SOSA MARIA DORALIZA	27021933509	92399	29-Jun-10
AZUA TORO DOMINGO	20933280781	92400	29-Jun-10
PARISI CARMELO	20044376394	92404	29-Jun-10
BOGADO VILMA LIDIA	27130731886	92410	29-Jun-10
SABELLI NORMA MATILDE	23032942024	92411	29-Jun-10
ZDANOVICH LIDIA	27057812074	92412	29-Jun-10
MAURO ANA MARIA	27064795924	92414	29-Jun-10
DONATUCCI DANIEL FRANC	20107282182	92416	29-Jun-10
RUSSOMANDO MARIA EUGENIA	27051996777	92423	29-Jun-10
INFANTE JUAN CLEMENTE	20071363652	92431	29-Jun-10
PEREZ RAMONA ROSA	27045623527	92439	29-Jun-10
MARQUEZ MARY ESTHER	27044641858	92446	29-Jun-10
REY JUAN MARCELO	20069137114	92448	29-Jun-10
MACIEL ERNESTINA LOURD	27056025249	92451	29-Jun-10
CAMMARIERI ILDEFONSO TELM	20055475432	92462	30-Jun-10
CORBALAN GERONIMA	27044196153	92463	30-Jun-10
PASCUA ANGELA TERESA	27097480902	92464	30-Jun-10
ALLENDE ISASA ZERID	27011890119	92465	30-Jun-10
VEGA MIRYAM ESTELA	27143603577	92470	30-Jun-10
BUSCALIA RENEE TRINIDAD	27019847034	92471	30-Jun-10
ARANCIBIA FERREIRA AMANDA V	27939537193	92482	30-Jun-10
MONACO CLORINDA MARTA	27037258046	92483	30-Jun-10
BIDONE MARIA ARACELIA	23016736104	92486	30-Jun-10
CABALEIRO ANGEL	20935702691	92488	30-Jun-10
PANELLI JUAN LUIS	20052118825	92489	30-Jun-10
DOMIZI AMALIA ROSA	27008384202	92495	30-Jun-10
PEREYRA JULIA ARGENTIN	27064706654	92500	30-Jun-10
JUAREZ PEDRO ARTURO	20045738060	92504	30-Jun-10
BENITEZ NELIDA HERMINDA	27045446587	92505	30-Jun-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
BARRIOS NORMA YOLANDA	27051017817	92509	30-Jun-10
MACIEL MARTINA	23049418493	92512	30-Jun-10
ALBARRACIN JOSEFA AVELINA	27049856119	92516	30-Jun-10
CATALAN MARIA ESTER	27052882872	92517	30-Jun-10
CABRERA ISABEL NELIDA	27036823548	92518	30-Jun-10
DIVE ENRIQUE HECTOR	20077233521	92522	30-Jun-10
MORALES RAMON ALBERTO	20049154403	92523	30-Jun-10
RIVERO MARIA MAGDALENA	27030313475	92533	30-Jun-10
BARELA TELMA	27041027903	92534	30-Jun-10
ORTIZ YOLANDA DOMINGA	27124248707	92537	30-Jun-10
KRIBS JOSE EDUARDO	20052786712	92540	30-Jun-10
ARCE DOLORES EGIDIO	20068076766	92544	30-Jun-10
ESCOBAR JULIA VICTORIA	27023265066	92545	30-Jun-10
BARRIOS ERNESTO	20058985954	92548	30-Jun-10
DE NARDI ESTELA INES	27047299190	92550	30-Jun-10
SPALA SARA AMELIA	27050879300	92557	30-Jun-10
BARBOSA MANUELA ROSA	27036273211	92559	30-Jun-10
CORBALAN MIRTA	27056257255	92562	30-Jun-10
CANONE FRANCISCO ANTONIO	20068839425	92564	30-Jun-10
CZENEZEK BERTA	23042503304	92567	30-Jun-10
BUSTOS NARCISA DORALIZA	27041922155	92569	30-Jun-10
VELIZ CARLOS ENRIQUE	20070407591	92576	1-Jul-10
MUÑOZ FORTUNATO VICTIRIN	20041126079	92577	1-Jul-10
ARGAÑARAZ CELSO	20077153374	92587	1-Jul-10
HAEDO OMAR RUBEN	20051369743	92595	1-Jul-10
CORVERA ANA MARIA	27109713657	92611	1-Jul-10
LEDESMA ROSA LEONOR	27030526886	92612	1-Jul-10
FUENTE ROSENDO JUSTINO	20067039751	92615	1-Jul-10
FUENTE ROSENDO JUSTINO	20067039751	92628	1-Jul-10
CEBALLOS ERIBERTA	27121727752	92630	1-Jul-10
ZERDA EXSEQUIEL FRANCISCO	20069570179	92631	1-Jul-10
BRAVO DAMIAN OSCAR	20082411160	92633	1-Jul-10
MUNIZZA AMELIA VICENTA CLAR	27028004007	92634	1-Jul-10
JUAREZ SIXTO OSCAR	20064393732	92639	1-Jul-10
CALDERON PEDRO	20067299699	92640	1-Jul-10
NUÑEZ IRMA	27049551385	92644	1-Jul-10
GOMEZ TERESA	27050119799	92647	1-Jul-10
BUSTAMANTE ELENA BEATRIZ	27043687994	92649	1-Jul-10
BORDA VICENTA	27019037881	92656	1-Jul-10
CORONEL MARIA DEL CARMEN	23131120664	92657	1-Jul-10
SUAREZ HECTOR BALTAZAR	2007008093	92659	1-Jul-10
FERNANDEZ OSCAR L	20051553188	92671	1-Jul-10
URQUIDI BLACUDT MARIA TERES	23926083074	92701	1-Jul-10
CARO LUIS UMBERTO	23071111539	92713	1-Jul-10
ZOPPI ALEGRE GUSTAVO	20050115020	92714	1-Jul-10
MACCHIONI PASCUAL ALBERTO	23050550079	92715	1-Jul-10
MOSQUERA MARIA ESTHER	27032924714	92716	1-Jul-10
HAILI CIPRIANO	20042493784	92725	1-Jul-10
PRESENTADO NATALIO	20059469461	92727	1-Jul-10
GALLARDO MARIO I	20046498349	92729	1-Jul-10
WESCHENFELLER HILDA	27032870150	92730	1-Jul-10
MACHADO ELIDA NELYS	27038814317	92738	1-Jul-10
ALBARRACIN MARIA ARGENTINA	27041892434	92746	1-Jul-10
RODRIGUEZ RAUL	20045971857	92747	1-Jul-10
FONTEINA CLAUDIA MODESTA	27045199881	92749	1-Jul-10
MUÑOZ NORMA NELIDA	27052955802	92752	1-Jul-10
FIGUEROA MARTA DELIA	27042729596	92761	1-Jul-10
BARCELONA FRANCISCA ESTER	27034907906	92762	1-Jul-10
FIGUEROA MARTA DELIA	27042729596	92763	1-Jul-10
DE LAS HERAS JUAN CARLOS	20043346440	92764	1-Jul-10
TAPIA JULIA MARGOT	27039022090	92766	1-Jul-10
PALACIOS ELVIRA HORTENSIA	27046711454	92772	1-Jul-10
MEDINA MAFALDA MARTINA	23027157424	92775	2-Jul-10
OSORIO HIPOLITO LUCIO	20047762872	92788	2-Jul-10
GOMEZ MIGUEL ANGEL	20071970354	92789	2-Jul-10
ALBIL MARIA VILMA	27039591192	92793	2-Jul-10
FREYGE MARIA ESTHER	27022487073	92794	2-Jul-10
VIDELA ELINA LILA	23037605514	92795	2-Jul-10
OLIVA PEDRO	23060205639	92800	2-Jul-10
GALEANO ELETICIA HELBETIA	27044202323	92803	2-Jul-10
PIAZZA GIAN FRANCO	23608226419	92804	2-Jul-10
BARIDE OSMAR ERNESTO	20048054715	92808	2-Jul-10
FRANCO MARIA ESTHER	27054374025	92813	2-Jul-10
MEDINA GREGORIA NERY	23037342254	92814	2-Jul-10
MELISSARI JOSE	20048999612	92827	2-Jul-10
MORELLI PASCUAL	20935491321	92828	2-Jul-10
CELICO RAFAEL DEL VALLE	20071486479	92829	2-Jul-10
REYNOSO PURA C	23023219484	92830	2-Jul-10
ECHAVARRIA INOCENCIA EVANGE	27036855229	92831	2-Jul-10
MARTINEZ PASCUAL MARCIAL	20044840147	92832	2-Jul-10
RIZZO GRACIELA DEL CARMEN	27134045367	92833	2-Jul-10
ASEFF CARLOS ALBERTO	23046865669	92834	2-Jul-10
QUIROGA ALEJANDRA DE LA CRU	27019546735	92835	2-Jul-10
HEREDIA AMALIA ILDA	27085768528	92837	2-Jul-10
ROMA JULIO ANGEL	20051880502	92838	2-Jul-10
CENTURION ROMULO	20056403710	92841	2-Jul-10
OTERO MARIA E	23054519214	92846	2-Jul-10
GEREZ AIDA MARGARITA	27039441174	92848	2-Jul-10
HERRLEIN MARIA EVA	27062684211	92850	2-Jul-10
SOTO SIXTA	27037081316	92853	2-Jul-10
AVILA VICTORIA BENJAMINA	27030071390	92855	2-Jul-10
ZOPATO BEBA LUISA	27007036995	92856	2-Jul-10
STURLA GRACIELA	27036383653	92860	2-Jul-10
BENITEZ EVA	27050093951	92866	2-Jul-10
GONZALEZ ACEVEDO ANGELA DEL	23130219594	92867	2-Jul-10
PALOMO MARIA ELENA	27006606895	92868	2-Jul-10
CARDOZO PEDRO	20163112451	92869	2-Jul-10
ESTEPA CIRILA	27028304760	92874	2-Jul-10
MACAGNONE RAQUEL ELBA	27083044336	92875	2-Jul-10
SZERMAN BEATRIZ	27050823313	92877	2-Jul-10
ROMERO JUANA ESTHER	27031931091	92885	2-Jul-10
ZAPATA ELOISA EMILIA	27027675528	92887	2-Jul-10
ROLDAN MARIA ESTHER	27087830344	92894	2-Jul-10
ORTIGOZA NELLY	27039648119	92900	2-Jul-10
VEGA SUSANA INES	27056599237	92901	2-Jul-10
MOLINAS DELI	20937938706	92907	2-Jul-10
AGUIRRE CARLOS ALBERTO	20067649827	92908	2-Jul-10
CAYO ROSA	27049829022	92909	2-Jul-10
TABORDA TEOFILO HUGO	20058519627	92913	2-Jul-10
MUÑIZ SILVIA LILIANA	27053839946	92914	2-Jul-10
GONZALEZ MARIA NATIVIDAD	27064165319	92918	3-Jul-10
MOREYRA EMMANUEL EMILIO	20326580342	92925	3-Jul-10
FERREYRA BENJAMIN	23079806919	92926	3-Jul-10
ACOSTA ESPERANZA	27039083928	92930	3-Jul-10
FLORES ZUNILDA ESTER	27038790728	92931	3-Jul-10
PUGLISI AMELIA	27011233398	92932	3-Jul-10
SENTIN MARIO FERNANDO	20932981360	92934	3-Jul-10
ASSAD HORTENSIA JULIA	27045179899	92935	3-Jul-10
CASTILLO VICTORIA NOEMI	27060614119	92936	3-Jul-10
DEBIS HECTOR MARCELINO	20055990566	92939	3-Jul-10
DIAZ ELSA GUILLERMINA	27016167105	92940	3-Jul-10
CEJAS PETRONA	23057974184	92943	3-Jul-10
GARCES MIRTA GRACIELA	27117876344	92948	3-Jul-10
RODRIGUEZ BLANCA MAGDALENA	27015520138	92950	3-Jul-10
RODRIGUEZ BLANCA MAGDALENA	27015520138	92951	3-Jul-10
FLEYTA MARIA ESTER	27049537390	92953	3-Jul-10
ROMERO ELISA CEFERINA	27058888910	92954	3-Jul-10
SANTORO NATALIA LORENA	27248019684	92958	3-Jul-10
GARCILAZO DELIA EMMA	27116793089	92960	3-Jul-10
BAUQUE MARIA ANTONIA DORA L	23053394124	92961	3-Jul-10
LOPEZ RAIMUNDO APOLINARIO	20049399961	92963	3-Jul-10
ESCOBAR LUISA JORGELINA	27051870102	92968	3-Jul-10
GUTIERREZ MARIA GLADYS	27920468328	92969	3-Jul-10
TOGNI CIRIA LIBIA	27039606297	92970	3-Jul-10
CAMPOS ELVA ANTONIA	27030506303	92974	3-Jul-10
CAMPOS ELVA ANTONIA	27030506303	92978	3-Jul-10
BENITEZ JOSE	20069057021	92980	3-Jul-10
MELIAN EDUARDO MARCELO	23070782839	92981	3-Jul-10
GOMEZ GREGORIA	27039134735	92983	3-Jul-10
MARAVILLA MARIA ELENA	27055940229	92984	3-Jul-10
LEMA HAYDEE	27029250583	92985	3-Jul-10
HERNANDO NELIDA PILAR	27055920635	92986	3-Jul-10
SUAREZ ROBERTO RUBEN	23044841789	92989	5-Jul-10
GOMEZ RODOLFO CRISTOBAL	20085724356	92992	5-Jul-10
OCAMPO MARIA ESTER	27057848567	92993	5-Jul-10
LAVADO JULIA ELVIRA	27036723446	92996	5-Jul-10
DURAN SANCHEZ INES DEL TRAN	27939378672	92997	5-Jul-10
CARVALLO MIRTA HAYDEE	27053337770	92998	5-Jul-10
GONZALEZ ROSA NELIDA	23033851294	93002	5-Jul-10
DIAZ ALBA GRACIELA	27056489903	93004	5-Jul-10
FERNANDEZ ANTONIA DE LAS ME	27023617671	93006	5-Jul-10
BASUALDO SEGUNDO H	20070123666	93009	5-Jul-10
ALDERETE ALBERTO ROSA	20070649374	93010	5-Jul-10
GALLARDO BERTA OFELIA	27009557216	93013	5-Jul-10
DIAZ ANGELICA	27017813426	93015	5-Jul-10
GIMENEZ ESTEBAN	20072215517	93016	5-Jul-10
MOZZI JUAN CARLO	20047473250	93028	5-Jul-10
FERNANDEZ MARTA HERMINIA	27063711328	93029	5-Jul-10
AJA MARTA ADRIANA	27116431713	93033	5-Jul-10
NIRTA AGATA	27939113431	93037	5-Jul-10
MATUS MARIA INES	27044841628	93038	5-Jul-10
PUCHETA MARIA SUSANA	27054993566	93039	5-Jul-10
SANTELLAN LELIA OLINDA	23027379834	93042	5-Jul-10
AREVALO GRACIELA	27113831036	93043	5-Jul-10
OLIVERA MABEL SOFIA	27017509875	93044	5-Jul-10
ALARCON JOSE RAMON	20149151886	93048	5-Jul-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
RUIZ BENICIA DE JESUS	27051794929	93051	5-Jul-10
BAUDUCCO AURELIA CARMEN	27029546660	93052	5-Jul-10
ALDAVE GREGORIO	20135497887	93055	5-Jul-10
DOTTI NORMA BEATRIZ	27050114673	93058	5-Jul-10
BONDINO DORA FRANCISCA	27005911686	93062	5-Jul-10
ELBAO MARGARITA AMANDA	27029164962	93063	5-Jul-10
MONINO NELIDA BEATRIZ	27037158084	93068	5-Jul-10
SIGNORINI SANTOS SANTIAGO	20056247646	93070	5-Jul-10
RODRIGUEZ EDUARDO	20067728883	93073	5-Jul-10
GOYER ROSA ELINA	27001618089	93076	5-Jul-10
TORRES MARCELINA EVARISTA	27137798560	93083	5-Jul-10
PELAYES MARIA JUSTINA	27080900185	93084	5-Jul-10
PELAYES MARIA JUSTINA	27080900185	93086	5-Jul-10
ZACCA ANGELA MABEL	27061699916	93087	5-Jul-10
DAVILA MIRTA ALICIA	27054720128	93089	5-Jul-10
DI NICOLA DONATINA MARIA FR	27941001322	93093	5-Jul-10
CARMONA JOSE JUAN	23080210469	93094	5-Jul-10
RAMIREZ MARCELINA	27056866669	93095	5-Jul-10
MORALES ZULMA RINA	27051274666	93096	5-Jul-10
DEL BIANCO MARIA BLANCA	23020134704	93100	5-Jul-10
SULTAIS DELIA ZELMIRA	27061534836	93102	5-Jul-10
DEL BIANCO MARIA BLANCA	23020134704	93103	5-Jul-10
QUEVEDO MARIA DEL CARMEN	27044162852	93104	5-Jul-10
AGUILAR LUIS	20072825331	93110	6-Jul-10
GIMENEZ GLADIS ISOLINA	23033238274	93113	6-Jul-10
MUÑOZ ROBERTO BENJAMIN	20051506422	93114	6-Jul-10
JUAREZ JUANA DINA	23027150284	93115	6-Jul-10
RECCHIA TERESA ELSA	27018309098	93117	6-Jul-10
HERRERA JACINTO	20067516444	93118	6-Jul-10
RODRIGUEZ ELSA RAQUEL	27014382793	93121	6-Jul-10
TABORDA SERVILIANA	27063512929	93124	6-Jul-10
ALDECUA PETRONA	27054585085	93135	6-Jul-10
SALINAS IRINEO	20041846209	93137	6-Jul-10
MUÑOZ HILDA LILIA	27099998984	93140	6-Jul-10
NIETO MONICA SUSANA	27170315648	93141	6-Jul-10
ESPINOZA NORMA ANGELICA	27187202928	93144	6-Jul-10
ALEGRE DOLORES FLORINDA	27056027578	93151	6-Jul-10
CARISIMO AURORA	23050059944	93152	6-Jul-10
MORFEZ MARIA VIRGINIA CAROL	27057994091	93153	6-Jul-10
PEREZ FRANCISCO	20079680355	93155	6-Jul-10
CAMPERO LIDA	27041434959	93159	6-Jul-10
FERNANDEZ JOSE	20047336644	93164	6-Jul-10
LOPEZ MARTA S	27110674703	93165	6-Jul-10
GOMEZ LUIS ANTONIO	20079041549	93166	6-Jul-10
LAVAL SUSANA	27028130983	93168	6-Jul-10
PINTO VEGA HILDA DEL CARMEN	27939503612	93169	6-Jul-10
GALLOSO NELIA HILDA	27020326110	93171	6-Jul-10
SANTOPIETRO MARIA ANGELICA	27007035387	93172	6-Jul-10
CORDOBA STELLA MARIS	27046712361	93179	6-Jul-10
PEREYRA APARICIO	20071766951	93182	6-Jul-10
VACAFLOR ELVA GLADYS	27032287285	93185	6-Jul-10
MIGUEZ HECTOR MARCELO	20062459876	93187	6-Jul-10
ADARO DINA	27085698376	93189	6-Jul-10
CORREA OTILDE ROSA	27062044034	93197	6-Jul-10
SORROCHE MIRTA	27100405348	93198	6-Jul-10
LOMBARDO ADRIANA CATALINA	27177257856	93200	6-Jul-10
BARLO MARTA SUSANA MARIA	27059031649	93201	6-Jul-10
LASTRA NELIDA DEL VALLE	27047263331	93202	6-Jul-10
SANDOVAL JUAN EMEREGILDO	20058518833	93204	6-Jul-10
GONZALEZ AMALIA	27027733560	93205	6-Jul-10
RODRIGUEZ ELSA	27119400355	93208	6-Jul-10
IRUNGARAY ALICIA JULIA	27047874535	93213	6-Jul-10
ESPADA FILOMENA	27103756370	93215	6-Jul-10
DURAN MARIA ESTER	27049214206	93216	6-Jul-10
CASTRO ESTER CLEOTILDE	23048765564	93218	7-Jul-10
VIDELA MIRTA LUCIA	27049767809	93219	7-Jul-10
COCERES IRENE RAMONA	27161854080	93224	7-Jul-10
DURAN MARIA ESTER	27049214206	93226	7-Jul-10
VILCA RENE PATRICIO	23081610479	93228	7-Jul-10
LEZCANO IRMA CATALINA	27011207249	93230	7-Jul-10
GALVEZ LOLA MARIA	27060746597	93232	7-Jul-10
AGUIRRE DORA ALICIA	27058170211	93233	7-Jul-10
DE CARLO MATILDE ELISA	27036810195	93238	7-Jul-10
FUTTERER MARIA IRMA	27044439471	93240	7-Jul-10
MANSILLA ELMINA	27092925086	93242	7-Jul-10
DE LA ROSA HERMELINDA BONIF	27036726143	93243	7-Jul-10
LIPORACE CELIA HAYDEE	27210566169	93244	7-Jul-10
SANCHEZ GARCIA JUAN ESTEBAN	20923056565	93247	7-Jul-10
CARO BERTA MARIA	27037644647	93248	7-Jul-10
VILLEGAS FELIX ALBERTO	20079321754	93249	7-Jul-10
ASTUDILLO JOSE VICENTE	20067315910	93251	7-Jul-10
MANTELLA TERESA CARMEN	27034600401	93254	7-Jul-10
AMARO CLEVIA EMILSE	27037362226	93256	7-Jul-10
ETCHART JUAN	20161258610	93257	7-Jul-10
WESSER ANGEL ALFREDO RAMON	20062232286	93259	7-Jul-10
MARIN VIGIL MARIA LUCY	27928654066	93260	7-Jul-10
SOSA RAMONA	27024334266	93261	7-Jul-10
PEREZ MARIA DEL VALLE	23060215464	93262	7-Jul-10
FARIAS ABDON	20066750621	93267	7-Jul-10
BARRIOS ARMANDO	20070671264	93270	7-Jul-10
ROLON NORA MIRIAM	27109875150	93286	7-Jul-10
FROLA OLGA GLORIA	27035293634	93293	7-Jul-10
BARACCO ANGELA	27044795987	93296	7-Jul-10
ANDIARENA ESTHER A	27014336481	93297	7-Jul-10
LIRA RODOLFO MANUEL	20051079230	93310	7-Jul-10
SIDORUK ANA ELISA	27037523645	93318	7-Jul-10
LOPEZ JUAN CARLOS	20046909985	93322	7-Jul-10
CARRIZO DORA HERMENEGILDA	27041663435	93323	7-Jul-10
VEGA ROSALINA ISABEL	27015851797	93327	7-Jul-10
PEDRAZA MARIA OLGA	27037073445	93332	7-Jul-10
MARTINEZ LUCIA	27096337944	93335	7-Jul-10
VILLALVA JACINTO E	20057820536	93342	8-Jul-10
GARCIA MARIA ESTHER	27031475053	93347	8-Jul-10
ORCELLET GLADIS ARGENTINA	27023422730	93354	8-Jul-10
BUSTOS HORNOS MILCIADES MAR	20922845760	93356	8-Jul-10
ESTRADA ALICIA ISOLINA	27051714100	93357	8-Jul-10
FARIAS DINA ANSELMA	27039188703	93360	8-Jul-10
BALANZAT NOEMI CATALINA	27059845298	93361	8-Jul-10
PEREZ TORIBIA OTILIA	27051339458	93363	8-Jul-10
GALEANO HORNANDA	27044293612	93364	8-Jul-10
AVALOS MARIA MAUDONA	27047127764	93366	8-Jul-10
DURE PETRONA ANA DELIA	23053605974	93373	8-Jul-10
OVIEDO TEOLINDA	27028314162	93379	8-Jul-10
ALOMO BALVINA	27029717988	93380	8-Jul-10
SCHIFITTO HUMBERTO VIRGINIO	20062036711	93382	8-Jul-10
CORIA LIBERATO BAUTISTA	20213400119	93384	8-Jul-10
ESPINDOLA MARINA	27028136280	93391	8-Jul-10
PUEBLA LIDIA GLADY	27039078088	93395	8-Jul-10
CABRERA MIGUEL ANGEL	20046711565	93400	8-Jul-10
MITCHELL ANA MARIA	27046700827	93402	8-Jul-10
PORCEL FERNANDA	27033873846	93404	8-Jul-10
GALLEGOS HECTOR D	20033526025	93405	8-Jul-10
ALCARAZ SANTOS LEONIDAS	20067746857	93406	8-Jul-10
RAFFAELE PAULINA ELENA RAQU	27029182529	93409	8-Jul-10
SOTILLO MARTA SUSANA	27055816307	93413	8-Jul-10
GELARDI MARIA AGATA	27017085560	93419	8-Jul-10
BELFIGLIO JUAN ALBER	20040470604	93420	8-Jul-10
JUAREZ JOSEFA LIDIA	27099872824	93421	8-Jul-10
GRAMAJO MARIA ELENA	27042566700	93423	8-Jul-10
AGUIRRE DOLORES LAURENCIA	27046013412	93424	8-Jul-10
MARIN MARIA CRISTINA	27061823056	93426	8-Jul-10
MONTEROS CARLOS ALBERTO	20059103793	93428	8-Jul-10
IÑIGUEZ ANA	23038639234	93432	8-Jul-10
SANTILLAN VICTOR OSCAR	20072633920	93438	8-Jul-10
BALBUENA RECALDE LIMPIA CEL	27920166879	93451	8-Jul-10
GALARZA SARA	27011117401	93457	8-Jul-10
GALDAME REMEDIOS	27006387506	93459	8-Jul-10
FERRARI MARIA MIRTA	27045844868	93461	8-Jul-10
ALVAREZ MARTHA IRENE	27009862604	93462	8-Jul-10
FERREYRA LUCIA L	27042480830	93465	8-Jul-10
MOLINA ESTHER CELIA	27054644359	93468	8-Jul-10
CALDERON DINA GRACIELA	23119670004	93469	8-Jul-10
CHAVEZ JULIANA	24056000425	93470	8-Jul-10
VARGAS GODOY HILDA ELVIRA	27937404064	93471	8-Jul-10
OCAMPO LIDIA OLGA	27039073191	93473	8-Jul-10
LEON FLORENTINA DEL CARMEN	23109514314	93474	8-Jul-10
BARRIOS JORGE	20043746295	93475	8-Jul-10
CARUSSO BEATRIZ MABEL BENIT	23054959974	93478	8-Jul-10
GIL DIAZ SARA CLEOFE	27030261637	93479	8-Jul-10
GARCIA MARTA	27045389001	93481	8-Jul-10
GONZALEZ MELGAREJO MARCELIN	20933491030	93482	8-Jul-10
LUNA NORMA BEATRIZ	27118068993	93484	8-Jul-10
ALCARAZ SERVIN MARIA ELSA	27921445445	93485	8-Jul-10
SALVATIERRA SATURNINA	27039033351	93487	8-Jul-10
SORIA HECTOR	20050214118	93491	8-Jul-10
PACCOR SANTOS TERESA	27056132495	93495	8-Jul-10
RODRIGUEZ MIRTA	27056761565	93502	8-Jul-10
MARTINELLI CARLOS ALBERTO	20044016126	93504	9-Jul-10
GUTIERREZ LIA C	27092487267	93506	9-Jul-10
CORREA NELIDA ESTHER	27039848959	93507	9-Jul-10
ROMANO JUSTA ARSENIA	23024549704	93508	9-Jul-10
DIDOVICH ERESMILDA	27051147044	93509	9-Jul-10
RAMOS IRMA NOEMI	27061390281	93510	9-Jul-10
PISANO NELIDA EMMA	27001390118	93514	10-Jul-10
ZUCCOLILLI JULIO CESAR	20051486588	93518	10-Jul-10
MUÑOZ CISTERNAS PILAR DEL C	27924798071	93521	10-Jul-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MALDONADO GILDA JOSEFA	27068466313	93522	10-Jul-10
SANCHEZ LIDIA H	27122998350	93525	10-Jul-10
GRECCO JOSEFA CORINA	27026016385	93530	10-Jul-10
OCHOA SUAREZ ROSA	27922940652	93534	10-Jul-10
LEDESMA BEATRIZ SUSANA	27061415829	93540	10-Jul-10
GALARZA ANTONIA ANDREA	27052194437	93541	10-Jul-10
CATALDI OSCAR	20068932573	93542	10-Jul-10
BUIGUES ARNOLDO LIBERATO	20067382804	93547	10-Jul-10
ROMERO PORFIRIA	27029417593	93549	10-Jul-10
DAVOLI ISABEL MARIA	27049249581	93553	10-Jul-10
GALLEGO TERESA MARIA	27014188040	93561	10-Jul-10
RETAMAL DIONISIO GREGORIO	20046783752	93562	10-Jul-10
DIAZ LUIS ALBERTO	20077175203	93564	10-Jul-10
GRAMAJO BLANCA ELISA	27047428977	93569	10-Jul-10
INSAURRALDE ELVA	27011286025	93571	10-Jul-10
BENAVIDES ROSA DEL CARMEN	27052757466	93572	10-Jul-10
PEREZ MARIA OLGA	27041896219	93578	10-Jul-10
FIGUEROA MARIA ELENA	27047649221	93581	10-Jul-10
RIOS ALBERTO RUBEN	20065130271	93582	10-Jul-10
CHOCOBAR PEDRO AUGUSTO	20070654599	93585	10-Jul-10
DURAND JOSEFINA AMELIA	27045560029	93588	10-Jul-10
ENCINA AGUERO ISABEL	27932576150	93590	10-Jul-10
CORALLO ROSA CAYETANA	27042487762	93591	10-Jul-10
BRIZUELA ANTONIA ROSA	27052594796	93592	10-Jul-10
ROMAN VIRGINIA	27040770173	93597	10-Jul-10
MERCADO HORACIO	20054618493	93600	10-Jul-10
CASTAÑON HORTENCIA MARTHA	27057159869	93607	10-Jul-10
OLMOS CAMILO SEVERO	20067668937	93608	10-Jul-10
AREDES MARIA ESTER	27055023919	93611	10-Jul-10
DIAZ HECTOR ADUL	20047369100	93614	10-Jul-10
BARRETO ANACLETA	27047870424	93619	10-Jul-10
STATI NORA DELIA	27049917142	93620	10-Jul-10
LUJAN HECTOR CARLOS	20055364185	93621	10-Jul-10
OCAMPO SANTA MARIA	27035657520	93626	10-Jul-10
RACEDO LUIS ANTONIO	20080595833	93627	10-Jul-10
PASCUA DELICIA	27051434116	93630	10-Jul-10
PASCUA DELICIA	27051434116	93631	10-Jul-10
BELIZAN LIDIA FRANCISCA	27047282360	93633	10-Jul-10
VARELA SEBASTIAN ANTONIO	20072551088	93634	10-Jul-10
SOTO COLOSOFF MERCEDES TERE	23924946954	93635	10-Jul-10
QUEVEDO LEONOR ELSA DEL VAL	27037896816	93641	12-Jul-10
RUIZ RUBEN DARDO	20055370371	93645	12-Jul-10
GUTIERREZ REYNALDA R	27036344798	93651	12-Jul-10
GIORGI MANUEL	20061654292	93653	12-Jul-10
AVILA FERMINA ANTONIA	27078844138	93659	12-Jul-10
BERGHELLA ROQUE CARLOS	20077856715	93666	12-Jul-10
RODRIGUEZ MARGARITA SEGUNDA	27050704381	93668	12-Jul-10
ENCINAS MARCOS MARCELINO	20056575864	93676	12-Jul-10
SINOPOLI MARIA LUIS	27029311027	93678	12-Jul-10
VALDEZ MARIA	27038025843	93682	12-Jul-10
DIAZ LIDIA DAMACIA	27015346553	93683	12-Jul-10
GERVASONI MARIA REGINA	27025363251	93689	12-Jul-10
PEREYRA MARIA CLEMENTINA	27056327598	93690	12-Jul-10
MEDERO ROSALIA	27038783101	93692	12-Jul-10
PORTILLO AMANDA RAFAELA	27038905940	93693	12-Jul-10
PAZ ELEUTERIA	27039143084	93694	12-Jul-10
ACOSTA MARIA ESTER	27009687098	93698	12-Jul-10

Según escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Adolfo Raúl Oviedo / Freddi Daniel Sastre

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48 - San Juan. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 390. Libro Nº: 14.

e. 13/09/2010 Nº 105476/10 v. 13/09/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol SA, con domicilio en calle Tte. Gral. J. D. Perón 679, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Credisol SA, que por el Contrato de Mutuo de fecha 25 de Agosto de 2010, suscripto entre Credisol SA y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Credisol SA ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ SUSANA BEATRIZ	27230346742	130278	12-07-10
IBANEZ DORA ALBERTINA	27120737770	130283	12-07-10
OLIVERA ESTER DEL CARMEN	27253752071	130322	12-07-10
CARCAMO CRISTINA MAGDALENA	27102864749	130364	12-07-10
ARIAS JUDITH ELIZABETH	27186434264	130366	12-07-10
MEDINA LUIS ALBERTO	20131413212	130368	12-07-10
NAVARRO MARGARITA DEL CARMEN	27164083522	130369	12-07-10
REALES PAULINO	20080450878	130377	12-07-10
RODRIGUEZ TOMASA DEL CARMEN	27171851438	130378	12-07-10
FUNES MONICA ELISABET	27223232022	130379	12-07-10
HARO SILVANA IRIS	27138106654	130398	12-07-10
FERNANDEZ MONICA	27135829531	130400	12-07-10
LOPEZ SILVIA BEATRIZ	27048527952	130401	12-07-10
PARRA CLAUDIO BERNARDO	20131868090	130402	12-07-10
HERNANDEZ MIRTA LILIANA	27148800842	130403	12-07-10
MANCILLA ANA ESTHER	27224272788	130404	12-07-10
VELAZQUEZ ELSA ARGENTINA	27054166449	130405	12-07-10
SUAREZ PEDRO PABLO	20108068389	130466	13-07-10
CORDOBA DORA AZUCENA	27116710752	130469	13-07-10
PEREZ JOSE ANTONIO	20131097809	130475	13-07-10
FUNES DANTE MARTIN	20202126481	130481	13-07-10
CANUMIL ERMELINDA VICTORIA	27167568918	130483	13-07-10
CARRIZO RAMON ALEJANDRO	20249786420	130484	13-07-10
VILLAGRA SARA LIA	27114680961	130488	13-07-10
SANTANDER MARIA CRISTINA	27170952478	130489	13-07-10
RODRIGUEZ GUSTAVO SIMON	23239085679	130490	13-07-10
RODRIGUEZ ELSA ELVIRA	27169866851	130492	13-07-10
AHMED ADA YAMILE	27122467770	130493	13-07-10
CARRIZO JOSE LUIS	23234907999	130497	13-07-10
CORDOBA GLADYS DEL CARMEN	27139414891	130498	13-07-10
CASTELLUCHIO JORGELINA MARIA	27274616410	130501	13-07-10
REYNOSO MARIA ELINA	27052492500	130503	13-07-10
HARO OMAR ALBERTO	20118636857	130505	13-07-10
BUSTAMANTE GLORIA EDIT	27107431107	130507	13-07-10
ANTISOL VIVIANA ISABEL	27142120971	130508	13-07-10
GALLEGO VICTOR CESAR	20140983293	130510	13-07-10
AGUILAR SERGIO	20108556464	130511	13-07-10
CARDENAS ALICIA SUSANA	27169870352	130512	13-07-10
BRUNEL HELVIA DEL CARMEN	27205243912	130513	13-07-10
PEREZ ALBERTO ANDRES	20308013228	130515	13-07-10
PEREZ GABRIELA MARINA	27256679324	130589	14-07-10
MERCADO ZUNILDA	27044532250	130599	14-07-10
ALARCON MARCELA NOEMI	27205018447	130603	14-07-10
GORDILLO MARTA ISABEL	27184616071	130609	14-07-10
CASAS LUIS ALBERTO	20271432721	130612	14-07-10
BORQUEZ CAMPOS TATIANA	23187239834	130620	14-07-10
BARRIONUEVO CRISTIAN FERNANDO	20266332220	130627	14-07-10
DIAZ ESTELA MARI	27108006914	130631	14-07-10
AVILA MARIA EVA	27054062643	130635	14-07-10
PAREDES MARIA NELLY	27059969434	130636	14-07-10
IGOR OMNIA DEL CARMEN	27056855241	130637	14-07-10
MOLINA ALCIRA	23103813484	130638	14-07-10
VELLIO MARIA ELIZABETH	27172813025	130639	14-07-10
SUAREZ NANCY LILIANA	27240018522	130640	14-07-10
LLAUCO MARCELA ANDREA	27234906653	130669	14-07-10
PAIVA MYRIAM ELIZABETH	27170950602	130670	14-07-10
ALANIZ RAFAEL RENE	20078129248	130671	14-07-10

Según escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Adolfo Raúl Oviedo/Freddi Daniel Sastre

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48 - San Juan. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 390. Libro Nº: 14.

e. 13/09/2010 Nº 105462/10 v. 13/09/2010

BARROS NEGROS S.A.

Se deja constancia de que por AGO del 10/11/08, se resolvió designar, por el término de tres (3) ejercicios, o hasta tanto sean reemplazados, a las siguientes autoridades: Presidente: Klas Torval Hellerström, Vicepresidente: Ramón Martín Comas y Director Titular: Nicolás Alejandro Jascalevich, todos con domicilio especial en Av. Pueyrredon 468, piso 9, C.A.B.A. y que AGO del 19/07/10 se designó como Director Suplente al Sr. Jan-Evert Agne Thomas Malm, con domicilio especial en B. de Irigoyen 972 piso 7, C.A.B.A. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por Actas de Asamblea del 10/11/08 y 19/07/10.

Abogado – Agustín I. Bayá Gamboa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 70. Folio: 601.

e. 13/09/2010 Nº 105361/10 v. 13/09/2010

BI ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 20 de mayo de 2010, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay Vicepresidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert, Director Titular: Ricardo Urbano Siri; Director Suplente: Luis Maria Muller; Síndico Titular: doctor Arturo Eduardo Márquez y Síndico Suplente: doctora Elena Beatriz Llach. Los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso, oficina 32, Capital Federal. Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido vicepresidente por acta de asamblea ordinaria y acta de directorio del 20 de mayo de 2010, se encuentra ejercicio de la presidencia por acta del 5 de agosto de 2010, y está facultado para firmar el presente edicto. Santiago Luis

Arturo de Montalembert vicepresidente (en ejercicio de la presidencia).

Vicepresidente – Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 43.

e. 13/09/2010 Nº 105598/10 v. 13/09/2010

BSBC S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 4.5.09, se ha decidido renovar el mandato de los directores que fueran designados anteriormente por asamblea general ordinaria de fecha 16.6.08, quedando constituido actualmente de la siguiente manera: (i) Presidente: el Sr. Francisco Brizuela Morinigo, (ii) Director Suplente: Alberto Emilio Solanet. Fijando domicilio especial en la calle Godoy Cruz 3046, piso 18, Torre 2, CABA y en Hipólito Yrigoyen 476, 6º piso, CABA, respectivamente. Soledad Maneiro, autorizada por acta del 04.05.09.

Abogada – Soledad Maneiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 101. Folio: 944.

e. 13/09/2010 Nº 105425/10 v. 13/09/2010

BTL S.A.

Comunica que por Asamblea del 24/11/09 se aprobó la renuncia de Pablo Poncini y Santiago Olivera al cargo de presidente y director suplente respectivamente y la designación de Alberto Mario Tenaillon, presidente, Pablo Francisco Dagna y Juan Ramírez, directores titulares y Antonio Delgado, director suplente, todos con domicilio especial en Miñones 1856, C.A.B.A, Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de asamblea del 24/11/2009.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 13/09/2010 Nº 105508/10 v. 13/09/2010

“C”

CELFINET - CONSULTORIA EN TELECOMUNICACIONES S.A.

I.G.J. Nº Correlativo 1.818.109. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 30.07.10: (i) revocó la designación de la Cdora. Adela Micci en el cargo de Presidente y única directora titular; (ii) aceptó la renuncia del Dr. Juan Javier Negri al cargo de director suplente; y (iii) designó los siguientes administradores por el plazo de un ejercicio: Presidente y único director titular: Juan Javier Negri; y Director Suplente: Carlos María Fariña. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4º, CABA. Lucila Primogerio, autorizada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Ordinaria del 30.07.10.

Abogada – Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 13/09/2010 Nº 105512/10 v. 13/09/2010

CENCOSUD S.A.

Por Escritura Nº 154 del 31/08/10, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 531 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de “Cencosud S.A.” en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 71 del 04/05/10 1) Elección de 5 Directores Titulares por 1 ejercicio: Presidente: Horst Paulmann; Vicepresidente: Stefan Krause y Directores Titulares: Manfred Paulmann, Roberto Philipps, y Carlos Alberto Francisco Mechetti, todos con domicilio especial en Suipacha 1111, Cap. Fed. 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Doctores Horacio Henke, Hernán Pflaum, Rodolfo Heriberto Dietl y Síndicos Suplentes: Doctores Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant, Federico Guillermo Tomas Leonhardt, todos por 1 ejercicio.- Escribana Bibiana Ronchi, Autorizada por escritura Nº 154 del 31/08/10, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 100906424305/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 13/09/2010 Nº 105728/10 v. 13/09/2010

CIENA COMMUNICATIONS MEXICO S.A. DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución Asamblearia del 30/8/10. la casa matriz ha resuelto asignarle a su sucursal argentina un capital de US$ 2.500.000. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de asamblea de la casa matriz de fecha 30/8/10.

Abogada - Estefanía Merbilhaa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 13/09/2010 Nº 105490/10 v. 13/09/2010

COMPAÑIA PETROLERA COPSA S.A.

Por la Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/01/2010 fueron electas las siguientes autoridades: Presidente: Rubén Horacio Marcello, Vicepresidente: Claudio Hugo Alioto, Director Titular: Daniel Roberto Cini, y Director Suplente: Jorge Alberto Hafford. Todos los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Roque Sáenz Pella 846, Piso 5º, Oficina 503, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 08/07/2010 pasada a los folios 13 a 15 del libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 01/12/2006 bajo el Nº 102289-06.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 315710. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 13/09/2010 Nº 105798/10 v. 13/09/2010

CONSORCIO TREBOL S.A.

Comunica que por asamblea de fecha 9 de abril del 2010, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Gustavo Buonanduci, Directores Titulares: Horacio Curutchet y Claudio D. Mekler. Director Suplente: Adolfo Romo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Talcahuano 469, Piso 5º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nº 318, Fº 948, Registro Notarial 1247, Escribano Julio C. Condomí Alcorta.-

Escribano – Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2010. Número: 100906424502/2. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 13/09/2010 Nº 106992/10 v. 13/09/2010

CONSTELLATION S.A.

Por Asamblea del 29.04.10 se designó a Gastón Fossati como Presidente y Nicolás Malumián como Director suplente. Por Asamblea del 03.05.10 se aprobó la renuncia de Gastón Fossati como Presidente y Nicolás Malumián como Director suplente y se designó a Fernando Luis Ricciardi como Presidente y Guillermo Ángel Tixi como Director suplente. Por Asamblea del 07.05.10 se aprobó la renuncia de Fernando Luis Ricciardi como Presidente y Guillermo Ángel Tixi como Director suplente y se designó a Martín Alejandro Humarán como Presidente y Germán Zucchini como Director suplente, ambos constituyendo domicilio en Libertad Nº 417, piso 10º, C.A.B.A., y se trasladó la sede social a la calle Libertad Nº 417, piso 10º, C.A.B.A. Lautaro G. Tixi, autorizado por Acta de Directorio del 15.06.10.

Abogado – Lautaro Guillermo Guido Tixi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 106. Folio: 777.

e. 13/09/2010 Nº 105430/10 v. 13/09/2010

COVESA S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 20/10/2009 se resolvió trasladar la sede social a: Avenida Pres. Roque Sáenz Peña 846, Piso 5º, Oficina 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 20/10/2009 pasada al folio 64 a 65 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado 14/04/1993 bajo el Nº A 11140.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 315708. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 13/09/2010 Nº 105793/10 v. 13/09/2010

COVESA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/09/2009 fueron electas las siguientes autoridades: Presidente: Anibal Oscar Cini y Director suplente: Daniel Roberto Cini. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 5º piso, Oficina 503, C.A.B.A.. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Directorio del 28/09/2009 pasada a los folios 62 a 63 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 14/04/1993 bajo el Nº A 11140.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 315708. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 13/09/2010 Nº 105783/10 v. 13/09/2010

COVESA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/08/2009 fueron electas las siguientes autoridades: Presidente: Aníbal Oscar Cini y Director suplente: Daniel Roberto Cini. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 5º piso, Oficina 503, C.A.B.A. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/08/2009 pasada a los folios 46 a 48 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 14/04/1993 bajo el Nº A 11139.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 315708. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 13/09/2010 Nº 105785/10 v. 13/09/2010

COVESA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/08/2009 se acepto la renuncia a su cargo de Director del Sr. Claudio Adrián Cini. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/08/2009 pasada a los folios 46 a 48 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 14/04/1993 bajo el Nº A 11139.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 315708. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 13/09/2010 Nº 105786/10 v. 13/09/2010

CREDI-FULL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de 13.11.2009, se eligió presidente a la Sra. Susana María Gil Aiello con domicilio especial en Montevideo 205 piso 7mo. “N” de C.A.B.A.; renunciado a su cargo el Sr. Leoncio Ladislao Gil, con domicilio en Av. Riestra 1291 de C.A.B.A. El Dr. Andrés Belligotti, Abogado, se encuentra autorizado por instrumento privado del 30/07/2.010.

Abogado - Andrés Belligotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2010. Tomo: 87. Folio: 503.

e. 13/09/2010 Nº 107174/10 v. 13/09/2010

CREDITO ARGENTINO S.A.

Por Esc. 192 del 02/9/10 Fº 511 Registro 233 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 25/09/2008 y el Acta de Directorio del 26/09/2008 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Único y Presidente presentada por Federico Augusto Aulmann, y de Director suplente presentada por Juan Martín Aulmann; 2. fijar en 4 el número de directores titulares y suplentes, distribuyendo cargos conforme Presidente: Enrique Federico Valli; Vicepresidente: Enrique Pedro Valli; Directores Titulares: Maria Cristina Bellmann y Gabriel Enrique Valli. Directores Suplentes: Laura Daniela Valli; Marta Vilma Belotti, Gustavo Enrique Lorenzon; y José Adolfo Valli. Domicilio especial de los directores: Paraguay 610, 7º piso, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 192 del 02/9/10 Fº 511 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 08/09/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 34.

e. 13/09/2010 Nº 105641/10 v. 13/09/2010

CUMMINS ARGENTINA SERVICIOS MINEROS S.A.

Comunica que por Asamblea del 23/07/10 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rosero Riascos, Director Suplente: Sergio Caggiano, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, piso 60, C.A.B.A. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de asamblea del 23/07/10.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 13/09/2010 Nº 105514/10 v. 13/09/2010

“D”

DAVITAX S.R.L.

Por Esc. 2403 del 1/9/10 Registro 1596 C.A.B.A.: 1. María Gabriela Parafita renunció a su cargo de gerente; 2.Se designó gerente a Juan Carlos D’ Onofrio, con domicilio especial en Serrano 43 Cap. Fed.- 3. Fijar nueva sede social en Serrano 47 C.A.B.A. Andrés J. Bello, autorizado por Esc. 2403 del 1/9/10 Registro 1596 C.A.B.A.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2010. Número: 100907427440/6. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 13/09/2010 Nº 105366/10 v. 13/09/2010

DECODE S.A.

Por Escritura 261 del 02-09-10, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed. se protocolizaron Acta Asamblea Nº 21 del 31-03-10 y Acta Directorio Nº 32 del 01-04-10 por las cuales se eligieron Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Alaimes, DNI 16.203. 056, y Director Suplente: Roberto Eduardo Etcheverry, DNI 16.583. 289, ambos con domicilio especial en Av. Independencia 1355, piso 11, departamento A., C.A.B.A.- Autorizado por Escritura 261 del 02-09-10, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Jonatan Emanuel Carrizo.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 444.

e. 13/09/2010 Nº 105706/10 v. 13/09/2010

DIAGNOSTICO POR IMAGENES LUJAN S.A.

Por asamblea: 6/6/10 y Reunión Directorio: 10/6/10: Directores Titulares: Néstor López (Presidente), Rubén Osvaldo Kouleff (Vicepresidente). Directores Suplentes: Ramiro Tomás Gutiérrez y Tomás Moline. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1206 Piso 4 H, C.A.B.A. Autorizada por Acta Directorio Nº 4 (10/6/10).

Abogada – Patricia Alejandra Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 50. Folio: 932.

e. 13/09/2010 Nº 105401/10 v. 13/09/2010

DIGITAL SOLUTION S.A.

Por Asamblea del 06/09/10, la sociedad ha resuelto: (i) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Christian Rodrigo Lujan González y Director Suplente Sofía De la Canal. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 1371, piso 4º, oficina 401, CABA y (ii) trasladar la sede social a la calle Sarmiento 1371, piso 4º, oficina 401, CABA. Autorizada por Asamblea del 06/09/10.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 13/09/2010 Nº 105585/10 v. 13/09/2010

DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.

Comunica que por Asamblea del 23/07/10 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rosero Riascos, Director Titular: Alberto Mario Tenaillon, Director Suplente: Luiz Tadashi Yamashita, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6º, C.A.B.A. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de asamblea del 23/07/10.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 13/09/2010 Nº 105511/10 v. 13/09/2010

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de Domec Cia. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. Y F. del 31/08/2010 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo J. Cobe; Vicepresidente: José Luis Terragno; Directores Titulares: Blanca D. Barros, Juan Carlos Sabaris y María Elena Gago; Directores Suplentes: Hugo Manavella y Rodolfo Guillón. 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Sergio O. García, Ana María Berti y Roberto D. Cassinelli; Síndicos Suplentes: María del R. Delnero, Alejandro Adrián Tear y Ester D. Mesri. 3) como Contador Certificante fueron designados: Dr. Sergio O. García y Dr. Roberto D. Cassinelli, miembros del Estudio Sergio García & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15º Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 881 de fecha 31/08/2010 y Asamblea de Accionistas Nº 64 de fecha 31/08/2010.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 43.

e. 13/09/2010 Nº 105531/10 v. 13/09/2010

DRES. DEGLI ESPOSTI S.R.L.

Por Reunión de Socios del 27/03/2007 y del 27/03/2009 se designa gerente a Norberto Degli Esposti con domicilio especial en Reconquista 671, piso 3º, departamento 19, CABA. Vanesa Eliana Alvarez, abogada, autorizada por reunión de socios del 30/08/2010.

Abogada - Vanesa Eliana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 94. Folio: 98.

e. 13/09/2010 Nº 105727/10 v. 13/09/2010

DROGUERIA BARRACAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 30/7/10 se designó: Presidente: Jonathan Simón Kovalivker, Vicepresidente: Pablo Viner, Director Titular: Juan Francisco Gil Vazquez; Directores Suplentes: Emmanuel Kovalivker, José Pablo Gil Vazquez y Diego Gerardo Viner, todos con domicilio especial en Av. Brasil 2947- CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/7/10.

Abogada – María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 13/09/2010 Nº 105768/10 v. 13/09/2010

“E”

EDITORIAL CLARIDAD S.A.

I.G.J. Nº 191.996. Se hace saber que por asamblea general del 27/04/04, 25/04/06 y 25/04/08 se resolvió designar como directores titulares a Ana María Cabanellas de las Cuevas, Guillermo Cabanellas y Ana Gabriela Drucker, y como directores suplentes a Ma. Del Carmen de las Cuevas, Claudia Lucchesi y Diego Américo Gil. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Juncal 3451. Por asamblea general de 5/04/2010 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Ana Maria Cabanellas de las Cuevas; Vicepresidente: Guillermo Cabanellas; Director Titular: Juan Emilio Drucker; Directores Suplentes: Ma. Del Carmen de las Cuevas, Claudia Lucchesi y Diego Américo Gil. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Juncal 3451. Lucia Diana Trillo, C.P.A.C.F. Tº 89 Fº 721, autorizada por la asamblea del 5/04/2010.

Abogada – Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 13/09/2010 Nº 105691/10 v. 13/09/2010

EL MAGNIFICAT S.A.

Renuncia y designación de directores. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 30/11/06 se aceptó la renuncia de la presidente Paula Verónica Chirinos. Fueron elegidos Germán Diego Chirinos (Presidente) y Pablo Omar Schygiel (Director Suplente), quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social de calle Cachimayo 112, Piso 8º, Dpto. “A” C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria Nº 10 del 9/10/09 se eligieron y aceptaron cargos Germán Diego Chirinos (Presidente) y Pablo Omar Schygiel (Director Suplente), ambos con domicilio especial en la sede social. Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 09/10/09, César Patricio Cabaleiro Rigamonti, Tº 89 Fº 323 CPACF.

Abogado – César P. Cabaleiro Rigamonti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 89. Folio: 323.

e. 13/09/2010 Nº 105386/10 v. 13/09/2010

ELORZA CEREALES S.A.

Cambio de sede social: escritura 170, folio 622 del 07/09/2010, Registro Notarial 568 CABA.- Domicilio anterior: Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, 3° “20”, CABA. Nuevo domicilio: Avenida Córdoba 456, Piso Cuarto, Departamento “H”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- María Ximena Suárez, Documento Nacional de Identidad 33.085.249, apoderada por escritura 170 de fecha 07/09/2010, folio 622, Registro Notarial 568, CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 09.

e. 13/09/2010 Nº 105484/10 v. 13/09/2010

EMPATHY COMUNICATIONS S.A.

Nº Correlativo I.G.J.: 1796677. Por Asamblea del 30/12/2009, se acepta la renuncia del Presidente Victoria Bothamley, y se fija en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes y se designan: Presidente: Fernando Gabriel Fonseca, Director Suplente: Gonzalo Darío Fonseca; todos con domicilio especial en la calle Ortega y Gasset 1881, piso 5º, dpto. “C”, C.A.B.A.- Por Reunión de Directorio Nº 12 del 25/08/2010 se fija la sede social en Ortega y Gasset 1881, piso 5º, departamento “C”, C.A.B.A. Armando Silvio Paganelli (h) Escribano. Autorizado por Escritura Nº 335 del 25/08/2010 Registro 420 C.A.B.A.

Escribano – Armando Silvio Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2010. Número: 100907428129/F. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 13/09/2010 Nº 105648/10 v. 13/09/2010

EMPRENDIMIENTOS TUPUNGATO S.A.

Por A.G.O. de carácter unánime del 12/05/10 se eligieron miembros del directorio por 3 ejercicios, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Pte: Esteban Antonio Nofal, D.N.I. 18.205.306; Director Titular: Carlos Alberto Palazón, D.N.I. 21.980.024 y Director Suplente: Hernán M. García Simón, D.N.I. 17.254.130. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5º, Of. “56”. Autorizado por Acta de A.G.O. de carácter unánime de 12/5/10.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 13/09/2010 Nº 105454/10 v. 13/09/2010

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/08/2009 fueron electas las siguientes autoridades: Presidente: Aníbal Oscar Cini, Director Suplente: Daniel Roberto Cini. Los Directores constituyen domicilio especial en: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846, 5º piso, Oficina 503, C.A.B.A. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2009 pasada a los folio 27 a 28 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 15/11/2001 bajo el Nº 73141-01.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 315709. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 13/09/2010 Nº 105788/10 v. 13/09/2010

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/08/2009 se acepto la renuncia a su cargo de Director del Sr. Claudio Adrián Cini. Dr. Pablo Daniel Ortiz, en su carácter de autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2009 pasada a los folio 27 a 28 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 15/11/2001 bajo el Nº 73141-01.

Contador/Autorizado – Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 315709. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 13/09/2010 Nº 105792/10 v. 13/09/2010

“F”

FINSABRA S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea extraordinaria del 7/5/2010 se resolvió: 1) Disolver la sociedad conforme Articulo 94 inciso 1 Ley 19550 y 2) Nombrar liquidadores a Lidia Judit Zaidenwerg. Domicilio especial Franklin D. Roosevelt 2630, 6º piso, Dpto. C C.A.B.A. y Silvia María Zintak. Domicilio especial Ángel Pacheco 2240 C.A.B.A. Autorizada por escritura publica del 24/8/2010. Escribana Edit Susana Grabowiecki. Registro Notarial 2033.

Escribano – Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2010. Número: 100902420595/A. Matrícula Profesional Nº: 4547.

e. 13/09/2010 Nº 105527/10 v. 13/09/2010

FORESTAL CONCORDIA S.A.

Nº Correlativo: 450.369. Cambio de domicilio. Por Acta de Directorio Nº 221 del 24/08/2008, se fija nuevo domicilio legal, social, fiscal y previsional en Avda. Cabildo 957, Piso 11 Dto. 46, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según Acta Directorio del 24/08/2008.

Autorizado – Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 662185. Tomo: 0089. Folio: 208.

e. 13/09/2010 Nº 105802/10 v. 13/09/2010

“G”

GALERIA DA VINCI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25-01-2008 se renovó el Directorio, nombrando a Silvia Irene Gasol, presidente y a Martín Eduardo Carusotti, director supelente.- Por Asamblea Extraordinaria del 10-03-2010 y Reunión de Directorio del 12-03-2010 se acepta la renuncia de la presidente Silvia Irene Gasol y se designa a Antonio Alberto Gomila, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Antonio Alberto Gomila, y Director Suplente: Martín Eduardo Carusotti, todos con domicilio especial en av. de Mayo 749 1º piso CABA. Benjamín Gregorio Rotzajt Autorizado por acta de directorio del 12/03/2010.

Abogado – Benjamín Gregorio Rotzajt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 26. Folio: 570.

e. 13/09/2010 Nº 105409/10 v. 13/09/2010

GARRUCHOS S.A.

Se hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20.08.09, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Director Titular y Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: Rubén Federico Kolln; Director Suplente: Maria Florencia Bin Astigarraga. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en Av. Del Libertador 1068, Piso 14º, CABA. No hay autoridades que cesen en su mandato; (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19.05.10 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Director Titular y Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: Rubén Federico Kolln; Director Suplente: Maria Florencia Bin Astigarraga. Los Directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio legal en Av. Del Libertador 1068, Piso 14º, CABA. No hay autoridades que cesen en su mandato. Elena Schlenew, abogada, autorizada por Actas de Asamblea de fecha 20.08.09 y 19.05.10.

Abogada – Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 13/09/2010 Nº 105389/10 v. 13/09/2010

GRUPO KEIN S.A.

Nº Correlativo I.G.J.: 1623870. Por Asamblea del 05/11/2009, se fija en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes y se designan: Presidente: Fernando Gabriel Fonseca, Director Suplente: Patricia Paradiso de Fonseca; todos con domicilio especial en la calle Ortega y Gasset 1881, piso 5º, dpto. “C”, C.A.B.A.- Por Reunión de Directorio del 30/03/2010 se fija la sede social en Ortega y Gasset 1881, piso 5º, departamento “C”, C.A.B.A. Armando Silvio Paganelli (h) Escribano. Autorizado por Escritura Nº 334 del 25/08/2010 Registro 420 C.A.B.A.

Escribano – Armando S. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2010. Número: 100907428130/0. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 13/09/2010 Nº 105651/10 v. 13/09/2010

GURRUCHAGA 434 S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/12/2009, se designaron, distribuyeron y aceptaron los cargos para integrar el Directorio.- Presidente: Guido Alvarez Estrada, D.N.I. 14768872, Domicilio Real: Gurruchaga 434, 9º piso, departamento “B”, C.A.B.A.; Director Suplente: Alberto Alvarez Estrada, D.N.I.: 13295871, con domicilio Real: Virrey del Pino 2269, 6º piso, departamento “A”, C.A.B.A.- Todos los nombrados Constituyen Domicilio Especial en Gurruchaga 434, piso 9º, departamento “B” de C.A.B.A. Todos ejercen su mandato hasta el 15/12/2012. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 339, folio 1031, del 11/08/2010, registro 1410 a mi cargo.

Escribano – Pablo L. Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2010. Número: 100903423166/B. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 13/09/2010 Nº 105601/10 v. 13/09/2010

“H”

HAVANNA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 15.06.10 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto Giovanelli; Vicepresidente: Chrystian Gabriel Colombo. Directores titulares: Guillermo Eduardo Stanley, Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Pieruzzini; todos por el término de un ejercicio. Todos los directores constituyen domicilio en Ramsay 1810, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Au-

torizada por acta de asamblea general ordinaria del 15.06.10, pasada a fs. 68/69 del libro de actas de asamblea Nº 1, Rúbrica Nº 4729-02 del 6.02.02.

Abogado – Verónica María Aceiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 101. Folio: 705.

e. 13/09/2010 Nº 105405/10 v. 13/09/2010

HILANDERIA CHILAVERT C.I.F.I.S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 53 del 20/11/2009 se acepta la renuncia del Sr. Presidente Sr. Juan Bautista Vartanian y se designa la nueva composición del Directorio de la empresa, a saber: Presidente: Srta. Liliana Andrea Vartanian; Vicepresidente: Sra. María Elena Akian de Vartanian; Director Titular: Sr. Juan Bautista Vartanian (hijo); Director Suplente: Sr. Horacio Javier Bustos, constituyendo todos domicilio especial en la Avda. Raúl Scalabrini Ortíz Nº 1037 de Capital Federal. Por acta de Directorio Nº 241 del 20/12/2009 se autoriza al Dr. Guillermo Brown (Tº 40 Fº 676 C.P.A.C.F.).

Abogado – Guillermo Brown

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 40. Folio: 676.

e. 13/09/2010 Nº 105433/10 v. 13/09/2010

HOSTERIA LAGO MORENO S.A.

Expte. 1.740.892. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 6 del 29/05/2009, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 30 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Esteban Juan Caselli, Vicepresidente Antonio Manuel Caselli, y Director Suplente Patricio Mariano Caselli. Todos constituyen domicilio especial en General Manuel N. Savio 466 7º Piso Departamento E CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 29/05/2009 Contador Público (U. B.) Jorge Marcelo Bouza.

Contador – Jorge M. Bouza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 220048. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 13/09/2010 Nº 105694/10 v. 13/09/2010

HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 20 del 1/04/2010, se resolvió: mantener en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, siendo designados a tales efectos el Sr. Juan Pablo Domingo Simón Padrós como único Director Titular y Presidente y el Sr. Juan Miguel Angel Marsili como Director Suplente. Los mismos constituyeron domicilio especial en Av. L. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. La que suscribe se encuentra autorizada por asamblea del 1/04/2010.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 13/09/2010 Nº 105482/10 v. 13/09/2010

HYCHICO S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de julio de 2010 se resolvió la capitalización de créditos aportados a la Sociedad por un monto de $ 20.569.809, siendo el capital social a partir de la fecha indicada de $ 41.547.796 de valor nominal. No resultó necesario modificar el estatuto social al tratarse de un aumento de capital que se encuentra incluido dentro de los estipulados por el artículo 188 de la Ley 19.550. Pablo Götz. Presidente (Designado por Acta de Directorio y Asamblea de fecha 23 de agosto de 2010).

Presidente – Pablo Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 085.

e. 13/09/2010 Nº 105749/10 v. 13/09/2010

"I"

INVERSORA CEIBO S.R.L.

(IGJ Nº 1.753.837). Comunica que por Acta de Reunión de socios del 8/06/2010 se resolvió la disolución de la Sociedad conforme al artículo 94, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, designándose como liquidador al Señor Santiago de Lafuente quien constituye domicilio especial en 25 de Mayo 195, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Reunión de Socios del 8/06/2010.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 13/09/2010 Nº 105528/10 v. 13/09/2010

INVERSORA DIAGONAL S.A.

Por esc. 306, fº 970 del 6/9/2010, Reg. 77, C.A.B.A., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria unánime del 5/5/2010 y reunión de directorio del 6/5/2010, que Designaron: Presidente: Pablo Lorenzo Justiniano Pérez Marexiano, Vicepresidente: Norberto José Barak, Director titular: Marcelo Raúl Dupont, Director Suplente: Claudio Sergio Sarasqueta. Domicilio especial: todos en Florida 99, C.A.B.A. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 100908430115/7. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 13/09/2010 Nº 105610/10 v. 13/09/2010

IRALVIL S.A.

Por asamblea del 26/08/10 se aprobó la revocación de la disolución anticipada de la sociedad. Se designó Presidente a Emilio Santiago Iraldi y director suplente a Juan Carlos Villa, ambos con domicilio especial en Tucumán 1484 10º Piso Departamento C, CABA. Eduardo Forns, autorizado por Asamblea del 26/08/10.

Abogado – Eduardo A. Forns

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 18. Folio: 671.

e. 13/09/2010 Nº 105449/10 v. 13/09/2010

ITMS TELEMEDICINA ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.765.853. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio ambos de fecha 18/05/10 el directorio quedó conformado: Sr. Aldo Tomás Blardone, Presidente. Sr. Esteban Manuel Torrealday, Vicepresidente. Sres. Hans-Ulrich Spiess, Carlos Federico José Barembuem y Germán Palomera Cerda directores titulares y Sra. Adriana María Gianastasio, directora suplente. Duración de mandatos: dos ejercicios. Domicilio especial: todos los directores lo constituyen en Av. Belgrano 863, piso 11º Capital Federal. Juan A. Souza, autorizado por la Asamblea del 18-05-10.

Abogado – Juan Alberto Souza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 60. Folio: 04.

e. 13/09/2010 Nº 105480/10 v. 13/09/2010

"J"

JLM TRANSPORTES S.R.L.

Por escritura del 1-9-10 rectifica el domicilio social y el domicilio especial del gerente Marta Victoria Villarreal a Roosevelt 2225 Piso 5º Departamento A C.A.B.A. que se consignara como error en la escritura de fecha 19-2-2010 como Roosevelt 225 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, autorizado, To LXXIX Fo 71, autorizado escritura No 18, 19-2-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2010. Número: 111231. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 13/09/2010 Nº 106977/10 v. 13/09/2010

"K"

KAWELL S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1.755.341. Por Asamblea General Ordinaria del 1-09-10 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.500.000, dentro del quíntuplo, llevándolo de $ 36.279.900 a la suma de $ 37.779.900; totalmente suscripto e integrado parcialmente por aceptación de aportes de capital de la accionista mayoritaria. El remanente se integrará en los plazos legales. Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 1-09-10.

Abogado – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 13/09/2010 Nº 105486/10 v. 13/09/2010

"L"

LA AMANDITA S.A.

Por acta del 19/07/09, que me autoriza, se designó Presidente: María José Gilardi y Director Suplente: Tomás Simsolo todos con domicilio especial en Libertador 380 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 13/09/2010 Nº 105554/10 v. 13/09/2010

LA JUJEÑA S.A.I.F. Y G.

Se informa que por Reunión de Directorio del 20/8/10 se resolvió intimar a los accionistas que no han cumplido con su obligación de reintegro conforme lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/7/2010 para que en un plazo adicional de 30 días corridos a partir de la última publicación de edictos, reintegren en efectivo la parte proporcional de las pérdidas acumuladas que asciendan a la suma de $ 134.016,20, según sus porcentajes de participación accionaria en la Sociedad bajo apercibimiento de producirse la caducidad de sus derechos de socios de conformidad con lo establecido en el artículo 193 Pedro J. Inchauspe. Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 18/06/2009. DNI: 28.642.750 Pedro J. Inchauspe. Presidente. Acta de Asamblea del 18/06/2009 DNI. 28.642.750.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 21.

e. 13/09/2010 Nº 105477/10 v. 15/09/2010

LAGUNA FRIA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 31/08/10 designó: Presidente: Viviana Alejandra Barbero y Suplente: Andrea Olguín; por renuncia como Presidente: Ana Maria Guzmán y Suplente: Norma Beatriz Zalazar y trasladó domicilio social a Lucio Mansilla 4040, CABA. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 31/08/10. Expediente 1.828.874.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 13/09/2010 Nº 105497/10 v. 13/09/2010

LATER-CER S.A.

Se comunica que mediante escritura 221 del 10/9/10 ante Carlos A. Barceló, escribano titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria-Extraordinaria Nº 21 del 8/5/09 por la cual se hace saber que a los efectos del art. 60 - Ley 19.550 el directorio quedó constituido: Presidente: Claudio Daniel Farina. Vicepresidente: Angel Belisario Di Benedetto. Director Suplente: Edgardo Alfredo Gioia y quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 221 del 10-9-10 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan José Barceló. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 3756. Fecha: 10/09/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 33.

e. 13/09/2010 Nº 107149/10 v. 13/09/2010

LAVAZZA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 09/02/10, se resolvió designar. (i) Presidente y Directora Titular a Susana Julia Ripoll y (iii) Director Suplente a Cesare Noseda. Todos constituyen domicilio especial en Ing. E. Butty 275, piso 11º, C.A.B.A. Manfred Hang Kuchen, abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 09/02/10.

Abogado – Manfred Hang Kuchen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 106. Folio: 397.

e. 13/09/2010 Nº 105550/10 v. 13/09/2010

LIAG ARGENTINA S.A.

Aviso artículo 10 de la Ley de Obligaciones Negociables. Liag Argentina S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Maipú 1300, Piso 26, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1982, con una duración de 99 años contados a partir del 16 de septiembre de 1983, fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio, bajo el número 6625, libro 98, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales comunica que, en virtud de las facultades delegadas por la asamblea de accionistas de la Emisora celebrada el 1 de febrero de 2010 por la que se resolvió autorizar la creación de un programa global de valores representativos de deuda de corto plazo por hasta V/N $ 100.000.000 -o su equivalente en otra moneda- (el "Programa Global") y cuya oferta pública ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") el 12 de mayo de 2010 mediante su registro número 31, por acta de directorio del 2 de agosto de 2010 se resolvió aprobar la emisión de la primer serie de valores representativos de deuda de corto plazo de la Emisora en forma de obligaciones negociables por hasta V/N $ 15.000.000 con vencimiento a los 270 días de la Fecha de Integración (las "ON Serie I"). Asimismo, se ha resuelto aprobar las siguientes condiciones particulares de las ON Serie I: (i) Garantía: se emitirán sin garantía; (ii) Fecha de Integración: Es el segundo día hábil posterior al último día del período de colocación, oportunidad en la que los inversores deberán integrar el precio de suscripción de las ON Serie I para su liquidación, todo ello de conformidad con lo establecido en el apartado "Suscripción e Integración" contenido en la Sección IX del suplemento de prospecto de las ON Serie I. La Fecha de Integración se informará mediante la publicación de un aviso en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV; (iii) Fecha de Vencimiento: Las ON Serie I vencerán a los 270 días corridos computados desde la Fecha de Integración o el día hábil inmediato anterior si dicha fecha nos fuese un día hábil. (iv) Servicios de Interés: En concepto de interés, las ON Serie I devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de Interés Aplicable sobre el saldo de capital impago bajo las ON Serie I en cada Período de Devengamiento de Intereses. Los intereses se devengarán desde la Fecha de Integración y se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios; (v) Tasa de Interés Aplicable: es la tasa de interés que corresponde a la suma de la Tasa de Referencia y el Margen Aplicable; (vi) Tasa de Referencia: La tasa de referencia para cada Período de Devengamiento de Intereses será el promedio aritmético simple de las Tasas Badlar Privadas publicadas durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo día hábil anterior a la Fecha de Pago de Servicios correspondiente; (vii) Margen Aplicable: corresponde al Margen de Corte definido en la Sección IX del suplemento de prospecto de las ON Serie I; (viii) Tasa Badlar Privada: es la tasa de interés publicada por el BCRA denominada "Badlar Privada" en pesos, que surge del promedio aritmético simple de las tasas de interés pagadas por los bancos privados de la República con casas o filiales en la Ciudad de Buenos Aires o en el Gran Buenos Aires, para depósitos a plazo fijo en pesos de más de $ 1.000.000 y por períodos de entre 30 y 35 días. Actualmente, la tasa Badlar Privada es informada por el BCRA en su página de Internet (www.bcra.gov.ar), sección "Estadísticas, e Indicadores/Monetarias y Financieras/Tasas de interés por depósitos y Badlar (serie diaria)". (ix) Procedimiento para la determinación del Margen de Corte: Los colocadores de las ON Serie I y la Emisora determinarán el Margen de Corte de las ON Serie I de acuerdo con el sistema de subasta holandés modificado y

en función de los márgenes solicitados y los montos solicitados conforme el procedimiento descripto en la Sección IX del suplemento de prospecto de las ON Serie I. El margen solicitado, conforme se define en dicho suplemento de prospecto, y el monto de ON Serie I solicitado serán utilizados por la Emisora para determinar el monto a ser emitido; (x) Fecha de Pago de Servicios: Los servicios de intereses y capital (los "Servicios") serán pagados a los 210 y a los 240 días corridos contados a partir de la Fecha de Integración (la "Primera Fecha de Pago de Servicios" y la "Segunda Fecha de Pago de Servicios", respectivamente), y en la Fecha de Vencimiento de las ON Serie I (cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Servicios"). Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de la Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las ON Serie I no fuera un día hábil, dicho pago será efectuado el día hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las ON Serie I efectuado en dicho día hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cuál vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el día hábil inmediatamente posterior; (xi) Período de Devengamiento de Intereses: Es el período comprendido entre la Fecha de Integración (inclusive) y la Primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) -para el primer Servicio-, entre la Primera Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la Segunda Fecha de Pago de Servicios (exclusive) -para el segundo Servicio- y entre la Segunda Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la Fecha de Vencimiento (inclusive) -para el tercer Servicio-. En virtud de ello, el primer Período de Devengamiento de Intereses será irregular y los restantes serán regulares de aproximadamente 30 días corridos cada uno de ellos. Los intereses se calcularán sobre la base de un año de 365 días (cantidad de días transcurridos/365); (xii) Amortización: El capital adeudado bajo las ON Serie I se pagará en tres cuotas consecutivas de la siguiente forma: (a) 20% del Capital Emitido bajo las ON Serie I en la Primera Fecha de Pago de Servicios, (b) 35% del Capital Emitido bajo las ON Serie I en la Segunda Fecha de Pago de Servicios, y (c) 45% restante del Capital Emitido bajo las ON Serie I en la Fecha de Vencimiento. Se entiende por "Capital Emitido" al 100% del monto de emisión de las ON Serie I y (xiii) Pago: Los pagos de los Servicios serán realizados por la Emisora mediante transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A. (con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su acreditación en las cuentas de los titulares de las ON Serie I con derecho al cobro. Actividad y objeto social: La actividad principal de la Emisora es agrícola-ganadera y su objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: –Agrícolas-ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, haras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no solo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y distribución de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera. Importación y exportación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compraventa de bienes inmuebles. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Capital social: El capital de la Emisora está representado por 2.244.971 acciones ordinarias, cada una de las cuales otorga un voto y tiene un valor nominal de $ 1. Patrimonio neto: El patrimonio neto de la Emisora al 31 de diciembre de 2009 era de $ 210.882.000. La Emisora no cuenta con obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad, como así tampoco con deudas contraídas con privilegios o garantías. Guillermo Sánchez. Delegado por acta de Directorio del 02/08/2010.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 37.

e. 13/09/2010 Nº 105739/10 v. 13/09/2010

LINVERSORA S.A.

Según Asamblea Ordinaria. Directorio para el Ejercicio 2009/2010, a cerrar al 30/06/2010. Cargos: Presidente: Sergio Hugo Link, DNI. 11574577, Vocal: Héctor Guillermo Link, DNI. 11987470, Director Suplente: Alberto Marcelo Link, DNI 12600946. Domicilio especial constituido: Gral Güemes 4182, Planta Baja, Depto. D., CABA. Los Directores fueron reelectos en sus cargos. Trámite autorizado por instrumento de fecha 25/10/2009.

Contador – Edgardo F. Villarreal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 111553. Tomo: 0175. Folio: 104.

e. 13/09/2010 Nº 105809/10 v. 13/09/2010

LJ RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS S.A.

Por instrumento Privado del 18106/10 Cristian Frers renuncia como Director de LJ Ramos Brokers Inmobiliarios SA. Marcos Clariá. Abogado autorizado por el instr. Priv. citado ut supra.

Abogado – Marcos Claria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2010. Tomo: 84. Folio: 671.

e. 13/09/2010 Nº 105470/10 v. 13/09/2010

LUIER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 06/11/2009 se ha designado como Presidente: Bettania Natalia Hernandez Nuñez, como Vice-Presidente: Jorge Daniel Luna y como Director titular: Tamara Hernandez Nuñez, todos con domicilio especial en Lima 1078, Capital Federal. Directores salientes: Gerardo Juan Brosens, Luisa Gozet de Brosens, Sergio Pedro Brosens y Marcos Pablo Brosens. Juan Francisco D'atri, Abogado, autorizado según instrumento privado del 8/11/2009.

Abogado – Juan Francisco D'Atri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 51. Folio: 57.

e. 13/09/2010 Nº 105478/10 v. 13/09/2010

"M"

MAGDALAUQUEN S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea de fecha 30/03/10 por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia de Enrique Vicente del Carril al cargo de Director Titular y Presidente y designar a Magdalena Carolina Duggan como Directora Titular y Presidente hasta completar el período por el que fue designado el director saliente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. del Libertador 734, 1º Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 30 de marzo de 2010.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 13/09/2010 Nº 105563/10 v. 13/09/2010

MEDICAL PRACTICE S.A.
ANTES SINAX MEDICA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.738.308. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 18/05/10, el Directorio quedó integrado: Presidente: Sr. Alejandro Cunillé; Vicepresidente: Sr. Claudio Horacio Dewey; Directores Titulares: Sres. Marcelo Alejandro Torres y Ricardo Nicolás Letang. Director Suplente: Sr. Marcelo Richiardone. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Belgrano 863, 2º piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Adriana María Gianastasio abogada autorizada por la Asamblea del 18/05/10.

Abogado – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 13/09/2010 Nº 105489/10 v. 13/09/2010

MERCADO VILLA CRESPO S.A.

1) Escritura 231, 11-08-2010, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Designación Presidente Rafael Mario Fridman, vicepresidente Sergio Fabián Dorfman, Director titular Pablo Daniel Dorfman, director suplente Ismael Fridman; todos domicilio especial en Vera 670 piso 7º Depto "C", Cap. Fed. 3) Nueva sede social: Vera 670 piso 7º Departamento "C", Cap. Fed. Escribana Autorizada, escritura 231, 11-08-2010.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 100906426253/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 13/09/2010 Nº 105822/10 v. 13/09/2010

MICROSTRATEGY BRASIL LIMITADA
SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que: i) por Reunión de Socios de Microstrategy Brasil Limitada del 6 de agosto de 2010 se resolvió la revocación del poder otorgado a favor de Mariana Carril y Alejandro Guillermo Adi de fecha 22 de Abril de 2009; y (ii) por Reunión de Socios de Microstrategy Brasil Limitada del 2 de agosto de 2010 se resolvió el otorgamiento a favor representante legal Sr. Alejandro Guillermo Adi de un poder limitado (artículo 188 Resolución IGJ 7/2005). Se deja constancia que el Sr. Adi aceptó el mismo y constituyó domicilio especial en Avenida de Mayo 701 - Piso 18 de la Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación se encuentra expresamente autorizada conforme Reunión de Socios de Microstrategy Brasil Limitada del 6 de agosto de 2010 y del 2 de agosto de 2010 Sofía Inés Zuloaga inscripta ante el Colegio Público de Abogados de Capital Federal bajo el Tomo 98, Folio79.

Abogada/Autorizada – Sofía Inés Zuloaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 98. Folio: 79.

e. 13/09/2010 Nº 105534/10 v. 13/09/2010

MMVII S.A.

Por acta de Directorio del 30/03/10 se trasladó la sede social a la Av. Córdoba 2457 CABA. Por asamblea del 30/04/10 se designó directora titular a Natalia Buongiorno y directora suplente a Claudia Mercedes Gorosito, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 2457 CABA. Enrique M. Skiarski, autorizado en el acta de directorio del 30/03/10 y de asamblea del 30/04/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 662221. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 13/09/2010 Nº 105834/10 v. 13/09/2010

MONTCLAIRE S.A.

Hace saber Que por escritura pública 714 del 06/09/2010, pasada ante el Escribano Horacio Oyhanarte se formalizó la designación de las actuales autoridades: Presidente: Eduardo Antonio Orts, Vicepresidente: Juan Manuel Orts; Directora Suplente: María Sol Orts, todos con domicilio real y especial en Francisco Bilbao 2048, piso 11º de Capital Federal. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 714 del 06/09/2010 pasada ante mi.

Escribano – Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/09/2010. Número: 100909434752/C. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 13/09/2010 Nº 107242/10 v. 13/09/2010

MTW S.A.

Hace saber que: por Asamblea de fecha 11/6/10 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Juan María Shaw al cargo de Presidente y designar por el término de 3 años como Director Titular y Presidente a Matías Shaw, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Las Heras 2184, Planta Baja B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Jorge Vidal Devoto, autorizado por acta de Asamblea del 11 de junio de 2010.

Abogado – Santiago J. Vidal Devoto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 106. Folio: 497.

e. 13/09/2010 Nº 105566/10 v. 13/09/2010

"N"

NEARCOM S.A.

Por escritura Nº 292 del 07/09/2010, Fº 832, Registro 1665, se protocolizo el Acta de Directorio Nº 27 del 26/07/2010, por la cual se modifica la Sede Social de Nearcom S.A", quedando constituida en la calle Manuela Pedraza numero 2665, Ciudad de Buenos Aires. No se reforma el estatuto. Carlos Ignacio Benguria, autorizado en escritura 292, Fº 832, del 07/09/2010, Registro 1665.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 100908429252/C. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 13/09/2010 Nº 105804/10 v. 13/09/2010

NOUMEA S.A.

Por acta del 21/1/2010, renuncian Ignacio José Codó, y Carla Andrea De Marco. Designa Presidente: Federico Gianbastiani Boni, y director suplente: Lucrecia Montiel quienes fijan domicilio especial en la sede social Autorizada: Virginia Codó, acta de asamblea del 21/1/2010.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 13/09/2010 Nº 105649/10 v. 13/09/2010

NOVELLANA S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/4/09 se aumentó el capital a $ 52.000. Autorizado por asamblea ordinaria del 28/4/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/09/2010 Nº 105447/10 v. 13/09/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465,1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Ayacucho 145 local 4 de la ciudad de Resistencia, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Siete de Agosto, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 30 de Agosto de 2010, suscripto entre Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Cooperativa Chaco de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 4350987 Acevedo Gloria Argentina 27-04840136-3 25-06-2010,OP 4342418 Aciar Francisco Hugo 20-06908142-9 02-06-2010,OP 4342269 Adorni Buena Ventura Celia 27-03940518-6 10-06-2010,OP 4342531 Agudo Mariano 20-07516275-9 03-06-2010,OP 4345501 Aguilar Jose 20-07530848-6 14-06-2010,OP 4343635 Alarcon Martina Irene 27-03714267-6 11-06-2010,OP 4345070 Alasia Elena Elsa 27-04420883-6 10-06-2010,OP 4344889 Alba Sara Gladys 27-03963513-0 10-06-2010,OP 4345057 Almada Anita Gladis 27-04276906-7 14-06-2010,OP 4348479 Almangano Ilda Maria 27-04765977-4 18-06-2010,OP 4342292 Alvarez Irineo 20-05758286-4 25-06-2010,OP 4347479 Ampuero Alba Iris 27-03751422-0 24-06-2010,OP 4343533 Andriani Norma Graciela 27-05115338-9 09-06-2010,OP 4343490 Angulo Marina Rosario 23-11813984-4 07-06-2010,OP 4350427 Antinori Domingo Juan 23-06162072-9 25-06-2010,OP 4348184 Arcini Norma Esther 23-05381353-4 17-06-2010,OP 4350988 Assone Norma Lucia 27-04952993-2 25-06-2010,OP 4348806 Avico Isabel 27-11331191-1 22-06-2010,OP 4345027 Ayala Juan Carlos 20-06238872-3 14-06-2010,OP 4350623 Ayala Juan Carlos 20-06238872-3 25-06-2010,OP 4342393 Ballatore Maria Esther 27-01550067-6 02-06-2010,OP 4343962 Ballonzo Damian 20-04390101-0 15-06-2010,OP 4349781 Barrios Juan Carlos 20-23485512-4 24-06-2010,OP 4344128 Barroche Delia Virginia 27-02015864-1 15-06-2010,OP 4345630 Batyk Eladio 20-07910272-6 16-06-2010,OP 4342671 Bee Alcira Adela 27-09968312-6 15-06-2010,OP 4348609 Benitez Marta Elena 27-05904203-9 17-06-2010,OP 4343884 Bicetti Buttinoni Norma Angelica 27-03177422-0 09-06-2010,OP 4343885 Bicetti Buttinoni Norma Angelica 27-03177422-0 09-06-2010,OP 4343500 Blanco Ilda Elena 27-04534856-9 10-06-2010,OP 4344826 Blank Miriam Luisa 27-03895646-4 15-06-2010,OP 4347961 Blank Miriam Luisa 27-03895646-4 25-06-2010,OP 4343241 Bobadilla Librada 24-05666039-5 14-06-2010,OP 4344017 Boniardi Griselda 27-04378537-6 11-06-2010,OP 4345245 Bracaccini Roberto 20-06291371-2 14-06-2010,OP 4345421 Bruno Reinaldo Natalio 20-06281379-3 11-06-2010,OP 4348739 Cabrera Nidia Mabel 23-04773041-4 22-06-2010,OP 4344020 Caceres Marcelina 27-04847801-3 10-06-2010,OP 4348376 Camera Atilio 20-06292857-4 18-06-2010,OP 4344254 Campos Paulina Presentacion 27-08761655-5 10-06-2010,OP 4342278 Canca Enrique Emanuel 20-28073831-0 03-06-2010,OP 4348267 Cardozo Beatriz Del Valle 27-06114641-0 17-06-2010,OP 4342185 Casanova Osvaldo 20-06133568-5 02-06-2010,OP 4347985 Ceballos Felipa 23-04648959-4 17-06-2010,OP 4350150 Cervini Nilda Elide 27-03745832-0 24-06-2010,OP 4342134 Chiparivola Blanca Esther 27-06119327-3 02-06-2010,OP 4342266 Coceres Ida Hilda 27-04719973-0 07-06-2010,OP 4347681 Coll Marta Esther 27-04871998-3 24-06-2010,OP 4347962 Colombero Rosa 27-04210475-8 16-06-2010,OP 4344229 Correa Fidela 23-03613694-4 09-06-2010,OP 4344232 Correa Fidela 23-03613694-4 09-06-2010,OP 4342512 Costante Delfin 20-06243968-9 08-06-2010,OP 4344848 Cuevas Marilu Alicia 27-04513781-9 11-06-2010,OP 4343236 Da Silva Padilha Olivia 27-93924360-2 07-06-2010,OP 4350419 Darruiz Elda 27-01767314-4 25-06-2010,OP 4350783 Di Pizio Felisa Isabel 27-05820607-0 25-06-2010,OP 4350789 Di Pizio Felisa Isabel 27-05820607-0 25-06-2010,OP 4343535 Diaz Alba Luz 27-01431864-5 07-06-2010,OP 4348775 Diaz Osvaldo Lellis 23-06294684-9 18-06-2010,OP 4349946 Diduch Catalina 27-02425143-3 25-06-2010,OP 4343626 Dominguez Eleuterio 20-06292168-5 08-06-2010,OP 4347072 Dominguez Luis Alberto 20-04318990-6 15-06-2010,OP 4345160 Duarte Manuel Carmen 20-06296383-3 10-06-2010,OP 4347511 Emable Mirian Benjamina 27-05751123-6 15-06-2010,OP 4348550 Enrico Fermin Jose 20-06240994-1 25-06-2010,OP 4343245 Escobar Josefa Heriberta 27-04891703-3 08-06-2010,OP 4342954 Espinosa Juan Domingo 20-12399282-3 04-06-2010,OP 4345261 Esquivel Heriberto Enzo 20-14766137-2 11-06-2010,OP 4345264 Esquivel Heriberto Enzo 20-14766137-2 11-06-2010,OP 4343334 Farina Blanca Higinia 27-06117413-9 07-06-2010,OP 4345671 Fernandez Marcos Alcides 20-16629732-0 25-06-2010,OP 4347806 Flores Ceferina 23-05868990-4 17-06-2010,OP 4342370 Flores Roberto Alcides 20-10436285-1 08-06-2010,OP 4348742 Forgia Carlos 20-06157267-9 18-06-2010,OP 4345281 Fornero Francisca Romelia Celina 27-00912923-0 11-06-2010,OP 4345284 Fornero Francisca Romelia Celina 27-00912923-0 11-06-2010,OP 4343803 Franco Emilia 27-17032640-2 08-06-2010,OP 4347673 Fruto Luis Jose 20-06224940-5 17-06-2010,OP 4345086 Garay Olga Juana 27-03054031-5 10-06-2010,OP 4348103 Garcia Idelmar Evangelio 20-05822691-3 17-06-2010,OP 4350481 Garnero Nestor Jose 20-06220608-0 25-06-2010,OP 4350240 Gauna Gregoria Rosa 27-02308529-7 25-06-2010,OP 4342790 Gerstner Amanda Beatriz 27-05629258-1 04-06-2010,OP 4342887 Gigena Teresita Del Valle 27-16404758-5 08-06-2010,OP 4345263 Godoy Ana Esther Blasinda 27-00737732-6 18-06-2010,OP 4344920 Gomez Ana Maria 27-05699659-7 10-06-2010,OP 4345476 Gomez Cristina 27-06330612-1 11-06-2010,OP 4343191 Gomez Dalmacia 27-05276980-4 11-06-2010,OP 4344799 Gomez Viviana Alejandra 23-18462029-4 10-06-2010,OP 4344804 Gonzalez Adelaida 27-06000717-4 16-06-2010,OP 4342226 Goro Francisco Miguel 20-05950615-4 03-06-2010,OP 4342899 Gottig Isabel Nelida 27-03726681-2 11-06-2010,OP 4347898 Grisuela Noemi Ester 27-01236943-9 24-06-2010,OP 4347908 Grisuela Noemi Ester 27-01236943-9 24-06-2010,OP 4347074 Guerrero Maria De Las Nieves 27-04625451-7 18-06-2010,OP 4342315 Hanono Isaac 20-03693496-5 02-06-2010,OP 4344900 Herrera Norma Graciela 27-18602983-1 17-06-2010,OP 4347952 Ibarra Elsa Ramona 27-05389049-6 17-06-2010,OP 4350327 Ibarra Guillermina Del Valle 27-04700369-0 24-06-2010,OP 4348263 Isea Renee Antonio 20-06286267-0 17-06-2010,OP 4350070 Jaime Ana Delia 23-01428645-4 25-06-2010,OP 4350072 Jaime Ana Delia 23-01428645-4 25-06-2010,OP 4344118 Jaque Rafaela 27-01734875-8 09-06-2010,OP 4347063 Jara Magdalena Lucia 27-04415144-3 16-06-2010,OP 4343587 Jaskovich Lidia Adela 27-04178452-6 15-06-2010,OP 4347679 Juarez Nidia Mirta 27-03803309-9 17-06-2010,OP 4348585 Juarez Raul Nicolas 20-11803884-4 18-06-2010,OP 4342298 Kamlofsky Antonio 20-05903528-3 07-06-2010,OP 4345597 Kvesich Mateo Antonio 20-06285461-9 14-06-2010,OP 4344743 Lagorio Carlos Alberto 20-05936577-1 09-06-2010,OP 4345593 Lascano Lilian Lia 27-06441315-0 11-06-2010,OP 4345596 Lascano Lilian Lia 27-06441315-0 11-06-2010,OP 4344850 Lazcano Nilda Rosenda 27-04417336-6 09-06-2010,OP 4348259 Lazzaroni Esthela Luisa 27-01132285-4 18-06-2010,OP 4349000 Ledesma Manuela Cirila 27-00895088-7 24-06-2010,OP 4342287 Ledesma Raymunda 27-05462427-7 10-06-2010,OP 4348897 Ledonne Alicia Ascen 27-06002921-6 22-06-2010,OP 4342195 Lemos Florentina 27-06582973-3 02-06-2010,OP 4350371 Lenarduzzi Adriana Cristina 27-25574393-2 25-06-2010,OP 4348399 Lezcano Juana Blanca Rosa 27-09169281-9 25-06-2010,OP 4347127 Lomazzi Eduardo Pedro 20-07685666-5 14-06-2010,OP 4342158 Lopez Andres Avelino 20-06240805-8 08-06-2010,OP 4347662 Lopez Julio Oscar 20-07588041-4 15-06-2010,OP 4347399 Lopez Maria Angelica 27-05492994-9 15-06-2010,OP 4345628 Lopez Ramon Alejo 20-18304206-9 15-06-2010,OP 4343476 Luna Gladys 27-02407886-3 07-06-2010,OP 4348813 Madero Omar Justo 20-06027395-3 24-06-2010,OP 4346989 Magaldi Carmen Nydia 23-02991497-4 16-06-2010,OP 4349065 Mansilla Maria Cristina 27-05880788-0 22-06-2010,OP 4350188 Marchetti Magdalena 27-04531669-1 24-06-2010,OP 4350338 Marcolini Juan Carlos 20-02455412-1 25-06-2010,OP 4349046 Marsol Monica Del Carmen 27-22642974-9 22-06-2010,OP 4347418 Martinez Herminia Norberta 23-03601237-4 17-06-2010,OP 4348460 Martinez Ines Magdal 23-12042571-4 18-06-2010,OP 4348271 Martinez Mauricio 20-06837830-4 17-06-2010,OP 4342154 Martini Roberto Juan 20-03689619-2 09-06-2010,OP 4343739 Martino Ana 27-05555912-6 09-06-2010,OP 4342464 Maugeri Josefa 27-01603921-2 04-06-2010,OP 4342467 Maugeri Josefa 27-01603921-2 09-06-2010,OP 4347957 Medina Antonia Nelda Clides 27-00587753-4 25-06-2010,OP 4347959 Medina Antonia Nelda Clides 27-00587753-4 25-06-2010,OP 4342595 Medina Duvida Erminda 27-03557401-3 14-06-2010,OP 4342405 Medina Juana Marcolina 27-05169705-2 02-06-2010,OP 4344859 Mendoza Pio 23-06326629-9 10-06-2010,OP 4344123 Mines Ada Ines 27-05588936-3 08-06-2010,OP 4343199 Minteguiaga Evel Santiago 20-06123778-0 07-06-2010,OP 4345665 Miranda Rosi Antonio 20-06340120-0 14-06-2010,OP 4348540 Molina Aurelia Ines 27-05608722-8 17-06-2010,OP 4347614 Mondino Norma Nora 27-08786454-0 16-06-2010,OP 4347913 Monfort Julio 20-10463040-6 25-06-2010,OP 4344247 Montaño Clemente Carlos 20-06255049-0 09-06-2010,OP 4347231 Montaño Clemente Carlos 20-06255049-0 15-06-2010,OP 4342599 Monzon Bernardo 23-05939075-9 17-06-2010,OP 4344916 Monzon Irma 27-10315439-7 11-06-2010,OP 4344257 Morales Isabelino 20-06216977-0 10-06-2010,OP 4342308 Morales Juana Agueda 27-01447640-2 07-06-2010,OP 4349765 Musso Nicolas Adolfo 20-06343924-0 24-06-2010,OP 4347837 Navarro Ilda Dora 23-01107253-4 17-06-2010,OP 4348572 Nicola Mario Ramon 20-06238136-2 18-06-2010,OP 4342014 Nieto Ulloa Luis Alberto 20-93861287-1 04-06-2010,OP 4342593 Nonini Elena Gladis 27-06048352-9 09-06-2010,OP 4345242 Oglietti Norberto Vicente 20-06171604-2 18-06-2010,OP 4349012 Ojeda Teresa 27-05032269-1 25-06-2010,OP 4343642 Osuna Maria Elena 27-05823358-2 07-06-2010,OP 4342286 Pare Enilsa 27-05219208-6 10-06-2010,OP 4342833 Pared Nelly Wilma 27-01724011-6 03-06-2010,OP 4343865 Pedrozo Valeria 27-04525542-0 15-06-2010,OP 4343831 Penida Maria Cristina 27-12237868-9 08-06-2010,OP 4342035 Peralta Ana Maria 27-06030584-1 03-06-2010,OP 4345444 Peralta Mauricia Aquilina 27-05542398-4 11-06-2010,OP 4349963 Perhauc Hector Reynaldo 20-06033565-7 22-06-2010,OP 4343806 Peroni Ines Dorinda 27-04426859-6 15-06-2010,OP 4343799 Peroni Isabel Argentina 27-04202802-4 08-06-2010,OP 4348651 Peyronel Eva Rosalia 27-04531061-8 18-06-2010,OP 4349132 Piaggio Hugo Alberto 20-06055373-5 18-06-2010,OP 4342270 Piri Reimunda 27-17920737-6 03-06-2010,OP 4342054 Pleczuk Reina 27-02987083-2 02-06-2010,OP 4343272 Pomares Jose Isidoro 20-06888882-5 04-06-2010,OP 4350083 Ponte Luisa 27-04708480-1 25-06-2010,OP 4343477 Puerta Mercedes Monica 27-04115426-3 10-06-2010,OP 4343301 Quiñones Norma Beatriz 27-05207664-7 07-06-2010,OP 4350651 Quiroga Manuel Gregorio 20-06015370-2 25-06-2010,OP 4348791 Quiroz Nelida Susana 23-04921883-4 24-06-2010,OP 4343340 Rabino Norma Gloria 27-06404652-2 04-06-2010,OP 4343244 Ramirez Antonio 20-05651227-7 07-06-2010,OP 4342771 Ramirez Blanca Nieves 27-05623064-0 16-06-2010,OP 4348560 Real Matilde Libia 27-05723732-0 24-06-2010,OP 4345067 Roco Martha Albina 27-00952437-7 11-06-2010,OP 4349066 Rodriguez Alejandrina 23-01687278-4 24-06-2010,OP 4342597 Rodriguez Angela 27-04585238-0 10-06-2010,OP 4345657 Rodriguez Elisa Ramona 27-17506521-6 14-06-2010,OP 4343239 Rodriguez Olga Ortencia 23-02334327-4 14-06-2010,OP 4348492 Rodriguez Osvaldo Alberto 20-10751166-1 24-06-2010,OP 4347317 Rodriguez Ruben Humberto 20-08507723-7 15-06-2010,OP 4350168 Rodriguez Ruben Humberto 20-08507723-7 24-06-2010,OP 4349069 Rogiani Luis Pedro 20-06297847-4 18-06-2010,OP 4350421 Rojas Aida Ramona 27-09163743-5 25-06-2010,OP 4349154 Rojas Alejandro Agapito 20-06344664-6 18-06-2010,OP 4345422 Rolla Ana Maria 27-05313138-2 11-06-2010,OP 4343421 Roman Daniel Gaspar 20-06036463-0 08-06-2010,OP 4351006 Romano Susana Del Pilar 23-05811236-4 25-06-2010,OP 4347390 Romero Carmen America 23-04837126-4 15-06-2010,OP 4342264 Romero Santos 20-06338374-1 03-06-2010,OP 4348894 Romero Teresa Lujan 27-10372823-7 18-06-2010,OP 4342237 Rosales Estela Ines 27-02762158-4 03-06-2010,OP 4350418 Rossaci Felisa 27-03482813-5 24-06-2010,OP 4345189 Rua Toribia Sara 23-05073020-4 14-06-2010,OP 4349673 Ruiz Diaz Luis Antonio 20-05930839-5 25-06-2010,OP 4343179 Ruiz Diaz Ana 27-05402255-2 07-06-2010,OP 4342586 Saint John Esther Gladis 27-04269968-9 04-06-2010,OP 4347748 Salas Elvira De Los Milagr 27-01787990-7 16-06-2010,OP 4347782 Salas Elvira De Los Milagr 27-01787990-7 16-06-2010,OP 4342894 Salguero Hector Luis 20-05597462-5 07-06-2010,OP 4348174 San Cristobal Mirtha Rosa 27-05920423-3 24-06-2010,OP 4349262 Sanchez Agustina Manuela 27-01787542-1 22-06-2010,OP 4342218 Sanchez Francisco 20-10578557-8 07-06-2010,OP 4343649 Sandrone Maria Teresa 27-06004528-9 09-06-2010,OP 4343763 Sandrone Maria Teresa 27-06004528-9 09-06-2010,OP 4350436 Santa Cruz Oscar Eliseo 20-05893870-0 24-06-2010,OP 4347965 Santana Nelida Rosa 23-04738273-4 17-06-2010,OP 4346971 Santillan Roberto Pedro 23-06034124-9 14-06-2010,OP 4342423 Sarabia Eleuterio 20-06282448-5 03-06-2010,OP 4349671 Saracini Elda 27-04871903-7 22-06-2010,OP 4350700 Sartori Dora Beatriz 27-05240178-5 25-06-2010,OP 4345192 Saucedo Hector Juan 20-06344474-0 14-06-2010,OP 4350554 Saucedo Santa Cristina

27-05614526-0 24-06-2010,OP 4342192 Schonhals Clara Ester 27-06732501-5 02-06-2010,OP 4347447 Schonhals Clara Ester 27-06732501-5 22-06-2010,OP 4343530 Schoning Angelica 27-09298939-4 08-06-2010,OP 4349846 Seganfreddo Ana Maria Antonieta 27-93592956-9 25-06-2010,OP 4342033 Segovia Dario 20-07454455-0 09-06-2010,OP 4344046 Segovia Denimena 27-01117415-4 09-06-2010,OP 4342589 Serrano Angel Ramon 20-23350845-5 03-06-2010,OP 4345457 Sevila Mercedes Gladis 27-03335098-3 15-06-2010,OP 4350271 Silva Maria Esther 27-10182730-0 25-06-2010,OP 4350405 Sinigaglia Pierina Virginia 27-01682207-3 24-06-2010,OP 4348361 Solis Guillermo 20-07518993-2 25-06-2010,OP 4350466 Sosa Manuela Petrona 27-01635870-9 24-06-2010,OP 4344107 Sostersich Dora Beatriz 27-03244467-4 11-06-2010,OP 4342284 Soto Rosa Norberta 27-06199651-1 08-06-2010,OP 4350159 Suarez Elena Adelina 27-05490432-6 25-06-2010,OP 4345502 Suligoy Victor Abel 20-06350450-6 11-06-2010,OP 4345269 Toledo Candalicia Hortensia 27-03328513-8 11-06-2010,OP 4348405 Toledo Juan Carlos 20-07113184-0 18-06-2010,OP 4348741 Torancio Elva Victorina 23-04840155-4 18-06-2010,OP 4349013 Torres Orfelia 27-03963964-0 18-06-2010,OP 4344119 Torres Pedro Pablo 20-11029852-9 09-06-2010,OP 4345025 Turella Angela Ana 23-08567390-4 10-06-2010,OP 4342247 Ullua Jose Mercedes 20-06294638-6 10-06-2010,OP 4351036 Valenzuela Luisa Elena 27-04178257-4 25-06-2010,OP 4351040 Valenzuela Luisa Elena 27-04178257-4 25-06-2010,OP 4347846 Vargas Juan Carlos Roque 20-06129886-0 15-06-2010,OP 4348198 Vazquez Nilda Norma 27-02826133-6 24-06-2010,OP 4342152 Villalba Rosa 27-03075310-6 03-06-2010,OP 4347087 Vitale Josefa Antonia 27-01154020-7 17-06-2010,OP 4348194 Vivas Carlos Alberto 20-06298451-2 17-06-2010,OP 4347623 Viviani Carlos 20-06350184-1 16-06-2010,OP 4342288 Wedertz Graciela Susana Del Carmen 27-10499198-5 07-06-2010,OP 4345344 Zapata Ines 27-00730451-5 17-06-2010,OP 4342399 Zaracho Elba 27-02088287-0 07-06-2010,OP 4347671 Zarate Lioba Catalina 27-16943813-2 17-06-2010,

Alberto Dario Mari. DNI: 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. Azucena del Valle Baravalle. DNI: 10.383.815. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551 - Rosario. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 1892.

e. 13/09/2010 Nº 105763/10 v. 13/09/2010

“P”

PATAGONIA EXTREMA S.A.

Se comunica que por resolución del 18/05/2010 se traslada la sede social a la calle San Martín 551, cuerpo C, piso 5º, Oficina 47, C.A.B.A. Alejandra Blaser. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 4/08/2009.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3828. Fecha: 01/09/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 93.

e. 13/09/2010 Nº 105687/10 v. 13/09/2010

PRIZER S.A.

En acta del 9/9/09 designó Presidente: Juan Carlos De La Cruz Wyrsch. Suplente: Víctor Hugo Arias por renuncia del Presidente Sol Karina Mercado y Suplente Julia Alejandra Aguilera. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Corrientes 345, 3º piso, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 9/9/09. Expediente 1802968.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 13/09/2010 Nº 105498/10 v. 13/09/2010

“R”

RED ARGENTINA DE SALUD S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5-9-10 se aceptaron las renuncias de Débora Valeria Sosa y Rubén Daniel Saliemo a los cargos de Presidente y Director Suplente; eligiéndose Presidente: Eliana Soledad Zarria; Director Suplente: Gustavo Celso FÍA; ambos con domicilio especial en Juan de Garay 1298, Piso 10º Departamento H, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/09/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/09/2010 Nº 106929/10 v. 13/09/2010

RED DE SERVICIOS ODONTOLOGICOS S.R.L.

Por Acta de Socios del 4-1-10 se designaron Gerentes por período de 3 ejercicios a José Ignacio Stefanoni y Silvina Stefanoni; ambos con domicilio especial en Santa Fe 1697, Piso 2º Cap. Fed.- Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/09/2010 Nº 105406/10 v. 13/09/2010

“S”

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Hace saber que: por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/ 01/06 y Acta de Directorio del 20/03/06 se designaron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio: Presidente: Adolfo Jorge Taranto; Vicepresidente: Enrique Oreste Rosasco, ambos constituyeron domicilio en Uruguay 266 CABA. Directores Titulares: Andrea Fullone Pablo Sala, ambos constituyeron domicilio en Carlos Gardel 2001, Vte. López, Bs. As., Santiago Carreras y Gerardo Domínguez, ambos constituyeron domicilio en Tucumán 1452 3, 6 CABA. Suplentes: Claudio Parra Ezequiel Rosasco y Leandro Cervi. 2) Que por Asamblea General Ordinaria del 03/03/08 y de Directorio del 04/03/08, se designó nuevo Directorio: Presidente: Adolfo Jorge Taranto, constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 173 1 CABA. Director Titular: Andrea Fullone, constituyó domicilio en Carlos Gardel 2001, Vte, López Bs. As. Suplente Claudio Parra. 3) Que por Asamblea General Ordinaria del 18/03/10, y Directorio del 19/03/10, se designaron nuevas autoridades: Presidente: Adolfo Jorge Taranto, constituyendo domicilio en Carlos Pellegriní 173 1 CABA. Director Titular: Andrea Fullone, constituyendo domicilio en Carlos Gardel 2001, Vte. López Bs. As. Suplente: Claudio Parra. Autorizada Dra. Josefina Raquel Monachon, por Acta de Directorio del 13 De Agosto de 2010.

Abogada – Josefina R. Monachon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 09. Folio: 896.

e. 13/09/2010 Nº 105623/10 v. 13/09/2010

SCHINCA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 44 unánime de fecha 30/04/2010 de fojas 84 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubricado bajo el número 90373-99 y Actas de Directorio Números 284 y 285, de fechas 3/5/2010, de fojas 12 y 13 del Libro de Actas de Directorio Número 2 Rubricado bajo el Número 54313-01, se resolvió la cesación del antiguo directorio y designación del nuevo Directorio: Cesa en el cargo de Presidente (Director Unico) el señor Ernesto Aníbal Schinca.- Se designa y ratifica como Presidente (Director Unico) a Ernesto Anibal Schinca, argentino, nacido el 3 de marzo de 1938, casado, libreta de enrolamiento 5.171.825, C.U.I.T. 20-05171825-9, domiciliado en Bucarelli 2222, 5º piso.- Dicho director aceptó el cargo.- Domicilio especial: Chivilcoy 1553, de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo: Dos ejercicios.- Director suplente: Antonia Juan Coscarelli de Schinca, argentina, nacida el 16/1/1937, L.C. 2.736.317, casada, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Chivilcoy 1553 de la Ciudad de Buenos Aires.- Ubaldo Pablo Ugarteche, DNI 25.029.041, en carácter de autorizado según escritura de fecha 02/09/2010, pasada al folio 413, escritura 188 del Registro Notarial de esta Ciudad Número 1082, escribano Ugarteche, Ubaldo Arturo.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 183. Nº Libro: 219.

e. 13/09/2010 Nº 105548/10 v. 13/09/2010

SEMILLERO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 29/7/10 se resolvió trasladar la sede social a Juncal 2104, piso 6 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1649 del 6/9/10 pasada al folio 7782 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 079. Nº Libro: 202.

e. 13/09/2010 Nº 105438/10 v. 13/09/2010

SIGONLINE S.A.

La asamblea del 7/4/2010 designó Presidente: Omar Carlos Spinelli; Directora suplente: Ariadna Hebe Spinelli. Todos con domicilio especial Cerrito 1540, piso 4, CABA. Por directorio del 23/8/2010 se resolvió trasladar la sede social a la calle Cerrito 1540, piso 4, CABA. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 7/4/2010 y directorio del 23/8/2010.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 13/09/2010 Nº 105491/10 v. 13/09/2010

SPA INTERNACIONAL S.A.

Expte. 1.743.676. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 6 del 29/05/2009, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 27 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Esteban Juan Caselli, Vicepresidente Antonio Manuel Caselli, y Director Suplente Patricio Mariano Caselli. Todos constituyen domicilio especial en General Manuel N. Savio 466 7º Piso Departamento E CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 29/05/2009 Contador Público (U. B.) Jorge Marcelo Bouza.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: 220047. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 13/09/2010 Nº 105690/10 v. 13/09/2010

“T”

TASK CONSULTING S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 14/04/09, se resolvió: a) Aceptar la renuncia al Director Suplente Alberto Luis Morelli, y b) Designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Gabriel Schutt. Director Titular: Gabriel Damián Szulman y Director Suplente Nicolas Arturo da Rocha, y 2) Asamblea Unánime del 01/06/09 se resolvió: a) Ratificar la designación de los Directores Titulares Gustavo Gabriel Schutt y Gabriel Damian Szulman y del Director Suplente Nicolas Arturo da Rocha, b) Designar a los Directores Titulares Dario Pablo Stern y Leo Martinengo, y c) Distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Gabriel Schutt. Vicepresidente: Dario Pablo Stern. Directores Titulares: Gabriel Damian Szulman, Leo Martinengo. Director Suplente: Nicolas Arturo da Rocha. Domicilio especial de todos los directores en Jerónimo Salguero 2745, piso 3º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 14 de abril y 1 de junio de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 13/09/2010 Nº 106997/10 v. 13/09/2010

TECPETROL S.A.

Hace saber por el término de un día, que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas, la reunión del Consejo de Vigilancia y la reunión de Directorio celebradas el 30 de agosto de 2010, el Directorio y el Consejo de Vigilancia han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Vicepresidente: Sr. Carlos Arturo Ormachea; Directores titulares: Sres. Horacio Daniel Marín, Ricardo Miguel Markous y Miguel Angel Di Ranni; Directores suplentes: Sres. Marcelo Germán Martínez Mosquera e Ignacio María Casares; Consejeros de Vigilancia: Sres. Carlos Manuel Franck, Fernando Ricardo Mantilla y Guillermo Horacio Hang. Todos los Directores, constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos María della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30/08/2010.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 13/09/2010 Nº 106969/10 v. 13/09/2010

TEOQUIN S.A.

Escritura 207 del 01/09/2010. Registro 589 CABA. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/08/2010: Magdalena Custodio y Juan Martín Lusa renuncian a sus cargos de Presidente y Director suplente de la sociedad, respectivamente, lo que es aceptado por unanimidad, aprobando su gestión. Autorizada en dicha escritura Samanta Gabriela Solange Mattioli.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 10/9/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 2.

e. 13/09/2010 Nº 107139/10 v. 13/09/2010

TMF FIDUCIARIO (ARGENTINA) S.A.

Por asamblea del 21/04/2010 aceptó la renuncia de Carlos Alberto Stocker al cargo de presidente; designó a Sandra Miriam Faro como directora titular y a María Christina Van del Sluijs-Plantz como directora suplente ambas con domicilio constituido en Leandro N. Alem 518, piso 2º, CABA; designó presidente y vicepresidente a Walter Alejandro Gutsch y Daniela Silvina Diaz Quijano, respectivamente, quienes se encontraban como directores titulares designados por asamblea del 27/04/2009. Autorizado por protocolización del 21/04/2010.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 13/09/2010 Nº 107107/10 v. 13/09/2010

TODO DEPORTE S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 28/12/2009 ratificada por acta del 11/08/2010 se designaron gerentes a los señores Gustavo Federico López y Jorge Ariel Donatucci, ambos con domicilio especial en Corrientes 311 7º Piso, Of. Unica de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por reunión de socios del 11/08/2010.

Abogada – Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 13/09/2010 Nº 105479/10 v. 13/09/2010

TPS-TECNOLOGIA EN PRODUCCION DE SISTEMAS S.A.

Expediente: 1521798. Por escritura 320 del 7-9-2010 pasada al Fº 812 del registro 1637 CABA, la sociedad resolvió: Dejar compuesto el Directorio de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Manuel Raúl Brito. Vicepresidente: Carlos Eduardo Soete. Director Suplente: Héctor Amadeo Colombo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Córdoba 1351 piso 13 C.A.B.A. Autorizada: María Garibotto, DNI 27.859.412 por escritura 320 del 7-9-2010 pasada al Fº 812 del registro 1637 CABA.

Autorizada – María Garibotto

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 61.

e. 13/09/2010 Nº 105419/10 v. 13/09/2010

TRANSPORTADORA CUYANA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 14/05/10 se resolvió designar al nuevo Directorio y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Félix Alejandro Conget; Vicepresidente: Emilio Manuel Dopacio; Director Titular: Roberto Del Piero; Directores Suplentes: Pablo Maximiliano Verdile y Eliseo Santa Cruz. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 728, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Agustina Lynch Pueyrredon autorizada por acta de Asamblea del 14/05/10.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 13/09/2010 Nº 105570/10 v. 13/09/2010

TRANSPORTADORA DEL ATLANTICO S.A.

Hace saber que por escritura pública Nº 164, del 25 de agosto de 2010, pasada al folio 370, del registro 50 a cargo del Escribano Alejandro P. Miguens, se ha resuelto cancelar sin liquidación por inactividad la inscripción de "Transportadora del Atlántico S.A.", la cual fuera inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/9/05 bajo el Número 11292 del libro 29, tomo — de sociedades por acciones, con sede social en la Av. Paseo Colon 728, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La escritura fue otorgada por: a) los accionistas Abengoa S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1 de junio de 1993 bajo el número 360 del libro 52 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en la Av. Paseo Colon 728, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Teyma Abengoa S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de febrero de 1969, bajo el número 251, folio 56, libro 68, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en la Av. Paseo Colón 728, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambas representadas por Ignacio Carlos Llorente, LE Nº 4.535.589, b) los directores titulares Félix Alejandro Conget, DNI Nº 12.474.285, Emilio Manuel Dopacio LE Nº 4.535.589 y Eliseo Santa Cruz DNI Nº 11.230.238, los directores suplentes José Carlos Vassallo LE Nº 8.311.200 y Pablo Maximiliano Verdile, DNI 22.870.442, y c) los síndicos titulares Alejandro María Colombres, DNI Nº 12.045.316, Enrique Vicente del Carril, DNI Nº 7.593.338 y Gonzalo Manuel Vayo, DNI Nº 17.787.000 y los síndicos suplentes Ana Llorente, DNI Nº 24.881.306, Pablo María Semenzato, DNI Nº 26.836.205 y Santiago Zavalía Lagos, DNI Nº 8.259.959, todos domiciliados legalmente en Av. Paseo Colón 728, 10º piso, C.A.B.A., quienes declararon bajo juramento que desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, la sociedad no ha efectuado ningún trámite registral ni ha presentado estados contables, ni ha realizado inscripciones y/o presentaciones a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, ni ha hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto, ni ha realizado operación alguna y siendo los aportes efectivamente restituidos. Asimismo declaran que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios por su condición de tales, ninguna acción judicial y asumen en forma expresa la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por Escritura Nº 164 del 25/8/10.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 13/09/2010 Nº 105577/10 v. 13/09/2010

TRANSPORTES JOSE BERALDI S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 18/6/2010 y Acta de Directorio del 30/6/2010 se resolvió elegir los miembros del directorio y distribuir sus cargos respectivamente, y por Acta de Asamblea del 25/6/2010 se resolvió extender a 3 ejercicios la duración en el cargo de las autoridades electas. Presidente: José Beraldi, DNI 4.351.360; Vicepresidente: José Pedro Beraldi, DNI 12.960.402; Director Titular: Fabián Oscar Beraldi, DNI 16.674.673; Director Suplente: Enrique Rodenas Martínez, Pasaporte Unión Europea España 37.362.675. Todos los miembros aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Manuel Migdalek. Autorizado por Escritura Nº 337 de fecha 31/8/2010.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 60.

e. 13/09/2010 Nº 105360/10 v. 13/09/2010

TRANSPORTES PTB S.A.

Por Asamblea del 28/4/10 y Acta Directorio del 29/4/10 transcriptas en Escritura 62 del 2/9/10, Fo. 168, Registro 1635, Cap. Fed., "Transportes PTB S.A." designó: Director Titular: Presidente: Miguel Angel Stabile DNI. 11.357.973.- Director Suplente: Horacio Nelson Bustos, DNI. 13.405.172, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Suipacha 472- Piso 3- Of. 305 Cap. Fed. Autorizada: Olga Alicia Ibarra, por Escritura 62 del 2/9/2010- Fo.168- Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 25.

e. 13/09/2010 Nº 105362/10 v. 13/09/2010

TROCAIRE S.R.L.

Expediente 1780418. Por Acta Reunión de Socios del 04/08/10, se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad conforme al artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550, y se designó por unanimidad como liquidador a Sr. Alejandro Raúl Greco, 17.374.712, argentino, 8/2/65, casado, comerciante, domicilio real y especial Laguna 1264, Departamento "B", Cap. Fed. Autorización por Acta Reunión de Socios del 04/08/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/09/2010 Nº 105581/10 v. 13/09/2010

TYCO FLOW CONTROL ARGENTINA S.A. - MAULO S.A.

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Tyco Flow Control Argentina S.A. y Maulo S.A. Sociedad absorbente: Tyco Flow Control Argentina S.A., Sede Social: Carlos Calvo 2560 Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18/04/00, bajo el número 5503, libro 11, tomo - de Sociedades por Acciones. Sociedad absorbida: Maulo S.A. Sede Social: Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71, Ciudad de Buenos Aires inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de el 21/02/63, bajo el número 217, folio 481, del libro 55, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Fusión: Tyco Flow Control Argentina S.A. absorbe a Maulo S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 30/08/10 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 30/08/10. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/05/10, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: Tyco Flow Control Argentina S.A.: Total de activo: $ 77.736.904 y total de pasivo: $ 57.416.202. Maulo S.A.: Total de activo: $ 8.050.032 y total de pasivo: $ 4.557.688. El capital de Tyco Flow Control Argentina S.A. después de la fusión será aumentado de $ 21.232.440 a $ 22.694.467 con la consiguiente modificación del artículo 4º del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Cerrito 1070, Piso 3º, oficina 71, Capital Federal. Atención: Dr. Ricardo C. Scherianz y/o Gustavo Martin Alegre. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/10 de Maulo S.A. y autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/10 de Tyco Flow Control Argentina S.A.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 13/09/2010 Nº 105472/10 v. 15/09/2010

"U"

UNICENTER S.A.

Por Escritura 158 del 31/08/10, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 547, Registro 1809, a su cargo se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Unicenter S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 33 del 29/04/10: 1) Elección de Directores Titulares con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti; todos con domicilio especial en Suipacha 1111, Capital Federal.- 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Doctores Horacio Henke, Hernán Pflaum, Rodolfo Heriberto Dietl y Síndicos Suplentes: Doctores Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant, Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por 1 ejercicio.- Escribana Bibiana Ronchi, Autorizada por escritura Nº 158 del 31/08/10, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2010. Número: 100906424306/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 13/09/2010 Nº 105733/10 v. 13/09/2010

"V"

VALLE CHAMPAQUI S.A.

Por asamblea del 30/6/2009 protocolizada por escritura del 2/9/2010 se designa directorio: Presidente a José Antonio Zappegno, domicilio especial Adán de Quiroga 2541 Barrio Parque Corema, Córdoba; Director suplente: Joanna Zappegno, domicilio especial Luis de Tejeda 4454, Villa Cerro Negro, Córdoba. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado escritura 103 del 2/9/2010.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2010. Número: FAA04043974. Matrícula Profesional Nº: 4200.

e. 13/09/2010 Nº 105726/10 v. 13/09/2010

VIA BRADAN S.A.

Inscripción I.G.J. 22/11/2005 Nº 14632 L.29 Tº S.A. Instrumento Privado del 2/9/2010 transcribe Asamblea del 4/11/2008: Aprueba renuncias Presidente Diego González Robles y Directora Suplente Eugenia Riveiro Designa Directorio: Presidente: Gabriel Juan Carlos Zunino, D.N.I. 14.927.388 domicilio real y especial Av Pueyrredón 2501, piso 2º, C.A.B.A. Director Suplente: Lucrecia Mendia, D.N.I. 25.039.946, domicilio real y especial 14 de julio Nº 1248, piso 2º, departamento "D", C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado 2/9/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 005. Nº Libro: 99.

e. 13/09/2010 Nº 105576/10 v. 13/09/2010

"W"

WESLEY JESSEN ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 801.732. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/05/09 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se designó liquidador al Sr. Aldo Tomás Blardone con domicilio legal en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 21/05/09.

Abogado – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 13/09/2010 Nº 105481/10 v. 13/09/2010

WHITE HILLS S.A.

Por AGO del 13/8/10 se designó el Directorio: Presidente: Horacio Luis Blanda; Vicepresidente: Laura Beatriz Serrano; Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo; todos fijan domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, C.A.B.A. Joaquín E. Martínez, autorizado por AGO del 13/8/10.

Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 13/09/2010 Nº 105557/10 v. 13/09/2010

WHITE NOISE S.A.

Por A.G.O. de carácter unánime del 22/04/10 se eligieron miembros del directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Pte: Esteban Antonio Nofal, D.N.I. 18.205.306 y Director Sup: Ana María Mattenet, D.N.I. 23.331.001; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6º, Of "68. Autorizado por Acta de A.G.O.U. de 22/04/10.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 13/09/2010 Nº 105456/10 v. 13/09/2010

WINNE ENTERPRISES LIMITED

Cancelación de inscripción 19/04/10 - Por adecuación de Sociedad extranjera al artículo 124 LSC y 237 resolución IGJ Nº 7/05 - Autorización en escritura pública Nº 112 del 19/04/10. Escribano Scian.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 13/09/2010 Nº 105467/10 v. 13/09/2010

WORKJOY ARGENTINA S.A.

Por A.G.O. de carácter unánime del 19/04/10 se eligieron miembros del directorio por 2 ejercicios, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Pte: Augusto J. Ruffo, D.N.I. 22.667.720 y Director Sup: Sebastián Nieva, D.N.I. 25.258.857. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2726, Piso 4º, CABA. Autorizado por Acta de A.G.O. de 19/04/10.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 13/09/2010 Nº 105452/10 v. 13/09/2010

WORLD PACK S.A.

Nro correlativo 1654270 Publicación por un día. 1) Cambio de Sede Social: Peru 1012 Piso Primero Departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Designación de Directorio período 2010/2013, por asamblea extraordinaria de fecha 26/8/2010 Presidente Romina Edith Figueiras, arg. Soltera comerciante 37 años DNI 23.114.177. Director Suplente: Irene Zulma Medici arg casada comerciante años 68 DNI 4.299.355 ambas con domicilio especial en Perú 1012 Piso 1º Dto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nora Graciela Caprarulo Abogado T 34 F 89 DNI 10.478858 Cuit 2710478858.6 autorizada por asamblea 26 de agosto de 2010.

Abogada – Nora Graciela Caprarulo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2010. Tomo: 34. Folio: 89.

e. 13/09/2010 Nº 105427/10 v. 13/09/2010

"X"

XIOMA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 14/04/09 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Director Titular Alberto Luis Morelli y de los Directores Suplentes Leo Martinengo y Walter Adrián Franzante, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Gabriel Schutt. Directores Titulares: Pablo Diego Borsani, Mariana Buceta y Gabriel Damián Szulman. Directores Suplentes: Dario Pablo Stern y Carlos Ramiro Fernández. Domicilio especial de los directores Jerónimo Salguero 2745, piso 3º, Capital Federal. Autorizada por instrumentos privados de fecha 14 de abril de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 13/09/2010 Nº 106995/10 v. 13/09/2010

XM GROUP S.R.L.

23/7/10 Art. 60 Daniel Alejandro Rico Junyent, gerente, argentino DNI 30.978.147, 3/5/84, soltero, domicilio real y especial Bruselas 756 Cap. Fed. Firma autorizado 23/7/10 Esc. 334 Reg. 1464 Cap. Fed.

Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2010. Tomo: 77. Folio: 675.

e. 13/09/2010 Nº 105654/10 v. 13/09/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo A. Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Banco Meridian S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/09/2010 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA, lo siguiente: IVECO chasis con cabina 170 E22/2008 HDL 213; Renault Tractor de carretera Premiun 440 DXI/2008 HMV 860; en exhibición en "Parking & Service"; sito en Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro.6), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI; los días 21, 22 y 23 de septiembre de 10 a 16 hs.- Sin base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As. 9 de septiembre de 2010.
Eduardo Abel Esposito.

e. 13/09/2010 Nº 107178/10 v. 13/09/2010

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 días que por cuenta y orden del Banco Patagonia S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/09/2010 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA., los siguientes automotores con sus respectivas Bases: Fiat Uno SCR ABC 763 $ 8.360,00; Jeep, Tipo todo terreno Grand Cherokee Limited BJB 982 $ 39.500,00; FIAT, Tipo Furgoneta Fiorino Fire 1242 MPI 8v EQY 156 $ 23.500,00; en exhibición en La Plata 1380 (esquina Ayacucho), San Fernando; Pcia. de Buenos Aires, los días 20 y 21 de septiembre próximos de 10 a 13hs.- De no haber ofertas por la base mencionada, se subastaran Sin Base, luego de media hora de espera.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Informe de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, gastos de transferencia, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Bs. As. septiembre 9 de 2010.-
Eduardo Abel Esposito.

e. 13/09/2010 Nº 107189/10 v. 13/09/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/09/2010 a partir de las 11.00 hs. en Tte. Gral J.D. Perón 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhibirán los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 14 a 17 hs. en Barragán 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Cruz, Eliana	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GQL 750	21.030
Gutierrez, Guillermo	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic S 1.6 N/08	HIS 245	26.310
Ferreyra, Luis	VW, 5 ptas, Gol 1.6/07	GKT 491	27.870
Panasenko, Roman	Fiat, rural, Palio ELX 1.4/07	GPR 010	31.210
Gorosito, Fabian	Chevrolet, 5 ptas, Meriva GL 1.8/09	HVK 925	38.190
Peralta, Rosa	Fiat, 4 ptas, Siena 1.4 fire/09	HVW 840	33.690
Cesar, Alejandro	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HIK 764	25.810
Lucero, Matias	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/09	IFU 239	29.850
Huet De Barcelar	Fiat, 4 ptas, Siena Fire 1.4 MPI 8V/10	IRB 429	49.930
Millan, Jorge	Chevrolet, pickup, S10 2.8 TDI STD 4X2 C/S/09	HXY 202	51.530
Olivera, Mirta	VW, 5 ptas, FOX 1.6/09	IBK 154	37.390
Orcese, Carlos	Peugeot, rural, 207 Compact SW XS 1.6/09	IAQ 158	42.534
Los siguientes vehículos se exhibirán los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:			
Bejarano Paz, Joel	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/06	FSC 528	23.680
Kijuk, Cristian	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic GL 1.6/08	HPA 013	30.350
Palomequi, Norma	Citroen, 5 ptas, c3 1.4 HDI Exclusive/07	GBS 167	26.870
Naroditzky, Miriam	Ford, 3 ptas, KA Fly Viral 1.0 L/08	HSG 926	32.190
Alancay, Orlando	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/08	HDG 600	31.450
Hermosilla, Luis	VW, 5 ptas, Gol 1.6/06	FWZ 167	21.540
Montecinos, Diego	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/09	IKR 002	36.730
Corvalan, Marcelo	VW, pick up, Saveiro 1.6/08	HIK 261	31.120
Faria, Ángela del Valle	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/09	HUJ 636	28.330
Gutiérrez, Bruno	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GLS 1.4 N/09	HZB 683	26.680
Godoy, Silvia	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 8V/09	HZG 010	34.730
Cuestas, Mariano	Ford, 3 ptas, KA /07	GHF 153	24.540
Paz, Esteban	Fiat, 5 ptas, Punto ELX 1.4/09	HTZ 477	36.180
Ramirez, Maria	VW, rural, Gol Country 1.6/08	HHT 430	34.660
Orellana, Juan	Ford, 3 ptas, KA Fly Viral 1.0 L/08	HHI 120	27.190
Vázquez, Sergio	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/09	HTZ 596	24.230
García, Carlos	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/07	GGF 240	31.230
Moreno, Claudia	Chevrolet, 4 ptas, Aveo LS 1.6 MT/09	HVR 264	42.500
Silva, Julio	Fiat, 5 ptas, Idea Adventure 1.8 8V/08	HJG 066	41.180
Monterichel, Gonzalo	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HTU 186	26.560
Romero, Veronica	Ford, pick up, Ranger DC 4x2 XL Plus /10	IQS 562	64.580
Gliechgerorcht, Patricia	Renault, 3 ptas, Clio Pack/08	HRY 706	32.850
Arruti, Ignacio	VW, 5 ptas, Gol 1.6/07	GQQ 926	24.380
Jofre, Sergio	Fiat, 4 ptas, Siena HLX 1.8 MPI 8V/05	ETU 671	26.520
Battagini, Claudia	VW, 4 ptas, VOYAGE 1.6/10	IPU 742	44.513
Galarza, Maria	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/09	IKH 684	32.206
Urrutia, Angel Cesar	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/07	GJY 224	28.280
Soria, Victor	Chevrolet, 4 ptas, Astra II 2.0/08	HPS 298	39.630
Perez, Alfredo	Fiat, 4 ptas, Siena FLP 1.8/09	HVE 485	37.840
Miranda, Ariel	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1.4 8V Benzi/10	ISV 068	34.160
Gurski, Mara Judith	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/09	HSE 068	32.620
Brutti, Griselda	Ford, 3 ptas, KA Fly Viral 1.0 L/09	ICZ 333	31.540
Cruz, Maria	Fiat, 4 ptas, Siena HLX 1.8 MPI 8V/05	ESY 687	27.190
Aguirre, Benigno	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/04	EHC 647	29.150
Re, Miguel	VW, 3 ptas, Gol 1.6/09	IAB 006	34.750
Gallo, Flavia	Renault, 5 ptas, Clio Pack Plus/08	HMR 730	37.200
Najera, Maria	Fiat, 3 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/05	FEU 486	23.180
Feliu, Soledad	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/09	IDJ 076	32.840
Gauna, Sergio	Chevrolet, pickup, S10 2.8 TDI DLX 4x2 C/D/08	HJT 157	45.520
Coria, Carlos	Fiat, 5 ptas, Palio Fire 1.4 8V Benzi/09	ILU 065	35.240
Balvidare, Silvana	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.6 N/09	HWM 780	38.400
Troncoso Quijada, L.	VW, 5 ptas, Gol 1.6/09	IGL 396	36.790
Guluzian, Ishjad	Ford, rural, Ecosport 2.0 L 4x2 XLT/06	FXO 386	34.860
Venutti, Elias Antonio	VW, 5 ptas, Crossfox 1.6/08	HOR 678	46.320
Duhalde, Hernan	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/09	IMV 926	34.320
Lencina, Jose Orlando	Chevrolet, 4 p, Corsa II 1.8 L GL AA dir gas/08	HUP 394	31.840
Dip, Blanca	Fiat, 4 ptas, Siena Fire 1.4 MPI 8V/09	IMP 858	31.570
Arrastia, Ruben	VW, 5 ptas, Suran SDI 90 B/08	HRM 147	42.440
Lovato, Marcelo	Fiat, 5 ptas, Palio Fire 1.4 8V Benzi/09	IKQ 633	36.690
Benitez, Juan	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	HPN 783	29.615
Muñoz, Gladys	Fiat, 4 ptas, Siena FLP ELX 1.4 BENZI/09	ICD 370	37.624
Antinao, Gregorio	VW, 5 ptas, Gol 1.6/07	GFL 053	25.880
Pellegrini, Claudio	Fiat, 5 ptas, Punto HLX 1.8/08	HVT 673	34.570
Vargas, Facundo	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HRK 448	26.390
Pruyas, Sergio	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/09	IHH 109	34.390

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 150.- Salda en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/09/2010
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/09/2010 Nº 107167/10 v. 13/09/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/09/2010 a partir de las 9.30 hs. en Tte. Gral J.D. Perón 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se, encuentran y exhibirán los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Maggio, Roxana	Ford, 5 ptas, Escora LX 1.8/97	BMT 569	17.030
Leguizamon, Gustavo	Peugeot, 3 ptas, 206 XR 1.6/00	DDD 178	23.350
Ayre, Rosina	VW, 3 ptas, Gol 1.6/06	FTT 041	26.915
Chavez, Juan	Ford, pick up, Ranger XLT C/C 4x4 D/00	DKO 672	33.585
Martinez Munich, B.	Renault, 4 ptas, Clio F2 Tric Die AA Aut./05	FDK 272	28.980
Calderon, Alberto	Ford, 5 ptas, Focus LX 1.8 N/00	DNS 364	26.880
Zingoni, Susana	Renault, 4 ptas, Megane Tri 1.6 L Pack/08	HAE 097	31.570
Amestoy, Jose	Ford, pick up, Ranger DC 4x2 XL Plus /08	HGI 349	41.440

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/09/2010

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/09/2010 Nº 107171/10 v. 13/09/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Canavese, Pablo, el 24/9/2010 a partir de las 9.30 hs. en Tte. Gral J.D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca Chevrolet, sedan 4 puertas, Corsa Classic Super 1.6. N/08, Dominio HFV 115 en el estado que se encuentra y exhibirá los días 22 y 23 de septiembre de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed. .- Base: $ 27.390.- De no existir ofertas se subastará sin base. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Verificación Policial: $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/09/10

Alberto J. Radatti, martillero.

e.13/09/2010 Nº 107192/10 v. 13/09/2010

Eduardo A. Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de hsbc Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 24/09/2010 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA lo siguiente: Volkswagen Fox 1.6 70A IKK 276**;** Ford Ka GHT 189**;** Volkswagen Bora 2.0 HLF 510**;** en exhibición en Arengreen 1129, (entre Cucha Cucha y Pujol), Cap Fed, de lunes a viernes de 14 a 17hs.- Sin base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Bs. As., septiembre 9 de 2010.-

Eduardo Abel Esposito.

e. 13/09/2010 Nº 107185/10 v. 13/09/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/09/2010 a partir de las 9.30 hs. en Tte. Gral J. D. Perón 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhibirán los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Díaz, Diego	Suzuki, 3 ptas, Fun 1.0/04	ERM 147	18.292
Cesari, Juan	Fiat, 3 ptas, Palio FIRE 1242 MPI 16V/05	FEM 496	26.550
Carrizo, Lorena	VW, 5 ptas, Golf 1.6/06	FZJ 614	26.304
Balcarce, Ignacio	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HOG 486	31.320
Mamola, Manuel	Fiat, 4 ptas, Siena FLP ELX 1.4 BENZ/08	HBO 019	27.750
Urbanavicius, Jorge	Fiat, 5 ptas, Punto ELX 1.4/08	HMY 885	36.360
Cañiu, Juan	Ford, 4 ptas, Focus Exe Trend 2.0 L N/09	HXA 766	51.330

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/09/2010.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/09/2010 Nº 107215/10 v. 13/09/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/09/2010 a partir de las 9.30 hs. en Tte. Gral J.D. Perón 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhibirán los días 22 y 23 de Septiembre de 10 a 13 hs. en Ruta 197 Nº 2999, Gral. Pacheco Pcia. de Bs.As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Gonzalez, Yanina	Ford, 4 ptas, Focus Ambiente 1.8 L/03	EDY 265	28.870
Acosta, Daniel	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 8V/09	HYN 109	31.620
Tale, Oscar	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/09	HTH 862	32.736
Guerra, Angela	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/08	HLX 781	37.980
Nunziante, Gaetano	Ford, 5 ptas, Focus Amb. 1.6 N/05	ETG 992	30.770
Galli, Nilda	Fiat, 5 ptas, Punto ELX 1.4/08	HOY 227	46.960

De no existir ofertas se, subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Para ingresar al predio donde se exhiben los vehículos los interesados deberán presentar el Documento de Identidad.

Bs. As. 09/09/2010

Alberto J. Madatti, martillero.

e. 13/09/2010 Nº 107219/10 v. 13/09/2010

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 24/09/2010 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA, lo siguiente: Renault Furgon Kangoo Generique 1.5 DCI CD DA HTM 509; Volkswagen Golf 1.6 HDX 788**;** Ford Furgon Transit 3301 EHX 927; Citroen C3 1.4 HDI Exclusive EON 999**;** en exhibición en Ruta 197 Nº 2999 - Gral Pacheco - Provincia de Buenos Aires (debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI), los días 22 y 23 de septiembre de 10 a 13hs.- Sin base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Bs. As., septiembre 9 de 2010.-

Antonio E. Pierri.

e. 13/09/2010 Nº 107179/10 v. 13/09/2010

TUTELAR C.F.S.A.

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del Tutelar CFSA (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 24/09/2010 9:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA; Volkswagen Polo 1.6 MI DRB-593, en el estado que se encuentra y exhibe en Piedrabuena 3880, CABA, de lun a vier 10 a 15hs.- Base: $ 20.000, de no haber ofertas, luego de media hora de espera, saldrá con una base de $ 15.000.- Seña 10% - Comisión 10% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2010.

Antonio E. Pierri

e. 13/09/2010 Nº 107175/10 v. 13/09/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Tutelar Compañía Financiera S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Garmendia, Verónica Ines, el 24/9/2010 a partir de las 9.30 hs. en Tte. Gral J.D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca M. Benz, sedan 5 puertas, A 160 Classic/00, Dominio DPJ 530 en el estado que se encuentra y exhibe los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed. .- Base: $ 32.360.- De no existir ofertas se subastará sin base. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Verificación Policial: $ 150,- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/09/10

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/09/2010 Nº 107204/10 v. 13/09/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Nº 8 a cargo de la Dra. Julia Laura Servetti, Secretaría única interinamente a mi cargo, en los autos: "Pititto Liliana Teresa s/Información Sumaria" sito en Lavalle 1220 Piso 3º de C.A.B.A., cita por el término de 15 días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición, respecto del cambio de apellido de Liliana Teresa Pititto por Petitt. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses.-

Buenos Aires, 06 de septiembre de 2010.

Patricia F. Martín, secretaria interina.

e. 13/09/2010 Nº 105395/10 v. 13/09/2010

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 45, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por quince (15) días a Luis Barbieri y/o sus herederos y María López de Barbieri y/o sus herederos a fin de en el plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Arnedo Carmen Angeles y Otro s/Propietarios Inmueble de la calle Besares 2624 s/Prescripción Adquisitiva", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 27 de agosto de 2010.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 105524/10 v. 14/09/2010

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 96, cita por dos días a Santiago Rodríguez Charro, Bernardo Rodríguez Charro y/o herederos y acreedores por la demanda interpuesta por María Liz de las Mercedes González, que tramitará conforme a las normas previstas para el juicio ordinario, por el término de quince (15) días a los efectos de comparecer y contestarla, bajo apercibimiento de lo prescripto por los arts. 41 y 59 del Código Procesal. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2010.

Gonzalo Martín Bellene, secretario interino.

e. 13/09/2010 Nº 105372/10 v. 14/09/2010

Nº 110

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr, Juan Manuel Converset (h), Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, en autos caratulados "Garufi, Maria del Carmen c/Masseroni, Carlos Norberto y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 84.023/04, cita y emplaza al Sr. Roberto Héctor Denisiejko para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento y designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 105681/10 v. 14/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 1 a cargo del doctor Alberto Daniel Aleman, Secretaría nº 2, a cargo del doctor Miguel Enrique Galli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB de la Ciudad Atónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "Starpet S.A. s/Quiebra" expte. Nº 92148, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, el que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2010.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/09/2010 Nº 104839/10 v. 14/09/2010

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en en Roque Saenz Peña 1211 piso 1º comunica por cinco las que en los autos "Cooperativa de Trabajo Solucionar Limitada s/Concurso Preventivo" (Expte. nº 081287), se decretó con fecha 27-08-2010 la apertura del concurso preventivo de "Cooperativa de Trabajo Solucionar Limitada" CUIT 30-64434342-8. Se fijaron las siguientes fechas: presentación de los pedidos de verificación (art. 32 LC) ante el síndico Silvia Isabel Gomez Meana, con domicilio en Condarco 1319 Capital Federal: 05-11-2010; informe art. 35 LC: 23-12-2010; informe art. 39 LC: 11-03-2011; Audiencia Informativa: 12-09-2011 a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 13/09/2010 Nº 105442/10 v. 17/09/2010

Nº 7

El Jugz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo, del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º CABA, en los autos "Los Pinos Maderas en Chapas SRL s/Concurso Preventivo" (Expte. 88.045/10) comunica por cinco (5) días que con fecha 12/08/10 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Los Pinos Maderas en Chapas SRL, CUIT. 30-62155348-4, con domicilio, en Timoteo Gordillo 86, Dpto. "A" CABA. Síndico: Cdor. Jorge Alberto Arias, Av. Corrientes 1312, Piso 9º, Of. "901/902", Tel: 4373-0978, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 08/10/10. Presentar impugnaciones hasta el 25/10/10. Presentación de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 22/11/10 y 03/02/11 respectivamente. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 septiembre de 2010.
Fernando G. D'Alessando, juez.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 13/09/2010 Nº 105431/10 v. 17/09/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Autoservicio Analí SRL con fecha 13 de agosto de 2010. Que el Síndico es Andrés Landro con domicilio en la calle Espinosa 1474 piso 12 "C" (tel 4583-8191) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.11.10. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25.2.2011 y 11.4.11, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 104674/10 v. 17/09/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Agosto de 2010 se ha decretado la quiebra de Camilo Horacio Gay, DNI: 10.964.569, CUIT 23-10964569-9 intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 8 de Febrero de 2011 al Sindico Mariana Alicia Nadales con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 1349 Piso 4º "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22-3-2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9-5-2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Gay Camilo Horacio s/Quiebra" Expte Nº 052803 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 104776/10 v. 17/09/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Incien S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 23/08/2010 se decretó la quiebra de Incien S.A. CUIT nro. 30-52536627-4 y que hasta el día 20/10/10 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Julio Jorge Surenian con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 Piso 7 "B" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 01/12/10 y 15/02/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 104694/10 v. 17/09/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "A.B. Goldemberg y Cia. S.A. s/Quiebra" (Exp. 25.669), se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días al que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado honorarios del sindico contador Simón Waisberg en la suma de pesos ciento cuarenta mil $ 140.000,00.; de su letrado patrocinante Hugo Fernando Alzieu, por su presentación de fs. 2362 en la suma de pesos mil quinientos $ 1.500,00.; a la escribana Susana Beatriz C. Chindamo, por su aceptación de cargo de fs. 1170 vta. en la suma de pesos mil quinientos 1.500,00.; al escribano Eugenio Víctor Alfredo Pazo en la suma de pesos cinco mil $ 5.000,00. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 13/09/2010 Nº 104890/10 v. 14/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 4 de agosto de 2010 se ha decretado la quiebra de Argenchip S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Argenchip S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 57457), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 13/09/2010 Nº 104773/10 v. 14/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta ciudad, comunica por cinco días que, con fecha once de agosto de 2010 se decretó la quiebra de Decoraciones Siglo XXI S.A., CUIT 30 -70207082 - 8, en los autos: "Decoraciones Siglo XXI S.A. s/ Quiebra (antes pedido de quiebra por López Vicente y otro)", Expte. 53.909, en la cual actúa como síndico el Contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio en la calle Lavalle 1206, Piso 2º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 2.010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días dieciséis de diciembre de dos mil diez y tres de marzo de dos mil once, respectivamente. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 13/09/2010 Nº 104759/10 v. 17/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro. 8, desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Sangra Carlos Guillermo y otros s/Proceso de Ejecución", expediente Nro. 3566/97; cita a la demandada Ana López (DNI 12.965.145), para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de ausentes para que asuma su representación. A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.
Mariana Roger, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 101321/10 v. 13/09/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaria Nº 10 a mi cargo, sito en Libertad Nº 731, Piso 10º de Capital Federal en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Soroka, Luisa Catalina s/Cobro de Sumas de Dinero" cita y emplaza a Luisa Catalina Soroka, D.N.I. Nº 11.907.191, a fin de que comparezca a estar a derecho. y contestar demanda dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 101339/10 v. 13/09/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Libertad Nº 731.- Piso,7º de Capital Federal en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Martino María del Carmen s/Proceso de Ejecución" cita y emplaza a la Señora Martino María del Carmen, D.N.I. Nº 11.044.503, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca a fin de tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente (art. 145, 146 y 531 del C.P.C.C.). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 101333/10 v. 13/09/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaria Nº 14 "///nos Aires, 31 de agosto de 2010.- Autos y Vistos:...Y Considerando:... Y Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la infracción cambiaria que fuera materia de investigación en autos respecto de la firma Badaexport S.A., Gustavo Enrique Gomez y a Fernando Augusto Lichter y en consecuencia sobreseer en las presentes actuaciones a Gustavo Enrique Pastrana Gomez (DNI Nro. 10.809.119) Fernando Augusto Lichter (DNI Nro. 10.809.326) y a la firma Badaexport S.A. con relación el delito previsto por el art. 1, inc. 2) y f) de la ley 19.359, integrado en el caso con las disposiciones del Decreto Nº 2581/64, Circular Copex -1 Capítulo I, y comunicación "A" 39 del B.C.R.A., en la que se la sumariara (arts. 59 inc. 3º, 62 del Código Penal de la ley 19.359, y art. 336, inc. 1 del C.P.P.N.). Fdo. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional, Ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.-

e. 13/09/2010 Nº 104821/10 v. 17/09/2010

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaria Nro. 14, … Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de Myriam Beatriz Carugati (DNI. Nº 20.227.102) y en consecuencia sobreseer definitivamente en las presentes actuaciones con relación al delito del art. 302 del Código Penal que se le imputara, con motivo del libramiento del cheque nro. F11926230 perteneciente a la cuenta corriente nº 79047/87 del Banco de la Nación Argentina (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 302 del Código Penal y 336 inc. 1ero del C.P.P.).- II.- Sin costas (arts. 530 del CPPN).- Regístrese, notifíquese ... por edictos a Myriam Beatriz Carugati, archívense las presentes actuaciones sin más trámite, ..., en la causa Nro. 3935, caratulada: "Carugati, Myriam Beatriz s/ inf. art. 302 del C.P.". Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, 1ro. de septiembre de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 104817/10 v. 17/09/2010

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, ... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la acción penal emergente en las presentes actuaciones y respecto de Julio Omar Stella corresponde dictar el sobreseimiento total y definitivo, en orden al hecho descripto en el considerando I de la presente. (art. 448 inc. 8vo. y 454 del C.P.M.P.).- II.- Sin costas (arts. 143 del C.P.M.P.).- Regístrese, notifíquese … por edictos a Julio Omar Stella, ..., en la causa Nro. 3421, caratulada: "Echebarrena, Gabriel Stella s/inf. ley 19359". Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 104794/10 v. 17/09/2010

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, ... Resuelvo: I.- declarar extinguida por prescripción por muerte la acción penal en las presentes actuaciones y respecto de Luis Caputo (italiano, con C.I. 5.413.183) relacionado con las supuestas infracciones cambiarias que son objeto de las presentes actuaciones, y en consecuencia, sobreseer al nombrado, de conformidad con lo que se dispone por el art. 59 inciso 1º del Código Penal. II.- Sobreseer totalmente por prescripción la acción penal en las presentes actuaciones y respecto de Guerino Caputo (CI. Nº 6.225.330) y con motivo del hecho que se les imputara en la presente causa. (Art. 59 inc. 3º del Código Penal). III.- Sobreseer totalmente a Juan Caputo (CI Nro. 2.671.005) e Isaac Lewin (CI. Nro. 5.413.184), por no encuadrar los hechos investigados en una figura delictiva y en consecuencia, dejar sin efecto la rebeldía dictada respecto de los nombrados Caputo y Lewin. (Art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). IV.- Sin costas (art. 530 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese ... por edictos a Guerino Caputo, Juan Caputo e Isaac Lewin, ..., en la causa Nro. 2589, caratulada: "IDO S.A.I.C.I.F. y Otros s/ inf. ley 19359". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 13/09/2010 Nº 104779/10 v. 17/09/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14 "///nos Aires, 31 de agosto de 2010.- Autos y Vistos:...Y Considerando: ...Y Re-

suelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el art. 865, inc. f) del Código Aduanero, en relación a los DI Nros. 065573-0, 103887-1 y 103902-7 y 96048 H y respecto de María Luisa Martínez (DNI Nro. 16.086.925), y en consecuencia sobreseer en la causa y respecto de la nombrada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 336, inciso primero del CPPN.- ... Fdo. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional, Ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.-

e. 13/09/2010 Nº 104788/10 v. 17/09/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14 "///nos Aires, 31 de agosto de 2010.- Autos y Vistos:...Y Considerando:... Y Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de Juan Daniel Herrera (DNI Nro. 14.241.559), y en consecuencia sobreseer definitivamente en las presentes actuaciones con relación al delito del art. 302 del C. Penal que se le imputara, con motivo del libramiento de los cheques nros. 41467546 y 41467548, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 4025-6485 del Banco Provincia (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 302 del Código Penal y 336 inc. 1º del CPPN).-...Fdo. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional.

Buenos Aires, 1ro de septiembre de 2010.

Ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 104819/10 v. 17/09/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza a Victor Hugo Monserrat, en la causa Nº 27669/10, seguida por el delito de amenazas, para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2010.

Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 104828/10 v. 15/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 30, Secretaria nº 164, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Agustina Alderete a comparecer a este tribunal, a fin de notificarla de la resolución dictada a su respecto y proponer letrado defensor en el marco de la causa nº 17.988/09 instruida en orden al delito de defraudación, como así también que en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 13/09/2010 Nº 106622/10 v. 17/09/2010

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 44 interinamente a cargo del Dr. Jorge A. López, Secretaría 115 del Dr. Néstor Rodolfo Moroni; Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Roberto Fernando Olguín González, titular del DNI. Nro. 93.411.458, en la causa Nro. 45.720/2009 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de cohecho activo a fin de que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.

Néstor R. Moroni, secretario.

e. 13/09/2010 Nº 104764/10 v. 15/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que Chavez Benita Dejesus, de nacionalidad paraguaya, con D.N.I. Nº 94.242.257 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 26 de agosto de 2010.

Juan Pablo Augé, juez federal.

e. 13/09/2010 Nº 105060/10 v. 14/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 Secretaría Nro. 2 de San Martín – Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 19 de agosto de 2010. Cítese a José María Giraca —titular del Documento Nacional de Identidad Nº 8.338.579— a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en la calle Mitre Nº 3527 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires—, a fin de prestar declaración indagatoria (conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4884 de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar lo que por derecho corresponda. Fdo. Daniel Omar Gutierrez Juez Federal Ante mí: Florencia L. Pinheiro Secretario.

e. 13/09/2010 Nº 104684/10 v. 17/09/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario, en los autos caratulados: "Chavero, Hugo Horacio s/Ley 23.737":

Falla:

I.- Absolver a Hugo Horacio Chavero, cuyos demás datos personales obran precedentemente, por el hecho de venta de estupefaciente al señor Cristian Leandro Campaioli, por falta de acusación Fiscal.

II.- Condenar a Hugo Horacio Chavero, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inciso "c" de la ley 23.737), a las penas de seis años de prisión, multa de ochocientos pesos ($ 800) e Inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del C.P.), declarándolo reincidente (art. 50 C.P.).-

III.- Imponer al condenado el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarle en concepto de multa un recargo del 50% del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo, imponiéndosele, además, las costas del juicio.

IV.- Disponer una vez firme la presente, la destrucción por incineración de los elementos incautados que se encuentran reservados en Secretaría (art. 30 de la ley 23.737), como asimismo la devolución de los demás elementos que no guarden relación con la presente causa.

V.- Afectar en garantía del pago de la multa y costas impuestas al condenado la suma de pesos Seiscientos veintidós con noventa y cinco centavos ($ 622,95) que se encuentran depositados en el Banco Nación Argentina, a la orden del tribunal para esta causa según constancia de fs. 218.

VI.- Recomendar al señor Jefe de la Unidad Regional III de Policía de la Provincia de Santa Fe, instruya al personal a su cargo, el estricto cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34 bis de la Ley 23.737 (texto según Ley 26.052).

VII.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo de la pena impuesta al condenado Hugo Horacio Chavero, con vista a las partes (art. 493 del código de rito).

VIII.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la doctora Marta Macat, hasta tanto se dé cumpliendo a lo dispuesto en la ley 23.987.

IX.- Establecer el día 13 de abril de 2009, a las 20:00 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente, por darse las circunstancias previstas en el art. 400, segundo párrafo, del CPPN, atento que el señor Juez de Cámara -Dr. Omar Digerónimo- se encontrará prestando funciones fuera de la jurisdicción en visita de personas privadas de su libertad, en carácter de Juez de Ejecución Penal; dicha lectura -con anuencia de las partes- se realizará en la ciudad de Rosario, sede del Tribunal.

X.- Ordenar se inserte la presente, se libren las comunicaciones pertinentes y oportunamente se archiven las actuaciones.

Cómputo de la Pena

De conformidad a lo dispuesto en el Fallo Nº 8/09 procedo a efectuar el cómputo de la pena correspondiente. El señor Hugo Horacio Chavero ha sido condenado a la pena de seis años de prisión, se encuentra detenido para esta causa desde el día 17 de abril de 2008, en consecuencia, la pena vencerá el día 17 de abril de 2014. — Miguel F. Venegas Echagüe, Juez de Cámara. — Beatriz Caballero de Barabani, Juez de Cámara. — Omar R. A. Digerónimo, Juez de Cámara.

Secretaría, 31 de marzo de 2009.

Marcela Vazquez, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 104823/10 v. 13/09/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/09/2010	ROSA MARIA LUISA GROSSO Y ALEJO DEMARCO	104646/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/08/2010	MARIA ASUNCION ALVAREZ Y GUSTAVO RICARDO AYVAZIAN	104505/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/08/2010	CAMILO GONZALEZ LOPEZ	104497/10
11	UNICA	FABIAN RICARDO FUENTES	31/08/2010	CLEMENTE SOTO VILLAPADIERNA	104551/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	13/07/2010	ESPIL OLGA MARGARITA	104618/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTALLO DE VILLA	26/08/2010	LYDIA JUANA GRASS Y RICARDO MANUEL IGLESIAS	104643/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	27/08/2010	ESBER MARIA y de ISE SANTOS TERESA	104567/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	27/08/2010	LIDIA TORRES DE MAZZEI Y DOMINGO MAZZEI	104570/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/08/2010	ANA VIRITILNE	104503/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/08/2010	JUAN TOKER	104504/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/09/2010	LILIA BEATRIZ ALBERTELLI	104755/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/08/2010	GOMEZ HILDA ESTHER	104680/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/08/2010	CASARES MARTA SUSANA	104872/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	03/09/2010	NATALIO SAID	104579/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/09/2010	ECHEVERRIA ANTONIO ALEJANDRO	104772/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/06/2010	GRAMATICO JOSEFA	104721/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/08/2010	LEONOR DUARTE	104677/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/08/2010	VEGA VALDES JOSE LUIS	104495/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/08/2010	ELODIA ADRIANA MARIA POMARICI e ITALO ARGENTINO VICTORIO ELENA	104609/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/08/2010	EDUARDO JORGE PURGIA	104706/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/08/2010	NESTOR DONALDO GARGIULO	104590/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	25/08/2010	ZULEMA MARCASCIANO	104581/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/09/2010	PRILIK AIDA	104588/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	31/08/2010	BRITOS JUANA BAUTISTA	104728/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	26/08/2010	MIRTHA BEATRIZ DE LIO	104778/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/08/2010	NATALE RAMON VICTOR	104790/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	02/09/2010	ELENA KRZYSZYCHA	104808/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/08/2010	ANTONIA DEL CARMEN CORREA	104522/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/08/2010	RODOLFO ARIEL GRÜNBLATT	104647/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/07/2010	NORMA RAQUEL HEREDIA	104657/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/09/2010	HIRSCHMANN GUALTERIO ANA	104550/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/08/2010	NORMA BEATRIZ RACCIATTI	104549/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	06/09/2010	JULIAN GALENDE	104518/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/08/2010	EMMA RONDINELLA	104493/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/08/2010	ELENA MIRCO E IGNACIO ANGEL NIETO	104670/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2010	DELIA INES GROTTAROLI	104648/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/08/2010	RODOLFO NIETO y AMANDA CONCEPCION LAPADULA	104574/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/08/2010	FRANCISCO RODRIGUEZ Y ROSA ZULEMA VINACUR	104544/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/04/2010	PALOMINO PASCUAL HUMBERTO	104545/10
49	UNICA	ELBA M. DAY	01/09/2010	MARCELA PAULINA EMILIA OLIVE	104716/10
49	UNICA	ELBA M. DAY	13/08/2010	MIHRAN KEKLIKIAN	104563/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/09/2010	BELOSTOTZKY SARA MINA	104822/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/08/2010	MARIA MICAELA BEATRIS TELLECHEA	104705/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/08/2010	CAPECE RICARDO SANTIAGO y CAPECE AURELIA MARIA	104547/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/09/2010	FRANCISCO OPPEDISANO Y ROSA BELCASTRO	104617/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/08/2010	ALBERTO ISIDORO CASTELBAJAC	104490/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/08/2010	SILVANA MARCELA DEVITA	104597/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/09/2010	ISIDRO CARLOS PURICELLI	104576/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/08/2010	LUCIA MARIA ROSSI	104526/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/08/2010	JOSE CARLOS MOSQUERA	104719/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/08/2010	EDITH BEATRIZ SCHEININ	104807/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/08/2010	OSVALDO PABLO AMADORI	104803/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/04/2010	ALEJANDRO MARCELINO CINALLI	104489/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/07/2010	BERTA TRUPP	104600/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/08/2010	MUYA ARNALDO EDMUNDO	104573/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	04/08/2010	JUAN CARLOS RIZZA Y LILIANA CARMEN PEREIRA	104744/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/09/2010	SILVIA LILIANA DETCHESSARRY	104538/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/09/2010	MANULE FRANCISCO PRAT	104539/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/08/2010	JOSE ARLIA	104715/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	16/07/2010	RICARDO ISMAEL LUBENFELD	104729/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/08/2010	TERESA CALDERON	104760/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	31/08/2010	MANUELA SARA AMARAL	104911/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/08/2010	ALBERTO JORGE DUEK	104610/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/09/2010	DELIA FRADUSCO	104638/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/09/2010	CARLA ELSA GHILARDI	104691/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/09/2010	SERGIO SIMAS CARRIÇO	104752/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/08/2010	LEITON OLGA ISABEL Y MUÑOZ RAUL	104605/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/08/2010	MARIA JUSTINA PARRONDO PERTIERRA	104883/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	02/09/2010	SOFIA ELENA SMALL	104596/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	02/07/2010	RAMON ABEL AGUIRRE	104676/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	10/08/2010	PAULINA ELENA HERCZEG	104655/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2010	ALFREDO ROMERO y DELMIRA GONZALEZ	104703/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/08/2010	SILVIA LUISA MARIA FOCO	104524/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/09/2010	NELIDA CELIA MONACO	104650/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2010	CATALINA PIRAINO	104668/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/09/2010	MAGDALENA MARIA JOSEFINA MALBRAN	104599/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/09/2010	SARILLE SILVIA CARMEN y FAJARDO LUIS	104812/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/09/2010	MARCOS JOSE GONZALEZ BALCARCE	104709/10

e. 13/09/2010 Nº 1678 v. 15/09/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. De los Integrantes 1.950, cuarto piso, de esta Cap. Fed., en autos "Casbarien Amalia contra Cheng Yu Yen s/Homologación de acuerdo (Reservado)" (Exp. 98.743/07), que el martillero Hugo Ariel Salinas, subastará el dia Jueves 16 de Septiembre del año 2.010, a las 9:30 horas en punto, Jean Jaures 545, Cap. Fed., diversos bienes muebles y artículos del hogar, usados y en el estado en que se encuentran, agrupados en cuatro lotes, según el siguiente detalle. Lote A.) Split Samsung, Eq. Musica Premier, Horno Electrico Atma y Telescopio.- Lote B.) Freezer Philips, TV Sanyo, TeleFax Panasonic y DVD Malata.- Lote C.) Lavarropas LG, Aire Acond. Blue Sky, Video Casetera Nokia y TV Philco.- Lote D.) TV Noblex, Microondas Panasonic, Computadora y Perifericos, y DVD Hit Plus.- Condiciones de venta: Sin Base, al contado y al mejor postor. 10% de comisión, el comprador deberá abonar el arancel de 0,25% del precio de compra (Acordada Nº 10/99); y en el momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Los bienes serán entregados luego de la aprobación judicial del remate. La exhibición de los bienes a subastar se hará los días 13 y 14 de Septiembre de 2.010, de 12 a 13 horas en el lugar donde fueron depositados por la parte actora, Pasaje Cerro del Castillo Nº 3.619 de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2010. Publicar por un día "Boletín Oficial".

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 106965/10 v. 13/09/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaria única a mi cargo sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 6to. piso Capital Federal, hace saber por 2 días en autos Cons. De Propietarios Juan Manuel Blanes 440/44/46/50/54/60/64/66 c/Obregon Ambrosio Ezequiel y otro s/Ejecución de Expensas, Expte. 91.541/04 que el Martillero José Calderone Yori subastará el día viernes 17 de septiembre de 2010 a las 10,45 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble propiedad de los demandados sito con frente a la calle Martín Rodríguez Esq. Juan Manuel Blanes 440/498, Unidad Funcional 126 ubicada en el 3er. piso "F", matricula Nº 4-1204/126. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección 6; Manzana 32, Parcela 2; Superficie total según títulos: 62,050m2, "Ad-Corpus" porcentual 0,358%. Se ingresa al edificio por calle Juan Manuel Blanes 460, a un hall con dos ascensores para pisos pares y dos ascensores para pisos impares. Por un pasillo interno se accede a la UF, ingresando a un hall de aprox. 2,50m x 2m, frente al mismo se ubica la cocina completa de aprox. 5m x 1,50m, con ventana a aire y luz interno y alfeizar de vidrio, cuyas paredes están revestidas en cerámica. A la izquierda un amplio living-comedor de aproximadamente 5m x 2,50m, con amplio ventanal que da al aire y luz (sin balcon); A la derecha y por un pasillo de comunicación de aproximadamente 3m x 1,20m ubicándose

a sus costado: dos dormitorios de aproximadamente 3,50m x 3,50m, ambos con ventana a aire y luz interno. Baño completo, con paredes revestidas en cerámica al igual que su piso. Los pisos restantes son de cerámica. La unidad no obstante estar ubicada en la parte interna es luminosa, y se encuentra en regular estado de conservación. La unidad se encuentra ocupada por el Señor Ambrosio Ezequiel Obregon y su familia, en su carácter de propietario. Deudas: A.B.L. a fs. 509/10 $ 7.001,37 al 24 de Agosto de 2010; Aguas Argentinas a fs. 516 $ 4.472,88 al 30 de Agosto de 2010 (periodo facturado hasta el 08/06/09; Agua y Saneamientos Argentinos S.A. emite factura global a partir de 08/06/09 a fs. 527 al 30 de Agosto de 2010 según constancias de fs. 527; O.S.N. (en liquidación) a fs. 521 no registra deudas al 18 de Agosto de 2010; Expensas $ 63.662,58 a fs. 480/483 al 21 de Julio de 2010. Todo con mas lo que resulte a la fecha de sus cancelaciones. No se admitiran Posturas Inferiores A $ 500. Base $ 115.000.- Al Contado y Mejor Postor. Condiciones de venta: el comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión, el 0,25% según Acordada 24/2000 y el 0,80% conforme lo normado por el GCABA, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Ata 133 del Código de Procedimientos. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según lo estipulado en el Art. 580 de la Ley adjetiva, en la cuenta de autos en Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Visitar los días 15 y 16 septiembre en el horario de 14.30 a 16.30 hs.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2010.
Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 13/09/2010 Nº 105821/10 v. 14/09/2010

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 24, secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Comp. S.A. c/Tallón, Alberto Edgardo s/Ejec. hipot" Expte nº 24708/01 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 05 de Octubre de 2010, a las 09.15 horas, en punto; en el salón de remates judiciales sito Jean Jaures 545 de esta Capital, la propiedad que se exhibirá los días 01 y 02 de Octubre de 2010 en el horario de 11 a 12 horas que consta de 8 lotes de terreno Nº 77 a 84, situados en la calles Elizalde, López y Guillen, Of. Medrano, y Tte. Alvarez, de San Bernardo, Pdo. de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., Nom, Catast.: Circ. I, Secc. C, Manz. 249, Parc. 1 a 8, matriculas 36671 a 36678.- Superficie total aprox. 13.554 mts2, 8 dm2. Esta manzana, dista aprox. cuadras de la zona céntrica, parte sobre asfalto, y parte sobre tierra, zona de viviendas y quintas, está abandonada y desocupada, sin alambrados perimetrales, y contando encima de ella con algunos árboles y maleza, y una aparentemente piscina, a la que no se puede acceder en sobre altura.- Base de Venta $ 101.250.- al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellados y arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni en condominio ni la cesión del boleto. Deudas: Bajo responsabilidad de la actora se informa que Aguas no presta servicios al 03/09/09 (fs. 387/388); Municipalidad: Parcela 1: $ 4315,59, la 2 $ 2465, la 3 $ 3056,64, la 4 $ 3718,45, la 5 $ 3718,45, la 6 $ 2465, la 7 $ 2844,17 y la 8 $ 4315,59 al 31/12/08, (fs. 362/386) al 11-2-09; Arba: al 07/01/09, la suma total de $ 3427,70 por las 8 parcelas (fs. 328/361).-

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 13/09/2010 Nº 105807/10 v. 14/09/2010

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos *Cambiasso Juan Pablo y otro c/Campos Manuel Andrés s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. Nº 35.289/2.000; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Resp. Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 rematara el 17 de septiembre de 2010 a las 09,30 hs en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 15 y 16 de septiembre de 2010 de 17 a 19 hs. Los siguientes inmuebles: a) lote 3 Mzna. 174, sito en la calle Almagro hoy números 3164, 3166 y 3168 e/ las calles Cosquín y Patagones, de la ciudad y partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; Nom. Catastral: Cir. V; Secc. M; Mzna. 174; Parc. 3; Matrícula nº 10258; Pda. 55.064. Sup. Total s/ Tít.: 307,80 m2. b) lote 4 Mzna. 174 sito en la calle Almagro hoy número 3158, e/las calles Cosquín y Patagones, de la ciudad y partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; Nom. Catastral: Cir. V; Secc. M; Mzna. 174; Parc. 4; Matrícula nº 10385; Pda. 55.065. Sup. Total s/Tít.: 307,80 m^2.; Según informe efectuado por el Martillero a fs. 372, el Lote 3 con frente a la calle Almagro (asfaltada) 3164, 3166 y 3168 entre las calles Cosquin (asfaltada) y Patagonia (tierra) cerrando la manzana la calle Tel Aviv (asfaltada) del Barrio San Alberto Pdo. de Ituzaingo Pcia. de Bs. As., Almagro 3164 local desocupado con cortina metálica de enrollar color blanca, con puerta de escape, de similares medidas al de la calle Almagro 3168. Almagro 3166 lo ocupa solamente el propietario Sr. Manuel Andrés Campos y consta de entrada de garage cubierto mediante una cortina metálica de enrollar ciega con puerta de escape, un ambiente con techo de chapa, luego mediante una escalera cubierta con techo de chapas se accede a la planta alta: recepción pequeña, cocina comedor, baño instalado y un solo dormitorio, amplia terraza al frente y en P.B.- fondo libre con árboles. Almagro 3168 local ocupado por Jorge Abelardo Galvan en calidad de inquilino desde hace 10 años sin contrato donde explota un comercio La Ecológica (tanques atmosféricos), se trata de un local de aprox. 3m de fte. x 7,50m de fdo. con cortina metálica de enrollar ciega con puerta de escape, piso cerámico color gris dividido con madera los primeros 3 m desde el fte., luego hacia los fondos - sobre la izquierda baño instalado con inodoro y lavabo en color blanco, luego mediante una puerta metálica en color rojo se accede con la parte posterior del Lote 3. NC: Circ: V; Secc: M; Manzana: 174; Parcela: 3; Matrícula: (136) 10.258. Pda. 136-55064. Según Arba: superficie edificada 180 m2. Según informe realizado a fs. 347/48, ratificado a fs. 372 vta., Lote 4 Almagro 3158 ocupado por la Sra. Teófila Campos en calidad de hermana del propietario. Consta de garage cubierto puerta a un patio descubierto y fondo libre con árboles frutales, hall de distribución 1º dormitorio con ventana al patio descubierto, 2º dormitorio que se comunica con una habitación con techo de chapa y lavadero precario con puerta y ventanas hacia los fondos, en desnivel cocina precariamente instalada. Todo en regular estado de uso y conservación. Dentro de este Lote 4 al frente hay 2 locales a la calle cada uno de 3m de fte. por 5,30 m de fdo. con baño instalado y el otro sin baño, ambos con cortina metálica de enrollar tipo ciega con puerta de escape y ocupados por el Sr. Jorge Eduardo Mendez en carácter de inquilino desde hace aprox. 2 años y abona mensualmente $ 300 y lo explota como comercio de reparación y service de heladeras y lavarropas. Cuenta con corriente eléctrica, agua por bomba desde el tanque común, sin gas natural ni cloaca. N.C.: Circ: V; Secc: M; Manzana: 174; Parcela: 4; Matrícula: (136) 10.385; Pda. 136-55065. Según Arba: superficie edificada 112 m2 . La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 242.084,70. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual; y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria"). De conformidad a lo normado por el art. 3936, párrafo 2º, del Código Civil (incorporado por Ley 24.441), hágase saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Adeuda: a Municipalidad: Parcela 3 s/fs. 256/59 $ 6906,07 y Parcela 4 s/fs. 269/72 $ 3465,83 ambas al 25/04/08; a ARBA: Parcela 3 s/fs. 340/46 $ 9668,90 y Parcela 4 s/fs. 333/37 $1.677,20 ambas al 30/06/08; a Aguas Argentinas S.A., O.S.N. y A.Y.S.A según título de fs. 308 fuera del radio de servicios sanitarios. A fs. 482 la parte actora manifiesta bajo juramento que tal como surge del título del testimonio del mutuo de garantía hipotecaria, los inmuebles se encuentran fuera del radio de servicios sanitarios y que en el hipotético caso de la existencia de deuda, la parte acreedora se hará cargo de dicho pago.

Buenos Aires, 02 de septiembre de 2010.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 105678/10 v. 14/09/2010

Nº 59

El Juzgado Nacional en 1ª instancia en lo Civil Nº 59, sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, Piso 5º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios de Avda. Cordoba 1565/7/9 c/Sucesores de Prospero Maria Maurici Bastien s/Ejecución de Expensas" Expediente 36136/2003, que el martillero Carlos Alberto Sigwald rematará el día 17 de septiembre de 2010 a las 11.15 hs.- en punto en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el departamento (UF) 26 del 11º Piso del inmueble ubicado en la Avd. Córdoba 1565/7/9 entre las calles Paraná y Montevideo de la Ciudad de Buenos Aires: Nomeclatura Catastral Circ. 20; Sec. 7; Manz. 27; Parc. 25; Matrícula 20-989/26.- Sup. propia. 20 m2 cubiertos; porcentual 2,93%; El departamento consta de 2 ambientes, baño y cocina. Estado de Ocupación: ocupado por el señor Gastón Fernando Bastien, en su carácter de "único y universal heredero se la sucesión de Préspero M.M. Bastien, único representante en autos" Ver Fs. 107.-recientemente viudo de Dora Ana Vinart.- El departamento requiere determinadas refacciones y mantenimiento. Base $ 68.800.- al contado y en efectivo.- Seña 30%.- Arancel CSJN 0,25%.- Comisión 3% más IVA. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 cpcc. El enajenador del bien a subastar se encuentra obligado a anunciar d viva voz el nombre de su poderdante, en caso de invocar un poder.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que los importes adeudados en concepto de tasas e impuestos municipales y sanitarios, de acuerdo al detalle de autos, asimismo no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- En el caso de las expensas comunes no cabe solución análoga al respecto para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Hágase saber al adquirente que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7mo. del Código Civil.- deudas: s/fs. 313/4, ABL (Rentas): $ 29,66; a fs. 308/309: AySA: $ 65,23; al 31 de Julio de 2010 expensas, intereses y gastos $ 16.079,83.- Valor de última expensa $ 108,- La subasta judicial se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Nación simultáneamente según lo ordenado en autos. Exhibición 15 y 16 de septiembre de 11 a 13 horas. Carlos Alberto Sigwald – (15) 5965.7400 4811-4830.

Buenos Aires, 02 de septiembre de 2010.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 105814/10 v. 14/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con asiento en Diagonal Pte. R. S: Peña 1211, P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "Banco de la Nación Argentina c/Langer, Felipe s/Concurso Especial Hipotecario" Expte. Nº 77.382; (L.E. fallido: 4.145.599), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUT: 20-10134077-6) rematará el día 29 de septiembre de 2010 a las 11:15 horas en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, ubicada en calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en calle Padilla Nº 673/75/77, ent. las de Malabia y Acevedo, Unidad Funcional Nº 2, de Planta Baja de Capital Federal, Matrícula FR 15-139/2,,Mart. 1.314.588. Nom: Cat.: Circ. 15 – Secc. 47 - Manz. 154 – Parc. 14. Superficie Total 66.40 m2 Port. 3,87%. Conforme informe del Martillero de fs. 169/70 pto. I, se trata de un local comercial que lleva el Nº 675 de calle Padilla, al que se accede también por puerta lateral que da al hall de la finca. Posee baño, ventana en su contrafrente y se encuentra desocupado y en malas condiciones de conservación. Fotos: fs. 146/47 y 159/168.- Condiciones: "Ad - Corpus", al contado y mejor postor. Base: u$s 66.670.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma –Arancel 0.25% Acordada 24/00 CSJN y 0,80% del sellado de boleto, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las expensas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos; las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión del comprador, serán a cargo de la masa y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Aquellas que se devengaran dentro del periodo comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, que no pudieran ser cubiertas con los fondos existentes en autos, deberán ser solventadas por el mismo. Deudas: Expensas, capital nominal, intereses y gastos causídicos (fs. 124) al 31/3/03 $ 31.161,24.-Rentas (fs. 62) al 5/11/98 $ 542,13.- GCBA - ABL (fs. 57) al 5/9/00 $ 1.289,21. OSN (fs. 52) al 21/9/00 $ 25,19.- Ag. Arg. (fs. 41) al 6/9/00 $ 1.213,52.- Son aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del día anterior a la fecha del remate con requisitos de fs. 127/132. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 22 y 23 de Septiembre de 2010, de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 104926/10 v. 17/09/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, por la Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por tres días, en los autos "Salvatierra María Cristina s/Propia Quiebra" Expte. Nº 071164, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el 24 de septiembre de 2010, a las 10.15 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un inmueble en la calle Alejandro Margariño Cervantes 1804/10/16/22/28/34/38, Unidad Funcional Nº 34, piso 3º. Superficie 67,66m^2 Porcentual 0,52% y la Unidad Complemetnaria X de la planta sótano. Sup. 1,54m^2 0,01%. Matrícula 15-20889/34. Se trata de un departamento de tres ambientes en buen estado de uso y desocupado. Base: $ 120.000=; Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación alguna, mediante deposito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas existentes sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones, devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a verificación las devengadas con posterioridad a la declaración falencial, serán consideradas gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad la aprobación de la subasta. Exhibición: 20 y 21 de septiembre de 2010, de 14 a 16 hs. Informes: 4372-9616 www.sites.google.com/site/via147 remates".

Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 13/09/2010 Nº 105791/10 v. 15/09/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº 43 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso Cap. Fed., comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "J. B. Marítima, s/Quiebra s/Oficio Ley 22.172" expte. nº 055.888 que el martillero Federico L. de la Barra (CUIT 20-07823242-1) (TE 48113180 y 1540287124) rematará el día 23 de septiembre de 2010 a las 11 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal lo siguiente: Chata Tanque YPF DG 28 Mat. 6015. Base $ 12.000, Chata Tanque Alfacruz Mat. 462, Base $ 6.700. y Chata Tanque Sigmacruz Mat. 0288, Base $ 9.350, las que se encuentran en regular estado y con faltantes según constatación. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Seña 10%, IVA 10,5% sobre el precio, Comisión 10% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.) Para el caso de realizarse la compra "en comisión" el comprador deberá denunciar comitente en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo. Las chatas se venderán en el estado en que se encuentran.- Efectuado el remate quedará a cargo de quien resulte comprador, el retiro inmediato de la chata del lugar donde se encuentra.- Deudas. Tasa fija anual de renovación de matricula fs. 50, 51 y 52 $ 15.179,04 c/u.- Mat. 6015, Mat. 462 y Mat. 0288, al 15/04/10. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición: Chata Sigmacruz. 20 y 21 de septiembre de 15 a 17 hs. en Astillero Tandanor, en Puerto de Buenos Aires, Av. España 3091, Costanera Sur. Chata YPF DG 28 en el Riachuelo altura Av. Pedro Mendoza 2661 (en frente) entre las calles Cerri y Carbonari y Chata Alfacruz Altura Av. Pedro de Mendoza 1265 aprox., del otro lado c Riachuelo bajo Autopista a La Plata, del lado de Pcia de Buenos Aires (Ambas Exhibición Libre).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 13/09/2010 Nº 104895/10 v. 17/09/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Junín (B), Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. Hugo Mario Inglese, comunica por dos días en los autos, caratulados "Fisco Nacional (AFIP) c/Perrone Héctor y Ferrua Nelson SH s/Ejecución Fiscal" Expte.: 3004, que el Martillero Alberto R. Huarte Tº VI, Fº 620 del D.J.J., subastará, al contado y mejor postor, el día 24 de Septiembre de 2010 a las 11 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Público del D.J.J., sito en calle Belgrano 74 de Junín (B), el siguiente bien inmueble: Un Lote de Terreno, ubicado en la Ciudad de Junín(B), Nom. Cat.: Circ.: 15, Secc.: N, Manz: 48, Chac: 4, Parc: 5, (consta como lote 5 de la Manz: 48), Pdo. 054, Ptda.: 48326-4, Insc. Dominio Tipo f, Nro: 979. El bien sale a la venta desocupado, haciendo saber a los eventuales, oferentes que los autos podrán ser consultados por mesa de entradas de la Secretaria correspondiente (arts. 563, 564, 566, y ccdes., del CPCCN, Art. 95 de la Ley 11683 t.o. y sus modificatorias. Base: $ 2.521,33.-, Seña: 30%, Comisión: 3% (a cargo del comprador), Sellado: 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Junín (B), a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. Visita: 23 de Septiembre de. 2010, de 10 hs. a 11 hs., previo pactar con el Martillero. Deudas: ARBA: $ 260,70.-, al 06/09/2010, Municipalidad de Junín (Vial) $ 2.439,03 al 01-06-2010. El eventual adquirente deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El presente es suscripto por el Agente fiscal en uso de las facultades previstas por el art. 92 de la Ley 11.683 con las mod. de la Ley 25239.- El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, en el "Boletín Judicial de la Nación".

Junín (B), 7 de septiembre de 2010.
Fernando Farias, abogado.

e. 13/09/2010 Nº 105718/10 v. 14/09/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA ARI

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos recaratulados: "Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria ARI s/ cumplimiento obligaciones arts. 27, 54 y 58 Ley 26.215 Elecciones Nacionales del 28-06-2009", que tramitan por el expediente Nº 51/2009, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 34: "Viedma, 23 de agosto de 2010. Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar el informe final rectificado de fs. 275/289, presentado por el partido Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria -ARI- del Distrito Río Negro en relación a la campaña electoral correspondiente a las elecciones de Diputados Nacionales celebradas el 28 de junio del 2009, y en subsanación de las observaciones periciales formuladas por el perito CPN León Derhovsepian del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y del citado informe final obrante a fs. 275/289, que también se encuentra publicado en Internet en el sitio oficial del fuero electoral. A tal efecto líbrese oficio. 3) Regístrese, notifíquese por cédula al partido auditado y al Ministerio Público Fiscal en despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 31 de agosto de 2010.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: AFIRMACION P/UNA REP. IGUALIT.
TIPO PARTIDO — CODIGO: 47 — ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 26/04/2009 — De cierre 26/06/2009
3. FECHA DE LA ELECCION: 28/06/2009

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN ODARDA, MARIA MAGDALENA
DN GATTI, FABIAN GUSTAVO
DN VAZQUEZ, VICTOR DANIEL
DN DUARTE, SUSANA MARIA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$32.105,76
Contribuciones y donaciones privadas	$65.500,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$50.000,00
TOTAL INGRESOS	$147.605.76
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$20.059,84
Gastos de propaganda	$207.664,71
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$227.724,55
E. RESUMEN	
INGRESOS	$147.605,76
EGRESOS	$227.724,55
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$-80.118,79
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$0,00
DEUDAS	$19.429,76
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$208.294,79
EGRESOS PAGADOS	$227.724,55
SALDO FONDOS DE CAMPAÑA	
CODIGO	29970047736812

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	LOPEZ DANIEL OMAR
FIRMA:	DANIEL O. LOPEZ PRESIDENTE PARTIDO ARI - RIO NEGRO
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	RUIZ GRACIELA LILIANA
FIRMA:	RUIZ GRACIELA L. TESORERA PARTIDO A.R.I. - RIO NEGRO
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	CALFUPAN EVA ELSA
FIRMA:	
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	PACHECO DAMIAN ANDRES
FIRMA:	
LUGAR Y FECHA	CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$32.105,76
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$26.429,39	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$5.676,37	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$65.500,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$58.000,00	
4.2.3.1	En efectivo	$58,000.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$7.500.00	
4.2.4.1	En efectivo	$7,500.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$50.000,00
4.2.8.1	En efectivo		$50.000,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS			$147.605,76
LUGAR Y FECHA:		CODIGO		29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I-A-1

CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
ODARDA	MARIA MAGDALENA	17.677.763	27-17677763-5	22/06/2009	EFECTIVO	15.000,00
GATTI	FABIAN GUSTAVO	13.866.165	20-13866165-3	22/06/2009	EFECTIVO	10.000,00
ACOSTA	MAURICIO ALBERTO	16.227.540	20-16227540-3	15/07/2009	EFECTIVO	7.500,00
RUIZ	GRACIELA LILIANA	21.847.852	27-21847852-8	13/08/2009	EFECTIVO	5.000,00
CALFUPAN	EVA ELSA	12.482.260	27-12482260-4	13/08/2009	EFECTIVO	5.000,00
BADILLO	JORGE EDUARDO	20.292.870	20-20292870-7	15/09/2009	EFECTIVO	8.000,00
GALLINGER	ARIEL ALBERTO	20.392.885	20-20392885-9	15/07/2009	EFECTIVO	7.500,00
TOTAL						58.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I-A-2

CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS JURIDICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Denominación	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
EDITORIAL RIO NEGRO SA	30-50015254-7	14/06/2010	EFECTIVO	7.500,00
TOTAL				7.500,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I-D

APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS

Orden	Distrito	Cuenta	Partido	Fecha	Tipo	Importe
NACIONAL	CAPITAL FEDERAL	1200270/2	AFIRMAC.P/ UNA REPUB.IGUALIT.	28/05/2009	EFECTIVO	10.000,00
NACIONAL	CAPITAL FEDERAL	1200270/2	AFIRMAC.P/ UNA REPUB.IGUALIT.	19/06/2009	EFECTIVO	10.000,00
NACIONAL	CAPITAL FEDERAL	1200270/2	AFIRMAC.P/ UNA REPUB.IGUALIT.	24/08/2009	EFECTIVO	15.000,00
NACIONAL	CORDOBA	21300596/70	AFIRMAC.P/ UNA REPUB.IGUALIT.	3/06/2009	EFECTIVO	15.000,00
TOTAL						50.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$20.059,84
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$352,80	
5.2.20	Papelería adicional	$19,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$50,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$75,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$1.063,04	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$18.500,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$207.664,71
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$19.882,46	
5.2.7	Propaganda en radio	$63.803,85	
5.2.9	Propaganda en televisión	$84.448,64	
5.2.11	Propaganda gráfica	$38.029,76	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.31	Propaganda en Multimedia	$1.500,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$227.724,55

LUGAR Y FECHA: — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-1

GASTOS DE PROPAGANDA
Honorarios profesionales de agencias de publicidad

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
25/09/2009	27-24051473-2	EVA MARIA BLAZQUEZ	FACT.B0001-00000128	17.632,46
26/09/2009	27-24051473-2	EVA MARIA BLAZQUEZ	FACT.B0001-00000130	2.250,00
TOTAL				19.882,46

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-2

GASTOS DE PROPAGANDA
Propaganda en radio

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
23/07/2009	20-07388065-4	GABRIEL MARTINEZ	RADIO DEL SUR -FM107.1	500,00
15/09/2009	30-68958149-4	RADIO COMAHUE S.A.	CAMPAÑA DIPUTADOS NACIONALES	8.000,00
15/09/2009	30-68958149-4	RADIO DEL COMAHUE S.A.	CAMPAÑA DIPUTADOS NAC.	800,00
15/09/2009	30-68958149-4	RADIO DEL COMAHUE S.A.	CAMPAÑA DIP.NACIONALES	800,00
24/09/2009	27-25460143-3	SILVIA ROXANA ROCHE	CAMPAÑA DIPUTADOS NAC.2009	1.000,00
26/09/2009	27-24051473-2	EVA MARIA BLAZQUEZ	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	52.703,85
TOTAL				63.803,85

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-3

GASTOS DE PROPAGANDA
Propaganda en televisión

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
05/06/2009	27-18095315-4	MARCELA SUSANA LOPEZ	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	2.000,00
04/08/2009	27-18095315-4	MARCELA SUSANA LOPEZ	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	1.000,00
26/09/2009	27-24051473-2	EVA MARIA BLAZQUEZ	FACT.B0001-00000132	81.448,64
TOTAL				84.448,64

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-4

GASTOS DE PROPAGANDA
Propaganda gráfica

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
16/06/2009	27-17989526-4	CLAUDIA FABIANA CRAISE	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	1.700,00
18/06/2009	30-67286933-8	LA COSTA S.R.L.	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	3.000,00
25/06/2009	30-50015254-7	EDITORIAL RIO NEGRO S.A.	FCT.B0525-00001871	16.831,10
26/06/2009	30-50015254-7	EDITORIAL RIO NEGRO S.A.	FC.B0525-00001875	10.098,66
16/09/2009	27-17989526-4	CLAUDIA FABIANA CRAISE	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	1.700,00
23/09/2009	30-67286933-8	LA COSTA S.R.L.	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	3.000,00
23/09/2009	27-17989526-4	CLAUDIA FABIANA CRAISE	CAMPAÑA DIP.NAC.2009	1.700,00
TOTAL				38.029,76

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-9

GASTOS DE PROPAGANDA
Propaganda en multimedia

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
26/09/2009	27-24051473-2	EVA MARIA BLAZQUEZ	FCT.B0001-00000133	1.500,00
TOTAL				1.500,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215)	ART. 58 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$19,429.76
2.1.1	Proveedores	$19.429,76	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215)	ART. 58 ANEXO III-B

PROVEEDORES

Nombre	CUIT/L	Fecha	Importe
EDITORIAL RIO NEGRO SA	30-50016254-7	30/06/2010	19.429,76
TOTAL			19.429,76
LUGAR Y FECHA	CODIGO		29970047736812

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215)	ART. 58 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$32.105,76
Contribuciones y donaciones privadas	$65.500,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$50.000,00
Préstamos a reintegrar	$0,00
Fondos propios del partido	$60.689,03
TOTAL INGRESOS	$208.294,79
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$20.059,84
Gastos de propaganda	$207.664,71
Aportes y transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$227.724,55
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$-19.429,76
LUGAR Y FECHA: CODIGO	29970047736812

e. 13/09/2010 Nº 103845/10 v. 13/09/2010

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia de Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Movimiento de Integración y Desarrollo s/cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26.215 por el ejercicio año, 2008", que tramitan por el expediente Nº 14/2009, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 32: "Viedma, 19 de agosto de 2010. Visto: … Resulta: … Considerando: … Resuelvo: I) Aprobar los estados contables presentados por el Movimiento de Integración y Desarrollo por el ejercicio año 2008, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio sobre la auditoría efectuada por el perito CPN Enrique Ferrao del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Aplicar la multa de $ 2.158,20 (Pesos dos mil ciento cincuenta y ocho con 20/100) establecida en el art. 65 en concordancia con el art. 12 ambos de la ley 26215. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables y del informe de la Comisión de Control Patrimonial obrantes a fs. 6/19. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior. Oportunamente archívese." -Fdo. Mirta Susana Filipuzzi -Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 27 de agosto de 2010.
Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

- Viedma - RIO NEGRO

OBJETO:

ACTIVIDAD POLITICA A NIVEL PROVINCIAL

EJERCICIO SOCIAL Nº 19
BALANCE GENERAL
1 DE ENERO DE 2008
AL
31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Comparativo con el ejercicio anterior)

PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR LEY

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (M.I.D.)
DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(comparativo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio cerrado al 30-12-2008	Ejercicio cerrado al 30-12-2007
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	**$ 44.811,37**	**$ 42.463,47**
Caja y Bancos (Nota 5,1)	$ 23.893,42	$ 28.132,74
Creditos (Nota 5,2)	$ 15.035,67	$ 8.448,45
Otros Creditos (Nota5,3)	$ 5.882,28	$ 5.882,28
ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 2.330,19**	**$ 2.526,99**
Muebles y Utiles	$ 2.330,19	$ 2.526,99
TOTAL DEL ACTIVO	**$ 47.141,56**	**$ 44.990,46**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	**$ -**	**$ 552,50**
Cuentas por pagar	$ -	$ 552,50
Anticipos a reintegrar	$ -	$
PASIVO NO CORRIENTE	**$ -**	**$**
No Existen	$ -	$
TOTAL DEL PASIVO	**$ -**	**$ 552,50**
PATRIMONIO NETO		
S/Est. de Evol. del Patrimonio Neto	**$ 47.141,56**	**$ 44.437,96**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**$ 47.141,56**	**$ 44.990,46**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(comparativo con el ejercicio anterior)

	Ejercicio cerrado 31/12/08	Ejercicio cerrado 31/12/07
INGRESOS ORDINARIOS	**27.388,53**	**6.978,05**
Ingresos para fines generales (nota 5,5)	27.388,53	6.978,05
MENOS	**24.684,93**	**32.825,28**
Gastos para fines generales (nota5,6)	24.684,93	32.825,28
RESULTADO BRUTO	**2.703,60**	**-25.847,23**
Excedentes netos del Ejercicio	**2.703,60**	**-25.847,23**

El Anexo 1 y las notas 1,2,3,4,5 forman parte del presente BALANCE.

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de fecha 28/02/2009

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Comparativo con el ejercicio anterior)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					
	INICIO	AJUSTE AL CAPITAL	APORTES CAPITALIZ.	REVALUOS LEGALES	TOTAL 31-12-08	TOTAL 31-12-07
Saldo inicial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos del Ejercicio (Nota 4)						
Disminuciones del Ejercicio						
Resultado del Ejercicio						
Saldo final		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	GANANCIAS RESERVADAS					
	SALDO INICIO		RESULTADO DEL EJERCICI(	RESULTADO NO	TOTAL 31-12-08	TOTAL 31-12-07
Saldo inicial (Nota 4)	70.285,19				44.437,96	70.285,19
Aumentos del Ejercicio					0,00	0,00
					0,00	0,00
Disminuciones del Ejercicio					0,00	0,00
Resultado del Ejercicio			-25.847,23		2.703,60	-25.847,23
Saldo final	70.285,19	0,00	0,00	0,00	47.141,56	44.437,96

El Anexo 1 y las notas 1,2,3,4,5 forman parte del presente BALANCE.

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de fecha 28/02/2009

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

- Expresado en pesos - Comparativo con el ejercicio anterior-

	31/12/08	31/12/07
TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO	28.132,74	52.746,00
COBRANZAS		
Cobranza Aportes Alianza Provincia	$	
Cobranzs Varias	$	$ 6.697,43
Fondo Partidario Permanente	$	$ 1.710,29
	$ -	$ -
Total Aportes y Cobranzas	$ 20.801,31	$ 61.153,72
PAGOS		
Movilidad	$ 582,42	$ 7.016,94
Libreria	$ 686,11	$ 1.285,60
Publicidad	$ 7.143,40	$ 4.068,95
Telefonia	$ 3.644,62	$ 4.509,04
Capacitacion		$ 799,89
Honorarios	$ 3.300,00	$ 2.100,00
Alojamiento		$ 1.169,35
Refrigerio		$ 2.136,69
Limpieza	$ 141,70	$ 635,60
Alquiler	$ 5.300,00	$ 4.600,00
Mantenimiento		$ 707,05
Gto Bancario	$ 978,73	$ 876,37
Otros Gastos	$ 2.300,00	$ 874,90
Correo		$ 25,00
Imprenta		$ 1.300,00
Sellados	$ 90,00	$ 90,00
Servicios Tarifados	$ 321,15	$ 433,10
Proveedores Varios	$ 552,50	$ 7.173,75
Total Gastos	$ 25.040,63	$ 33.020,98
TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	23.893,42	28.132,74

El Anexo 1 y las notas 1,2,3,4,5 forman parte del presente BALANCE.
Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de fecha 28/02/2009

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES
(NORMAS CONTABLES APLICADAS)

NORMAS CONTABLES APLICADAS:

1.- Unidad de medida:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

Se discontinuo el ajuste por inflación previsto en la RT Nº 6, desde 01/10/2003, aplicando las disposiciones de la Resolución Nº 287/03 F.A.C.P.C.E aprobada por Resolución Nº 216 C.P.C.E.R.N.

2.- Base de preparación de los estados contables:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190 y 195.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución No 282/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución Nº 211 del C.P.C.E.R.N.

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los Resultados Financieros;

b) b) Los Otros Resultados por Tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado; sin que se altere el valor absoluto del mismo.

3.- Criterios de exposición:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones Nº 136 y 170 y modificada por la Resolución Técnica Nº 19.

4.- Criterios de valuación:

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por la R.T. Nº 6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices del período no son importantes.

4.1- Caja y Bancos, Créditos y Deudas:

Los provenientes de las operaciones de compras y ventas de bienes y servicios han sido valuados a su valor actual, teniendo en cuenta una estimación de los valores futuros a percibir o a abonar, el resto de los créditos y deudas están por su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

4.2- Bienes de Uso:

Los Bienes de Uso han sido reexpresados hasta el 30/09/2003, las incorporaciones posteriores se encuentran a valor nominal, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

5.- Composición de los principales rubros:

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2009.

Sr. Guillermo Jócano, Contador Público (UNS) Tº V Fº 091 CPCERN

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2008

M.I.D DISTRITO RIO NEGRO

	31-12-08	31-12-07
NOTA Nº 5,1 - CAJA Y BANCOS	**$ 23.893,42**	**$ 28.132,74**
Bco Nacion cta 177/78 de funcionamiento	$ 23.893,42	$ 28.132,74
NOTA Nº 5,2 - CREDITOS:	**$ 15.035,67**	**$ 8.448,45**
Fondo partidario permanente a recibir año 95/96	$ 890,76	$ 890,76
Fondo partidario permanente a recibir año 97/98	$ 23,99	$ 23,99
Fondo partidario permanente a recibir año 99/2000	$ 3.333,67	$ 3.333,67
Fondo a cobrar res. 2073/05 anexo 1	$ 4.200,03	$ 4.200,03
Fondo a cobrar res.55/09	$ 6.587,22	
NOTA Nº 5,3 - OTROS CREDITOS:	**$ 5.882,28**	**$ 5.882,28**
Anticipo para Gastos a Rendir J. Crespo	$ 1.930,08	$ 1.930,08
Anticipo para Gastos a Rendir Diaz	$ 750,00	$ 750,00
Anticipo para Gastos a Rendir S. Boi	$ 2.200,00	$ 2.200,00
Anticipo para Gastos a Rendir S. O. Costa	$ 150,00	$ 150,00
Anticipo para Gastos a Rendir M. Cruz	$ 500,00	$ 500,00
Anticipo para Gastos a Rendir Hidiart	$ 240,00	$ 240,00
Anticipo para Gastos a Rendir Pirucelli	$ 112,20	$ 112,20
NOTA Nº5, 4 - CUENTAS A PAGAR	**$ 0,00**	**$ 552,50**
Corresponde a deudas al cierre	$ 0,00	$ 552,50

	31-12-08	31-12-07
NOTA Nº5,5 - INGRESOS ORDINARIOS PARA FINES GENERALES	**$ 6.587,22**	**$ 6.978,05**
Ingresos FPP RES 55/09	6587,22	$ 4.475,89
Depositos Pcia		$ 0,00
Campaña Dip 2003		$ 791,87
Eleccion Pte 2007		$ 1.710,29
NOTA Nº 5,6: GASTOS PARA FINES GENERALES	**$ 24.684,93**	**$ 32.825,28**
Movilidad	$ 582,42	$ 7.016,94
Librería	$ 686,11	$ 1.285,60
Publicidad	$ 7.143,40	$ 4.068,95
Telefonia	$ 3.644,62	$ 4.509,04
Capacitacion		$ 799,89
Honorarios	$ 3.300,00	$ 2.100,00
Alojamiento		$ 1.169,35
Refrigerio		$ 2.136,69
Limpieza	$ 141,70	$ 635,60
Alquiler	$ 5.300,00	$ 4.600,00
Mantenimiento		$ 707,05
Gto Bancario	$ 978,73	$ 876,37
Otros Gastos	$ 2.300,00	$ 874,90
Correo		$ 25,00
Imprenta		$ 1.300,00
Sellados	$ 90,00	$ 90,00
Servicios Tarifados	$ 321,15	$ 433,10
Amortizaciones	$ 196,80	$ 196,80

El Anexo 1 y las notas 1 a 5 forman parte del presente Balance.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 28/02/2009.

Cr. Guillermo Jócano – Contador Público UNS – Tº V – Fº 91 – CPCERN. — Eduardo Hugo Lemos – Tesorero – Comité Provincial – MID – Río Negro. — Martín Sanchez, Presidente – M.I.D. – Distrito Río Negro.

MID DISTRITO RIO NEGRO ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Cuadro Anexo 1

I - Bienes de Uso Amorizables

RUBRO	VALOR DE ORIGEN	A ACUM	BAJAS	AMORTIZACION	VALOR FINAL	VALOR FINAL
Computadora Comodore XE 2850AA con Monitor GE e Impresora Epson C- 65	1.969,00	590,4	-	196,80	1.181,80	1.378,60
TOTAL	**1.969,00**	-	-	196,80	**1.181,80**	**1.378,60**

II - Bienes de Uso sin amortizacion

RUBRO	VALOR DE ORIGEN	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACION	VALOR FINAL	VALOR FINAL
1 Escritorio	210,00	-	-		210,00	210,00
1 Escritorio de Chapa	200,00				200,00	200,00
1 silla giratoria	70,00				70,00	70,00
1 Mq de escribir Olivetti 88	70,00				70,00	70,00
1 Calefactor CH- 03	109,00				109,00	109,00
1 Auricular y Mouse Genius	81,34				81,34	81,34
1 Silla Giratoria Alta Rudy	198,05				198,05	198,05
1 Mesa de Pc con estantes	210,00				210,00	210,00
TOTAL	**1.148,39**	-	-		**1.148,39**	**1.148,39**

TOTAL BIENES DE USO	**3.117,39**				**2.330,19**	**2.526,99**

El Anexo 1 y las notas 1,2,3,4,5 forman parte del presente BALANCE.

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de fecha 28/02/2009

M.I.D. DISTRITO RIO NEGRO

FECHA DE EMISION : 28/02/2009 HOJA : 1

MOVIMIENTOS POR CENTROS DE COSTO

DESDE 01/01/2008 HASTA 31/12/2008

- En Moneda CORRIENTE -

CENTRO DE COSTO : 101 - FONDOS NACION

FECHA	ASIENTO	COTIZ	CUENTA	DEBE	HABER	CONCEPTO
08/08/2008	24	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO	5,395.52		COBRO RES 332/08
			TOTAL CENTRO DE COSTO :	5,395.52	0.00	5,395.52

CENTRO DE COSTO : 102 - FONDOS PCIA

FECHA	ASIENTO	COTIZ	CUENTA	DEBE	HABER	CONCEPTO
01/01/2008	1	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO	28,132.74		INICIAL
04/01/2008	27	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		552.50	pago internas
08/01/2008	28	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		400.00	PAGO ALQUILER ENERO 2008
24/01/2008	29	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		252.05	TELEFONIA
31/01/2008	14	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		57.14	GTO BRIO
06/02/2008	30	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		400.00	ALQUILER
14/02/2008	31	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		521.75	VARIOS
28/02/2008	25	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		149.09	gto brio
28/02/2008	32	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO	15,405.79		2° CUOTA ALIANZA PCIAL
03/03/2008	42	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		530.00	PUBLICIDAD
05/03/2008	40	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		1,259.70	CONVOCATORIA.
07/03/2008	41	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		198.90	CONVOC
12/03/2008	33	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		4,500.00	ALQUILER 03 A 12 DE 2008
17/03/2008	38	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		1,200.00	SOLICITADA
18/03/2008	34	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		2,200.00	AUDITORIA BCE
25/03/2008	36	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		830.60	VARIOS
27/03/2008	35	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		370.00	MOVILIDAD
31/03/2008	26	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		123.04	gto brio
16/04/2008	37	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		964.30	VARIOS
30/04/2008	15	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		55.70	GTO BRIO
05/05/2008	2	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		2,300.00	PLACA DE MARMOL
15/05/2008	4	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		3,845.40	SOLICITADA 50 AÑOS
15/05/2008	6	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		269.36	TELEFONO
20/05/2008	3	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		96.00	8 SELLOS
28/05/2008	5	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		62.59	SPEEDY
31/05/2008	16	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		89.36	GTO BRIO
23/06/2008	7	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		120.92	GAS , LUZ, SPEEDY
30/06/2008	17	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		50.64	GTO BRIO
24/07/2008	8	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		248.14	TELEFONO
31/07/2008	18	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		51.40	GTO BRIO
31/08/2008	19	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		99.32	GTO BRIO
03/09/2008	9	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		380.11	VARIOS
15/09/2008	10	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		84.45	SPEDY
15/09/2008	11	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		237.74	TELEFONO
30/09/2008	20	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		71.17	GTO BRIO
31/10/2008	21	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		66.95	GTO BRIO
27/11/2008	12	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		534.00	TELEFONO
30/11/2008	22	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		94.35	GTO BRIO
19/12/2008	13	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		603.39	VARIOS
31/12/2008	23	1.0000	11105 BCO NAC.CTA 177/78 FUNCIO		70.57	GTO BRIO
			TOTAL CENTRO DE COSTO :	43,538.53	23,940.63	19,597.90

INFORME DE LA COMISION DE CONTROL PATRIMONIAL:

Dando cumplimiento a lo establecido por las normas legales vigentes los integrantes de la comisión de control patrimonial del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro, hemos procedido a la fiscalización de los comprobantes de Tesorería, Balance General, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, expresando nuestra conformidad con los mismos.

Por lo expuesto y no habiendo ninguna objeción que formular con respecto a los mencionados estados contables, solicite a los señores Asambleístas tengan a bien resolver la aprobación de los mismos.

Viedma, 12 de marzo de 2009.

DICTAMEN DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables que se detallan a continuación.

Los Estados Contables constituyen información preparada y emitida por los miembros de la Comisión Directiva de la entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en mi examen de auditoría con el alcance que más adelante se menciona.

Consideraciones Generales:

Nombre de la entidad: Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro

Período Auditado: 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008

Ejercicio Económico: 19

Estados Contables Auditados (Comparativos con el ejercicio anterior)

• Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2008

• Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2008.

• Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2008.

• Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2008.

• Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Alcance de la Auditoría

He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, lo cual incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Incluye asimismo realizar una evaluación sobre las normas contables aplicadas.

Para la confección de los Estados Contables objeto de análisis, se han observado normas vigentes establecidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Dictamen del Auditor

En mi opinión de Contador Público Independiente, los Estados Contables presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Viedma al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de las operaciones realizadas durante el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo a las normas contables profesionales.

Los Estados Contables citados han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de presentación generalmente aceptados y concuerdan con los registros contables de la entidad.

Información Especial Requerida por Disposición legales:

Al cierre del ejercicio la entidad no cuenta con deuda ante el ANSES.

A la fecha de cierre la entidad aun no ha invertido el fondo establecido en el art. 12 ley 26215.

A los efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, informo que los estados contables han sido preparados a partir de las registraciones contables de los libros rubricados del Movimiento de Integración y Desarrollo Distrito Río Negro y concuerdan con los demás libros auxiliares y la documentación respaldatoria.

Viedma, 28 de febrero de 2009.

Cr. Luis Guillermo Jócano, Contador Público UNS. T V F 91 CPCERN.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

Certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a Guillermo Jocano. Inscripto en la matrícula al Tomo V Folio 91.

Viedma, 31 de marzo de 2009.

e. 13/09/2010 Nº 103857/10 v. 13/09/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase “A” y Clase “B”, en segunda convocatoria, para el día 27 de septiembre de 2010, a las 10 hs., en la sede social sita en Santa Fe 4636, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 16/10/09 y distribución de cargos por acta de Directorio del 16/10/09.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 25/08/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 96.
e. 09/09/2010 Nº 103658/10 v. 13/09/2010

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales. Alto Paraná S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de septiembre de 2010 a las 16 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Ratificación de la autorización efectuada por el Directorio de la Sociedad al señor Vicepresidente para autorizar llevar adelante y aprobar en representación de la misma la fusión de la sociedad controlada Empreendimentos Florestais Santa Cruz Ltda. con las sociedades Catan Empreendimentos e Participações S.A. y Mahal Empreendimentos e Participações S.A.

El Directorio

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 20 de septiembre de 2010, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 30 de marzo de 2010 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 30 de marzo de 2010.

El Directorio
Vicepresidente - Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 02/09/2010. Acta: Nº 194. Nº Libro: 79.
e. 07/09/2010 Nº 102672/10 v. 13/09/2010

“B”

B&G / DEL PLATA S.A. COMUNICACION / MARKETING PROMOCIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2010 a las 17:45 horas en 1º convocatoria y a las 18:15 horas en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 10º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2010.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
6º) Elección de Autoridades.
Gustavo H. Bagües, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/5/2001 bajo el Nº 6486 del Lº 14 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2009 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Fernando A. González Montalvo. Nº Registro: 18 - San Isidro. Fecha: 20/07/2010. Acta: Nº 211. Nº Libro: 34.
e. 07/09/2010 Nº 102284/10 v. 13/09/2010

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración del destino del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuado con fecha 30 de abril de 2010;
Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente - Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 078. Libro Nº: 66.
e. 09/09/2010 Nº 105507/10 v. 15/09/2010

“C”

CEDROS DORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Setiembre de 2010, a las 19 hs en primera convocatoria, y 20 hs en segunda convocatoria en 11 de Setiembre 3168 CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones para la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art 234 Inc 1 de la ley 19550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación de nuevos Directores.
7º) Fondo de reserva para las obras cloacales.
8º) Ratificar lo decidido por asamblea del 5/4/1997.
9º) Ratificar lo decidido por asamblea del 7/9/2002.
10) Ratificar lo decidido por asamblea del 25/06/2003.
11) Ratificar lo decidido por asamblea del 27/12/2004.
12) Reforma de artículos 1, 2, 15, 17 y 18, y (y artículo donde figura la razón social).
13) Consideración de exención de confección de la memoria según resolución 4/2009 IGJ
14) Autorización de gestión.

Rubén Lutfi, Presidente, designado por Acta de directorio N 15 del 06 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44, Partido de Vicente López. Fecha: 17/8/2010. Nº Acta: 263. Libro Nº: 34.
e. 10/09/2010 Nº 104602/10 v. 16/09/2010

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 91º Asamblea General Ordinaria del Centro de la Industria Lechera, a realizarse el día 28 de septiembre de 2010 a las 14 horas, en su sede social de Medrano 281 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria Nº 91.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 91º Ejercicio.
3º) Elección del Presidente del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.
4º) Elección de Presidentes de las Cámaras por el término de 2 (dos) años.-
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de las Cámaras del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

El que suscribe – Presidente - surge cargo del Acta Nº 1.160 de fecha 16/12/2008 – Libro 17 - Fojas 123-126.
Presidente - Miguel Angel de la Merced Paulon

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 24/8/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 107.
e. 08/09/2010 Nº 103148/10 v. 14/09/2010

CINTURA S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 02/09/2010 se decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 08 de Octubre de 2.010, a las 14 horas en Primera Convocatoria y 15 horas en Segunda, en la Sede Legal de la Sociedad: Bolívar Nº 160, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento del Capital Social:
a) mediante la capitalización de la cuenta Ajuste del Capital, emisión y canje de las acciones y su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, liquidación de fracciones inferiores a $ 1.
b) elevar el capital hasta la suma de $ 1.028.072.- mediante la suscripción por la suma de $ 1.000.000.- (Pesos un millón) que deberá ser suscripto e integrado conforme lo disponga la Asamblea. Determinar las características de las correspondientes acciones y su emisión.
3º) Consideración de la reforma conforme las disposiciones de la Ley 19550 y principalmente de los artículos; primero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo del Estatuto y aprobación de su nueva redacción.
4º) Autorización de Gestión.

Depósito Previo de las Acciones y/o comunicación de asistencia; artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede Legal.

Florencio Aldrey, DNI 17.414.154, Presidente electo en Asamblea de Fecha 30-08-1997 y Directorio del 30-08-1997.

Certificación emitida por: Claudio Adolfo Scarano. Nº Registro: 148. Nº Matrícula: 2677. Fecha: 02/09/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 34.
e. 09/09/2010 Nº 103619/10 v. 15/09/2010

CINTURA S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 01/09/2010 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 08 de Octubre de 2.010, a las 12 horas en Primera Convocatoria, y 13 horas en Segunda, en la Sede Legal de la Sociedad: Bolívar Nº 160, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Atraso en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
4º) Autorización de Gestión.

Deposito Previo de las Acciones y/o comunicación de asistencia; articulo 238 de la Ley 19.550 en la sede Legal.

Florencio Aldrey, DNI 17.414.154, Presidente electo en Asamblea de Fecha 30-08-1997 y Directorio del 30-08-1997.

Certificación emitida por: Claudio Adolfo Scarano. Nº Registro: 148. Nº Matrícula: 2677. Fecha: 02/09/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 34.
e. 09/09/2010 Nº 103622/10 v. 15/09/2010

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionista de Clan Feldtmann S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/10;
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio;
6º) Tratamiento del uso de la casa. Propuestas.

Cristian Kammerath. Presidente. Electo en AGO de 13/11/09. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 14/11/09.

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 02/09/2010. Acta: Nº 163. Nº Libro: 2 Int 95088.

e. 07/09/2010 Nº 102531/10 v. 13/09/2010

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

CONVOCATORIA

En representación de la Comisión Directiva del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, esta Secretaría Convoca a Elecciones Generales Ordinarias, conforme lo estipula el Estatuto Social, Articulo Nº 74. De conformidad con lo determinado en el articulo Nº 74 y siguientes de nuestro Estatuto Social convocamos a los señores Asociados del Club Atlético San Lorenzo de Almagro a Elecciones Generales Ordinarias de renovación de autoridades para el 11 de diciembre de 2010, de 9.00 a 18.00 horas en las instalaciones de nuestra Ciudad Deportiva, sita en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 2403 (entre Varela y Avda. Perito Moreno) C.A.B.A, con ingreso para los convocados por Varela 2680, oportunidad en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de un Presidente; un Vicepresidente 1º; un Vicepresidente 2º; un Secretario; un Tesorero; un Intendente; un Prosecretario; un Protesorero; un Subintendente y once Vocales Titulares para integrar la Comisión Directiva por el período 2010/2013 (Articulo Nº 50 del Estatuto Social).

2º) Elección de cinco (5) Miembros Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora por igual período 2010/2013 (Articulo Nº 64 del Estatuto Social).

3º) Elección de sesenta (60) Representantes de Asamblea Titulares por igual período 2010/2013 (Articulo Nº 38 del Estatuto Social).

Buenos Aires 3 de septiembre de 2010.- Firman el. Sr. Rafael Savino, Presidente y el Dr. José Capria, Secretario del Club Atlético San Lorenzo de Almagro.

NOTA: Podrán concurrir al Acto Eleccionario y participar con su voto, los Socios Vitalicios y Activos Simples, Plenos y Patrimoniales que reúnen los requisitos estipulados en el estatuto Social Artículo Nº 76 del Capítulo de las Elecciones (Vitalicios y Activos con un mínimo de tres (3) años de antigüedad ininterrumpida al 31/08/2010).

El presidente y el Secretario fueron puestos en funciones mediante Acta de la Junta Electoral de Sesión Constitutiva de fecha 28 de diciembre de 2007.

Presidente - Rafael Savino
Secretario - José Antonio Capria

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Fecha: 09/09/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 9.

e. 10/09/2010 Nº 106583/10 v. 14/09/2010

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro: 67.338. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. Convocatoria el día 27 de setiembre de 2010 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.

2º) Elección del Directorio.

3º) Elección del Consejo de Vigilancia.

4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado Presidente Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/2009.

Presidente - Adolfo Dabbah

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Fecha: 27/08/2010. Acta: Nº 167. Nº Libro: 105.

e. 07/09/2010 Nº 102629/10 v. 13/09/2010

"D"

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de septiembre de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009 y de su resultado.

3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.

4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.

5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

6º) Otros.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria número 34. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 029. Libro Nº: 7 int. 96.067.

e. 10/09/2010 Nº 106369/10 v. 16/09/2010

"E"

EMPREGAL S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.625.798). Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas para el 30/09/2010, a las 11:00 hs en la convocatoria y a las 12:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social Rodríguez Peña 61, CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, con respecto a los estados contables cerrados al 30/04/98, 30/04/99, 30/04/00, 30/04/01, 30/04/02, 30/04/03, 30/04/04, 30/04/05, 30/04/06, 30/04/07, 30/04/08, 30/04/09 y 30/04/10. Consideración de los resultados del ejercicio.

3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores correspondiente a la labor desempeñada en los referidos ejercicios.

4º) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de los plazos prescriptos por el art. 234 último párrafo de la ley 19.550.

Se informa a los Sres. Accionistas que deseen participar de la asamblea que deberán remitir a la sede social la comunicación prescripta en el art. 238 Ley No. 19.550 con al menos tres días de antelación de la fecha fijada, para su correspondiente inscripción en el libro de asistencia.

Alejandra Beatriz Rodríguez Díaz. DNI 22.433.808, Presidente según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y extraordinaria por Escritura 364, del 5/10/2009, Fº 882, Reg. 1683, CABA.

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3604. Fecha: 01/09/2010. Acta: Nº 153.

e. 07/09/2010 Nº 102542/10 v. 13/09/2010

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2010 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y para las 13:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Corrientes 531, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Anual se convoca fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y determinación respecto del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de Honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el articulo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Cristian Javier Mazza como, Director titular con fecha 6 de Agosto de 2010.

6º) Determinación del número y elección de los directores.

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo preescrito en el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea loa titulares de acciones, deberán cursar comunicación al Directorio con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuara en la sede social de Posadas 1564 2º OF. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas. El Directorio.

Juan Carlos Climent. Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 25 de septiembre de 2009.

Presidente – Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 02/09/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 1.

e. 09/09/2010 Nº 103962/10 v. 15/09/2010

ESTANCIAS LEUFU S.A. FIDUCIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/09/2010, a las 18.00 y 19.00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente; en la calle Ramsay 1810, 1º piso de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación del Balance del ejercicio finalizado el 06/2010.

2º) Aprobación de la Gestión del Directorio.- Elección de Autoridades.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Presidente – Santiago de Paul; designado por Acta de asamblea del 17/12/2008 en la cual se designan y distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 3/9/2010. Nº Acta: 76. Libro Nº: 66.

e. 10/09/2010 Nº 104918/10 v. 16/09/2010

"F"

FIDON S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 200179. Por orden del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 42 en autos "Calvosa, Santiago c/Fidon S.A. s/ ordinario" (exp. 52328), se convoca a los accionistas de Fidón Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Lavalle 1634, 2º Piso, of. E/F, C.A.B.A., en 1ª convocatoria, el 30 de septiembre de 2010, a las 16:00 y en 2ª convocatoria en caso de fracasar la 1ª — el 29 de octubre de 2010 a las 16:00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-09-2005, 30-09-2006, 30-09-2007, 30-09-2008 y 30-09-2009.

2º) Resultados de los ejercicios indicados en el punto anterior.

3º) Remoción con justa causa de los Sres. Santiago Calvosa, Elisa Paradiso de Calvosa y Cayetano R. Calvosa, como directores de la sociedad, por graves incumplimientos en el desempeño de sus cargos.

4º) Remoción con causa de la Sra. Mercedes Graciela Granile como síndico titular de dicha sociedad por graves incumplimientos.

5º) Promoción contra los directores Santiago Calvosa, Elisa Paradiso de Calvosa y Cayetano R. Calvosa, y el síndico Mercedes Granile, acciones de responsabilidad previstas en el art. 274, 296 y 297 de la LSC.

6º) Honorarios de los directores por los ejercicios indicados en el punto 1º), en su caso en exceso a los límites previstos por el art. 261 LSC.

7º) Honorarios del Síndico Titular por los ejercicios indicados en el punto 1º).

8º) Fijación del número de directores y su elección.

9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

10) Disolución anticipada de la sociedad. Fijación del número de liquidadores y su elección. Prórroga del plazo para la confección del Inventario y Balance del patrimonio social.

11) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado por Acta de Asamblea del 18.1.05.

Presidente - Santiago Calvosa

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. Nº Registro: 1059. Nº Matrícula: 2717. Fecha: 2/9/2010. Nº Acta: 15. Libro Nº: 8.

e. 10/09/2010 Nº 104578/10 v. 16/09/2010

FINANCE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Finance S.A. Sociedad de Bolsa a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 539, 4to Piso, de la Ciudad de Buenos Aires para el día 29 de septiembre de 2010 a las 12 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2010.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2010.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y elección del Directorio y Sindicatura.

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley 19550 sobre la comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Gustavo Fernando Benvenuto. Presidente. Designado según Acta de Directorio Nro 119 del 23/01/2009 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 (Rúbrica 27672-04, 16-04-04).

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 7/9/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 052.

e. 10/09/2010 Nº 104919/10 v. 16/09/2010

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nro: 53.162. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 6 de Octubre de 2010 a las 16:30 hrs. En primera

convocatoria y en segunda convocatoria media hora después de la indicada; con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 33 finalizado el 30 de Junio de 2010
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010
5º) Consideración de la determinación del número de Directores y su elección.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Presidente - Gustavo Bestani

Electo en Asamblea Ordinaria Nro: 34 del 9 de Octubre de 2007 de elección de Autoridades ratificada por el Acta de Directorio Nro: 381 del 10 de Octubre de 2007 de distribución y aceptación de cargos.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 7/9/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 27.

e. 10/09/2010 Nº 104652/10 v. 16/09/2010

“H”

HIDROSCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28-9-10 en la calle Primera Junta 2798, Cap. Fed.; a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11.00 horas en 2º convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) De la Legal constitución de la Asamblea.
2º) Consideración de documentación contable por el ejercicio 30-06-09.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
5º) Asignación de Honorarios al Directorio.
6º) Elección del Directorio y distribución de cargos.
7º) Elección de los accionistas para la firma de la Asamblea.
Eduardo Guillermo Schroh: Presidente electo en Asamblea Ordinaria 16-12-08.

Certificación emitida por: Debora Villanueva. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 4971. Fecha: 1/9/2010. Nº Acta: 51. Nº Libro: 01.

e. 08/09/2010 Nº 102941/10 v. 14/09/2010

“I”

INDUSTRIAS METALURGICAS PESCARMONA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, emitidas por Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A.I.C. y F. (IMPSA) como serie 1 por un monto de capital total de hasta U$S 225.000.000, a una tasa de interés del 11,25% con vencimiento en 2014, en el marco del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda para la emisión de obligaciones negociables en una o más clases hasta un monto de capital total en cualquier momento en circulación de U$S 500.000.000 a asamblea extraordinaria de obligacionistas a ser celebrada el 29 de septiembre de 2010, a las 9 horas, hora de Buenos Aires, en primera convocatoria, y el 13 de octubre de 2010, a las 9 horas, hora de Buenos Aires, en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario y del Presidente de la Asamblea, éste último en el supuesto que no sea designado conforme lo establece el Contrato de Fideicomiso, por el Fiduciario o la Sociedad.
2º) Designación de dos tenedores para firmar el acta.
3º) Modificación del Contrato de Fideicomiso eliminando totalmente o, de lo contrario, modificando las siguientes cláusulas del Contrato de Fideicomiso con relación a las Obligaciones Negociables Serie 1 (y sus respectivas referencias): cláusulas 3.16, 3.17, 3.18, 3.19, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26 y 3.27.
4º) Modificación del Contrato de Fideicomiso eliminando, solamente con relación a las Obligaciones Negociables Serie 1, los eventos de incumplimiento establecidos en la cláusula 4.1 (ii) del Contrato de Fideicomiso y modificando la cláusula 4.1 incrementando de 25% a 90% el monto de capital de las Obligaciones Negociables en Circulación (tal como ese término es definido en el Contrato de Fideicomiso) necesario para acelerar pagos de capital, y cualquier interés acumulado, de las Obligaciones Negociables Serie 1, solamente con respecto a los eventos de incumplimiento no relacionados con pagos de capital e intereses de las Obligaciones Negociables Serie 1.
5º) Autorización al Fiduciario, coagente de registro, agentes de pago, agentes de transferencia, agente de registro, representante del fiduciario en Argentina, agente de pago de Londres, agente de cotización y a IMPSA para celebrar y otorgar un Segundo Suplemento al Contrato de Fideicomiso a efectos de evidenciar las modificaciones propuestas en los puntos (3) y (4) del orden del día, autorizando (a) a realizar cualquier otra modificación de naturaleza técnica al Contrato de Fideicomiso a través del Segundo Suplemento al Contrato de Fideicomiso que el Fiduciario e IMPSA consideren necesaria o conveniente a efectos de hacer aplicables las modificaciones propuestas en los puntos (3) y (4) del orden de día, y (b) a presentar el Segundo Suplemento al Contrato de Fideicomiso ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y cualquier otro mercado otras bolsas y/o mercados de valores nacionales y/o internacionales y demás organismos cuya autorización podrá ser retroactiva.

NOTA: Se deja constancia que las Obligaciones Negociables Serie 1 están representadas en un único título global registrado a nombre de Cede & Co. y depositadas en The Depositary Trust Company (“DTC”). Las participaciones en las Obligaciones Negociables Serie 1 se encuentran registradas a nombre de participantes de DTC (los “Participantes”) quienes son tenedores de las Obligaciones Negociables Serie 1 por cuenta de los beneficiarios finales de las Obligaciones Negociables Serie 1 (los “Beneficiarios Finales”) y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas en primera y segunda convocatoria, en su caso. Los Beneficiarios Finales que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas a los Participantes a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables Serie 1, conforme a los procedimientos establecidos en la Oferta de Compra y Solicitud de Consentimientos y Cartas Poder hecho público por IMPSA el 9 de septiembre de 2010; o (ii) ponerse en contacto con el banco, corredor o custodio u otro representante o Participante a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables Serie 1 para recibir instrucciones respecto de cómo pueden votar en contra de las modificaciones propuestas al Contrato de Fideicomiso o asistir a la asamblea de obligacionistas en primera y en segunda convocatoria, en su caso. Los Participantes, a su vez, participarán en la asamblea representados por Deutsche Bank S.A. y/o las personas que este designe como apoderados para actuar en forma individual e indistinta cualquiera de ellos. Los tenedores de Obligaciones Negociables Serie 1 que deseen participar en la asamblea de obligacionistas deberán comunicar su asistencia al Deutsche Bank S.A., en el Edificio República, Tucumán 1, piso 14º, (C1049AAA) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a más tardar a las 18:00 horas, hora de Buenos Aires, del 23 de septiembre de 2010 en primera convocatoria o a las 18:00 horas, hora de Buenos Aires, del 6 de octubre de 2010 en segunda convocatoria.

Enrique M. Pescarmona. Libreta de Enrolamiento Nº 6.893.981, Presidente designado por Acta de Asamblea 104 de fecha 31 de mayo de 2010 y acta de Directorio 2596 de distribución de cargos de fecha 31 de mayo de 2010.

Presidente - Enrique M. Pescarmona

Certificación emitida por: Nicolás Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 5114. Fecha: 08/09/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 2.

e. 10/09/2010 Nº 106312/10 v. 16/09/2010

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Paraná 754, piso 4, Of. A, C.A.B.A., el día 6 de octubre de 2010 a las 16:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Análisis y explicación respecto a la demora en el sometimiento a consideración de la Asamblea de Balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio nro. 13 cerrado el 31/12/2009;
3º) Análisis de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio nro. 13 cerrado el 31/12/2009;
4º) Responsabilidad de los miembros del Directorio y Sindicatura en sus respectivas gestiones;
5º) Distribución de dividendos;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Autorizaciones;

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. La documentación del art. 234 LS se encontrará disponible en la sede social y en la sede de la Asamblea (conf. Art. 67 LS) de donde podrá ser retirada personalmente por los accionistas de lunes a viernes de 11 a 16 hs.

Marcos Miguel Dimnik - Presidente. Designado en A.G.O. del 25/03/09.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Papeschi. Nº Registro: 45, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 31/8/2010. Nº Acta: 2. Nº Libro: 37.

e. 10/09/2010 Nº 104708/10 v. 16/09/2010

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Instituto de Fertilidad S.A. a Asamblea General Ordinaria realizarse en su sede social, sita en M. T. De Alvear 2259 8º piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de septiembre de 2010 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de acuerdo al artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios sociales
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Honorarios de los directores por el ejercicio en consideración.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el Libro de Asistencia con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada para la Asamblea

Presidente - Edgardo Young

Designado Presidente en Acta de Directorio Nº 212 de fecha 26/09/2008.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 3/9/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 53.

e. 10/09/2010 Nº 104673/10 v. 16/09/2010

“L”

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2010 a las 14 horas. En primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de San Martín 1033, piso 3º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2009.
3º) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los Estados Contables, memoria e informe del síndico.
4º) Destino del saldo de las utilidades de la empresa.
5º) Elección de Síndico y Síndico suplente.

Presidente Roberto Martín Peres Vieyra designado según consta en el libro de Actas de Asambleas. Rubricado el 12/06/1984 bajo el Nº 12881 Acta Nº 23 de fecha 28 septiembre de 2007 al folio 26 y Acta Nº 56, al folio 66 de fecha 29/09/2007 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 12/06/1984, bajo el Nº 12.880.

Presidente - Roberto Martín Peres Vieyra

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 050. Libro Nº: 61.

e. 08/09/2010 Nº 103211/10 v. 14/09/2010

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2010 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 62º Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2010;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio.
d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros, de la Comisión Fiscalizadora por un año;
i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550).”

El Directorio

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1217 del 28/09/2009.

Presidente - Jaime de Jesús Calvo del Rosario

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 26/08/2010. Acta: Nº 076. Nº Libro: 57.
e. 07/09/2010 Nº 102345/10 v. 13/09/2010

LABORATORIO PFÖRTNER CORNEALENT S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 452.920. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 30 de septiembre de 2010 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Juncal 2345, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directores.

Presidente: Tomás Pförtner por acta de Directorio Nº 270 del 20/11/09.
Presidente – Tomas Pförtner

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 6/9/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 234.
e. 10/09/2010 Nº 104916/10 v. 16/09/2010

“M”

MACRODENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Macrodent S.A. Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2010 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en su domicilio social de Heredia 665 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventarios y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Social número 42 cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión realizada por los integrantes del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
5º) Consideración de los honorarios de Directorio y su aprobación en caso que excedan el 25% de las utilidades.

Firmado: Laura Estela Dami – Presidente.
Designada por Acta de Asamblea del 30.09.2009 y de Directorio Nº 464 del 30.09.2009.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 31/8/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 5.
e. 08/09/2010 Nº 103247/10 v. 14/09/2010

MEDIA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Media Servicios S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2010 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Fitz Roy 1481 PB B, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Renuncia del Presidente a partir del 1 de Septiembre de 2010;
3º) Designación de nuevos directores y distribución de cargos.

Tomas Simon Padros, Presidente designado según Acta de Asamblea número 4 de fecha 21 de agosto de 2008, de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 2/9/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 15.
e. 10/09/2010 Nº 104649/10 v. 16/09/2010

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 7 de octubre de 2010 a las 18:15 hs. en el salón “San Martín” de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
Materia de Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º), aprobación de la gestión conforme lo requerido por el artículo 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ulderico C. Borla (no reelegible), Marcos A. Hermansson (reelegible), Jorge O. Vranjes (no reelegible) e Ignacio E. Zeni (reelegible), que finalizaron sus mandatos; y de tres Directores Suplentes por un año. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5º) Designación del Auditor Externo –Titular y Suplente– que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2011.

Materia de Asamblea Extraordinaria:

6º) Aumento de Capital de $ 21.936.400 a $ 23.335.200.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.
Texto propuesto: “Artículo 5º - El capital social es de pesos veintitrés millones trescientos treinta y cinco mil doscientos ($ 23.335.200.), representado por cuatrocientas (400) acciones escriturales de pesos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y ocho ($ 58.338.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio.”
7º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.
Buenos Aires, 19 de agosto de 2010.

NOTA: Se informa que para la consideración de los puntos 1º a 5º del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Ordinaria, y respecto de los puntos 6º y 7º, como Extraordinaria. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 1º de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
Guillermo A. Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de las actas de Asamblea y de Directorio del 15 de octubre de 2009.
Presidente - Guillermo A. Desiervi

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 26/08/2010. Acta: Nº 191. Nº Libro: 43.
e. 07/09/2010 Nº 102494/10 v. 13/09/2010

MONMARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Monmartin S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Septiembre de 2010 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Av. San Juan 1115 Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de dos plazos legales;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31-3-2007, 31-3-2008, 31-3-2009 y 31-3-2010;
4º) Remuneración directorio y destino de los resultados;
5º) Consideración de la actuación del directorio;
6º) Determinación número y designación de Directores.

Ariel Ruales - Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 13-11-2006.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 3/9/2010. Nº Acta: 130. Nº Libro: 23.
e. 10/09/2010 Nº 104521/10 v. 16/09/2010

“N”

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2010 en el domicilio de la Avda. Juramento Nº 2149, piso 3 Dto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento de los motivos que determinaron la demora en el llamado a asamblea de accionistas para el tratamiento de la información contable.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere en articulo Nº 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones.
6º) Tratamiento de resultados del ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Sr. Arturo Raúl Beraja. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 3/9/2010. Nº Acta: 129. Nº Libro: 11.
e. 10/09/2010 Nº 104799/10 v. 16/09/2010

“O”

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Open Solutions Argentina S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6º Piso — frente — de ésta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2010 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio económico Nro. 18, cerrado el 31/12/2009.
5º) Consideración de los sueldos del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 18, cerrado el 31/12/2009.
6º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años hasta 31/05/2013.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1ero de Septiembre de 2010.

Miguel Angel Calello, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Celebrada por la Sociedad con fecha 30 de Abril de 2009.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Certificación emitida por: María Cecilia Costa. Nº Registro: 2097. Nº Matrícula: 4421. Fecha: 01/09/2010. Nº Acta: 015. Nº Libro: 12.
e. 09/09/2010 Nº 103911/10 v. 15/09/2010

“P”

PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Especial Art. 6 Decreto 1623/99. El Comité Ejecutivo del Programa de Propiedad Participada de Telecom Argentina Stet France Telecom S.A., con la anuencia del Sr. Interventor designado en autos “Sanchez Daniel y Otros c/ Administradores Fondo de Gtia. y Rec. del PPP de Telecom Argentina S/ Amparo”, siguiendo las instrucciones allí impartidas, convoca a Asamblea Especial del art. 6 del Decreto 1623/99, a celebrarse el día 25/09/2010 a las 09:30 hs., en Camino Real Nº 3810, (Polideportivo Calfucurá) de la localidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de autoridades de la Asamblea, y de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aprobación de los acuerdos arribados en autos “Sánchez Daniel Y Otros c/ Administradores Fondo de Gtia. y Rec. Del PPP de Telecom Argentina s/ Amparo” y “Brambilla Agustín y Otros c. Fondo de Garantía y recompra del PPP de Telecom Argentina S.A. S. División de Condominio” ambos en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 10 Secretaría Nº 20, que establecen la forma de distribuir el Fondo de Garantía y Recompensa.” De no existir quórum a la hora señalada para iniciar la Asamblea, esta se constituirá una hora después, es decir a las 10:30, en segunda convocatoria, con los asistentes presentes.

Se recuerda a los concurrentes que la votación es personal, no admitiéndose la invocación de mandatos, y que deberán presentarse con documento de identidad y la antelación suficiente a fin de acreditarse de conformidad al padrón provisto por el Banco de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2010. Designado por Asamblea del 7 de septiembre de 2007.
Presidente - Cándido Alfonzo Galván

Certificación emitida por: Carlos Santiago Gravango. Nº Registro: 1340. Nº Matrícula: 3751. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 91. Libro Nº: 17.
e. 07/09/2010 Nº 103647/10 v. 13/09/2010

"R"

RACS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2010 a las 11 hs. en Leandro N. Alem 734, 5º, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia al cargo de Director Suplente; Elección de nuevo miembro del directorio.
3º) Otorgar autorizaciones.

Alberto Arazi Presidente por acta del 13/07/09.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 2/9/2010. Nº Acta: 346.
e. 08/09/2010 Nº 103091/10 v. 14/09/2010

RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 2010 a las 11,00 horas en el local de Reconquista 484 Piso 8º de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XV Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
4º) Destino del excedente del ejercicio.

5º) Designación de cinco Consejeros titulares y de dos Consejeros suplentes.

Presidente - Melchor Cortés
Secretario - Pablo Recepter

NOTA: Los Sres. Pablo Recepter y Melchor Cortes, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Octubre de 2009 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de Fecha 28 de Octubre de 2009

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 6/9/2010. Nº Acta: 82. Nº Libro: 97.
e. 09/09/2010 Nº 105483/10 v. 15/09/2010

RIVADAVIA 5353 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Septiembre de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, la que se celebrará en Rivadavia 5353, C.A.B.A., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2009;
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Honorarios y gestión del Directorio
6º) Fijación del número de Directores y su designación
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente
8º) Dispensa de confección de la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ 6/06 y sus modificatorias.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social. El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 3/5/07.

Presidente – Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 2/9/2010. Nº Acta: 227.
e. 08/09/2010 Nº 103001/10 v. 14/09/2010

"S"

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2010 a las 17 hs. en primer llamado y a las 18 hs. en segundo llamado en Avenida San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la dispensa de preparar la Memoria sin contemplar la información adicional establecida por la Resolución General Nº 04/2009 de la Inspección General de Justicia.

Firmado: Roberto M. Oltmann. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 41 de fecha 9 de octubre de 2009 y Acta de directorio Nº 429 de fecha 9 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 01/09/2010. Nº Acta: 311.
e. 09/09/2010 Nº 103958/10 v. 15/09/2010

SEYME S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Seyme S.A. Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2010 a las 17:00 horas, en su sede social de la calle Alsina Nº 1117, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del Balance Final de Liquidación y el Proyecto de Distribución al 31 de mayo de 2010.
3º) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad.
4º) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
5º) Aprobación de la gestión del Liquidador.
6º) Honorarios del Liquidador por el desempeño de su función.
7º) Designación de las personas autorizadas para obtener la conformidad administrativa de los Organismos de Contralor y su posterior inscripción. .
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2010

Liquidador - Tomás Kelemery

DNI Nº 10424743 Autorizado por acta Nº 65 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2010, Del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 07.
e. 08/09/2010 Nº 103249/10 v. 14/09/2010

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 27 de septiembre 2010, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Análisis, consideración y respuesta concreta, en el sentido de aceptar o rechazar las Opciones de Compra recibidas respecto del inmueble de propiedad de la sociedad, sito en la calle Sinclair 3056/3072/3082 de esta Ciudad.
3º) Determinar el destino de los fondos provenientes del precio de venta del inmueble de la sociedad, para el caso de formalizarse la escritura traslativa de dominio.

Sr. José Daniel Mata, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 7/9/2010. Nº Acta: 138. Libro Nº: 21.
e. 10/09/2010 Nº 104791/10 v. 16/09/2010

SOAFRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 29 de Setiembre de 2010, a las 15 horas en la calle Donato Alvarez 593, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010.
3º) Proyecto de Distribución de Ganancias.
4º) Consideración del Saldo de Resultados no Asignados (Res. I.G.J 25/2004). El Directorio.

Designado por Acta de Asamblea Nº 31 del 29 de setiembre de 2009 y Acta de Directorio Nº 203 del 29 de setiembre de 2009.

Presidente – José María Jorge Soares

Certificación emitida por: R. Gastón Senet. Nº Registro: 9, Partido de General San Martín. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 16.
e. 08/09/2010 Nº 103086/10 v. 14/09/2010

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA INTEGRAL AUROBINDO SIVANANDA ASHRAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 30/09/10 a las 21 horas y 1 hora después en segunda en la sede social de Santa Fe 2760 piso 4º oficina A CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos que llevaron a convocar fuera de término la Asamblea;
2º) Análisis de la Remoción de la Directora Suplente. Gestión del Directorio;
3º) Fijación y Designación del Directorio;
4º) Consideración de la documentación art. 234 inc.1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Distribución de Dividendos;
5º) Cambio de Domicilio sin reforma de Estatuto;
6º) Designación de los Accionistas para suscribir el acta;
7º) Autorización de Gestión y Certificación.

Presidente Fernando Estévez Griego electo por Escritura 77 del 25/4/8 y autorizado por Acta del 25/8/10.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 01/09/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 31.
e. 09/09/2010 Nº 103986/10 v. 15/09/2010

"T"

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30/9/2010 a las 12:00 hs. y en segunda convocatoria para las 13 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009,
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/12/2009,
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades. Retribución y designación de los mismos por un nuevo período y
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Facundo Roldán Bulnes. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, Designado por Asamblea General Ordinaria del 4/2/09.

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 02/09/2010. Nº Acta: 100. Nº Libro: 007.
e. 09/09/2010 Nº 103726/10 v. 15/09/2010

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30 de setiembre de 2010, a las 15 horas, en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31.12.2009. Consideración de la gestión de directores y síndico y destino de los resultados.
4º) Dispensa prevista en la Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
5º) Elección de directores.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente.

Pedro Alberto Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 01.12.2009 y designado por acta de Directorio del 01.12.2009.

Presidente - Pedro Alberto Culacciati

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 6/9/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 017 a mi cargo.
e. 10/09/2010 Nº 104614/10 v. 16/09/2010

TEYTEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Teytel Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de septiem-

bre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en su sede social de Donado 1630, departamento “3” de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Regularizacion de Libros de Actas, Registro de Accionistas y Contables
3º) Consideracion de los estados contables por ejercicios al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009
4º) Designacion de nuevos integrantes del Directorio y designacion de sus cargos.

Agustín Federico del Campo Bettella
Presidente designado por acta de Asamblea y acta de Directorio de fecha 22/08/2007.

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 20.

e. 08/09/2010 Nº 103294/10 v. 14/09/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Octubre de 2010, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria; Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos, notas y anexos complementarios, e informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Tratamiento de los ajustes no capitalizados.
5º) Consideración de las retribuciones a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Evolución del rubro Inmuebles.
7º) Gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.
9º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

Mendoza, 10 de Agosto de 2010.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores. Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración el 15/9/2009, Acta número 987.

Presidente – Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mendoza. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 364. Nº Libro: 16.

e. 09/09/2010 Nº 103693/10 v. 13/09/2010

“V”

VAQUEROS S.A. GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Vaqueros Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Mandataria En Liquidación, a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2010, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5º, CABA, a los fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el artículo 234, Inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Absorción de la pérdida;
4º) Fijación de los honorarios del Síndico;
5º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

Autorizado por Acta de Asamblea del 13/12/2004, de designación y aceptación cargo de liquidador.

Liquidador - Vicente Martín Peluffo

Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 12/08/2010. Acta: Nº 175. Nº Libro: 30.

e. 07/09/2010 Nº 102356/10 v. 13/09/2010

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 24 de Septiembre de 2010 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Corrientes 1437, piso 11, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Consideración de los resultados no asignados. Destino a reserva facultativa y distribución de dividendos.
8º) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el artículo 67 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social el día 2º de Septiembre de 2010. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 25 de Septiembre de 2009 y Acta de Directorio de fecha 25 de Septiembre de 2009.

Presidente - Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 02/09/2010. Acta: Nº 162. Nº Libro: 18.

e. 07/09/2010 Nº 102638/10 v. 13/09/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

eRReBé Consultores, representado por el Corredor Inmobiliario Roberto Bouzón, con of. en Av. Corrientes 1327, 5to. “18” de CABA., avisa que, Felipe Marcelo Taboada, domiciliado en Lituania 625 Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As., vende su negocio de casa de lunch, café, bar, Restaurante, pizzeria, despacho de bebidas sito en Av. Rivadavia 3499, esq. Billinghurst 7 de CABA. a Lidia Bartola Nuñez Céspedes, domiciliada en Ing. Pereyra 3449, Ciudadela Provincia de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 09/09/2010 Nº 103678/10 v. 15/09/2010

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Claudia Perla Madera, con domicilio en Billinghurst 422 PB, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Cynthia Barbieri Pleticos, con domicilio en Álvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc.; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista despacho de pan y productos afines, Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en Billinghurst 422 P.B. C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/09/2010 Nº 102969/10 v. 14/09/2010

Los Sres Vera Luis, Bianchi Gabriel y Mancini Marcelo Sh, CUIT 30-71111752-7, transfieren fondo de comercio del local sito en Bonpland 1714, CABA, Habilitación Expediente 149859/2010, al Sr Tomas Luis Bilanovic Sakic con DNI 21.644.568, con domicilio en Bonpland 1718, sin personal, libre de gravámenes, deudas y/o inhibiciones. Reclamos de Ley en Bonpland 1714, CABA. Destinado a restaurante cantina - casa de lunch - café bar - com.min. de lácteos - desp de bebidas, wisquería y cervecería - permiso de música y/o canto de 20 a 2 hs.

e. 10/09/2010 Nº 104669/10 v. 16/09/2010

Martin Miguel Castiglioni abogado T 88 F 128 con domicilio en Lavalle 1646 8 piso oficina 27 CABA avisa que Mohoo SRL transfiere a Vitasol-Residencia de Mayores SRL ambos con domicilio en Ciudad de La Paz 368 y 376 CABA el fondo de comercio y el establecimiento geriatrico (700170) con capacidad total 23 habitaciones y 53 alojados sito en la calle Ciudad de La Paz 368 y 376 CABA Planta Baja, Entre piso, Primer Piso y Segundo Piso CABA, habilitado por expediente número 83.040/91 y disposición número 47.166/93, Reclamos de ley en calle Ciudad de La Paz 368 y 376 CABA.

e. 07/09/2010 Nº 102325/10 v. 13/09/2010

Pablo Norberto Guzmán Antelo, abogado, Matrícula Tº 70 Folio 611 C.P.A.C.F, oficinas Esmeralda 779 2º 18, CABA, comunica que “Confitería Aquiles S.R.L.”, CUIT 30-64761156-3, domicilio Emilio Castro 7629, CABA, transfiere a “Nueva Aquiles S.R.L.”, CUIT 3071149779-6, Emilio Castro 7629, Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en la calle Emilio Castro 7629, habilitado para: Comercio de panadería, confitería y delivery. La transferencia se realiza libre de todo pasivo y sin personal. Reclamos de ley y domicilio constituido por las partes: Esmeralda 779, 2º 18, Capital Federal.

e. 09/09/2010 Nº 103923/10 v. 15/09/2010

Juan Luis Arito, abogado, Tº 71 Fº 890, of. Tucumán 1561, 3, 25 CABA avisa que Marcela María del Carmen García, DNI 17.754.352, domicilio Lavalle 1607, 4º, “A” CABA, transfiere a Mariana Teodora Andrea Palumbo, DNI 24.963.309, domicilio en Tucumán 1561, 3, 25, CABA el fondo de comercio rubro jardín de infantes y guardería maternal, denominado “jardín del bosque”, sito en José Bonifacio 931, CABA libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 07/09/2010 Nº 102342/10 v. 13/09/2010

Fortunato Suppa, Cabildo 546, CABA, Corredor público, avisa por cinco días que Viviana Gabriela Oppizzi y Sandra Patricia Oppizzi con domicilio en Alsina 918 – Banfied - Pcia de Bs As vende a Utopias Para Crecer SRL, con domicilio en Concordia 2490, CABA, el Fondo de Comercio sito en La Rioja 1462 piso PB, primer y segundo piso, CABA, habilitado como Escuela Infantil (Proceso Autorizado en el Art 1º de la Orden del Día Nº 45/DGVH/2001 y 48/DGVH/2001 Disposición Nº 1944/DGVH/2001. Capacidad Total Simultanea: 25 niños y 12 cunas distribuidos en una sola sala cuna y cuatro salas para niños jornada simple.), con personal. Reclamos de Ley Cabildo 546 CABA.

e. 10/09/2010 Nº 104896/10 v. 16/09/2010

B Y G Inmobiliaria SRL, representada en este acto por el Martillero Público Carlos Sebastián Gaido, con Oficinas en Lima 119 CABA, Avisa que: O’Brien SACCII y F, con domicilio en Av. Callao 1985 Piso 16 CABA, transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal empleado al Sr. Andrés Esteban Losada con domicilio en Solís 730 CABA el cien por ciento (100%) del fondo de comercio dedicado al rubro de hotel, sito en Lima 1801 y O’Brien 1140 CABA, conocido como “Hotel Cosmos”. Reclamos de Ley Nuestras Oficinas.

e. 07/09/2010 Nº 102354/10 v. 13/09/2010

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Guillermo Enrique Geddes, argentino, comerciante, casado, Dni 4437177, domiciliado en Anchorena 1592, piso 6 Cap. Fed, vende y transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Marcelo T. de Alvear 1526 Cap. Fed a Nancy Estela Compiano, argentina, farmacéutica, viuda, Dni 17488775, domiciliada en Belgrano 314, San Vicente, Pcia Bs As. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 10/09/2010 Nº 104848/10 v. 16/09/2010

Leandro A. Isgro, Abogado, Tomo 100, Folio 904, CPACF, con domicilio en Maipú 42, 2do Cuerpo, Piso 7, Oficina 171, C.A.B.A, avisa que el Sr Carlos Abel Atriz, DNI 26.828.897, con domicilio en Alsina 2525, C.A.B.A, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Café Restaurante, habilitación Nº 71.503/2008, que gira bajo el nombre “Matices” sito en Moreno 1521, C.A.B.A, al Sr. Cesar Adolfo Coronel Rueda, DNI 28.859.448, domiciliado en Montevideo 68 Dto 4, C.A.B.A. Reclamos por el plazo de ley, dirigirse a mi oficina.

e. 10/09/2010 Nº 104858/10 v. 16/09/2010

Gustavo Esponda, Abogado T 42 F 970 domiciliado en Pila 7375 CABA, Informo que Sergio Fabián Huguet transfiere a Alberto Máximo García el 50% del fondo de comercio del garage comercial sito en Pichincha 1463 PB. CABA. Domicilio de partes y reclamos de ley en Pichincha 1463 PB. CABA.

e. 07/09/2010 Nº 102281/10 v. 13/09/2010

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor I..mobiliario Elizabeth Gladys Rogulich, Matricula 3637 Tomo 1 Folio 136, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Osvaldo Roberto Figueroa domiciliado en calle Oliden Nº 1125 CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch sito en Sarmiento Nº 1808/10 C.A.B.A, a Malena Griselda Sayavedra domiciliada en Maipú Nº 3148 3º Villa Ballester, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 09/09/2010 Nº 103754/10 v. 15/09/2010

El señor Oscar Vicente Portanova, domiciliado en Gamarra 1829 6º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado “Millenium”, dedicado al rubro servicio de alimentación en general: casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería, sito en Vuelta de Obligado 2302/08 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con todos sus activos, libre de toda deuda, gravamen y personal al señor Jorge Raúl Laborde domiciliado en Rafael Obligado S/N, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de ley presentarse de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas en Monroe 2971 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 08/09/2010 Nº 103020/10 v. 14/09/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27-02-2009 resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 16.032.510,- mediante la capitalización de aportes irrevocables por $ 1.500.000,- 2º) Aprobar la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1,- cada una y con derecho a un voto por acción. El firmante lo hace como autorizado según Acta Nº 22 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2009.

Presidente – Eduardo Héctor Díaz Pérez

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 03/09/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 258.

e. 10/09/2010 Nº 104639/10 v. 14/09/2010

"E"

EL TRUEQUE S.A.
GRADEVA S.A.

El Trueque S.A. (escindente). Gradeva S.A. (escisionaria). En Asamblea General de fecha 30/07/2010 se resolvió la escisión parcial de El Trueque S.A. Montevideo 757, 2º Piso CABA, Estatuto social otorgado por escritura de fecha 21/06/94, pasada al folio 699 ante el Escribano Hernán de los Heros, entonces titular del registro Nº 42 de CABA, inscripta en la IGJ el 13/07/94, bajo el Nº 6833, Libro 115 Tomo A de S.A.; valuaciones totales al 31/05/10: activo: $ 2129799,44; pasivo: $ 0.- Gradeva S.A. con sede social en Montevideo 757, piso 2º, CABA; valuaciones totales al 31/05/10: activo: $ 851.919,78; pasivo: $ 0.- Y la reforma del artículo cuarto del Estatuto por la reducción de capital por escisión parcial. Derecho de Oposición: por el plazo de ley en la calle Montevideo 757 2º Piso, CABA en el horario de 15 a 18 hs. Autorizado en escritura pública de 17/08/10 pasada al folio 316 Registro Notarial Nº 42 CABA, por ante su titular Amalia López de Felice.

Abogado – Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2010. Tomo: 33. Folio: 495.

e. 10/09/2010 Nº 104627/10 v. 14/09/2010

"M"

MARILAO S.R.L.

Se hace saber por tres días que por escritura 483 del 03/09/2010, ante el Escribano Carlos O. Dick Naya, Registro 1810 de la C.A.B.A., Marilao S.R.L. ha Cedido al Banco de la Nación Argentina los derechos emergentes de la recaudación obtenida de sus ventas a través de las tarjetas de crédito y débito "Visa", "MasterCard" y "Nativa". La cesión que por el presente se notifica ha sido otorgada en garantía y por hasta la suma de $ 550.000 por la asistencia crediticia de la Institución Bancaria citada, por resolución del 19/07/2010 que consta en la escritura relacionada en el párrafo precedente. Las oposiciones deberán formularse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto en el Sector Garantías del Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, C.A.B.A. Autorizado según escritura 483, folio 1551 del 3 de septiembre de 2010. Escribano Carlos O. Dick Naya, Registro Notarial 1810 de la C.A.B.A.

Socio Gerente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 27.

e. 10/09/2010 Nº 104928/10 v. 14/09/2010

"Q"

QUEBRACHO COLORADO S.A.

Quebracho Colorado SA, con sede social en la calle B. Matienzo 1704, 5 D, CABA, inscripta en la IGJ. bajo el número 8556 del libro 22 de SA, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2008 resolvió reducir voluntariamente el Capital Social de $ 50.012.000 en $ 15.200.000 quedando el mismo en $ 34.812.000. Valuación del activo social $ 31.952.742,69, valuación pasivo social $ 670.539,86, Patrimonio Neto a la reducción $ 31.282.202,83. Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 46.503.280,20. La presente se realiza a fin de otorgar el derecho de oposición de los acreedores sociales. El Sr. Paúl David Gabel fue designado presidente por acta de asamblea del 11/5/09 de elección y distribución de cargos del Directorio. Se autoriza a los Dres. Pablo Robbio, Martín Robbio y Nicolás Zuviría de Echazú a realizar todos los trámites tendientes a inscribir dicha reducción.

Presidente – Paul D. Gadel

Certificación emitida por: Carlos Diego Alsina Araoz. Nº Registro: 30, Salta. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 969. Nº Libro: 1.

e. 10/09/2010 Nº 104662/10 v. 14/09/2010

"S"

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder SA. sociedad gerente de fondos comunes de inversion (sociedad gerente) y Deutsche Bank SA (sociedad depositaria) informan que han conformado el Schroder Renta Global Fondo Común de Inversión El texto completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio de la sociedad gerente sito en Ing. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores resolución 16357 del 7.7.2010. Autorizada por instrumento privado del 8.9.2010.

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 08/09/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 054.

Nota aclaratoria

En la edición del día 10/09/2010, en la que se publico la citada sociedad, se deslizó un error por parte de esta sociedad:
Donde dice: resolución 16357 del 7.9.2010
Debe decir: resolución 16357 del 7.7.2010

e. 10/09/2010 Nº 106141/10 v. 14/09/2010

SIFMA S.A.C.E.I.

Inscripta el 12-6-85 bajo el Nº 4907 del Libro 100 Tomo A de SA con sede social en Avenida Córdoba 1584 Piso 2º Oficina C CABA por Asambleas del 2-1-09 y 1-12-09 aumentó el capital a $ 275.000 y lo redujo voluntariamente en $ 210.000, quedando un capital de $ 65.000. Modifica cláusula 4º. De acuerdo al Balance Especial de Reducción al 31-12-08 los valores anteriores a la reducción son: Activo: $ 333.409,37 Pasivo: $ 58.884,21 y Patrimonio Neto: $ 274.525,16 y los posteriores Activo: $ 123.409,37 Pasivo: $ 58.884,21 y Patrimonio Neto: $ 64.525,16. Oposiciones de ley en Avenida Pte. Roque Saenz Peña 1164 Piso 9º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 130 del 29-12-2009.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2010. Número: 112719. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/09/2010 Nº 104595/10 v. 14/09/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Choque Llanos, Andres s/Inf. a la Ley 23.737".
Falla:
Primero: Condenar a Andrés Choque Llanos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-
Segundo: Remitir a Andrés Choque Llanos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado y disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Enero del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Andrés Choque Llanos, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Andrés Choque Llanos dispuesta a fs. 60/61 de autos.
Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Jorge Luis Villada. – Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 09/09/2010 Nº 103227/10 v. 22/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría unica, cita y emplaza a Ricardo Alfonso Bonini y Norberta Guillen para que en el término de cinco días manifiesten si expresan su conformidad con el trámite de guarda preadoptiva o se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por conformes con el pedido formulado por Graciela Edit Benavente en la causa Nº 70.310/09 "B.G., S.B. s/G.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de septiembre del año 2010.
Adrián J. Hagopian, secretario.

e. 10/09/2010 Nº 103952/10 v. 13/09/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Fabián Ricardo Fuentes, sito en calle Talcahuano 550, Piso Sexto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Godoy, Maria Inés c/Barrientos Barria, Juan Humberto y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 13.222/2010), cita por el termino de quince días, a los Sres. Juan Humberto Barrientos Barria y Cristian Adrián Barrientos Haro, a fin que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 02 de setiembre de 2010.
Fabián Ricardo Fuentes, secretario interino.

e. 10/09/2010 Nº 104511/10 v. 13/09/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional De 1º Instancia. En Lo Civil Nº 19, sito en Talcahuano 550 6º piso de esta ciudad, a cargo del Dr. Pablo Trípoli, cita y emplaza a Liliana Beatriz Quadrilátero a fin de notificarle las siguiente providencia: "Buenos Aires 5 de julio de 2010: En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del Art. 145 del C. Proc y conformidad precedente del Sr. Defensor oficial, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario "Diario Popular" emplazando a la demandada Liliana Beatriz Quadrilátero para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Fdo. Pablo Tripoli. Juez"
Buenos Aires, 18 de agosto de 2010.
María Belén Puebla, secretaria.

e. 10/09/2010 Nº 104507/10 v. 13/09/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Doctora Ana. Ines Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banco Comafi S.A. c/Kalanit SRL s/ Ejecución Hipotecaria" (Expíe: 33716/03), cita a "Fermina Sandra Kawon", en el carácter de hija del codemandado fallecido Sr: Ignacio. Leon Kawon, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 10/09/2010 Nº 104903/10 v. 16/09/2010

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, en autos caratulados "Fabre Claudio Marcelo c/ Propietarios Rondeau 1561 s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. 64.818/2009), cita por el plazo de cinco días para que comparezcan a estar a derecho, a Amanda María Rossi y Campi, Angelica Emilia Rossi y Ferro, Angélica Yolanda Rossi y Pignataro, Carlos Alberto Campi y Bonani, Carlos Raúl Rossi y Ferro, Delia Genoveva Prieto y Campi, Elsa Mercedes Prieto y Campi, Elvira Pignataro de Rossi, Emma Sara Ferro de Rossi, Hilda Máxima Rossi y Ferro, José Cosme Rossi y Campi, José Luis Campi y Bonani, José Rodolfo Rossi y Pignataro, Juan José Rossi y Ferro, Ludivina Rossi y Pignataro, Luis Alejo Rossi y Campi, Mariana Mercedes Rossi y Campi, Olga Emma Rossi y Ferro, Oscar Rogelio Rossi y Campi Y Zulema Bonani y/o sus herederos, y posibles herederos de Jose Campi, titular del terreno sito en Rondeau 1561 entre Pte. Luis Saenz Peña y Virrey Cevallos -nomenclatura catastral: Circunscripción 3- Sección 16- manzana 33- Parcela 20, de la Ciudad de Buenos Aires, y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 10/09/2010 Nº 104663/10 v. 13/09/2010

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, notifica a Pedro Regalado Lescano, que con fecha 23 de junio de 2010 se ha dictado sentencia definitiva, en autos: "Betes, Vicente Gregorio c/Lescano, Pedro Regalado s/Nulidad Instrumento"- Expdte Nº 53814/05, la cual dice en su parte resolutiva: "Fallo: I.- Admitiendo la demanda por nulidad de acto jurídico - promovida por Vicente Gregorio Betes contra Pedro Regalada Lescano declarando la nulidad absoluta de los testamentos supuestamente emitidos por el Sr. Vicente Simón Betes con fecha 15 de diciembre de 1999 y el 28 de julio del 2000. II.- Con costas a la vencida (art. 68 del CPCC). III.- Difiérese la regulación de los honorarios para una vez establecida la entidad económica del proceso. Cópiese, regístrese, notifíquese...y oportunamente archívese. Fdo. Carlos Alberto Dominguez. Juez". Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 10/09/2010 Nº 104492/10 v. 13/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Malde Eduardo Juez Subrogante, secretaria Nº 4 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja Edificio Anexo de Capital Federal,

comunica por cinco días en los autos: "Doble D SRL s/Concurso Preventivo" Expte Nº 0977735, que con fecha 13 de Agosto de 2.010 se a dictado el auto de apertura del concurso de Doble D SRL, CUIT 30-70821095-8, fijándose hasta el día 28/10/10 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y a los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con un plazo hasta el día 12/11/2010 y contestación de las impugnaciones ante la sindicatura hasta el día 29/11/2010. Sindico designado Cdor. Valle Pedro Alfredo con domicilio en Av. De Mayo Nº 1260 Piso Nº 2 "o" CABA. Tel. 4381-5897. Hágase saber al sindico que deberá presentar los informes que establecen los art 35 y 39 LCQ los días 17/02/2011 y 30/03/2011 respectivamente. Resolución del Juez conforme art. 36 10 días de presentado informe por el Síndico. Se fija para el día 29/06/11 la clausura del periodo de exclusividad conforme art. 43 LCQ. Y convocase para el día 22/06/2011 audiencia informativa prevista por el art. 45. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2010.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 09/09/2010 Nº 103971/10 v. 15/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 2 a cargo del Dr. Eduardo El Malde, Secretaría n* 4 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en los autos: "La Rural S.A. de Seguros,- S/Liquidación Forzosa c/Pueyrredón Carlos Alberto y O. S/ Acción de Responsabilidad" (Expte. n* 53.416), cita a los herederos del Sr. César Alberto Doretti para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario,

e. 09/09/2010 Nº 103484/10 v. 13/09/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 17 de agosto de 2010 fue decretada la quiebra de "Dos Estrellas S A", en los autos caratulados "Dos Estrellas S A s/Quiebra, Expte. Nº 079944", habiéndose designado síndico al Contador Mónica Edith Vicens, con domicilio en la calle Cerrito 1136 P. 2do. Frente y TE 4813-1228, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.10.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 09/09/2010 Nº 103253/10 v. 15/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso, de esta capital, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Volf S.A. (CUIT 30-50436387-9). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Estudio Gonzalez Adriana I, Rudi Carlos H. y Asociados, sito en la calle Francisco de Muñiz 296, 5º "B", C.A.B.A o en Tucumán 811, 2º "A", C.A.B.A., hasta el día 16/11/2010. El síndico deberá presentar el Informe Individual de créditos - Art. 35 y el Informe General previsto en el Art. 39 de la ley 24.522 los días 29/12/2010 y 11/3/2011 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19/9/2011 a las 10 hs en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 10/09/2010 Nº 104749/10 v. 16/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a cargo Ad-Hoc de la Dra. Josefina Conforti, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 2010, se declaró abierto el concurso preventivo de "Nassimoff Elías Ricardo" (CUIT 20-08274369-4) habiéndose designado síndico, al contador Alberto Eduardo Scravaglieri con domicilio en la Avda. Roque Saenz Peña 651, piso 4º, "67" de Capital Federal, de 11 a 18 hs., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2010, en el domicilio indicado. Se deja constancia que el 1/12/2010 y el 15/2/2011, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente, y que la audiencia informativa a que se refiere el art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24522, ha sido fijada para el día 2/8/2011 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 30 de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc

e. 07/09/2010 Nº 102386/10 v. 13/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 4, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº: 1211, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1035), a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale (Juez); Secretaría Nº: 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti (Secretaría Ad-Hoc); en los autos caratulados Productora Agropecuaria Catamarca S.A. (Ex Hilo Musical S.A.) s/Quiebra" comunica por dos (2) días a los acreedores que habiéndose regulado los honorarios, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 10/09/2010 Nº 103946/10 v. 13/09/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 2010, se decretó la quiebra de Aris Editora S.C.A. designándose como síndico a la contadora Cristina Mattioni, con domicilio en Uruguay 385 piso 7º "704", tel: 4373-2322, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/9/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/11/2010 y 23/12/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/09/2010 Nº 103124/10 v. 15/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2010, se decretó la quiebra de Telc SRL designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Virrey del Pino 1739 Piso 14 "A" Tel: 4782-8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/09/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/11/2010 y 23/12/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/09/2010 Nº 103119/10 v. 15/09/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 7 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de "Argentina Comunicaciones S.A.". El síndico designado es Héctor Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9º Of. "903" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de octubre de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario

e. 07/09/2010 Nº 101688/10 v. 13/09/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de High Q Argentina S.A. CUIT 30-70859692-9 con fecha 27 de agosto de 2010. Que el Síndico es la cont. Dora Magdalena Paiva con domicilio en la calle Rivadavia 986 piso 12 de Capital Federal ante quien los acreedores –que se generaron durante el concurso preventivo y antes de la declaración de falencia– deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18.2.2011 y 11.4.2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y demás documentación relacionada con su contabilidad en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria

e. 08/09/2010 Nº 102585/10 v. 14/09/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Paper Rush S.R.L. s/ quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 17.8.2010 se decretó la quiebra de Paper Rush S.R.L. s/ Quiebra; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 10.10.10; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22.11.10 y 02.02.11 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14.3.11 a las 11 horas.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino

e. 08/09/2010 Nº 102579/10 v. 14/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.08.10 se decretó la quiebra de Cano, Marcelo Oscar, con domicilio en Paez Nº 3272. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sardon Ricardo Agustin, con domicilio en Cerrito Nº 1136, piso Nº 9, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.10.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.12.10 y 22.02.2011, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 27.12.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.02.2011 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 11 inc. 5 L.C.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino

e. 07/09/2010 Nº 101855/10 v. 13/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 20.04.10 se decretó la quiebra de Verna María Florencia (DNI 23.468.908), con domicilio en 11 de Septiembre Nº 2260 5º "C". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren, con domicilio en Libertad 293 piso 4º, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13.10.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24.11.10 y 4.02.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 9.12.10. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino

e. 08/09/2010 Nº 102569/10 v. 14/09/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Jury Adolfo s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 20-04146564-7, decretada con fecha 25/06/10. El síndico actuante es el contador Vazquez Omar Sergio con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1970 piso 1º A y B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/10/10. Se deja constancia que el 17/11/10 y el 03/02/11 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 10/09/2010 Nº 103929/10 v. 16/09/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB), Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, comunica por tres días que en los autos: "Grinberg e Hijos s/Quiebra" Expte. 024039, se ha pedido la caducidad de los dividendos concursales de los Sres. Acreedores: 1) Acob SRL., 2) Acqua Fresca., 3) Acyedes., 4) Addreso Print Co., 5) Aero Vision Arg. SRL:, 6) Agrofinco S.A. 7) Alten SACI., 8) Alvarez y Cia., 9) American Bripex., 10) Ansco SA., 11) Arbo SACIF., 12) Ariema SACIF 13) Argamenon SCA., 14) Armetal Estab. Met., 15) Ars Revista De Arte., 16) Artelux SRL., 17) Artes Graficas Condo, R., 18) Atlas., 19) Atma SA., 20) Babi-Luz SCA., 21) Be-Ene SRL, 22) Belcos SRL (Modelux)., 23) Bertiller, Guillermo G., 24) Bessone, Vicente., 25) Bozzola, Juan

Jose., 26) Brotsky., 27) Bujan Guillermo, 28) Cademsa SRL., 29) Caeba., 30) Cañoflex S.A.., 31) Cancio, Jorge Jose., 32) Cartel Publicidad., 33) Casa Hempel SRL., 34) Casa Leon., 35) Casa Psein SAIC., 36) Casa Weschler SRL., 38) Cia. Prot Salasen SRL., 39) Colevatti, Bartolo., 40) Cons. E Inv. Del Palta, SCA., 41) Cordero, Miguel Calixto., 42) Costa J.E. Y Pingas, Jorge., 43) Costos y Organización S.A.., 44) Coutinho, Jorge., 45) DE Graca Gomez y Cia., 46) Dambex F C., 48) De Piano Genaro SRL., 49) D K Lux SA., 50) Disegna, Juan., 51) Dupe., 52) Editorial Cul Tec., 53) Editoral Hispano AM, Ericana S.A.., 54) Edy SRL., 55) Eka Met ARG., 56) Electro Mecanica cord., Oba., 57) Electromecanica Rams, O., 58) Electroquimica Delta., 59) Elenlux SRL., 60) Elias Vignuela y TAG, Ni., 61) Escribania Carrea P, Ereyra H Y., 62) Escude Hnos., 63) Exenter S.A. 64) Eximetal., 65) Fadma SACI., 67) Federación de Emp. De Comercio D., 68) Juan Fiori S.A. 69) EST Met. Fioco De Fio, CO Y Colones., 70) Gaujan Antonio., 71) Geloso ARG. SAIC., 73) Grafex S.A., 74) Guaglianone, Ernesto M., 76) Gugliemetti Juan., 77) Hein Roberto., 78) Hernan Pilnik S.A., 79) Hijos De J. Costa Cun, EO SRL., 80) I.E.M.Y.R. SRL., 81) INS MED Mecantil Arg., 82) Idar SA., 83) Ilga SRL., 84) Impetu SACIIYF., 87) IND. Tacyc., 88) Infar SRL., 89) Italglass., 90) Joanal SRL., 91) J. Rudish., 92) Lab. Electronicos CIC LO Phonic S., 93) Lambertucci Roberto., 94) Lamiflex., 95) Lanzavecchia Alberto E.., 96) Lopez Garcia Arturo., 97) Lujan Angel., 98) Lumitron SAIC., 99) Luz Crsital SCA., 100) Magni Bruno., 101) Malkin S., 102) Margulis Hnos., 103) Martinez Juan C., 104) Martinez, Sarmenti y Cia., 105) Met San Justo SRL., 106) Marchioni A. Hvigilio., 107) Mobilart SCA., 108) Mouriño Emilio, 109) Muke I C., 110) Nicholson Guillermo., 111) Nucleoplast SRL., 112) Omeco Serv. Medicos., 113) Obligado y Cia. Ltda., 114) Oncelec., 115) Orbis Bs. As. SAC., 116) Oswald Federico., 117) Otero, Maria Adela., 118) Otero Gregorio., 119) Otero Hugo., 120) Pa Di (Ex. Paese Y Di, Paola)., 121) Pandra A. Maxima., 122) Pelacini., 123) Pentagono SRL., 124) Perez Alvarez., 125) Pesaloro Hnos., 127) Piazza, Hnos. SA., 128) Pizzino, Hnos. 53., 129) Porcelli, Rafael E.., 130) Pisterman Boris., 132) Revista UCE., 133) R.I.D.R.U., 134) Riosca, Secpa., 135) Rodrigmez Mario., 136) Roky SRL., 137) Roseland SA., 138) Rosemberg Walter., 139) Roses y Cia. Arnoldo., 140) Rueda y Nuñez., 141) Saidman, M., 142) Salita Antonio., 143) Sama SRL., 144) Sciupac, Saul., 145) Sieiro, Miguel Angel., 146) Siemens Arg., 147) Smilo Publicidad., 148) South, Bend Arg., 149) Talleres Tortona., 150) Talleres Wylly SRL., 151) Tecna SRL., 152) Tentindo Ricardo., 153) Termo Electro Smoll., 154) Tel-Gab SRL., 155) Tin-Son IC.,156) Topeco SAIC., 157) Trillon SA., 158) Tufano Humberto., 159) Tutal- Plast. SA., 160) Union Carbide Arg. SA, IC., 161) Valls, Juan., 162) Veritas A. Rizzuto SA, 163) Vesubio, SRL., 164) Volta Galind S.A., 165) Xerox Arg., 166) Zelasco J., 167) CIA. Patricia D. Seg, Gr., Ales., 168) Capea, SA., 169) Vazquez, Casimiro M., 170) Gurmendi. SA., 171) Casa Levy., 172) Battistone Adeanto., 173) Fenicia SRL., 174) Jose, M. Alladio E. Hijos SA., 175) Rometal SCA., 176) Sterlit., 177) Sziby Americo., 178) A Macchi y Cia. SC., 179) Almetal (A Feinman E. Hijos)., 180) Toth, y CIA. IND. COM, SRL., 181) Universal Tecnica SRL., 182) Dommarco, Hnos. SOC. IN. V., 183) Hosada Trading Co., 184) Ampo SRL., 186) Direcc. Gral. Impositiva DGI., 187) Lescano Ernesto O., 188) Fapa., 189) Televan., 190) Jose, Parente e Hijos., 191) Caja Previsional de Comercio., 192) Actividades Lucrativas de la Ci., 193) Mazza Hector Osca., 194) Graziano Jose., quienes deberán presentarse a estar a derecho dentro de los veinte días hábiles de publicado el último edicto.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.
Jorge Médici, secretario.

e. 10/09/2010 Nº 104182/10 v. 14/09/2010

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de agosto de 2010 se decretó la quiebra de Dominguez Silvestre haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Mirta Norma Matayoshi con domicilio en la calle Montevideo 771 Piso 7º C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2010.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario

e. 07/09/2010 Nº 101884/10 v. 13/09/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 25 de agosto de 2010, en los autos caratulados "DSD Contrucciones y Montajes S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de D.S.D. Construcciones y Montajes S.A. (C.U.I.T. 30-55605403-3) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de noviembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de diciembre de 2010 y el 8 de marzo de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucumán 983 Piso 1º Depto. "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 09/09/2010 Nº 103161/10 v. 15/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de agosto de 2010, en los autos caratulados "Metalúrgica Mielke S.A.C.Y.F. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Metalúrgica Mielke S.A.C. y F. (C.U.I.T. 30-5207401-2), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 22 de diciembre de 2010. Fíjase al Síndico hasta el día 3 de marzo de 2011 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Milio Gustavo Adrián con domicilio en Echenagucia 925. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 09/09/2010 Nº 103204/10 v. 15/09/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Casares Carlos Maxwell decretada con fecha 30 de agosto de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, José Luis Tornarelli, con domicilio en Talcahuano 638, Piso 2º "E", hasta el día 8 de noviembre de 2010. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60185502-0.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.- JCFS
Ana Paula Ferrara, secretaria

e. 07/09/2010 Nº 101873/10 v. 13/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Casares Pablo Rafael decretada con fecha 30 de agosto de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, José Luis Tornarelli, con domicilio en Talcahuano 638, Piso 2º "E", hasta el día 8 de noviembre de 2010. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-17067955-3.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Ana Paula Ferrara, secretaria

e. 07/09/2010 Nº 101866/10 v. 13/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Chacras de Pilar Chico S.A. decretada con fecha 30 de agosto de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, José Luis Tornarelli, con domicilio en Talcahuano 638, Piso 2º "E", hasta el día 8 de noviembre de 2010. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70052330-2.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.- JCFS
Ana Paula Ferrara, secretaria

e. 07/09/2010 Nº 101859/10 v. 13/09/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de febrero del 2010 se ha decretado la quiebra de Bragagnolo Marcelo Martin (CUIT Nº 20-10463316-2). El síndico titular interviniente es el contador Altman Daniel con domicilio en la calle Paraná 774, 2º "E", Cap. Fed., Tel. 4812-2894. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 4 de octubre del 2010.- Fíjanse los días 15/10/2010 y 28/12/2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, el 27 de agosto de 2010.rb
Rafael Trebino Figueroa, secretario

e. 08/09/2010 Nº 102625/10 v. 14/09/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de Agosto de 2010 se ha decretado la quiebra de Construcciones Concasa S.A. (30-70728264-5). El síndico titular interviniente es el contador José Angel Tsanis con domicilio en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1410 - 4to. Piso, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 02/11/2010 y 15/12/2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 31 de agosto de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/09/2010 Nº 103219/10 v. 15/09/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de agosto del 2010 se ha decretado la quiebra de "Pampa Fútbol S.A." (CUIT Nº 30-71000650-0). El síndico titular interviniente es el contador Jasatzky Mario con domicilio en la calle Cerrito 228, 3º "C", Cap. Fed., Tel. 4382-4170. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 15 de octubre del 2010.- Fíjanse los días 26/11/2010 y 8/02/2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas libros de comercio demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los representantes de la fallida deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, el 27 de agosto de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario

e. 08/09/2010 Nº 102627/10 v. 14/09/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal nº 19 cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal comunica por dos días que en los autos "Papelera Juan V. F. Serra S.A.C.I.F. s/Quiebra" Expte. 021423 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado en caso de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por el art. 218 L.C.. Asimismo se hace saber que con fecha 25 de Agosto de 2010 se ha procedido a la regulación de honorarios de la sindicatura (art. 218 L.C.).

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/09/2010 Nº 104184/10 v. 13/09/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día

30 de agosto de 2010 se decretó la quiebra de Faivelis Sergio Ariel DNI 12.987.080. El Síndico desinsaculado es Leizerow Mario con domicilio constituido en Bouchard 644, 4 D ante quien los Acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 28/10/2010 La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 13/12/2010 y 28/02/2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, So pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria

e. 10/09/2010 Nº 103939/10 v. 16/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31 de agosto de 2010 se decretó la Quiebra de Enisua S.A. CUIT/DNI: 30-61598296-9. El Síndico desinsaculado es el Contador Rosa Isabel Santos con domicilio constituido en Darwin 599 Tel: 4856-4018, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 9 de febrero de 2011. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de La Ley 24.522 los días 23 de marzo de 2011 y 4 de mayo de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del Sindico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 09/09/2010 Nº 103239/10 v. 15/09/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaria Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, cita y emplaza al Sr. Carlos Alberto García (DNI 14.700.483) para que en el plazo de cinco días, comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados “Syngenta Agro S.A. c/García, Carlos Alberto y Otro s/Ejecutivo” (Expediente nº 13010/08), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.- El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.-

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 10/09/2010 Nº 104898/10 v. 13/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta Ciudad, hace saber que con fecha 18 de Mayo de 2010 se decretó la quiebra de “Masalu S.A.”, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 21504, Libro 38 de Sociedades por Acciones, CUIT Nro. 30-70830753-6, con sede en la calle Senillosa 130, piso 5to., “B”, Buenos Aires, habiéndose designado síndico al Cont. Jorge H. Capurro, con domicilio en Quintino Bocayuva 333, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Octubre de 2010.- El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 22 de Noviembre de 2010 y 7 de Febrero de 2011, respectivamente.- Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. y entregue a la sindicatura los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. - Se intima igualmente a quienes tengan documentación y bienes de la deudora objeto de desapoderamiento a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de este edicto. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 09/09/2010 Nº 103201/10 v. 15/09/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, secretaría Nro. 49 – Callao 635 piso 4to., C.A.B.A., hace saber por el término de cinco días en el Boletín Oficial y de dos días en “La Nación” que en los autos: “Previsión del Hogar Cos. Coop. Ltda. de Seguro s/ Liquidación s/ Incidente de Realización de Bienes Inmuebles de Extraña Jurisdicción”, expte. 020.274, se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra efectuada por “Edenor S.A.”, respecto al inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de José C. Paz, N.C.: Circ III. Secc. W; Mz. 174; parcelas 1 a 16 inclusive; matrículas 14.137; 14.138; 14.139; 14.140; 14.141; 14.142; 14.143; 9.695; 14.144; 14.145; 14.146; 14.147; 14.148; 14.149; 14.150 y 14.151 respectivamente (con frentes a las calles Suecia, Giotto, Dinamarca y diagonal Islandia), conformando las 16 parcelas la totalidad de dicha manzana con una superficie total de 3.636,19 m2 aprox., la manzana se encuentra íntegramente baldía sin ninguna construcción ni división de parcelas, cuyos datos identificatorios obran en los informes de fs. 938/969. Precio a mejorar: El precio llamado a mejorar es de $ 60.000. Presentación de la oferta: Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda “Oferta de mejora en autos “Prevision del Hogar Soc. Coop. Ltda de Seguros s/ Liquidacion s/ Incidente de Realizacion de Bienes (en Extraña Jurisddicción), sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituído en la jurisdicción del tribunal, y en su caso, datos personales (Profesión, documento, estado civil, edad, etc.). 2) Tratándose de sociedades de existencia ideal, se adjuntará copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. 3) Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. Garantía de mantenimiento de oferta: El interesado deberá presentar su oferta adjuntando una garantía en dinero de pesos seis mil ($ 6.000) la que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. Audiencia de apertura de sobres y mejora: Una vez efectuada la apertura de sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuesta en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El tribunal podrá desechar aquellas ofertas que considere que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del juzgado. Adjudicación: la adjudicación recaerá sobre la mayor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible, y será notificada por Secretaría, con habilitación de días y horas inhábiles al adjudicatario. Integración del precio: Deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse póstor remiso (cpr:584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. Plazos: Las ofertas podrán presentarse hasta el día 17 de septiembre de 2010 a las 11.30 hs. en la Sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 17 de septiembre de 2010 a las 12.00 hs.. La sindicatura, que deberá concurrir a dicha audiencia, deberá expedirse dentro de las 48 hs. sobre la pertinencia de las ofertas. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los diez días subsiguientes. Condiciones de venta: La comisión del martillero -3% del precio- y todos los gastos derivados de la compra -cualquiera fuere su naturaleza- estarán a cargo del comprador. Exhibición: libremente desde la publicación de edictos, pudiendo pedirse precisiones sobre la licitación en oficinas del Síndico (Balcarce 298/300 C.A.B.A.) y el martillero (Paraguay 4657 P.B. “3” C.A.B.A.).

Buenos Aires, a los dos días del mes de septiembre de 2010.-
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 08/09/2010 Nº 103374/10 v. 14/09/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 23 de agosto de 2010 ha sido decretada la quiebra de Pasalto SRL s/ quiebra con CUIT N* 30-64885393-5. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Fernando José Marziale con domicilio constituido en la calle Callao 930 8vo. “B” Capital Federal, hasta el día 8.10.2010. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22.11.2010 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 4.2.2011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria

e. 08/09/2010 Nº 102597/10 v. 14/09/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María E. Baca Paunero, comunica por dos días que en los autos: “Cofalu Cooperativa de Farmacias para su Provisión Ltda. s/Quiebra”, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y a la fallida que, de no formularse observaciones dentro de los diez (10) días de concluida la publicación, el proyecto será aprobado sin más trámites. El presente deberá publicarse por el término de dos días y sin previo pago.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 10/09/2010 Nº 104186/10 v. 13/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Callao 635, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 9/08/2010 se declaró la apertura del concurso preventivo de “Fijo Plast S.R.L.”, CUIT Nº 30-50430778-2 en los autos “Fijo Plast S.R.L. s/concurso preventivo”. El síndico designado en la causa es el Cdor. García Héctor Jorge, con domicilio en la calle Uruguay 572 piso 8º “B”, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/10/2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 29/11/2010 y el 15/2/2011, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 27 días del mes de Agosto de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina

e. 08/09/2010 Nº 103092/10 v. 14/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Federico Roldán, notifica a Amalia Kohan (L.C. 3.071.755), Antonio Vicente Valle (L.E. Nº 4.030.748), Mario Oscar Silva (D.N.I. Nº 17.090.468) y Rosa Nélida Carrasco (D.N.I. Nº 1.770.323) que con fecha 27/08/10 se dispuso a sus respectos: “ ...3º) ...notifíquese por edictos –que deberán publicarse durante cinco días– a Amaiia Kohan, Antonio Vicente Valle, Mario Oscar Silva y Rosa Nélida Carrasco que se encuentran citados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en las audiencias que se fijan para el 17 de noviembre de 2010, a las 10:00 y 11:00 horas y para el 18 de noviembre de 2010, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y consecuentemente ordenar sus inmediatas capturas en caso de incomparecencia injustificada.... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí. Federico Roldán. Secretario.” Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2010.
Rosana V. Berlingieri, secretaria

e. 08/09/2010 Nº 102716/10 v. 14/09/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a Aida Scherbovsky (Matrícula 2.590.075) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificada bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y su posterior captura.- Cómo recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010.- ... hágase saber a la imputada Aida Scherbovsky (Matrícula 2.590.075) por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Que deberá comparecer ante este Juzgado y causa a fin de prestar Declaración Indagatoria (Artículo 294 del CPPN), dentro del tercer día de notificada, ello bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y posterior captura...” Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mi: Martín Castellano. Secretario.

e. 09/09/2010 Nº 103330/10 v. 15/09/2010

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Eduardo Esteban Alvarez Sánchez (DNI Nº 92.289.643) que en fecha 3 de agosto de 2010 este juzgado resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la presente causa nro. 1978/02 y, en consecuencia, sobreseer totalmente a Eduardo Esteban Alvarez Sánchez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en relación al delito previsto y penado por el art. 302 del C.P. (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 - 4º y 302 del C.P. y arts. 334, 335 y 336 - 1º y conc. del C.P.P.N.) II) Sin costas (art. 530 cc. del C.P.P.N.).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.
Mónica Marta Iguniz, secretaria

e. 07/09/2010 Nº 101865/10 v. 13/09/2010

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. Maximiliano Leandro Wenceslao Pintaguari, a fin de notificarle que con fecha 8/04/10 este Juzgado resolvió: sobreseer parcialmente en la presente causa y totalmente al nombrado en orden al delito de contrabando de estupefacientes de exportación en virtud de que la acción penal no puede ser perseguida, archivar la presente causa en orden a la investigación de accionar de terceras personas en el hecho que se le imputara a Maximiliano Wenceslao Pintaguari. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2010.
Mónica Marta Iguiniz, secretaria.

e. 07/09/2010 Nº 101933/10 v. 13/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.749 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Diego Ariel Sánchez, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2010.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/09/2010 Nº 103242/10 v. 15/09/2010

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Secretaría Nº 67 (Juncal nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 75312: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.-... Habida cuenta lo que se desprende de la declaración testimonial de fs. 29 y lo que surge de las constancias de fs. 20/2, 25 y 27/8, desconociéndose el actual paradero de la imputada Marcela Irlanda Torrejón, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca dentro del tercer día de notificada, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese.- "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario".
Buenos, 7 de septiembre de 2010.
e. 10/09/2010 Nº 105589/10 v. 14/09/2010

El Sr, Juez Dr. Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75781 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Natalia Soledad Salas bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/09/2010 Nº 103223/10 v. 13/09/2010

Nº 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaria Nro. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 25337, "Espinosa, Gerónimo s/Hurto en Grado de Tentativa". "///nos Aires, 27 de agosto de 2010.- Toda vez que en los presentes actuados Ray Pool Espinoza Gerónimo (D.N.I. nº 93.775.558, de nacionalidad boliviana, de 31 años de edad, nacido el 10 de agosto de 1978, en Bolivia, hijo de Felix Espinoza Cuentas y de Marina Geronimo Hurtado, de estado civil soltero, profesión u ocupación albañil, con domicilio real en Camilo Torres 2090 de esta ciudad, telefono (15) 3299-3888 y constituido en Cerrito 536 piso 9 de esta ciudad) no ha comparecido a las audiencias que se le fijaran para recibirle declaración indagatoria y el domicilio que aportara oportunamente a fs. 28 correspondía a su trabajo —en el cual Claudia Velez, empleada del local de vidriería, manifestó que el citado no trabaja allí desde hace aproximadamente cuatro meses—, notifíqueselo por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 25337, seguida por Lesiones Agravadas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ordenarse su rebeldía y captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Eduardo Rico.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.
Eduardo M. Rico, secretario "ad hoc".
e. 09/09/2010 Nº 103261/10 v. 15/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Pablo Mariano Álvarez (D.N.I. nº 28.380.233) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, por el delito de tenencia de estupefaciente para consumo (art. 14, 2º párrafo de la Ley 23.737) que se le imputa en la causa nº 8753/09 (A-11943).
Secretaría nº 1, 01 de septiembre de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 10/09/2010 Nº 103931/10 v. 16/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Eduardo Sebastián Santos (D.N.I. nº 21.480.122) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, por el delito de tenencia de estupefaciente para consumo (art. 14, 2º párrafo de la Ley 23.737) que se le imputa en la causa Nº 16.341/09 (A-12307).
Secretaría Nº 1, 26 de agosto de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 09/09/2010 Nº 103218/10 v. 15/09/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, en causa Nº 16.073/09 (A-12197) caratulada "Jiménez Federico Abel (Adol.) y Otro S/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Miguel Angel Molina, nacido el día 4 de marzo de 1990 en San Vicente, Provincia de Buenos Aires, hijo de Jorge Mendoza y de Blanca Molina, con el objeto de que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación de los edictos, a los efectos de dar cumplimiento con su declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de la incomparecencia no justificada.
Secretaría Nº 1, 30 de agosto de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 09/09/2010 Nº 103210/10 v. 15/09/2010

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti Delion, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la Causa Nro. 4348/06, caratulada "Maldonado, Andrea y otros s/Falsedad Ideológica y otros", a Ismael Pedro Uriarte a los efectos de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificados, a fin de notificarlo personalmente que deberá comparecer ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 174, inc. 5to. y 210 del Código Penal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 1 de septiembre de 2010.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 09/09/2010 Nº 103113/10 v. 15/09/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Yesenia Artuaneg Godoy Calderon (DNI: 94.046.603) a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos Nº 13425/07 caratulados: "Palanca María Esther y otra s/ estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días.
Secretaría Nº 7, 17 de agosto de 2010.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria
e. 08/09/2010 Nº 102564/10 v. 14/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a José María Linares Chura a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 13348/08 caratulada "Linares Chura José María s/Infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."
Secretaría Nº 8, 2 de septiembre de 2010.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 10/09/2010 Nº 104161/10 v. 16/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Carla Daniela López a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 3940/08 caratulada "López Carla Daniela s/ Falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de notificarla personalmente del auto de procesamiento dictado a su respecto con fecha 29 de octubre de 2009, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 8, 2 de septiembre de 2010.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 08/09/2010 Nº 104165/10 v. 14/09/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente en el marco de la causa Nº 3.254/2008, caratulada "Rivas Lino Pedro y Otros s/Usurpación", a 1) Rojas Salazar Reyna, 2) Edgard Fernández, 3) Olivares Casiano, 4) Catalina Rivas, 5) Víctor Rivas, 6) Camarena Gloria, 7) Marta Elena Rementeria, 8) Cristina Castillo, 9) Susana Bautista que deberán comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del presente edicto, oportunidad en la cual deberán presentar declaración indagatoria a tenor de lo previsto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencias injustificadas de ordenarse sus rebeldía y ordenarse consecuentemente sus correspondientes ordenes de detenciones. "///nos Aires, 27 de Agosto de 2010. ... Atento a las incomparecencias injustificadas de 1) Rojas Salazar Reyna, 2) Edgard Fernández, 3) Olivares Casiano, 4) Catalina Rivas, 5) Víctor Rivas, 6) Camarena Gloria, 7) María Elena Rementeria, 8) Cristina Castillo, 9) Susana Bautista, y toda vez que los nombrados han sido citados en autos a fs. 620 bajo apercibiendo de ordenarse sus correspondientes rebeldías y consecuentes ordenes de detenciones, previo a dictar dicha medida, cítese a los nombrados mediante la publicación de Edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezcan por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del mismo, oportunidad en la cual deberán presentar declaración indagatoria a tenor de lo previsto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del C.P.P.N. A tal fin líbrese cedula de urgente diligenciamiento al Boletín Oficial, adjuntándose al mismo el edicto." Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario. El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 9, 27 de agosto de 2010.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 07/09/2010 Nº 101853/10 v. 13/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, sito en Av. Comodoro Py 2.002, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. Susana Carlo Espuru (peruana, partida de inscripción Nº 9736516 del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil de Perú), que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en la causa Nº 12.236/09 caratulada "N.N. s/Falsificación Documento Destinado a Acreditar Identidad" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Ofical.
Secretaría Nº 10, 30 de agosto de 2.010.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 10/09/2010 Nº 103943/10 v. 16/09/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, –sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal– cita a Héctor Carlos Valla –D.N.I Nº 5.157.262– en la causa Nº 14446/2007 seguida por estafa, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.
María Susana Spina, secretaria federal
e. 07/09/2010 Nº 101716/10 v. 13/09/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 9167/06 caratulada "Partido Convergencia Socialista S/ Delito de Acción Pública" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a Jorge Alberto Rosales, D.N.I. Nº 13.158.158, nacido el 26 de Febrero de 1959 en Gral. Alvear, Pcia. de Mendoza, hijo de Francisco Rosales y de Margarita Amanda Constanzo, con último domicilio conocido en la calle Pichincha Nº 574, Piso 2º, Depto. "A", Capital Federal, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de recibirles declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenar el libramiento de la correspondiente orden de paradero y posterior comparendo.
Carolina López Arnaiz, secretaria federal
e. 07/09/2010 Nº 101990/10 v. 13/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Jonathan Carrizo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.948/09, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2010.
Karina Auletta, secretaria
e. 09/09/2010 Nº 104834/10 v. 15/09/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por tres (3) día a contar desde la última publicación del presente a Thiam Demba para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 09/09/2010 Nº 103213/10 v. 15/09/2010

El Juzgado Nacional lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Iain Prentice para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de declarar Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.
Marcela Laura García, secretaria.j
e. 09/09/2010 Nº 103216/10 v. 15/09/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Esteban Alberto Gómez –de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 11.726.637, nacido el 11 de diciembre de 1954, con último domicilio conocido en Iriarte y Zavaleta, tira 19, casa 302, de esta ciudad–, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.
Alberto E. Gegundeo, secretario
e. 08/09/2010 Nº 102717/10 v. 14/09/2010

Nº 23

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Juan José Orona, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 59.913/206, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2010.
Silvina Damiano, secretaria.
e. 08/09/2010 Nº 104148/10 v. 14/09/2010

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Clara Jmlnitzky de Boimenblit, LC 351.754 y Elsa Adela Ovsejevich CI 4.695.691 a comparecer a este Tribunal, a fin de notificarse de la resolución dictada a su respecto y proponer letrado defensor en el marco de esta causa Nº 17.988/09 instruida en orden al delito de defraudación, en su defecto se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario
e. 07/09/2010 Nº 101793/10 v. 13/09/2010

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificados a Jorge Manuel Lema (de quien se desconocen demás datos filiatorios), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 135, a los 1 de septiembre de 2010.
Marcelo A. Muffatti, secretario
e. 08/09/2010 Nº 102582/10 v. 14/09/2010

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40 Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Jaime Marquina Grajeda (cuyo D.N.I. se desconoce, nacido el 28 de febrero de 1971, cuyo último domicilio conocido en la Villa 20, manzana Nº 30, casa Nº 350 del Barrio de Lugano), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de coacción en concurso real con el delito de lesiones leves. Publíquese por cinco días (5 días). Buenos Aires, 18 de agosto de 2010.-
Mariano Iturralde, secretario.
e. 08/09/2010 Nº 102554/10 v. 14/09/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Andrea Alejandra Ojeda (titular del D.N.I Nº 24.886.178, cuyo último domicilio conocido es Ruta Provincial 9, km. 39 "El Trapiche", provincia de San Luis), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en concurso ideal con falsificación de documento privado. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.
Mariano Iturralde, secretario
e. 08/09/2010 Nº 102545/10 v. 14/09/2010

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Angel Baldomero Burgos –nacido el día 24 de junio de 1982, uruguayo, hijo de Juan Carlos y Francisca Roquete– para que comparezca a fin de estar a derecho en la causa nº 16.855/10, caratulada "Burgos, Angel Baldomero..." bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco cías.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2010.
Fernando G. García, secretario Ad Hoc
e. 10/09/2010 Nº 103894/10 v. 16/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo por subrogancia legal del Sr. Juez Federal Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolívar Nº 1052 Planta Baja de esta ciudad, y en autos registrados bajo el Nro. 13.656 caratulados "Pérez, Juan De Dios s/Adulteración de Documento Público", que tramitan ante la Secretaría Penal Nº 6, a cargo de la Dra. Mariana Beroiz, cita y emplaza a Juan De Dios Pérez, identificado con D.N.I. Nº 14.006.032, para que comparezca ante este Juzgado, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 2do. párrafo del Código Penal, dentro del plazo de cinco (5) días posteriores a la última publicación (art. 150 del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 31 de agosto de 2010.
Mariana Beroiz, secretaria federal.
e. 10/09/2010 Nº 103897/10 v. 16/09/2010

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 IV CIRCUNSCRIPCION RIO NEGRO

El Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº Uno a cargo del Dr. Alejandro Cabral y Veida, sito en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, hace saber por cinco días en autos: "Transmarítima Cruz del Sud S.A. s/concurso preventivo" (Expte. Nº 30196-J1-2010), que en fecha 19 de agosto de 2010, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Transmarítima Cruz del Sud S.A., CUIT. Nº 30-53733133-6, con domicilio en Ruta 151, km. 13,5 Cinco Saltos, Provincia de Río Negro. Fecha de presentación en concurso: 13 de agosto de 2010. Se dispuso fijar plazo hasta el día 27 de octubre de 2010 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico actuante, Cr. Hugo Raúl Beneitez, CUIT 20-05483639-3, con domicilio constituido en calle Italia Nº 235 de la ciudad de Cipolletti. Fijar el día 9 de diciembre de 2010 y el día 21 de febrero de 2011 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552, respectivamente. Fijar el día 26 de octubre de 2011 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal: Publíquese por cinco días en Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, Boletín Oficial de la República Argentina, Diario Río Negro y Diario Clarín.

Secretaría, 31 de agosto de 2010.
María Marta Gejo, secretaria subrogante
e. 08/09/2010 Nº 103197/10 v. 14/09/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche interinamente a cargo del Dr. Mariano R. Lozano, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a Claudio Daniel Valerioti, D.N.I. Nº 14.868.734, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7055/08 caratulada "Valerioti, Claudio s/Leyes especiales" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 30 de agosto de 2010.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 10/09/2010 Nº 103863/10 v. 16/09/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Rosa Nélida Carranza, DNI nº 18.529.531, con último domicilio conocido en calle Fuerte Constitucional nro. 595 de Villa Mercedes; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Deveraux, Celia Marina y ots. s/ley 23.737", Expte. Nº 555/07A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 30 de agosto de 2010… solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Rosa Nélida Carranza comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 5 inc. c de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N..-. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario".

Rosario, 30 de agosto de 2010.
e. 10/09/2010 Nº 103873/10 v. 16/09/2010

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Saavedra, Cristian Edgardo D.N.I Nº 22.889.237, con último domicilio conocido en Avenida Catalanes 31, fase 24, piso 4, puerta 4, FantaPola, Alicante, Pontapaola España, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Potalivo, Doroty Inés y otros s/ Contrabando", Expte. Nº 734/08A, por la presunta comisión del delito previsto por el art. 866, párrafo segundo en función del art. 864 inc. d) del Código Aduanero, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 25 de agosto de 2010. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días, a fin de que Cristian Edgardo Saavedra comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".-
Adolfo Villate, secretario
e. 08/09/2010 Nº 102568/10 v. 14/09/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	01/09/2010	JUAN PEDRO GUZZI	103220/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/09/2010	FELISA FAMULARE	103172/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/09/2010	HUBERMAN ISRAEL LIBER	103126/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	24/08/2010	ANGELA MARTINEZ DE IBARRETA Y HERMELINDO PEREZ ARAUJO	103177/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	27/08/2010	TELLEZ HILDA BERTA	103160/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/08/2010	MARTHA RAMOS	102931/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	19/08/2009	AGUSTIN OLIVARI Y ENCARNACION AGUILAR	102961/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	10/08/2010	OLGA MARGARITA FERNANDEZ Y ROBERTO LUIS BARRIO	103289/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	31/08/2010	LIDIA ARMINDA IBERRA	102959/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	27/08/2010	JAIME SIMON BELIN	102952/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	27/08/2010	ABRAHAM ZLOTNIK	103303/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	31/08/2010	MANUEL DOMINGUEZ Y ESCLAVITUD SUAREZ VAZQUEZ	103372/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/09/2010	ROBERTO JORGE ROSSI	103132/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/09/2010	JUAN CARLOS POZZI	103226/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/07/2010	ROMANO EUGENIO	103121/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	31/08/2010	ROMANO TERESA	103123/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	26/08/2010	SANTOS ELESPE Y MARIA ELISA DELL'ARINGA	102934/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/08/2010	LUISA REINA PATIÑO	102942/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/08/2010	DAVID ALBERTO DIMITRI	102500/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/08/2010	DAVID MARGULIS	103002/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	02/09/2010	VICENTE DOMINGO FRISONE	103230/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/08/2010	MARIA FRANCISCA MURY	103079/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/08/2010	MIGUEL SCHILLER	103082/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/08/2010	MATILDE BIBILONI y HECTOR RAUL DEANGELILLO	102977/10
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELA	24/08/2010	YOSHIHARA TOMI	103215/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/08/2010	FORTUNATA TERESA AYLAN	102958/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/09/2010	GRACIELA MARIA CROUCH	103070/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	02/09/2010	VICENTE CARRACEDO	103193/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/09/2010	GRACIELA ELENA ALLARIA	103067/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/08/2010	MARIA CARMEN MANTILLA	102965/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/08/2010	EDUARDO JORGE PREIN Y TERESA COSTA	103245/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/08/2010	JORGE LUIS MIHANOVICH GUERRERO	103246/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/08/2010	CARMEN DELIA CARRIZO	102999/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/08/2010	JOSE PUPPIO Y MARIA NIEVES COMINO	103137/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/07/2010	MARIA GARCIA	103064/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/08/2010	JUANA IGNACIA MERCADAL	102948/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/08/2010	TRANCITO ROBERTO CORDOBA	102955/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/08/2010	ALBERTO FELIX DE SANCHO	102967/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/08/2010	LINA PUCCIO	103199/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/06/2010	JORGE ENRIQUE TRIPOLIO	103217/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	27/08/2010	ANTONIETA NORMA ISIDORA IZZIA	103262/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/08/2010	SARA BEATRIZ POLITO	103207/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/08/2010	EDGARDO ARMANDO GIACOBBE Y MANUELA MARIN	103071/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/08/2010	MARIA JALABE	102933/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	27/08/2010	DORA HERMINIA FABIAN	102953/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	03/09/2010	DOMINGO HECTOR SANTAGOSTINO	103107/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	02/06/2010	EDUARDO JOSE MORCILLO	103179/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/08/2010	JULIA AMALIA CECHINI	103044/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/08/2010	YEN TING WEN	102956/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/08/2010	AMILCAR FRANCISCO CASCALES	103072/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/08/2010	NESTOR ROBERTO LENCIONI	103046/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/08/2010	LUIS ANTONIO LEDESMA	103104/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/09/2010	BELLA HELLER	102975/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	03/09/2010	NELLY IRENE CIANCAGLINI	103266/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	03/09/2010	CORRAL FELICITA	103279/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/07/2010	NESTOR ANTONIO CATANZANO	103203/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/08/2010	DEMETRIO BIESA Y MERCEDES BACALONI	102978/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/09/2010	AMADEO MARTINEZ	103027/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/06/2010	DAVID HOMSKY	102957/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/07/2010	ISAAC CATCHE Y/O ISAAC KATCHE	103202/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/08/2010	CARLOS JOSE PEREYRO	103103/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/08/2010	FLORINDA FERNANDEZ	103258/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/09/2010	CHRISTIAN ADRIAN VALLEJO	102937/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/08/2010	OSVALDO ULISANO Y ROSA MARIA ANTONIA MOLINARI	103264/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/08/2010	RODRIGUEZ MARIA ELVIRA	102943/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/08/2010	ELENA MANUELA RAIMON	102930/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/08/2010	EIRAS ALBERTO HUGO	103036/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/08/2010	MARIA SILVINA GOMEZ	102993/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/08/2010	MARIA DEL ROSARIO PUEYRO	102974/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2010	NORBERTO LUIS PETRASSO	102951/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2010	NORBERTO VICENTE STELLARDO	103010/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/09/2010	MAXIMA CONCEPCION RODRIGUEZ Y RICARDO FEDERICO LEITON	103181/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/09/2010	MARGARITA CEFERINA RIOS	103101/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	17/08/2010	DORA JOSEFA CATALINA COCCA	103111/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/09/2010	NADIMA ROSALIA ZAGER	103025/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	17/08/2010	ANDRES CEFALI	102972/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/08/2010	MARIA ALDINA MENDES GUERREIRO	102979/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/09/2010	YOLANDA TROTTA Y GENOVEVA TROTTA	103131/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/08/2010	CAYETANO ZAPPIETRO	103178/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/06/2010	INES ANA COELHO	102990/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/08/2010	DIEGO ANGEL CAMMARASANA	103112/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/08/2010	JESUS MUÑOZ	103128/10

e. 09/09/2010 Nº 1676 v. 13/09/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/08/2010	OLGA DALINDA MERCADO	103609/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/09/2010	DELFINA ARMADA Y ROSA ILDA POETA	103621/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/09/2010	EBARISTO CORIA	103855/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/08/2010	GRAVANO, ELBA LIA	103661/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/08/2010	RIZZUTO ELISA NELIDA	103848/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/08/2010	RAMON JUAN PROSPERO CORREA	103912/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/09/2010	ISABEL KATONA	103850/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/09/2010	SQUADRITO LAMBERTO	103616/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	31/08/2010	DORITA KRASÑASKY	103624/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/09/2010	TOMAS LA TORRE PADRE, TOMAS LATORRE HIJO Y DOLORES ALFAYA IGLESIAS DE LATO-RRE	103779/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	24/08/2010	SILVIA ANDREA BRANGERI	103580/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/05/2010	ULICES NOEL GOMEZ	103577/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/08/2010	AMELIA MONTESSI	103652/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/08/2010	LEONOR FERNANDEZ DE CRESPO	103836/10
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	01/09/2010	WEIH,HEINE OTTO JACOBO Y BRANDL MARIA FRIDA	103742/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/08/2010	JUAN CUELLO	103751/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/08/2010	MARIA ROSA STAFFORINI	103704/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/07/2010	JOSE CONCHADO, L.E. 1.732.458	103603/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/08/2010	OLIVIA, LILIA HEDDA	103626/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/08/2010	JOSE ALBERTO ALVAREZ	103623/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/08/2010	CARLOS ALBERTO MONTERO	103667/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/09/2010	CARLOS ALBERTO DAVIDE	103755/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/08/2010	NELIDA RAÑA	103700/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2010	DOMINGO ANTONIO FAZZITO	103900/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/07/2010	ALEJANDRA AIDA DORNER	103604/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/08/2010	MOISES LUIS BUGDADI	103613/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/08/2010	HECTOR ALFREDO MIGUEL	104001/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/08/2010	OBDULIA PALLARES DE DOMINGUEZ	103775/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/06/2010	SEIDEL, SILVIA ALMA	103610/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/08/2010	JOSE MARINO	103765/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	06/09/2010	MANUEL JORGE SILVA	103853/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/08/2010	ESTELA MONICA ABELSON	103860/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/08/2010	DARIO LLANES	103763/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/08/2010	NELIDA MAHIA	103657/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/09/2010	MARTHA FIDELA MALDONADO Y CARLOS ALBERTO VAZQUEZ MALDONADO	103861/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/09/2010	NELIDA IRENE TANTUCCI	103660/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	31/08/2010	NELIDA ABALO	103662/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	09/08/2010	BEATRIZ SEGURA	103690/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/06/2010	ROQUE RUBEN CIUDAD	104127/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/08/2010	ANTONIO DIMINICH Y CARMEN GIL	103699/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/08/2010	DOLORES EUGENIA RODRIGUEZ	103864/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/08/2010	MANUEL MARIA DIAZ y ADELINA OLIVA MARTINEZ	103809/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/08/2010	CLARA GABRIELA MOLINAS GRONDONA	103701/10
74	UNICA	GRACIELA A. SUSANA ROSETTI	17/08/2010	ESTANISLAO IZQUIERDO	103899/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/08/2010	SUAREZ AMALIA ERMINDA	103969/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/08/2010	CARMEN ELIAS	103828/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/09/2010	PURIFICACION GONZALEZ	103786/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/07/2010	RAMON ALEJANDRO ALBORNOZ	103880/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/09/2010	PEDRO CAVALLARI	103618/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2010	MENDEL HERMAN	103632/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	31/08/2010	GALLO GAITO LUCILA TERESA	103733/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	31/08/2010	TAVELLA ROSA MARIA	103596/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/08/2010	EDUARDO ELADIO PEREZ	103583/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/08/2010	MARIA REGINA BURILLO	103966/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/09/2010	GERBER MARIA EUGENIA	103635/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/09/2010	FELIPE HUJARCHUK	103797/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/09/2010	ZULMA IRIS LUZURIAGA	103834/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/08/2010	HAYDEE ISOLINA CAMINOS	103715/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/09/2010	AIDA JULIA D'ANGELO Y GUERINO CRUCITTA	103735/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/08/2010	RAQUEL SALINAS	103608/10

e. 10/09/2010 Nº 1677 v. 14/09/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 1º, de la Capital Federal, comunica en los autos "Trias, María T. c/Pérez, Luis E. y otro, s/Preparación de la vía ejecutiva. Exp. Nº 104.280/05. Reservado", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (tel: 4381 2598), rematará el 21/09/2010 a las 11,00 hs, (en punto), en Jean Jaures 545, Ciudad de Bs. As. las ocho doceavas partes indivisas del inmueble ubicado en las calles Yate Fortuna e Independencia, Balneario Aguas Verdes, San Bernardo, Partido de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, con datos catastrales: Circ: IV, Sec: AA, Mza: 250, Parc: 11, Matrícula 33.986. Partida: 2.930. Se trata de un chalet de dos plantas y que, según el plano obtenido del Municipio, consta de 127m2 construidos en un lote de 501,62m2, (según título) con 20m. de frente sobre la Av P. Independencia y 26m. sobre Yate Fortuna. Un pequeño jardín separa lo edificado de la línea municipal. Planta baja, consta de: porch de acceso, dos dormitorios, cocina comedor, un baño y cochera. Esta planta se completa con una galería lateral que ha sido ampliada hacia el frente como segunda cochera, contiguo al bloque principal, hacia atrás, una habitación (depósito), completándose el lote con jardín hasta el contrafrente en el que hay una piscina. Planta alta: sobre la cochera original una habitación y un baño conforman esta planta. Todo en buen estado de conservación.- Ocupado por el codeudor en autos, sr. Rogelio J. Carranza. Deudas: Pcia. de Bs. As. (Rentas) $ 1429,80 al 30/04/08 (f. 338); Aguas de la Costa SA: Sin deudas al 20/5/08 (fs. 351). Municipio de la Costa (ABL) $ 6.838,01 al 28/05/08. Al 28/5/08.- Condiciones de venta: Base: $ 135.000, Seña: 30%, Arancel Ac. C.S.J.N. 24/00: 0,25%, Comisión: 3%.- Al mejor postor y en dinero efectivo en el acto del remate en pesos o dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre al día anterior al de la subasta) y/o con cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente.- Exhibición: días 14/09/10 de 16 a 18 hs y 15/09/10 de 9 a 11 hs.- Impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario deberá abonarse intereses calculados a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A. desde el vencimiento hasta la oportunidad prevista en el art.580 de la ley objetiva.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus respectivos documentos de identidad, como así también del dinero correspondiente a la seña y la comisión, o sea el 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 10/09/2010 Nº 104553/10 v. 13/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Sec. Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, "PB", Cap. Fed. comunica por dos días en el juicio "Daneluz Pedro Alfredo s/Quiebra" Expte. 78267, que la Martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-13792118-4) procederá a subastar el 30 de septiembre de 2010 a las 11:45 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, un automotor marca Renault 12 TL, dominio VYC 291, modelo año 1993, tipo sedán de cuatro puertas, en el estado en que se encuentra. El vehículo es de color blanco, se encuentra en muy mal estado de conservación, y exhibe gran deterioro con sus cuatro cubiertas en llanta. Carece de equipo de audio, sus tapizados están rotos y manchados y evidencia varios golpes y oxidación en la carrocería y faros delanteros además de la falta de pintura general. Falta una de las escobillas, la antena de la radio, el espejo exterior de la puerta, manijas levanta cristales y parlantes. Levantado el capot se advierte que falta la batería con lo que no se puede poner en marcha. Exhibición el día 27 de septiembre de 2010 de 15:00 a 17:00 hs. en la playa de depósito policial ubicada, en la calle Ferré 2880, esquina San Pedrito de esta Ciudad, también conocida como "Playa Espora". Base: $ 3.300.-, comisión: 10% + IVA, Arancel CSJN: 0,25%, al contado y mejor postor en el acto del remate. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales; incidente de venta y la de estos autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. En el supuesto de corresponder el pago del IVA el mismo estará comprendido dentro del precio de venta, debiendo estar discriminado su importe a los fines del ingreso debido. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por el síndico y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/09/2010 Nº 104170/10 v. 13/09/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría Nº 11 a mi cargo con asiento en Av, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "Romero, Fabio Marcelo s/ quiebra" expte. 043973, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará el 21 de septiembre de 2010 desde las 10.30 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN., Jean Jaurés 545 también de esta ciudad, los inmuebles de propiedad del fallido, sitos en el Partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires, N.C. Circ. II, Secc. B, Chacra 71, Mz. 71j, Parcelas 11 y 12, Matrículas 33988 y 33989. Se trata de dos lotes de terreno baldíos ubicados en calle 1 s/n entre Gonnet y Gobernador Costa, manzana comprendida ademas por la calle Reconquista, de Aljandro Korn, a los que se accede desde Ruta 210 por calle 1 sin pavimentar. A 3 cuadras de la mencionada Ruta. Base; $ 3.000 c/u. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%; sellado de ley 1% a cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los boletos de compraventa. Posturas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, a las 11 hs., en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Ac. del 13.12.1989). Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico Exhibición: visítense libremente a partir de la primera fecha de publicación de edictos. Informes en Secretaria o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay esta ciudad.

Buenos Aires, septiembre de 2010.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 10/09/2010 Nº 104177/10 v. 13/09/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ENCUENTRO VECINAL CORDOBA

Distrito Provincia Córdoba

[Fusión Partidos Encuentro por Córdoba y Unión Vecinal de Córdoba]

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que las agrupaciones políticas Partido Encuentro por Córdoba y Unión Vecinal de Córdoba se han presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de Fusión Partidaria, como partido de Distrito bajo la denominación "Encuentro Vecinal Córdoba", adoptando dicho nombre partidario con fecha 8 de Junio de 2010.-

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 10/09/2010 Nº 103888/10 v. 14/09/2010

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernandez, sita en calle Santa Fé Nº 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que las agrupaciones políticas de este Distrito: "Servicio y Comunidad" y "Apertura Popular de Neuquén" se han presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite fusión partidaria bajo el nombre: "Unión Popular"; nombre que adoptaron con fecha 6 de Julio de 2010. - (Expte. Nº 163 - Fº 033 - Año 2010).

Secretaria Electoral Neuquén, 31 de agosto de 2010.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 10/09/2010 Nº 103908/10 v. 14/09/2010

PARTIDO DE INTEGRACION POPULAR

Distrito Provincia Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido de Integración Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "Partido de Integración Popular", que adoptó en fecha 7 de julio de 2010 (Expte. Nº 334/09).

En Salta, a los 2 días del mes de septiembre del año 2010.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 10/09/2010 Nº 103831/10 v. 14/09/2010

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se han presentado solicitando se aprueben las gestiones atinentes a la Fusión en este distrito, del partido Conservador Popular con las agrupaciones políticas Frente Emancipador y Frente de Los Jubilados ambos de este distrito, manteniendo el nombre de Conservador Popular y el número tradicional del mismo; a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 10 ter de la ley antes citada). (Fdo.) Dra. Mirta Liliana Cerda - Pro-Secretaria Electoral Nacional, de Santa Fe".

e. 10/09/2010 Nº 104180/10 v. 14/09/2010